

Pensamiento y acción por el **socialismo**. América Latina en el **siglo XXI**.

Julio C. Gambina
Beatriz Rajland
Daniel Campione
Compiladores

FISOP | rls |  CLACSO



Pensamiento y acción por el socialismo.

América Latina en el siglo XXI.

Compiladores: Julio C. Gambina, Beatriz Rajland y Daniel Campione.

Autores Varios.

© Fundación de Investigaciones Sociales y Políticas (FISyP)

y de los autores para esta primera edición.

Av. Corrientes 1543 (C1042AAB)

Tel: (54-11) 5077 8039, Buenos Aires, Argentina

www.fisyppcc.com.ar

Editor: José Luis Bournasell

Producción editorial: Darío Stukalsky

Diseño de tapa: Horacio Wainhaus

Corrección: Vicente Vázquez

Editado en Argentina

Gambina, Julio C.

Pensamiento y acción por el socialismo. América Latina
en el siglo XXI / Julio C. Gambina ; Beatriz Rajland ; Daniel Campione - 1a ed. -
Buenos Aires : Fundación Investigaciones Sociales y Políticas - FISyP, 2005.
320 p. ; 23x15 cm.

ISBN 987-97515-3-1

1. Ensayo en Español. I. Rajland, Beatriz II. Campione, Daniel III. Título
CDD 864

Todos los derechos reservados.

Esta publicación puede ser reproducida gráficamente hasta 1.000 palabras, citando la fuente.
No puede ser reproducida, ni en todo ni en parte, ni registrada en, o transmitida por un sistema
de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún medio, sea mecánico,
fotoquímico, electrónico, magnético, electroóptico, por fotocopia o cualquier otro, sin permiso
previo por escrito de la editorial y/o autor, autores, derechohabientes, según el caso.

Hecho el depósito Ley 11.723

I.S.B.N 987-97515-3-1

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	7
Rosa Luxemburgo: un debate sobre el socialismo con 100 años de experiencia	
JULIO C. GAMBINA, BEATRIZ RAJLAND, DANIEL CAMPIONE	9
Conferencias internacionales sobre Rosa Luxemburg y las discusiones de la izquierda socialista en el presente	
EVELIN WITTICH	13
GLOBALIZACIÓN Y MUNDIALIZACIÓN CAPITALISTA.	
EL CAPITALISMO DEL SIGLO XXI.	
LA ACUMULACIÓN Y LA OFENSIVA POR EL “LIBRE CAMBIO”	23
Los cambios en el sistema mundial y el lugar de América Latina en la lucha por el socialismo	
JULIO C. GAMBINA	25
Uruguay: un gobierno en disputa en el marco de la globalización neoliberal	
ANTONIO ELÍAS	43
América Latina frente a los límites del librecambismo	
JAIME ESTAY	59
Proyecto neoliberal e intervención imperialista en Colombia	
JAIRO ESTRADA ÁLVAREZ	77
Ofensiva neoliberal e reversao neocolonial na America Latina	
PLINIO DE ARRUDA SAMPAIO JR.	97
Encontrar el camino al socialismo	
OSVALDO MARTINEZ	107
La “presidencia imperial” y el capital monopolista	
JOHN SAXE-FERNÁNDEZ	111
Imperialismo hoy: novedades, desafíos, respuestas	
ATILIO A. BORON	123

MILITARIZACIÓN, EXPANSIÓN IMPERIALISTA Y TEORÍA DE LA “GUERRA INFINITA”	131
Estados Unidos: militarización y libre comercio como dos formas de expansión imperialista y la relación con América Latina BEATRIZ RAJLAND	133
El caso chileno. Transición a un régimen político para la globalización neoliberal PEDRO ARAVENA RIVERA	145
Militarización, expansión y la guerra que no se quiere que termine ERHARD CROME	155
Aproximaciones al imperialismo actual ISABEL MONAL	169
Los paradigmas de la militarización en América Latina* ANA ESTHER CECEÑA	183
Rosa Luxemburg y la reflexión marxista sobre el poder NÉSTOR KOHAN	193
LA DEMOCRACIA REVOLUCIONARIA Y LA LUCHA POR LA HEGEMONÍA CULTURAL. CONSTRUCCIÓN DE ALTERNATIVAS Y FUNCIONAMIENTO DEMOCRÁTICO DE LAS ORGANIZACIONES Y LA SOCIEDAD	209
Rosa Luxemburgo. Pasado y presente en la inescindible articulación entre socialismo y democracia DANIEL CAMPIONE	211
El pensamiento y la acción de Rosa Luxemburg ISABEL LOUREIRO	225
Algunos dilemas de la democracia actual bajo la visión de Rosa Luxemburgo PABLO E. SLAVIN	231
El problema nacional y la revolución socialista ALFREDO BAUER	243
Un “No” de esperanza. El Tratado para una Constitución Europea sometido a referendo en Francia OBEY AMENT	249
Viejos debates, nuevos contextos MIGUEL MAZZEO	267

Cuando el comunismo se hace carne	
RAÚL PRADA ALCOREZA	279
Siglo XXI: ¿Socialismo o barbarie?	
GABRIELA ROFFINELLI	293
La presencia de Rosa Luxemburgo en el pensamiento filosófico y político de György Lukács	
MIGUEL VEDDA	301
Democracia participativa a nivel municipal	
CHRISTIANE SCHULTE	309

PRESENTACIÓN

ROSA LUXEMBURGO: UN DEBATE SOBRE EL SOCIALISMO CON 100 AÑOS DE EXPERIENCIA

JULIO C. GAMBINA
BEATRIZ RAJLAND
DANIEL CAMPIONE

En este libro se presentan las ponencias discutidas en el Seminario realizado del 24 al 26 de octubre de 2005 bajo el lema “Rosa Luxemburgo, pensamiento y acción por el socialismo. América Latina en el siglo XXI”, organizado en forma conjunta por la Fundación Rosa Luxemburgo (FRL), de Alemania; la Fundación de Investigaciones Sociales y Políticas (FISYP), de Argentina, y el auspicio del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).

Se trataba de discutir la posibilidad del socialismo a comienzos del siglo XXI, en un momento propicio por la dinámica social de resistencia en América Latina, donde los pueblos de la región, constituidos en actores políticos reclaman desandar el trayecto recorrido por las políticas neoliberales, de ajuste y reestructuración regresiva del capitalismo. Políticas que se instrumentaron por los gobiernos, presentándolas como camino único en los 90 del siglo pasado.

La memoria de una luchadora y pensadora como Rosa Luxemburgo animó los debates en un paralelo contradictorio de épocas de acción. Por una parte, en el siglo pasado con el movimiento revolucionario en auge ante la emergencia de la revolución de octubre en Rusia. Por otra, en las condiciones de la derrota del movimiento revolucionario, fuertemente expresado en el genocidio perpetrado por las dictaduras militares del Cono Sur de América Latina en los primeros años 70, para dar inicio, como ensayo, a las políticas que luego se generalizarían globalmente bajo la falaz denominación “neoliberal”, y además, concomitante con lo anterior, el derrumbe del Muro de Berlín y la consecuente caída del campo del socialismo en el este de Europa.

Un interrogante que transitaba el cónclave remitía al triunfo del capitalismo a comienzos de los ‘90 y la posibilidad de reivindicar procesos de revolución. La pregunta tenía sentido tras la eliminación en el plano de lo subjetivo de las potencialidades liberadoras del Segundo y el Tercer Mundo, permitiendo así hablar de un pretendido pensamiento único y un orden unipolar bajo hegemom-

nía capitalista de EE.UU. El clima cordial de discusión se sostenía en una relativa lejanía del ocaso al final de los '80 y una sensación auspiciosa no libre de matices sobre un presente con expectativas de transformación social. La discusión se organizó sobre la base de tres temas que explican la división en capítulos y ordenamiento de las ponencias en el presente volumen: a) Globalización y mundialización capitalista. El capitalismo del siglo XXI. La acumulación y la ofensiva por el "librecambio"; b) Militarización, expansión imperialista y teoría de la "guerra infinita"; c) La democracia revolucionaria y la lucha por la hegemonía cultural. Construcción de alternativas y funcionamiento de las organizaciones y la sociedad. Para ese debate se invitó especialmente a intelectuales de América Latina, el Caribe y Europa, con una metodología que facilitó una discusión en profundidad sobre los ejes temáticos y las opiniones que publicamos en esta edición. La realización de paneles públicos reflejando el acontecer en diferentes países y la reflexión sobre la recuperación de la memoria de Rosa Luxemburgo y su actualidad convocó a un numeroso público interesado en la crítica del imperialismo y la potencialidad revolucionaria.

El marco de la discusión estuvo presentado por Evelin Wittich, titular de la FRL, quién refirió los aportes receptados en variadas latitudes, en encuentros realizados a propósito de la discusión sobre la actualidad del legado de Rosa Luxemburgo. Su intervención es publicada a continuación de esta presentación y como introducción a las ponencias.

Para el análisis del primer eje participaron Antonio Elías, de Uruguay; Jaime Estay y John Saxe Fenández, de México; Jairo Estrada Alvarez, de Colombia, Plinio Soares de Arruda Sampaio Jr.; Osvaldo Martínez, de Cuba, y por Argentina: Atilio A. Borón y Julio C. Gambina.

Animaron el segundo eje Ana Esther Ceceña, de México; Gerhard Crome, de Alemania; Isabel Monal, de Cuba; Pedro Aravena Rivera, de Chile, y por Argentina Néstor Kohan y Beatriz Rajland.

A propósito del tercer eje intervinieron Cristiane Schulte, de Alemania; Isabel Loureiro, de Brasil; Obey Ament, de Francia; Oscar Prada, de Bolivia, y por Argentina: Alfredo Bauer, Gabriela Roffinelli, Miguel Vedda, Miguel Mazzeo, Pablo Slavin, y Daniel Campione.

Con la primera discusión se puso el acento en el orden económico vigente y las formas contemporáneas que asumen las relaciones sociales de producción, con especial énfasis en el papel del imperialismo y su capacidad de dominación y reproducción del régimen de explotación, apropiación de la riqueza socialmente generada y reproducción del sistema de dominación. En ese sentido un punto de polémica se concentró en el lugar de Europa en el sistema imperialista y su capacidad para disputar la hegemonía con EE.UU. en un momento de despliegue ofensivo en el plano militar y cultural bajo la administración Bush.

El segundo debate tuvo como epicentro la tendencia a la militarización global que impone la estrategia estadounidense y que de hecho cuenta con las complicidades del sistema de naciones, especialmente entre las más desarrolladas dentro del capitalismo. La invasión a Irak, tanto como las múltiples formas que asume la agresividad del imperialismo fueron tratadas en la discusión, algunas de cuyas facetas son tratadas en las presentaciones que incluyen el presente volumen.

Finalmente, el análisis consideró el papel de la democracia en los procesos recientes, con un balance crítico y por distintas razones, sobre el desarrollo del “socialismo” en el este de Europa, como la “práctica democrática” en el capitalismo, tanto en los países imperialistas, como en los más atrasados. El debate sobre la democracia alcanzó a los propios instrumentos políticos y sociales para la perspectiva emancipadora de los pueblos. Fueron aportes especiales las consideraciones teóricas con relación a la contribución intelectual de Rosa Luxemburgo y otros pensadores revolucionarios, donde el análisis sobre Lukács y Gramsci aportó complejidad a las consideraciones sobre la especificidad del pensamiento en tiempos de acción política y social para la revolución.

Especial atención mereció en los paneles públicos la consideración de procesos políticos que generan expectativas en la región latinoamericana, y entre ellos los de Brasil y Uruguay. En uno y otro caso se hicieron análisis complejos y críticos sobre los rumbos de los gobiernos, especialmente por la distancia entre las esperanzas de los trabajadores y los pueblos y las realizaciones, no siempre convergentes con aquellas. También atrajo la atención la situación boliviana por la dinámica social con posibilidad (verificada) de disputa del gobierno en las elecciones de renovación presidencial en diciembre de 2005. En otro plano resultó atractivo el detallado comentario sobre Chile y México a propósito de la emergencia de la izquierda en la dinámica social y política, incluso con potencial impacto en la escena electoral. El cuadro informativo se completó mediante el examen de la realidad colombiana y la fuerte vinculación de ese proceso y del mexicano con los intereses de EE.UU. en la región. La contrapartida de ese fenómeno fue la situación de Cuba y especialmente el proyecto alternativo desarrollado conjuntamente con Venezuela en el ALBA, Alternativa Bolivariana de las Américas.

Fueron discusiones a propósito de la posibilidad cierta de construir otro mundo posible, tal como sostiene la conocida consigna de los foros sociales mundiales. Muchos son los debates abiertos y resulta apresurado dar cuenta de conclusiones contundentes y finales y mejor resulta consignar la apertura de interrogantes y aproximaciones a un pensamiento crítico que pueda aportar al conocimiento del funcionamiento del capital y su estrategia de acumulación, tanto como de las perspectivas que abre la práctica de resistencia, confronta-

ción y construcción de un orden alternativo por parte de las clases subalternas. La intención de la FRL y de la FISYP al publicar esta edición es la del compromiso compartido por darle continuidad a una reflexión necesaria para retomar el rumbo que en su vida entregó Rosa Luxemburgo.

Buenos Aires, diciembre de 2005

CONFERENCIAS INTERNACIONALES SOBRE ROSA LUXEMBURG Y LAS DISCUSIONES DE LA IZQUIERDA SOCIALISTA EN EL PRESENTE

EVELIN WITTICH*

Rosa Luxemburg figura entre las personalidades del movimiento obrero y socialista internacional cuyo carisma no ha disminuido nada desde su fallecimiento. Más bien, al contrario. Sin embargo, la veneración de ella como mártir y el respeto ante sus aportaciones políticas y científicas tienden a veces a mezclarse.

Para el desarrollo actual del movimiento socialista de izquierda y de movimientos emancipatorios en general, Rosa Luxemburg nos da numerosos enfoques muy productivos, siendo motivo de polémica algunos puntos centrales de su doctrina. Esto es especialmente importante, ya que se trata de cuestiones que en los últimos cien años han sido omitidas o planteadas desde una perspectiva totalmente diferente no sólo en el movimiento comunista, sino también en el socialdemócrata, y particularmente en los países del “socialismo real”.

Durante todo este tiempo el personaje de Rosa Luxemburg se vio reducido principalmente a su papel como mártir, y sus aportaciones políticas y científicas fueron tachadas de un “luxemburguismo” rechazado por considerarlo erróneo e incluso peligroso. El fracaso del socialismo real también tiene que ver con esta perspectiva. Por eso es necesario ya tratar a Rosa Luxemburg como ella merece, favoreciendo al mismo tiempo el desarrollo de la izquierda.

En los últimos dos años la RLS (Fundación Rosa Luxemburg) ha realizado varias conferencias internacionales sobre Rosa Luxemburg o ha participado en la organización de las mismas. Además, la revista *Utopie Kreativ (Utopía Creativa)* ha publicado varios artículos acerca de ella y de Paul Levy. A partir de todo esto, se han generado discusiones que nos llevan a los puntos clave de los problemas actuales de desarrollo de la corriente socialista fundamental. Por consiguiente, un análisis de estas argumentaciones es sumamente útil para identificar, debatir y promover los principios estratégicos que existen en la actualidad.

* Fundación Rosa Luxemburg, Alemania.

Las conferencias sobre Rosa Luxemburg, de las cuales en parte también existe un análisis escrito de los resultados, son las siguientes:

1. Rosa Luxemburg – Aspectos actuales del trabajo político y teórico, Moscú, 12 de febrero de 2004
2. Militarismo y guerra – Seminario de Rosa Luxemburg en la Khanya College, Johannesburgo, del 20 al 22 de mayo de 2004
3. Conferencia internacional sobre Rosa Luxemburg, del 21 al 22 de noviembre de 2004 en Guangzhou, China
4. Seminario de Rosa Luxemburg en el Foro Social Mundial de Porto Alegre
5. El concepto político de Rosa Luxemburg. Seminario realizado durante el Foro Social en Alemania.

En las conferencias de la Asociación Internacional Rosa Luxemburg tuvieron lugar sobre todo discusiones científicas acerca de la percepción internacional de Rosa Luxemburg en el presente y en el siglo pasado. Las contribuciones más importantes realizadas hasta el año 2000 fueron resumidas en el tomo *Rosa Luxemburg im Internationalen Diskurs (Rosa Luxemburg en el discurso internacional)*, Editorial Diez, Berlín 2002), promovido por la RLS.

La discusión política acerca de Rosa Luxemburg estalló en Alemania en el año 2001 en torno al memorial propuesto por la coalición gubernamental del SPD y PDS en el Senado de Berlín en conmemoración de esta activista política para ser colocado en la capital. Los opositores de la coalición del SPD (Partido Socialdemócrata de Alemania) y el PDS (Partido del Socialismo Democrático) cuestionaron a Rosa Luxemburg como demócrata, como activista antiguerra, como política revolucionaria y sobre todo como personalidad simbólica del socialismo democrático.

Tanto las discusiones científicas como las políticas se concentraron en los puntos siguientes:

1. El concepto de democracia de Rosa Luxemburg, del que forma parte también su concepto de libertad y responsabilidad de las masas y su posición frente al parlamentarismo.
2. Sus ideas acerca del militarismo y la guerra
3. La teoría de acumulación de Rosa Luxemburg
4. Su concepto de la política
5. Su concepto de la revolución
6. Sus ideas sobre el movimiento obrero, el partido (socialdemocracia), los sindicatos y el socialismo
7. Su relación con el arte y la cultura
8. Rosa Luxemburg como mujer emancipada y el movimiento feminista
9. La aproximación a Rosa Luxemburg por parte de la socialdemocracia y los partidos Comunistas tras su fallecimiento

10. La importancia internacional de Rosa Luxemburg (por ejemplo, en Japón, China, España, Brasil, Suecia y otros países)
11. ¿Qué significa la herencia política y teórica de Rosa Luxemburg para el movimiento socialista (corriente fundamental) y para movimientos sociales como ATTAC o el MST (Movimientos Sin Tierra en Brasil) en la actualidad?

Independientemente del contenido concreto de las discusiones acerca de Rosa Luxemburg, se hace patente lo siguiente: sectores importantes de la izquierda socialista buscan de forma abierta en su pasado, pero también en su presente, enfoques para la solución de sus problemas actuales. Aún no han desaparecido del todo la prohibición o exclusión de determinados razonamientos, o las pretensiones de tener verdades únicas. Sin embargo, estos criterios se ven cada vez más marginalizados. Los Foros Sociales Mundiales hicieron de este pensamiento abierto su máxima más importante, y este enfoque va cobrando cada vez más fuerza en los Foros Sociales europeos y de otras zonas. Este tipo de cultura política es nuevo entre las fuerzas de izquierda y a mi juicio supone la condición fundamental previa para que la izquierda pueda recuperar sus capacidades políticas en un mundo marcado por el neoliberalismo.

En países con gobiernos formados por partidos que se entienden como de izquierda, socialista o comunista, la comparación con los conceptos políticos de Rosa Luxemburg en general, y particularmente acerca de las cuestiones arriba mencionadas, provoca una polémica especialmente intensa.

El término del concepto político, es decir, la idea que se tiene de la política, tiene su origen sobre todo en Maquiavelo, quien entendía bajo este concepto la doctrina el ejercicio “inteligente” del poder y de la planificación “avispada” de los medios con el fin de obtener y mantener este poder.

En los últimos tiempos el concepto que muchos actores políticos tienen de la política no está basado necesariamente en un pensamiento acerca de cómo alcanzar los objetivos, los medios y el éxito para que redunden en el bien común. Esto también es contrario al concepto que tenía de la política Aristóteles, según el cual entre los objetivos de la misma figuran factores positivos para el bien común como lo son el bienestar y la paz. Con la Revolución Francesa, pero sobre todo con Carlos Marx, se empieza a imponer un concepto de política cuya finalidad son los cambios sociales y que está en estrecha relación con ideologías políticas hacia las cuales se orienta o según las cuales se diferencia. Pero también entre las fuerzas de izquierda, socialistas y comunistas hubo (y hay) diferencias abismales con respecto al concepto de política.

Para Rosa Luxemburg el motivo de su actuación política fue un profundo humanismo. En medio de los tormentosos derrumbes de imperios y las sublevaciones de la clase obrera después de la Primera Guerra Mundial ella escribió: “Una actividad revolucionaria lo más entregada posible y el humanismo

más generoso constituyen el único hálito verdadero del socialismo”¹. Su idealismo sin fisuras debería ser para siempre una exhortación al movimiento obrero para mantenerse fiel a sus perspectivas revolucionarias originales y orientadas hacia el humanismo. Criticó sin miramientos la dirección del partido, precisamente porque le reprochó que nadie lo dirigiera en este sentido y que nadie se sintiera responsable de ello. Como consecuencia de ello, el partido se ve arrastrado por la rutina, dominado por un afán de revalorizar las reformas para reemplazar la lucha revolucionaria, y aumenta la influencia de la burocracia sindicalista y de los órganos electorales del partido, empeñados en captar votos. El resultado es, en resumidas cuentas, una política que conlleva una adaptación oportunista al capitalismo.²

Para Rosa Luxemburg el actor político más importante es la “masa”, aunque ella no se hacía ilusiones acerca de la constancia de sus objetivos y sus capacidades de actuación: “No hay nada tan mutable como la psicología de los hombres. Al igual que la psique del hombre, la psique de las masas encubre siempre, en estado latente –como Thalassa, el mar eterno–, todas las virtualidades: una calma mortal y la tempestad más feroz, la cobardía más vil y el más bravo heroísmo. Las masas son siempre aquello que necesariamente tienen que ser, en función de las circunstancias, y siempre están a punto de convertirse en algo totalmente diferente de lo que aparentan ser. ¡Como un torpe capitán que dirige su rumbo sólo según el aspecto momentáneo de la superficie del agua y no sabe interpretar las señales del cielo y de la profundidad del mar para prever la intemperie que se avecina!”.

Dice además que “ser decepcionado por las masas, para un dirigente político, equivale siempre a la demostración de su propia incapacidad. Un dirigente a gran escala no determina su táctica según la disposición momentánea de las masas, sino de acuerdo con las leyes eternas del desarrollo, manteniendo su táctica pese a todas las desilusiones y, por lo demás, dejando que la historia concluya tranquilamente su obra.”³

1. Rosa Luxemburg: Eine Ehrenpflicht. In-GW, Bd. 4, S. 406 (“Un deber de honor”, en *Obras Completas*, tomo 4, p.406)

2. Compárese Rosa Luxemburg im internationalen Diskurs (R.L. en el discurso internacional), Dietz Berlin, p.31.

3. Cartas de Rosa Luxemburg a Matilde Wurm, 16 de febrero de 1917, en: *Libros Completos*, tomo 5, p.176.

**CONFERENCIA INTERNACIONAL SOBRE ROSA LUXEMBURG DEL
21 AL 22 DE NOVIEMBRE DE 2004 EN GUANGZHOU, CHINA**

En la conferencia sobre Rosa Luxemburg en China se compararon las ideas de la democracia de Rosa Luxemburg con las de Mao Ze-Dong. Como siempre, también se puso sobre el tapete la crítica de Luxemburg respecto a Lenin y los bolcheviques. Las ideas de Luxemburg recibieron la aprobación de la mayoría de los participantes, pero no de todos. En su mayoría coincidieron en que las ideas de Mao sobre la Gran Democracia se diferencian considerablemente de las de Rosa Luxemburg acerca de la democracia directa, y que la revolución cultural en China destruyó principios de democracia ya existentes y condujo a una anarquía que provocó por lo menos tantas víctimas como el estalinismo en Rusia. El Prof. Zian Ziemong señaló que los crímenes cometidos por los chinos durante la Revolución Cultural sobrepasaron aun los crímenes del estalinismo.

Se debatió sobre la relación entre la democracia y el centralismo, habiendo acuerdo en que en un país tan grande como China es necesario un determinado grado de centralismo, aunque no se llegara a especificarlo más.

Hubo ideas controvertidas acerca de la democracia dentro del partido. El PCCh tiene problemas enormes de burocratización y corrupción. Por eso varios ponentes sostuvieron que la capacidad del partido de asumir el gobierno dependía de la medida en que se lograran resolver estos inconvenientes.

La división entre partido y gobierno fue otro de los temas discutidos. Se consultó a los expertos en Rosa Luxemburg si ella veía compatibles la economía de mercado y la democracia. Esta pregunta surgió en vista del veloz desarrollo económico de China conforme a los principios de la economía del mercado capitalista y como actor en el marco de la globalización neoliberal en el mercado mundial. Mi impresión fue que en este sentido hubo un equilibrio entre aquellos que tenían la esperanza de que este desarrollo redundara en un progreso social para la población y los que tenían cierto escepticismo al respecto.

El tema discutido por el economista austriaco Fritz Weber fue el desarrollo económico de China que, a juicio de profesionales de renombre internacional, con gran probabilidad llevará a China a convertirse en la primera potencia económica mundial en el año 2040 (en 1978 China ocupó el puesto 38 a escala mundial, y el puesto 7 en 1997). Weber se refirió a la teoría de acumulación de Rosa Luxemburg con sus conceptos del infraconsumo y la sobreacumulación. A partir del análisis de la globalización de su época, Luxemburg dedujo el derribo del capitalismo. En lo que concierne a esta teoría, Weber señaló que hoy en día los límites de la economía de mercado no los conforma la limitación de la expansión de los mercados sino la limitación de los recursos naturales. Con

parte de la sobreacumulación en China se podrían aumentar los sueldos reales, el trabajo doméstico no remunerado podría convertirse en un factor del mercado y el poder adquisitivo interno de la población se podría aumentar. Dijo que existiría la posibilidad de reducir la dependencia de la economía china del mercado mundial y de esta manera también de las crisis del mismo.

Una mayor productividad ofrece la posibilidad de más tiempo libre, lo cual sería, sin embargo, una tendencia contraria a la globalización neoliberal actual. Al mismo tiempo, más libertad es la condición previa para la democracia que requiere la existencia de un trabajo remunerado con un límite de tiempo. Sin suficiente tiempo libre no será posible una amplia participación democrática de la población y habrá políticos profesionales que se alejarán cada vez más de la realidad, siendo posiblemente sobornables en la forma que sea. Actualmente sólo pueden participar en actividades políticas aquellas personas que tienen tiempo para hacerlo, es decir, jubilados, desempleados, quienes reciben ayuda social y en parte también los estudiantes. Sin embargo, éstos no son los grupos que influyen sobre los procesos de desarrollo de la sociedad desde el mismo proceso laboral. Si se quiere lograr una actividad política por parte de representantes activos de la sociedad habrá que crear las condiciones sociales adecuadas para ello. Así que debe haber una voluntad para la democratización de la sociedad. Habría que poner en marcha procesos de autocapacitación para la actuación política y probar formas participativas para la inclusión política. En China se podría *reforzar* este tipo de desarrollo, en todo caso habría posibilidades para hacerlo allí.

Ahora bien, estas discusiones tuvieron lugar en una conferencia, y de hecho no es posible evaluar desde fuera si estas ideas encuentran una base amplia dentro del PCCh y sobre todo si encontrarán la aprobación de la dirección del partido, ya que sabemos por experiencia propia que las conclusiones fruto del trabajo de las instituciones del partido no tienen que influir necesariamente en la política del partido mismo. Sin embargo, una cosa parece clara en la dirección del partido en China: reformas como la perestroika en la Unión Soviética que llevaron al derrumbe del sistema en su totalidad, significarían para China una recaída en la Edad Media. Esto no debe ocurrir. Como actualmente no existe una oposición con influencia política real dentro del país, el PCCh está obligado a tener éxito.

MILITARISMO Y GUERRA - SEMINARIO DE ROSA LUXEMBURG EN EL KHANYA COLLEGE, JOHANNESBURGO DEL 20 AL 22 DE MAYO DE 2004⁴

Rosa Luxemburg no era pacifista. Sin embargo, ya antes de la guerra tomó una postura antiguerra consecuente. Cuando en 1914 los socialdemócratas, a excepción de Karl Liebknecht, aprobaron en el Reichstag los créditos de guerra allanando de esta forma el camino para la Primera Guerra Mundial, esto fue una catástrofe, incluso muy personal, para Luxemburg. Dicen que hasta pensó en suicidarse. Pero siguió luchando y por su posición antiguerra fue encarcelada en 1914 y, tras un breve periodo de libertad entró en prisión preventiva sin sentencia en 1916, hasta su liberación gracias a la Revolución de noviembre en 1918.

Para Rosa Luxemburg, la guerra era la culminación de la violencia, y la Primera Guerra Mundial como ruptura de la civilización en dimensiones desconocidas hasta entonces, era para ella la barbarie total. Consideró que una revolución fruto de una situación revolucionaria, como la que hubo brevemente en enero de 1919, sería la única alternativa para hacer imposible esta barbarie en el futuro.

Los trabajos de Rosa Luxemburg fueron el punto inicial para las discusiones en Sudáfrica acerca de las causas del militarismo y la guerra en el África contemporánea. Muchos países africanos se encuentran terriblemente desestabilizados tras la época colonial y las guerras inspiradas a continuación por los imperialistas. Thomas Deve⁵ informó sobre la situación en Angola y la República Democrática del Congo, que en su opinión son ejemplos especialmente representativos de todo el continente africano. En la época del dominio colonial portugués y belga ambos países sufrieron dolorosas pérdidas tanto en recursos naturales como en trabajadores cualificados. También se vieron involucrados militarmente en la Guerra Fría. (Por ejemplo, Angola fue agredida por Sudáfrica y recibió apoyo de Cuba.) Los EE.UU. persiguieron el “roll-back” (contención y reducción) de los llamados “red spots” (puntos rojos) en África.

En ambos países fueron asesinados líderes de los movimientos independentistas. Surgió una red de solidaridad en la lucha anticolonial, pero también una nueva clase peligrosa de colaboracionistas locales y socios júnior del imperialismo en África, incluidos los servicios secretos. Angola dispone de valiosos recursos naturales, incluidos petróleo, oro y diamantes que son objeto de enfrentamientos. Las ganancias se emplean en gran medida para comprar armas, lo cual no hace

4. “Militarism and war, Rosa Luxemburg political education” seminar 2004, Published by Khanya College Publishing, ISBN: 0-620-331815-6.

5. *Ibidem*, p. 49-57.

sino aumentar la inestabilidad (se estima que en África Occidental, por ejemplo, existen 80 millones de armas ilegales, mayoritariamente en manos de rebeldes o bandidos armados).

Los participantes coincidieron en que ante esta situación es sumamente necesario reforzar movimientos democráticos y orientados a la paz, o crearlos nuevamente. En el seminario participaron sobre todo representantes de los movimientos pacifistas y sociales. Durante la discusión abierta también fue sometida a examen crítico la política militar o de defensa del gobierno liderado por el ANC. Los pocos representantes de los partidos de gobierno (principalmente del Partido Comunista de Sudáfrica, el PCSA) que se enfrentaron a esta discusión no lo tuvieron fácil. Sin embargo, evidentemente ésta fue una de las muy raras oportunidades de discutir conjuntamente e intercambiar posiciones.

ROSA LUXEMBURG - ASPECTOS ACTUALES DEL TRABAJO POLÍTICO Y TEÓRICO, CONFERENCIA EN MOSCÚ EL 12 DE FEBRERO DE 2004

La conferencia en Moscú fue la primera que jamás se haya celebrado en Rusia y lógicamente también en la Unión Soviética sobre Rosa Luxemburg.⁶ En la URSS tampoco hubo interés ni investigación oficiales acerca de Rosa Luxemburg. El conocido crítico de literatura Marlen Korallow había tenido acceso al archivo de Karl Liebknecht llevado a Moscú a petición de Sophie Liebknecht y escribió una biografía de Luxemburg basándose en este mismo archivo. Sin embargo, esta biografía nunca se publicó en la Unión Soviética, sino en Italia. Por eso, varios ponentes y participantes en la discusión se preguntaban: ¿Qué es lo que sabemos nosotros, y qué es lo que sabe el público ruso interesado en política sobre la importancia política y científica de Rosa Luxemburg? Su nombre sí es conocido, pero apenas lo es su importancia como científica y especialmente como activista política.

La discusión fue especialmente interesante cuando se habló de la crítica de Luxemburg hacia Lenin, Trotsky y los bolcheviques. Mientras todos coincidían con el contenido de la crítica, considerándola justificable, se mencionaron representantes de los bolcheviques que me eran desconocidos y que alrededor de 1918/1919 habían expresado críticas similares a las de Luxemburg. Sin embargo, estas personas desaparecieron de la arena política o se adaptaron.

Como suele pasar en las conferencias sobre Luxemburg también se planteó la pregunta acerca de qué hubiera pasado si las teorías de Luxemburg hubieran encontrado una amplia aceptación en el movimiento socialista y comunista. Evidentemente, esta pregunta es inútil si se plantea de forma general. No

6 Rosa Luxemburg, aktualnue aspektue polititscheskoi i naukschnoi dejatelnosti. Moskwa (*Aspectos actuales del trabajo político y teórico*), Moscú, 2004. ISBN: 5-88451-089-6.

obstante, resulta sumamente interesante cuando se trata de la perspectiva actual de la izquierda.

La profesora de historia G. Klokowa propuso incluir a Rosa Luxemburg más ampliamente en los planes educativos y familiarizar a los futuros historiadores con la vida y el trabajo de Luxemburg. En todo caso, dijo que ella misma lo hará pero que necesita para ello literatura apropiada. En este momento una participante levantó la mano mostrando un pequeño cuaderno chino sobre Rosa Luxemburg. De repente se puso nervioso el Prof. Narihiko Ito, presidente de la Asociación Internacional Rosa Luxemburg que lleva decenios trabajando en la investigación sobre Rosa Luxemburg y se apresuró a tomar el micrófono en la presidencia de la sala. Obviamente se sintió muy conmovido al encontrarse de nuevo con este pequeño cuaderno y nos comentó su primer encuentro con él. Ocurrió en el año 1974 en la biblioteca de la Universidad Harvard, en Cambridge, EE.UU. Aunque él no puede expresarse en el idioma chino, sí entiende la escritura. Así pudo familiarizarse con el contenido del cuaderno, y se entusiasmó ante la manera en que el autor lo había redactado. Deseaba mucho reunirse con él para intercambiar opiniones acerca de Rosa Luxemburg. Así que Ito pidió a la Academia de Ciencias china que localizaran al autor. Los compañeros chinos también fueron muy amables y pronto le comunicaron en qué universidad trabajaba aquel hombre.

En cuanto se presentó la oportunidad, el Prof. Ito viajó a China para buscar a su colega. Ambos se dieron cuenta de que la comunicación se hacía difícil ya que Ito no dominaba el chino y el colega chino no hablaba inglés ni alemán. Pero Rosa Luxemburg había nacido en Polonia y como ambos habían buscado allí documentos históricos de y sobre Rosa Luxemburg, hablaban algo de polaco, lo que les dio la posibilidad de entenderse. Esto fue el inicio de una amistad que persiste hasta hoy en día.

Fueron expresadas diferentes opiniones sobre la idea del Prof. Ito de que Rosa Luxemburg también era feminista, algo que no se desprende en absoluto de los documentos alemanes publicados hasta hoy. Sin embargo, Ito señaló que cuando se publicó la obra de Rosa Luxemburg en 17 tomos en Japón, él sí había encontrado textos en polaco que así lo confirmaban.

La publicación japonesa tan amplia de las obras de Luxemburg ya es por sí sola un homenaje impresionante a esta personalidad revolucionaria europea y a la historia del movimiento obrero en general.

SEMINARIOS DE ROSA LUXEBURG EN EL FORO SOCIAL MUNDIAL EN PORTO ALEGRE Y EN EL FORO SOCIAL EN ALEMANIA

En ambos seminarios los participantes se interesaron sobre todo por la importancia actual de Rosa Luxemburg para los movimientos sociales. En el con-

texto de las teorías esenciales de Rosa Luxemburg, en Porto Alegre se debatió sobre todo la cuestión de si y cómo un gobierno de izquierda como el liderado por Lula puede establecer la justicia social o si tiene una oportunidad para hacerlo en el mundo de hoy, caracterizado por la globalización neoliberal. También se reprocharon deficiencias personales a los actores políticos en Brasil. Estas discusiones nacieron a raíz de los discursos de Isabel Loureiro, presidenta de la Asociación de la Fundación Rosa Luxemburg en Brasil y de Peter Hudis, procedente de Chicago (EE.UU.) y especialista en los temas de Rosa Luxemburg. Ambos hicieron una referencia actual a los trabajos y afirmaciones de Rosa L. para aplicarlos a los problemas de desarrollo de hoy. Se trató la cuestión de la relación entre partidos y movimientos de izquierda. Mientras que algunos participantes reniegan de los partidos, otros defienden la idea de que los partidos de izquierda en el parlamento necesitan de la presión y del apoyo de los movimientos para representar los intereses de los mismos en la política en la medida en que sea posible.

Como suele ocurrir en este tipo de discusiones, se habló también sobre la relación entre reforma y revolución. Sin embargo, durante la discusión objetiva se llegó a la conclusión de que habrá que perseguir cambios revolucionarios en la sociedad a través de reformas consecuentes; que la sociedad deberá ser modificada desde abajo y que esto debe ser el resultado de un proceso y no de un golpe de mano.

En el Foro Social en Erfurt, Alemania, la especialista noruega en historia y ciencias políticas, Tanja Storlokken, volvió a mencionar el tema y habló de reforma y revolución comparando el programa de la socialdemocracia alemana de Erfurt y el de la Liga Espartaquista (Spartakusbund) –cofundada por Rosa Luxemburg– con la programática de Luxemburg.

Gran interés despertó la ponencia de Isabel Loureiro sobre Rosa Luxemburg y los movimientos sociales, con el ejemplo del MST en Brasil. Principalmente los participantes más jóvenes deseaban conocer más datos sobre el Movimiento Sin Tierra y aprovecharon la oportunidad de consultar a una ponente competente y experta en el tema.

La investigación acerca de Rosa Luxemburg es hoy motivo de discusiones interesantes y arroja resultados importantes para la comprensión propia de la Izquierda.

Estoy segura de que esto también se verá reflejado en nuestra conferencia en Buenos Aires.

**GLOBALIZACIÓN Y MUNDIALIZACIÓN
CAPITALISTA. EL CAPITALISMO DEL SIGLO XXI.
LA ACUMULACIÓN Y LA OFENSIVA POR
EL “LIBRE CAMBIO”**

LOS CAMBIOS EN EL SISTEMA MUNDIAL Y EL LUGAR DE AMÉRICA LATINA EN LA LUCHA POR EL SOCIALISMO.

JULIO C. GAMBINA*

1. INTRODUCCIÓN

Han transcurrido quince años desde el proceso vivido con la caída del Muro de Berlín y la desarticulación de la URSS. Son episodios que modificaron la escena global en forma integral, ya que consolidaron cambios económicos, políticos y culturales que venían procesándose desde la crisis capitalista de mediados de los años 70. Eliminar el obstáculo socialista en el este de Europa facilitó la extensión de las políticas globales que definen el curso “neoliberal” hegemónico a comienzos del siglo XXI.

Es una reflexión necesaria, especialmente en este seminario de homenaje a Rosa Luxemburgo (RL), protagonista de un periodo histórico de surgimiento de un orden mundial bipolar y que empezó a terminar en 1989 en Berlín, la ciudad en que fue asesinada.

En efecto, RL es protagonista importante de los acontecimientos producidos entre 1905, 1917, y los años siguientes, donde se gestan las condiciones, en Europa y especialmente en Rusia, para una mutación trascendente del orden mundial.

Con la Revolución Rusa se instalará la perspectiva bipolar consolidada a la salida de la segunda posguerra y marcará a fuego el siglo XX en la disputa entre capitalismo y socialismo. Una impronta sostenida hasta el derrumbe del “socialismo real”.

El asesinato de Rosa Luxemburgo junto a otros destacados revolucionarios tenía por objeto obstaculizar la extensión del “soviet”, es decir del socialismo en curso de construcción desde la práctica social y política de toma de decisiones por parte de los trabajadores y otros sectores sociales del pueblo. RL fue asesinada el 15 de enero de 1919, en el mismo momento de emergencia de

* Profesor de Economía Política en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario. Presidente de la Fundación de Investigaciones Sociales y Políticas, FISYP (entidad adherida a CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales).

una propuesta de organización de las relaciones sociales de corte alternativo, anticapitalista y por el socialismo. Socialismo y participación en la toma de decisiones estaban asociados a la construcción de la nueva sociedad. Fueron parte de los temas de polémica entre RL y la evolución concreta del poder soviético, que a la larga terminaría siendo expropiado por la burocracia partidaria en el gobierno.

La estudiosa y militante revolucionaria contribuyó a la crítica del capitalismo de su época y fue protagonista de la lucha transformadora, incluyendo la polémica con los clásicos revolucionarios, entre otros con Marx y Lenin. Con el alemán discutió sus esquemas de acumulación para profundizar el análisis de la crisis del capitalismo, de la superproducción y los límites de la acumulación del capitalismo, para sugerir la perspectiva de tendencia secular del capital a extender el sistema de relaciones sociales de explotación a ámbitos y territorios no capitalistas como forma de postergación de la crisis. Con el ruso, tal como dijimos el tema de la democracia y la participación en la toma de decisiones.

Insistimos en estos aspectos de la actuación de RL, pues los consideramos indispensables en la práctica teórica de intelectuales que pretendemos asumir la tradición de que más que interpretar el mundo, lo que hace falta es su transformación, especialmente en momentos en que todavía se procesa la derrota histórica sufrida en los últimos tres lustros. Ha sido fuertemente afectado el imaginario por el socialismo, incluso entre los intelectuales radicados en el pensamiento crítico. Vuelve a ser una necesidad el debate contra el pensamiento hegemónico y las corrientes diversas que asumen posiciones adaptativas como mecanismo de sobrevivencia en tiempos en que la revolución no aparece en la agenda académica o de los propietarios de los principales medios de comunicación.

La polémica de RL es de carácter anticapitalista, pero también al interior del movimiento socialista por las formas de luchar y de construir la nueva sociedad, debate conocido en la tensión entre reforma y revolución. Cien años después de aquellos debates, el destino de la izquierda recupera carriles esenciales de su derrotero en uno u otro sentido de aquellas discusiones, las que contribuían a determinadas políticas de alianzas y cursos de acción política por parte de los trabajadores y sus organizaciones sindicales, cooperativas y partidarias.

Hoy tenemos el desafío, en otras condiciones, de recrear esas polémicas para afirmar un rumbo de transformación de la sociedad. América Latina a comienzos del siglo XXI nos da la oportunidad de analizar una coyuntura con una dinámica social y política en la resistencia como no ocurre en otras regiones y donde la perspectiva socialista vuelve a plantearse como posibilidad. Debatir en homenaje a RL no es solo un ejercicio para recuperar la memoria

de una gran teórica y militante revolucionaria, sino para emprender el desafío de ser fieles a la tradición revolucionaria sostenida en socialismo o barbarie, de gran vigencia en la actualidad.

2. EL SISTEMA MUNDIAL Y LA NORMALIDAD DEL CAPITALISMO

Partimos de la necesidad de tener un enfoque general y que remita a la existencia de un Sistema Mundial. No puede analizarse la realidad de algún país o región, sin pensar globalmente. Es cierto que existen especificidades nacionales, pero ellas están en relación con el Sistema Mundial. Las especificidades nacionales están estrechamente ligadas al devenir del sistema mundial. También es correcto afirmar que las mutaciones que ocurren en el ámbito local, nacional o regional inciden en las modificaciones en la esfera global. No es un debate menor, puesto que las acciones concretas que realizan los individuos en su organización por otro sistema de relaciones sociales se articulan dialécticamente entre el accionar local y el impacto en el sistema mundial.

Es un hecho también que existen actualmente expectativas en la región latinoamericana y caribeña y que, en razón de ello conviene analizar la situación de América Latina y su lugar en el sistema mundial, especialmente para su transformación. Como venimos sosteniendo, se trata de un sistema mundial que en este tiempo histórico busca “normalizar” su desarrollo luego del interregno “anormal” derivado de la salida a la crisis del primer tercio del siglo XX y su forma de administración hasta mediados de los 70'. Crisis puesta de manifiesto en la afectación de la tasa de ganancia, y más aún en la demanda de los trabajadores por organizar el orden vigente con base a nuevas relaciones sociales, sin explotación.

Por ello, para analizar cuáles son las características de la economía mundial en la actualidad, se requiere indagar en el proceso de construcción de la lógica transnacional del presente. Esa lógica que promueve el discurso favorable a la libertad de mercado, como estado “normal” del capitalismo. ¿Cuál es el capitalismo normal, serio? Es la vuelta al origen, a las fuentes, pero ahora, en una realidad muy distinta al proceso inicial del capitalismo, ya que la acumulación de capitales opera con base en la dominación de los monopolios. De monopolios en la etapa de acumulación transnacional.

Ese carácter transnacional supone un desarrollo de la circulación del capital teniendo por escenario, mercado, el mundo. De ese modo es creciente el papel de las corporaciones transnacionales (CTN) que expanden su actividad económica en el ámbito mundial. El fenómeno de la expansión del capital fue estudiado por RL para explicar la posibilidad de realización de la plusvalía en condiciones de superproducción y crisis en los países capitalistas más desarrollados. Esa expansión del capitalismo a zonas no capitalistas eran, para

RL, el motivo de la postergación de la crisis definitiva del capitalismo. Son contribuciones que aportaron al estudio del imperialismo, forma de desarrollo del capital a fines del siglo XIX.

La expansión internacional del capital es una tendencia histórica acelerada en la actualidad, estimándose que un tercio del comercio mundial se genera en el ciclo comercial al interior de cada firma transnacional, que lleva a considerar a esos intercambios como fenómenos “cuasimerchantiles”, pues se trata de transferencias de productos terminados, o no, y de servicios, y no necesariamente de mercancías, con impacto diverso en los países involucrados en esa circulación, donde los beneficios se apropian en el ámbito territorial más conveniente para las CTN y con impactos fiscales negativos en varios estados involucrados por el ejercicio de la elusión y evasión fiscal de las CTN. Otro tercio del comercio mundial transcurre entre CTN y el otro tercio expresa el resto del comercio mundial.

Son temas que hacen al debate recurrente sobre las crisis del capitalismo, la acumulación capitalista y el derrumbe o la superación del mismo. RL discutió, en su obra de 1913 sobre la acumulación, los esquemas presentados por Marx en el tomo II de *El Capital* sobre la reproducción ampliada. Un esquema que se haría más complejo en los tiempos de proteccionismo generalizado que se instalaron a la salida de la crisis capitalista de 1930 y que ahora con la apertura económica pretendida por las CTN vuelve a adquirir vigencia desde la expansión internacional sin límites. La frontera del capital se corre_cada vez más y ya no es una cuestión territorial tal como era planteada por RL en su clásico texto sobre la acumulación.

La expansión de las relaciones sociales capitalistas opera sobre márgenes extendidos de una mercantilización creciente, donde los derechos pasan a ser mercancías. Se puede parafrasear a RL diciendo que el capital relanza permanentemente su ciclo hacia adelante para escamotear el proceso recurrente de crisis. Una crisis que, como tal, implica dificultades en el proceso de valorización del capital y principalmente derivado de la capacidad del poder de los trabajadores para discutir y apropiarse de parte de la renta. Si la mirada de RL apuntaba a países y mercados no colonizados por las formas capitalistas, hoy se trata de avanzar aún en territorios donde prevalecen las relaciones capitalistas, profundizando y extendiendo la esfera de la explotación al conjunto de las relaciones sociales; más aún, promoviendo variaciones en las relaciones y siempre manteniendo lo esencial: la explotación. Es el mecanismo recurrente para superar la crisis capitalista.

Al mismo tiempo, alimenta la necesidad del acto volitivo de la revolución para la superación del capitalismo, como propósito indiscutible del accionar de RL y que motivara el anatema de voluntarista y espontaneista, intentando degradar su convicción por el accionar humano en las transformaciones con-

cretas de la sociedad. Aludimos en definitiva a un proceso simultáneo de lucha de clases donde se ponen de manifiesto dos iniciativas políticas contrapuestas, la de las clases dominantes y las subordinadas.

3. EL OBJETIVO CAPITALISTA EN ARGENTINA

Vale la pena un pequeño paréntesis a propósito de la especificidad nacional en Argentina. Es que luego de la crisis de fines de 2001 y especialmente con la normalización política gestada desde el proceso electoral de 2003, se instaló el objetivo de la reconstrucción de un “país normal y serio”, de reconstruir el “capitalismo nacional”, alusión al tipo de capitalismo construido en Argentina entre los ‘30 y mediados de los años 70, especialmente en los gobiernos peronistas y desarrollistas. Lo “normal” alude al crecimiento, la satisfacción de necesidades y el consenso en que las “cosas son así”. El balance para fines del 2005 señala que hoy hay crecimiento¹, aunque existe una importante distancia en la satisfacción de necesidades socialmente extendidas, y mucho menos se expresa el consenso social, motivo de las disputas económicas², electorales y el accionar ideológico de los gobernantes³.

Entonces, el crecimiento económico es apropiado principalmente en la esfera de lo privado más concentrado, para lo cual se requiere aún de la represión para contener el conflicto. También existe la manipulación en la búsqueda del consenso y la formulación y ejecución de políticas sociales focalizadas, asistencialistas, para contener y disciplinar el conflicto social. Es una combi-

1. El PBI en 2003 creció 8,8%; 9% en 2004 y se estima en 8% para 2005. Son cifras que se encuentran entre las más altas a nivel mundial y luego de cinco años, entre 1998 y 2002, de una profunda recesión. La contracara de esos datos se expresan el mantenimiento de elevados indicadores de pobreza, 38,5% de la población, y de desempleo, 15% de la población económicamente activa.

2. Creciente conflictividad sindical y salarial, tanto como lobby empresarial y corporativo para frenar aumentos salariales por decretos presidenciales.

3. Es notorio el accionar de la administración Kirchner en la disputa del consenso. Primero se trató de ganar legitimidad gubernamental desde una votación menor, 22%, con la que accedió al gobierno en 2003 y un accionar para recoger demandas sociales, especialmente en la esfera de los derechos humanos y luego consolidar una base política disputando la hegemonía del peronismo y del régimen político en las elecciones legislativas de 2005. En materia económica presenta un discurso de confrontación con el FMI y las empresas extranjeras, aunque generando un clima de negocios favorables a ellos, siendo el resultado la instalación de una imagen de gobierno centrista, incluso orientado hacia la izquierda, cuando esencialmente se trata de una política continuadora en materia de perjudicados y consolidación de un bloque social en el poder.

nación de políticas de disciplinamiento y discursivas para la obtención de consenso. Avancemos en la consideración del “capitalismo serio”. ¿Qué es serio? Lo previsible y respetuoso con relación al contrato que expresan las relaciones sociales. Alguien es serio cuando es previsible y respetuoso del statu quo. Los contratos expresan relaciones y el contrato de trabajo expresa la relación de explotación y con ella la plusvalía, ley económica fundamental del capitalismo. Algo similar ocurre con las relaciones internacionales. ¿La violencia originaria legitima el contrato de las relaciones capitalistas? La ONU es un contrato multilateral entre las naciones. ¿Qué ocurre hoy con relación a Irak? ¿Por dónde pasa lo serio?

El capitalismo no puede ser serio porque parte, en origen, de la explotación del hombre por el hombre. Una vez establecido el “obrero libre”, el contrato de trabajo se legaliza y pasa a ser previsible, normal y responde a una relación “seria”, al cumplirse una relación viciada en origen. Se parte del saqueo y la violencia y hoy se recrea con el saqueo y la violencia, por ejemplo en Irak. Para discutir en Argentina el capitalismo nacional hay que pensar: ¿qué bloque en el poder se construyó entre 1976 y 2005? Básicamente, estamos hablando de los acreedores externos privilegiados; las privatizadas de servicios públicos; la banca transnacional y los grandes y concentrados fabricantes, productores y exportadores. En todos ellos se procesa la tensión mencionada entre discurso de confrontación y ejecución de una política favorable a sus intereses.

El caso del endeudamiento externo es el más flagrante, pues la imagen instalada es de confrontación con el FMI; sin embargo, este y otros organismos internacionales cobraron puntualmente sus vencimientos de capital e intereses durante el periodo que Argentina estuvo parcialmente en cesación de pagos, entre 2002 y 2005. Si bien la quita de intereses y capital de la deuda pública en default ha sido la mayor que se registra internacionalmente, la mitad de esos acreedores eran inversores argentinos y la mitad de ellos, fondos de pensión y jubilación que invirtieron en títulos de la deuda pública los recursos previsionales de los trabajadores y administrados por el sistema de las Administradoras de Fondos de Jubilación y Pensión, AFJP. Con lo cual existió una quita histórica que permite sostener un discurso de fuerte confrontación, al mismo tiempo que se privilegia a los organismos financieros internacionales y se castiga a inversores, entre ellos argentinos y especialmente ahorros previsionales de trabajadores.

Ocurre algo parecido con empresas privatizadas de servicios públicos y bancos transnacionales, estos últimos hegemónicos en el sistema financiero y en su conjunto integrantes de la cúpula empresaria en Argentina. El discurso ha sido y es de enfrentamiento con las empresas extranjeras; sin embargo, el ciclo de negocios ha sido favorecido para ambos tipos de entidades, recupe-

rando ambos capacidad de generar excedentes tal como demuestran las presentaciones de sus balances. Las privatizadas siguen demandando incremento de tarifas para hacer frente a los vencimientos de sus deudas, más que a cuestiones operativas. Entre otras formas de presión, muchas de ellas sostienen demandas ante el CIADI, tribunal del Banco Mundial, para demandar a la Argentina por 16.000 millones de dólares ante el cambio de reglas que supuso el pase de la convertibilidad al régimen actual luego de la devaluación de comienzos de 2002 y la posterior evolución del tipo de cambio de uno a tres pesos por dólar estadounidense. Por su parte, la banca fue compensada con títulos públicos por las consecuencias de las medidas financieras adoptadas en la parte final del gobierno De la Rúa (corralito) y de la administración Duhalde (corralón). Esas compensaciones a bancos, sumadas a los ahorristas afectados y para la eliminación de las monedas provinciales significó un nuevo endeudamiento público por 40.000 millones de dólares, una cifra similar al monto de la quita por la deuda en cesación de pagos.

Los grandes beneficiarios por la devaluación de 2002 han sido los sectores productivos, especialmente vinculados al mercado de exportación. Los capitales de la industria y del campo más concentrados han receptado el beneficio de competitividad de la devaluación y salvo por la aplicación de retenciones a las exportaciones es escasa la capacidad de socialización del beneficio por competitividad derivado de la devaluación de la moneda.

Es cierto que una parte de la recuperación económica ha derivado en puestos de trabajo, pero debe constatar que se trata de empleos de baja calidad y salarios, puesto que el trabajo irregular se mantiene cercano al 50% de la fuerza de trabajo. Si se compara el ingreso de los trabajadores contra la evolución inflacionaria, el promedio de ingresos de los trabajadores se encuentra por detrás del crecimiento de los precios, especialmente aquellos que integran la canasta de alimentos. Solo el empleo privado puede mostrar indicadores al nivel del crecimiento de los precios y ello representa aproximadamente el 25% de la fuerza de trabajo. El resto integrado por trabajadores estatales, no regularizados y desempleados han tenido una fuerte pérdida en términos reales.

De este modo, Argentina se integra en el marco de la crisis capitalista mundial intentando insertar en la dinámica de acumulación del sistema mundial al núcleo de capitales que actúa en la cúpula empresarial y que son constitutivos del bloque social en el poder local.

4. VIOLENCIA Y SAQUEO: PASADO Y PRESENTE

El programa para la normalización es el librecambio. El terreno se hace propicio con la ruptura de la bipolaridad hacia 1990. Son 15 años de construcción de la “normalidad” capitalista en el orden mundial. Es un mecanismo

para superar la crisis capitalista, que como sostuvimos remite a quitar obstáculos al proceso de valorización del capital. Queremos poner en evidencia que el capitalismo supone violencia y saqueo en origen y en la actualidad. Lo “normal” desde el punto de vista del funcionamiento de los mercados y la actividad económica es el librecambio. Es el programa originario del capitalismo emergente. Es el programa sostenido por Adam Smith (1776) y David Ricardo (1817) a fines del siglo XVIII y comienzos del XIX. Esa normalidad ocurre con los clásicos y neoclásicos, entre 1776 y 1930 e incluso desde antes. Es la lucha contra el Estado absoluto y por la libertad. En la Argentina es la demanda de Mayo de 1810 y aun antes con los acontecimientos de 1806/07 (Invasiones Inglesas).

La interrupción de la “normalidad” capitalista es producto de un acontecimiento humano: la Revolución Rusa de 1917, que genera una ruptura en la lógica de producción y reproducción de la vida, de la producción material, de la dominación y de los consensos. Se instala la posibilidad del socialismo como forma alternativa de organización de las relaciones sociales. La ruptura se instalará en el capitalismo, recién con la crisis de 1930 y desde allí se generaliza la ruptura del modo de pensar la continuidad del capitalismo. Ya no se pensará en términos de “dejar hacer” “dejar pasar”. La lógica de la planificación y la intervención del Estado como productor y prestador de servicios directos se impondrán como sentido común de políticas gubernamentales. Es clave desde el punto de vista teórico la ruptura que en ese sentido gesta John Maynard Keynes, cuyas concepciones se transforman hegemónicas en el plano de la teoría, en tanto corriente principal, y en las políticas de gobierno, asistiendo así a una generalización del keynesianismo, “modus operandi” que actúa hasta la crisis capitalista de mediados de los años 70’.

Desde el momento de la ruptura generalizada con el orden anterior, procesada entre 1930 y 1945, comienza a pensarse en la contraofensiva liberal. Ella tiene su historia y sus puntos más elocuentes; entre ellos destacamos: a) 1947, reunión de intelectuales en Mont Pelerín, Suiza, para instalar un programa duro de reconstrucción de la “normalidad” librecambista⁴; b) 1971, realización del primer Foro Económico Mundial⁵ (FEM), cónclave que se repetirá

4. Perry Anderson. Capítulo I. Neoliberalismo: un balance provisorio. En publicación: *La trama del neoliberalismo. Mercado, crisis y exclusión social*. Emir Sader y Pablo Gentili. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, 2003.

5. Instalado actualmente como Fundación en Ginebra, se asumen como expresión de las 1.000 principales compañías del mundo y otras 200 más pequeñas y reúnen anualmente a líderes de más de 100 países. Información extraída de <http://www.weforum.org/>

todos los años como iniciativa global y con el objeto de instalar la agenda de la liberalización a escala planetaria; c) 1973, establecimiento de una iniciativa política, la Comisión Trilateral, integrada por intelectuales, políticos-gobernantes y empresarios de EE.UU., Europa y Japón⁶; d) 1989/1991: la caída del Muro de Berlín y la desarticulación de la URSS es el puntapié inicial del retorno a la normalidad, lo que incluye la historia de la crisis polaca en 1980 y el papado de Karol Wojtyla desde 1978. Es el trayecto de una articulación ideológica y política para discutir el orden global. Es un complejo entramado ideológico que pugnaba por instalar otro sentido común al orden global. Es una tarea en continuo desarrollo y que requiere la réplica de la batalla de ideas o cultural.

Es un trayecto que intentaba contrarrestar una tendencia que se abría paso para reestructurar el orden global. Vale la pena mencionar, en ese sentido, que en 1974 se establece en la ONU el Documento de los Deberes y Derechos de las Naciones, conocido como Nuevo Orden Económico Internacional, NOEI (1974)⁷. Es a mediados de los '70 el momento de mayor capacidad de acumulación política para una modificación de las relaciones sociales y la aspiración por una sociedad alternativa, el socialismo. Si el tema se mira desde la perspectiva latinoamericana, tanto el debate político como el de las ciencias sociales tiene en torno a mediados de los 70 fuertes polémicas y análisis sobre las posibilidades del socialismo. Más allá de los debates, lo hegemónico eran las propuestas por construir una nueva sociedad. La práctica social del movimiento popular apuntaba a la construcción de otras relaciones sociales. Eso fue la que provocó la contraofensiva del capital. La violenta repuesta es alusión directa al nivel de acumulación de poder popular. Restablecer la tasa de ganancia requería una fuerte y violenta iniciativa política de las clases dominantes.

Para 1990, con la ruptura del orden bipolar se instalan concepciones afines a las teorías del “fin de la “historia”, de las “ideologías” y del “marxismo”. Es el triunfo del capitalismo sobre el socialismo. La influencia de las tesis “finalistas” golpea el imaginario popular por el socialismo. Pese al discurso finalista, lo que suponía un desarrollo pacífico de la humanidad, se reinstala la lógica de la violencia, expresada en el trayecto que se procesa entre la guerra

6. Tiene oficinas permanentes en Washington, París y Tokio, acusa 350 integrantes y sus últimas reuniones anuales se realizaron en Seúl, 2003, Varsovia, 2004 y Washington, 2005. Tiene planes a futuro y prevé su reunión anual de 2006 en Tokio. Información extraída de <http://www.trilateral.org/>

7. Naciones Unidas. Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados (12 de diciembre 1974). En *Realidad Económica/IADE*. Buenos Aires, N° 24 (1976), págs. 104-111.

del Golfo en 1990 y la invasión a Irak en la actualidad. Se naturaliza una concepción en el sentido común generalizado expresado en “así son las cosas”. Es cierto también que al mismo tiempo existe un proceso de resistencia que pugna por mantener la “anormalidad” y por la búsqueda de alternativas de organización social. Es en definitiva el proceso de lucha de clases y que exige para las clases dominantes el uso de la violencia para normalizar. En este punto del desarrollo del sistema mundial estamos con el ejercicio del terrorismo de Estado desde EE.UU.

5. VARIACIONES EN LAS RELACIONES SOCIALES CAPITALISTAS

El programa de la liberalización supone un conjunto de variaciones en las relaciones sociales, especialmente en la relación entre el capital y el trabajo, en la esfera del Estado y de las relaciones internacionales.

Se trata, en primer lugar, de restablecer el mando del capital sobre el trabajo. Si bien nunca lo había perdido totalmente, desde el punto de vista del resultado de la relación, las ganancias se venían reduciendo en el tiempo que hemos definido como “defensiva del capital” (1917/1975). Desde el punto de vista de la acumulación de capitales, el poder de los trabajadores disminuía la parte apropiable por el capital de la renta nacional, es decir, la plusvalía. Las acciones para contrarrestar la tendencia decreciente de la tasa de ganancia son insuficientes para restablecer el nivel buscado de la tasa de ganancia y para ello se buscaba profundizar la subsunción del trabajo en el capital, en momentos donde la fuerza de trabajo, por imperio de la revolución científico técnica, retoma protagonismo en el saber hacer. La automatización, la robótica, la telemática, la cibernética y la informática hacen parecer que se requiere menos calificación laboral, pues todo lo hará la tecnología y los equipos. Sin embargo, la tendencia es al crecimiento de la calificación de la fuerza de trabajo y a una presión en ese marco por el crecimiento del precio de la fuerza de trabajo.

Bajo las nuevas condiciones de la disputa por la renta, los trabajadores desarrollan sus propias estrategias de defensa de sus derechos e ingresos, pero el capital instaló la dominación desde el sentido por la “flexibilización” del salario, la jornada laboral y las condiciones de trabajo. La tendencia es a la disminución del costo laboral, intentando avanzar en la productividad del trabajo realimentando la tendencia a una creciente composición orgánica del capital, lo que implica una creciente inversión en medios de producción bajo la forma de capital constante y la tendencia a la disminución de los salarios, la forma variable del capital. Si ello disminuye la capacidad de compra de los asalariados, la resolución apunta a la extensión de la relación salarial en la esfera mundial. Así las CTN exportan capitales hacia países y

mercados locales que otorgan facilidades de contratación favoreciendo la apropiación de riqueza por parte del inversor capitalista. La tendencia que se impone es la igualación hacia abajo de los salarios. La globalización en este punto supone la búsqueda de la máxima ganancia y la reducción al mínimo del costo laboral.

También se trata de retornar al Estado a su papel “subsidiario”, o mejor dicho, a retomar su función para favorecer el librecambio. Si en momento de defensiva se necesitó de un Estado con capacidad de intervenir en la producción y prestación de servicios, ahora se requiere un Estado funcional a la apertura, la flexibilidad y la promoción de la iniciativa privada. Un Estado que promueva el mercado libre en tiempos de dominación monopolista. Ello nos lleva a pensar la relación entre Estado y mercado, que, al contrario de lo que algunos suponen, no expresa relaciones contradictorias. Por el contrario, el Estado es hoy más funcional a las necesidades de las CTN y actúa en el mercado mundial en la disputa por atraer inversiones.

El impulso a las privatizaciones proviene de políticas públicas. No se trata del desguace del Estado, sino de cambiar las funciones estatales para favorecer las relaciones mercantiles de intercambio. La ley del valor se abre paso con la participación estatal favoreciendo el ciclo de negocios de los capitales más concentrados. Las privatizaciones no se concentran solamente en la venta de activos públicos, especialmente de las empresas del Estado. Se trata también de la privatización de la salud, la educación, la previsión social, la justicia y toda la esfera pública. Se subordina el accionar público a las necesidades de extracción de plusvalor por parte de las CTN y las empresas vinculadas a ese ciclo de acumulación. La variación de esta función se instaló con un trabajo ideológico deliberado por desarrollar la insatisfacción en los bienes y servicios ofertados por el Estado.

Las mutaciones operan entonces en el ámbito de trabajo concreto y la esfera pública, lo cual se potencia en las relaciones internacionales entre los Estados y la articulación de los capitales, especialmente de las CTN. Es un fenómeno que habilita el proceso de globalización bajo el influjo de políticas globales. El Consenso de Washington (CW) domina y da el marco a las políticas globales en América Latina y el Caribe desde los inicios de la década del 90. Más allá de sus idas y vueltas del CW y de su creador, John Williamson, lo esencial del paradigma se afirmó como políticas de Estado en toda la región latinoamericana y caribeña. Es la línea de la disminución del gasto público, especialmente el de contenido social; la apertura de los mercados nacionales al flujo de capitales internacionales y las privatizaciones de las empresas públicas en la línea de fortalecer la iniciativa privada.

En ese marco de aplicación de políticas globales es que EE.UU. promovió su política exterior en los ‘90. Primero con la Iniciativa para las Américas (IPA)

en 1990 bajo la administración Bush. Continuada de la estrategia del gobierno Reagan, encarnación de la derecha conservadora estadounidense. Es una política que se continuará con la administración demócrata de Clinton, expresada en el NAFTA y especialmente el ALCA, impulsado desde las Cumbres de Presidentes de América desde 1994 (Miami), 1998 (Santiago de Chile), 2001 (Québec). Estrategia continuada por la gestión republicana encarada por Bush y que se manifiesta en el ALCA o en las negociaciones bilaterales para establecer Tratados de Libre Comercio, TLC. La Cumbre de 2005 (Mar del Plata) es un intento para darle continuidad a la promoción del mercado libre en la región, bajo la forma ALCA o TLC.

Es real que junto a la iniciativa imperialista se abre camino el proceso de la resistencia. Así, se construyeron las “cumbres de los pueblos”, en Chile, Québec y ahora en Mar del Plata. ¿Qué está en juego en Mar del Plata 2005? En la Cumbre de Presidentes se presenta una contradicción entre dos tendencias que se abren paso en la región. Una es la iniciativa de EE.UU. y la otra la que propone Venezuela. En el medio la complejidad de las alianzas que intentarán volcar la balanza hacia uno u otro margen de la confrontación, incluso hasta la esterilización del cónclave, que desde la diplomacia de Washington supone el restablecimiento de las negociaciones por el ALCA o el camino de los TLC. Los negociadores de Caracas intentan deslegitimar las instituciones gestadas durante los años de las políticas globales y sostener una integración de tipo alternativa. Tal como la que se protagoniza con Cuba en la Alternativa Bolivariana de las Américas, ALBA. Esta posición tomó contacto con las movilizaciones, protestas y debates de la Cumbre de los Pueblos, donde se alimentaron diversas campañas, entre ellas el No al ALCA, el No pago de la Deuda Externa y el rechazo a la militarización en la región y en el mundo, especialmente contra las tropas de nuestros países en Haití.

La realización de ambas Cumbres en Mar del Plata son parte de un conjunto de iniciativas que impulsan los Estados por un lado y los pueblos por el otro. Los Estados, en la OMC, el G8, el G20 y otros, para negociar a favor de las CTN de origen de cada uno de los países, al tiempo que defienden los intereses de las CTN que actúan en cada uno de los mercados de esos Estados nacionales. Se trata de Estados cuya función, como dijimos, apunta a consolidar el papel de dominación de ese poder económico transnacional. Los pueblos en un intento por constituir un sujeto de la resistencia y con capacidad para instalar propuestas y programas de un orden global alternativo.

En los años ‘90 se profundiza la crisis y relanzan la ofensiva ante la ruptura de la bipolaridad y se expresa en las modificaciones de las tres relaciones sociales a que hemos aludido.

6. ACTORES POR LA LIBERALIZACIÓN

Son actores de este programa liberalizador: a) las CTN y sus inversiones con tendencia a actuar globalmente, pujan por la liberalización y la seguridad jurídica de las inversiones, la propiedad intelectual y las condiciones flexibles en la producción, especialmente en la contratación de la fuerza de trabajo; b) los Estados nacionales y los intereses que fijan en las inversiones de sus capitales originados en esos países, presionando por la apertura de la economía al tiempo que protegen sus producciones locales o sus exportaciones, tal como acontece con EE.UU. y sus subsidios a la producción o Europa a las exportaciones; o la campaña de China para lograr ser considerado un país con “economía de mercado” y acelerar los tiempos del reconocimiento en la OMC. Si observamos el tema en la región nos encontramos con que Brasil y Argentina disputan desde la legislación y la política económica, la radicación de inversiones externas, situación que se proyecta, incluso, en la disputa que opera al interior de cada país. Un ejemplo claro de lo que estamos señalando se puede verificar en ¿quién negocia los tratados tipo ALCA o en la OMC? Los negociadores son los Estados y los beneficiarios directos las empresas; c) los organismos financieros internacionales (FMI-BM-BID, de vieja factura) y otros multilaterales (OMC, bloques, de nueva factura). Entre todos tratan de disciplinar el orden global y entre otros mecanismos podemos mencionar desde el AMI al ALCA en sus variantes de TLC, NAFTA, etc. y, por supuesto, la Comunidad Europea.

La función de estos actores apunta a disciplinar el orden económico en acuerdo con los intereses de las CTN. No quiere decir que entre ellos no haya fisuras. De hecho existe competencia intermonopolista, del mismo modo que los Estados disputan la administración de la renta globalmente producida y los Estados discuten en las negociaciones internacionales defendiendo intereses a ellos vinculados. Al mismo tiempo, la resistencia al orden mundial impacta sobre esos actores, pero queremos apuntar que en ese conglomerado de actores existe hegemonía y que en última instancia está determinada por el monopolio transnacional y con capacidad de definir el fenómeno de la acumulación, el que tiene base en la explotación (relación salarial bajo las condiciones actuales) y en la competencia intercapitalista (transferencia de plusvalía desde unos capitales a otros de mayor composición orgánica); todo ello sostenido con el accionar en competencia de los Estados nacionales.

En este marco es que deben analizarse las características de la economía mundial, especialmente a 60 años del fin de la Segunda Guerra Mundial, donde se consolidó el anterior orden global, que generalizó las políticas emergentes a la salida de la crisis de 1930. Allí se formaliza la bipolaridad que se anticipaba con la ruptura de 1917 y los liderazgos de EE.UU. y la URSS. Ese nuevo

orden mundial, mirado desde el capitalismo y aun desde el socialismo tiene dos momentos: a) 1945/1975, de crecimiento, la edad de oro; b) 1975/2005, de crisis y reestructuración. El FMI es la institución paradigmática de los primeros 30 años, del ciclo expansivo donde funcionan los acuerdos de Breton Woods; y los segundos 30 años se inician con la crisis monetaria, energética, ecológica, del endeudamiento, etc. La OMC se constituirá al final del periodo en la organización paradigmática de este segundo ciclo, ahora en búsqueda de la liberalización de la economía y el sistema mundial capitalista.

EE.UU. aparece como la potencia hegemónica de este ciclo. Disputa por la hegemonía en distintos momentos del periodo: primero contra el poderío inglés y, luego de su afirmación en 1945 a la salida de la guerra y comienzos del nuevo orden, bajo la hegemonía del dólar. La disputa se reabre con la crisis de los '70 con Europa y Japón, expresado entre otros en la crisis de las monedas y ruptura de los acuerdos de Breton Woods⁸. Hoy afirma su poderío desde la potencia militar inigualable y su proyecto de guerra infinita. Su hegemonía tiene base cultural y se proyecta desde la industria cultural y su influencia a nivel mundial. El poder económico está en la base de su hegemonía, más allá de la profunda crisis del comercio exterior, del déficit fiscal y el endeudamiento financiado principalmente por Asia, entre los que se destaca China⁹.

Europa parece fuera de la disputa por la hegemonía a comienzos del siglo XXI, y es quizá un fenómeno transitorio derivado de la iniciativa puesta en juego por el imperialismo estadounidense. Sin embargo, Europa tiene su propia estrategia y viene construyéndose desde los acuerdos de Maastrich. Es un camino que encuentra recurrentemente el límite de la resistencia, recientemente expresada en el No a la Constitución Europea, instituto que pretendía ratificar en su capítulo económico las reformas neoliberales instrumentadas por los distintos gobiernos en la región y extenderla al conjunto de la Unión Europea. Existe un gran desafío en el continente para la izquierda, social y partidaria para reencauzar un modelo alternativo en Europa, socialista, y que contacte con los nuevos vientos que recorren América Latina y el Caribe. El interrogante es si existe resignación europea ante el poder hegemónico de EE.UU. Vale la pregunta ante la complicidad en

8. En agosto de 1971, la administración Nixon rompe con los acuerdos al declarar la inconvertibilidad del dólar. Expresa la voluntad de no cumplir con sus acuerdos internacionales, verdadero antecedente contemporáneo para declarar la anulación de la deuda externa de los países más atrasados y dependientes del capitalismo.

9. Una ampliación de estos aspectos puede encontrarse en Moloch. *Siglo XXI. A propósito del imperialismo y las cumbres*. Compilador Julio C. Gambina. Ediciones del Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini. Buenos Aires, septiembre de 2005.

Irak. No es solo una cuestión que refiere a la izquierda, sino incluso a las clases dominantes europeas. ¿Hasta cuando se mantendrá el capital de origen europeo en la espera de una iniciativa ofensiva propia? Es un interrogante en general, pero especial para el caso de Alemania, que en los últimos quince años concentró su iniciativa en la “unificación”. Ahora con el retorno de la derecha y la emergencia de una nueva izquierda puede reabrirse un debate y una lucha por el destino germano. Allí puede encontrarse nuevamente la inspiración en Rosa Luxemburgo y las tareas que le propuso al movimiento obrero y a los revolucionarios.

Europa incorpora a su institucionalidad a nuevos miembros, los que incorporan un sentido común favorable a las concepciones más funcionales a la acumulación capitalista por la liberalización. El problema para ese proyecto, con diferencia de lo que ocurre en EE.UU. es la tradición de Estado Benefactor en Occidente y la legislación y tradición de “economía planificada” en el este. Hay sentido común por la liberalización, pero también hay costumbre y tradición por derechos sociales. Es una tensión a considerar. Aunque no se dispute la hegemonía, es cotidiana la competencia intercapitalista por los mercados, tema que se concreta en la evolución de las inversiones externas, especialmente en América Latina, donde el capital europeo parece haberle ganado en los '90,, ¿transitoriamente?, el lugar a EE.UU.

Es claro que Japón perdió su lugar en la disputa del orden mundial, con expectativas en los '80, con importantes aportes desde lo tecnológico y los procesos de gestión, especialmente de la fuerza de trabajo y las formas productivas y declinación en los '90 y el desdibujado papel actual. El eje asiático parece desplazarse hacia China. No hay dudas de que se ha constituido en un nuevo actor en la política y la economía internacional. Es un Estado que actúa con decisión en la planificación de su estrategia por la transnacionalización, y lo hace de la mano de inversiones crecientes en el exterior, mediante empresas estatales, mixtas o privadas de origen chino. Ya no solo se trata de abrir sus puertas al ingreso de capitales sino de su proyección en la escena mundial. Hemos mencionado ya el papel de soporte financiero de EE.UU., pues buena parte de las inversiones en bonos del Tesoro norteamericano proviene de China, y el déficit fiscal de Washington se sostiene con esos fondos.

Es creciente la relación con América Latina, región dotada de recursos naturales requeridos por el gigante en expansión. Son recurrentes las misiones por motivos económicos y políticos que acercan a China a la región y, hacia fines de 2004, obtuvieron de los principales países la denominación de “economía de mercado” para acelerar su consideración como tal en el seno de la OMC. Si en los '80 y '90 China se constituyó en receptora de inversiones externas, debido al proceso de rectificación hacia el socialismo de mercado iniciado en

1978, ahora la perspectiva se completa con la exportación de capitales para ganar mercados en una estrategia de acumulación global. En los '80 la estrategia pasaba por la apertura de oficinas en el exterior y ahora el mecanismo pasa por las inversiones directas, en una búsqueda de Beijing dentro de una región dotada de recursos escasos en China. Se trata en definitiva de la búsqueda de un lugar expectante en la división internacional del trabajo, atendiendo sus necesidades de desarrollo interno vía expansión internacional. Habrá que ver cómo avanza ese desenvolvimiento en la perspectiva de la disputa por el orden mundial.

La situación de América Latina y el Caribe tiene su complejidad. Los registros económicos dan señales de haber dejado atrás la recesión y se abrió un ciclo de crecimiento económico importante en varios países. Es una situación que viene acompañada de procesos políticos y sociales de gran dinámica por cambios sociales y que generan expectativas, no solo en la región, pues sus derivaciones pueden aportar a las transformaciones globales.

La información revela para 2004 el mayor crecimiento de la región desde 1980 y los pronósticos sobre el presente año no son muy distintos. Debe recordarse que la década del '80 fue señalada por la CEPAL como la "década perdida" y la del '90 como "media década perdida". Venezuela creció el 18%, Uruguay el 13,2%, Argentina el 9% y Brasil el 5%, este último apenas por debajo del 5,5% de crecimiento promedio de toda la región. No es un dato menor que los países de mayor crecimiento coinciden con aquellos en que se asientan las mayores expectativas de cambio, sobre todo si se considera que el pronóstico de mayor crecimiento para 2005 será de Venezuela y Cuba. El primero se incorporará próximamente como miembro pleno del Mercosur y profundiza recurrentemente su asociación con el segundo. Estamos apuntando a una perspectiva posible de asociación económica y política que puede agregar dinámica a las transformaciones que sugerimos inspiradas en la conflictividad social.

Si bien la región crece, es también cierto que existe una profundización de la desigualdad y una creciente extensión de la problemática social, base material de la conflictividad aludida. Hemos señalado la ampliación del Mercosur y su potencialidad, pero también puede afirmarse su proceso de crisis y la tensión regular con la estrategia de las clases dominantes en la región por establecer mecanismos de negociación por el libre comercio tipo ALCA o TLC. Es evidente que se trata de un momento de disputa por el rumbo de la región latinoamericana y caribeña.

El cuadro de situación mundial actual afirma la hegemonía de EE.UU. en la lucha por la liberalización, pero reconociendo que la competencia intermonopolista e interimperialista puede volver a disputarse. Incluso, ahora la hegemonía puede volver a discutirse desde otra lógica y por la aparición de

nuevos actores: tanto China¹⁰, como el emergente venezolano con la propuesta por el socialismo y la articulación con Cuba en la Alternativa Bolivariana de las Américas, ALBA. Son categorías que actúan en la reformulación de los imaginarios sociales, fundamentales para la perspectiva de iniciativas que pueden generar acciones de ruptura del orden global y que nos lleva a pensar en escenarios y sujetos para un orden alternativo.

7. ACTORES POR LA LIBERACIÓN

Pensar en los actores contra hegemónicos nos lleva al reconocimiento de la existencia de una historia reciente de resistencia en permanente construcción y que en el último tiempo se construye en la región en un proceso recorrido entre Chiapas (1994) y Porto Alegre (2001/2005), como símbolos visibles de una dinámica de lucha extendida que incluye fenómenos diversos en la búsqueda social y política por cambios profundos, que ahora, desde la experiencia venezolana se enriquece con la proposición del socialismo.

Es importante pensar en la potencialidad de la situación política en la región, porque desde allí puede pensarse en alternativas económicas con escenarios de utilización conjunta de las reservas internacionales de los países, crecientes en los últimos tiempos de bonanza económica en las cuentas nacionales; o en estrategias conjuntas de producción tal como ocurre con los avances de articulación petrolera sugerido por Venezuela con Petro Caribe, Petro Sur, Petro Andina y que sumados implican una Petro América; es decir, pensar la articulación sudamericana en torno de un insumo estratégico en la organización del orden mundial, tal como el petróleo y máxime proviniendo del país de mayores reservas petrolíferas del mundo, como las radicadas en la cuenca del Orinoco.

Es también la posibilidad de pensar un proceso de negociación internacional por la integración de carácter alternativo. Parte de ello es proceso de construcción de otras formas de integración, tal como la procesan desde hace poco más de un año Cuba y Venezuela en el ALBA, propuesta que se abre generosamente a todos los Estados de la región y con potencialidad para el beneficio de los pueblos, aun sin que sus Estados se asocien en el emprendimiento.

Estamos sugiriendo que se puede pensar en políticas económicas alternativas en la región, que la acumulación no tiene que seguir el diseño de las políticas

10. Es polémico incluir a China como eventual alternativo del orden capitalista; sin embargo, su carácter de economía planificada con fuerte control estatal en el manejo de la dinámica de acumulación y de los principales medios de producción le dan una posibilidad de ser parte de una organización del orden global de carácter diferenciado al que define el capitalismo real comandado hoy desde EE.UU.

globales y hegemónicas hoy en la región, pero somos conscientes que para avanzar en un sentido alternativo se requiere de cambios políticos. Es muy importante al respecto la dinámica social y política en la resistencia, pero nos parece destacable la contribución realizada recientemente por Hugo Chávez al sostener que el capitalismo no aporta soluciones a las necesidades de los pueblos en nuestro continente y que para resolver debe pensarse en modificar las relaciones sociales: el socialismo. Claro que no hay muchas precisiones al respecto y solo se enuncia el socialismo del siglo XXI y ello puede significar que todavía tenemos 95 años para ser creativos desde la dinámica social transformadora para darle identidad a una transformación socialista contra la barbarie ofrecida por el capitalismo real en nuestro tiempo.

En estos días, en Argentina se juega parte del debate por el curso de la región y del mundo. La realización de las dos cumbres, la de los presidentes de América y la de los pueblos, constituyen el escenario para la confrontación de los proyectos en pugna. En la cumbre oficial se enfrentan dos tendencias que pretenden acumular detrás de sí a los gobiernos y sus políticas: por un lado, EE.UU. y, por el otro, Venezuela. En las calles, los pueblos convocados en Mar del Plata y especialmente los argentinos, con paros, movilizaciones y debates, son fiel expresión de la demanda de cambios que reclaman los pueblos. Son parte de acontecimientos que se producen en varias partes del planeta y que suman en la construcción de un sujeto global por los cambios y en un imaginario para construir otra sociedad.

URUGUAY: UN GOBIERNO EN DISPUTA EN EL MARCO DE LA GLOBALIZACIÓN NEOLIBERAL

ANTONIO ELÍAS*

Estamos ante la emergencia de un nuevo escenario político y social que pasa por la generación de mejores condiciones para la disputa con la hegemonía de las clases dominantes.¹

INTRODUCCIÓN

En el marco de la grave crisis estructural de la economía latinoamericana con su correlato de exclusión y segmentación social –consecuencia de las seculares relaciones centro-periferia y de la profundización del proceso de globalización– fueron derrotadas electoralmente, en Argentina, Brasil y Uruguay, los sectores más claramente identificados con los intereses de las clases dominantes y el neoliberalismo.

En el caso uruguayo, el debilitamiento del “sentido común” neoliberal se reflejó en el acceso al gobierno (1/3/2005) de una coalición de fuerzas políticas moderadamente opositoras del modelo neoliberal que se aplicaba en el país desde principio de los setenta. La aplastante victoria electoral en la primera vuelta (31/10/2004) le otorgó mayoría parlamentaria absoluta en ambas cámaras, habilitando la posibilidad de realizar cambios significativos en el marco legal.

Las nuevas autoridades fueron electas bajo un programa común, relativamente laxo, con un discurso preelectoral que escondió la existencia, a su interior, de concepciones político-ideológicas y estrategias de desarrollo sustancialmente diferentes. Para obtener el triunfo electoral se silenciaron las discrepancias, que se expresaron luego en fuertes pugnas por la integración

* Master en Administración Pública y en Desarrollo Económico. Profesor de la Facultad de Ciencias Económicas e investigador del Instituto de Economía de la Universidad de la República, Uruguay. aalias@ccee.edu.uy.

1. Declaración de la Mesa Representativa Nacional Ampliada del PIT-CNT, 27/12/2004.

del gabinete ministerial y múltiples temas relacionados fundamentalmente con la gestión económica y los acuerdos con los Estados Unidos y el FMI.

Las múltiples expectativas que se generaron en los militantes de izquierda, los trabajadores y los sectores más postergados de la sociedad respecto a la dirección y profundidad de los cambios que realizaría la nueva administración no fueron satisfechas hasta ahora. La concepción económica predominante en el gobierno comparte los lineamientos del Fondo Monetario y el Banco Mundial. Paralelamente, sin embargo, se han producido avances importantes en la reducción de la asimetría entre el capital y el trabajo.

Existen, en forma esquemática, dos grandes tendencias en pugna. Una, la predominante, fundamenta la necesidad de equilibrios fiscales, estabilidad macroeconómica y de las reglas de juego, apostando a la inversión privada extranjera que permitiría un proceso de crecimiento que, supuestamente, sustentaría los proyectos de interés social, propuesta que se identifica a sí misma con las orientaciones de los actuales gobiernos de Brasil y Chile. Otra, subordinada, plantea una nueva estrategia de desarrollo productivo para superar una crisis estructural de larga data a través de procesos de participación creciente de las organizaciones sociales y de cambios culturales e institucionales que fortalezcan el papel del Estado como orientador del proceso económico. En este trabajo se sostiene que existe en Uruguay un gobierno en disputa, entre los intereses del gran capital y los intereses de los trabajadores con potenciales aliados en los sectores productivos de la burguesía y pequeña burguesía industrial y agraria. La principal contradicción de esta disputa se dirime en la aprobación o no de la Ley de Fueros Sindicales, que fortalecería la capacidad de los trabajadores para enfrentar al capital.

La posibilidad de modificar la actual correlación de fuerzas dependerá de los niveles de conciencia, organización y dirección del movimiento popular lo que, en gran medida, pasará por las posiciones que adopte e impulse el movimiento sindical². Este se ha caracterizado por su independencia y autonomía respecto al Estado y a las fuerzas políticas, si bien debe reconocerse que la actual situación es inédita y compleja: nunca hubo un gobierno integrado por fuerzas políticas tan cercanas al movimiento sindical.

En el primer punto de esta ponencia se afirma que el modelo neoliberal ha tenido dificultades importantes pero que continúa vigente en América Latina. Luego, se aportan elementos, desde un enfoque principalmente económico, para analizar la actual situación del Uruguay y los riesgos y oportunidades que ha abierto la nueva situación política.

2. El movimiento sindical está organizado en una central única, el Plenario Intersindical de Trabajadores – Convención Nacional de Trabajadores (PIT-CNT).

1. EL MODELO NEOLIBERAL HA TENIDO REVESES PERO SIGUE VIGENTE EN AMÉRICA LATINA

El actual proceso de globalización se caracteriza por contener un centro proteccionista –con un Estado que realiza políticas intervencionistas– y una periferia aperturista en el que el Estado deja librado el proceso económico a la iniciativa de las empresas privadas, fundamentalmente las transnacionales. Como consecuencia, la dinámica de la economía mundial sigue siendo desigual y concentradora. El modelo de sustitución de importaciones que predominó en América Latina hasta la década del sesenta fue remplazado por un modelo con fundamentos neoclásicos, que se expresa en políticas con una clara hegemonía de mercado y en la apertura externa, asumiendo la teoría de las ventajas comparativas por la cual el libre mercado lograría la convergencia de las economías. En su primera fase, se sintetiza en el denominado Consenso de Washington y que, a mediados de los noventa, incorpora las llamadas reformas de “segunda generación” que apuntan centralmente a la modificación del marco institucional para excluir a la política del ámbito de la economía.

El paradigma dominante tiene como núcleo central el supuesto de que el mercado, más allá de sus imperfecciones, asigna mejor los recursos que el Estado y considera, además, que la acción del Estado para corregir fallas en el funcionamiento del mercado genera más perjuicios que beneficios. Con dicha visión como punto de referencia se aplican políticas económicas que han desestructurado nuestras economías.

El neoliberalismo aplica un modelo económico inmoral válido para un mercado perfecto mítico –piedra de toque del paradigma que rigió durante el período– ignorando el mercado mundial real –caracterizado por el proteccionismo comercial y la especulación financiera. Oculta, a través de un discurso simplificador, que en el mercado se reflejan, en forma inseparable, relaciones económicas, políticas y sociales asimétricas.

En la flexibilización del mercado laboral se expresan, con meridiana claridad, los intereses de los sectores dominantes que buscan una reducción de los ingresos y de los derechos obtenidos a lo largo del siglo pasado por los trabajadores. La propuesta de dejar librado el mercado laboral al libre juego de la oferta y la demanda no toma en consideración las profundas asimetrías de información y poder entre trabajadores y empresarios.

En países con insuficientes fuentes de empleo y, por tanto, con ejércitos de reserva cuantiosos, la desregulación del mercado laboral reduce a niveles extremos la capacidad de negociación del trabajo ante el capital. Los bajos salarios, la precarización, el desempleo, la segmentación social y la exclusión son producto de una desigualdad estructural que es profundizada por las políticas de liberalización de los mercados.

La implementación de políticas que reducen la masa salarial en países periféricos, generalmente dominados por políticas exportadoras, se ve facilitada porque para los sectores dominantes, insertos en el mercado internacional, el ciclo económico no se cierra en el mercado interno sino en el globalizado. En los países centrales en cambio, la retribución del trabajo es un componente importante de la demanda agregada, por lo cual si se produce una disminución de las retribuciones más allá de ciertos límites, hay una reducción del mercado que termina interrumpiendo el ciclo de realización del capital.

El otro componente clave del planteo neoliberal es la reducción del papel del Estado, tanto en su incidencia económica directa como productor de bienes y servicios públicos, como en su papel regulador, en tanto modificaría las posibilidades de funcionamiento del mercado, generando distorsiones en la asignación de factores y en la posibilidad de fomentar el ahorro y la inversión. En su versión más dura, el neoliberalismo pretende, inclusive, que el mercado determine por sí mismo la oferta de bienes preferentes como la salud y la educación. Todo lo cual redundaría en mayores beneficios y en nuevos mercados para la inversión privada.

Así, los dos pilares básicos del modelo de sustitución de importaciones –el papel central del Estado (peso relevante de los gastos del estado en el PBI, importante número de empresas públicas y un amplio marco regulatorio que incluía la protección de los derechos de los trabajadores) y el cierre relativo de la economía (barreras arancelarias, controles de cambio y tipo de cambios diferenciales, cuotas)– fueron remplazados por un nuevo modelo. Este se basa en el desplazamiento del Estado por el mercado y en una fuerte apertura de la economía a la competencia internacional que, supuestamente, permitiría eliminar las ineficiencias a través del sistema de precios, a la vez que facilitaría el ingreso de capitales y de tecnología, lo cual no sucedió.

El autoritarismo reestructurador de los setenta, la década perdida de los ochenta, el crecimiento con exclusión social de los noventa y su posterior desmoronamiento han ampliado la brecha entre los países centrales y los países periféricos. Un dato ilustrativo de la brecha: el PBI per cápita promedio de 2002, alcanzó a 24.375 dólares para los seis países industrializados y a solo 3.579 dólares para las siete mayores economías de Latinoamérica.

El crecimiento de la pobreza es impresionante: en 2001 existían en América Latina 128 millones de personas, un 24,5% de la población que vivían con menos de U\$S 2 por día, 30% más que en 1981. Las sociedades son cada vez más heterogéneas, el tradicional dualismo entre incluidos y excluidos se agudiza, se amplía la segmentación social, empeora la distribución del ingreso, crece el desempleo y la precarización del trabajo.

En ese marco de ampliación de la brecha entre países centrales y periféricos y de crecimiento sostenido de la pobreza llegan al gobierno Lula, Kirchner y Vázquez, los cuales si bien son muy diferentes entre sí, tienen como factor común que están muy lejos de dar respuesta a la grave crisis estructural y a los altos niveles de exclusión en sus respectivos países.

2. URUGUAY: UNA CRISIS ESTRUCTURAL AGRAVADA POR EL NEOLIBERALISMO

La sociedad uruguaya, como parte del contexto ya señalado, no ha encontrado los caminos para superar una crisis económica estructural de inserción internacional y de desarrollo productivo, que tienen su origen en factores históricos, geográficos, demográficos, institucionales y de escala.

En los últimos 50 años Uruguay tuvo una tasa de crecimiento de apenas 1% anual per cápita. A partir de la década del 70 se ha producido un dramático incremento de la pobreza y la marginalidad; el agravamiento de los problemas estructurales del mercado de trabajo y un fuerte proceso migratorio de personas en edad laborable y con alto nivel de calificación. Hay un déficit crónico de inversiones pública y privada y un elevado endeudamiento público que, actualmente, llega a casi 100% del producto bruto interno.

Los sectores dominantes ubicaron las causas profundas del estancamiento productivo en la transferencia de recursos del sector exportador hacia los sectores protegidos y como respuesta imponen dictadura militar mediante, un modelo extrovertido: la producción debe dirigirse hacia el mercado externo. En ese marco se procesaron importantes transformaciones institucionales, que se concretaron en una ley de inversiones extranjeras (1974) y una disminución generalizada y progresiva de las restricciones a las importaciones con el fin de generar una reconversión industrial para reemplazar la industria sustitutiva de importaciones por actividades de exportación.

La apertura y la desregulación financiera se aplican en función de un proyecto que concibe al Uruguay como “plaza financiera regional”, basado fundamentalmente en: la admisión del dólar como unidad de cuenta para los contratos internos; la libre movilidad de capitales y de divisas; la instalación de la banca of-shore.

El conjunto de criterios de política económica en los que se sustentó la prosecución del libre mercado y la “defensa del consumidor” generó lo contrario a la sustitución de importaciones: la sustitución de bienes producidos en el país por bienes producidos en el exterior. El mercado externo, a su vez, no asumió su papel como impulsor fundamental del crecimiento.

El modelo aplicado desde los setenta ha sido extremista en su preferencia por el mercado y en el cuestionamiento de la acción colectiva a través del

Estado. Trata de excluir lo político, porque incidiría negativamente en el orden “natural” del mercado, omitiendo que los procesos sociales son siempre históricos y no naturales.

Entre 1999 y 2003 se produce una crisis económica, detonada por las devaluaciones de los principales socios comerciales del país y profundizada por la incapacidad de la conducción económica. Se deterioraron las finanzas públicas, aumentó el riesgo país, se debilitó el sistema bancario y se perdió la confianza en la banca oficial. En 2002 hubo una formidable fuga de capitales, se retiraron el 46% de los depósitos en dólares. El costo fiscal de la crisis bancaria fue equivalente a un 11% del PBI.

La crisis determinó un pronunciado deterioro de las principales variables macroeconómicas: Ingreso Bruto Nacional (-19,7), PBI (-17,5), consumo (-20,2), inversión (-50,9), exportaciones (-19,8), importaciones (-37,3), inflación (31,7), déficit fiscal promedio (4,3). Se produjo como consecuencia un marcado deterioro de las condiciones de vida de la población y al igual que en crisis anteriores, la expulsión de sus ciudadanos (emigración) surge como una “válvula de escape” para los problemas de la sociedad uruguaya.

El canje de la deuda externa pública, mayo de 2003, que alejó el default –postergando los pagos por amortizaciones y aumentando los costos por intereses– sustentó una estabilización de las variables macroeconómicas y una relativa recuperación de la confianza en el sistema financiero. Cayó el riesgo país, bajo la tasa de interés y crecieron los depósitos pero, en su inmensa mayoría, siguen siendo a corto plazo y en moneda extranjera.

3. LA SUBORDINACIÓN DEL TRABAJO AL CAPITAL EXPLICA LA CRECIENTE DESIGUALDAD

La incapacidad del país para generar empleo adecuado a todos los que lo necesitan (la informalidad, el subempleo, el desempleo, la pérdida de poder adquisitivo de los salarios) explica en gran medida el crecimiento del número de personas con necesidades básicas insatisfechas.

En Uruguay, que se había destacado por tener índices de pobreza e indigencia menores a la mayoría de los países de la región, se ha producido en los últimos años un acelerado proceso de exclusión social. Viven en situación de pobreza más de 40% de la población, afectando fundamentalmente a los niños y adolescentes, 61% de los menores de dieciocho años, y como contrapartida solamente son pobres el 10% de las personas en la tercera edad y el 38% de los adultos.³

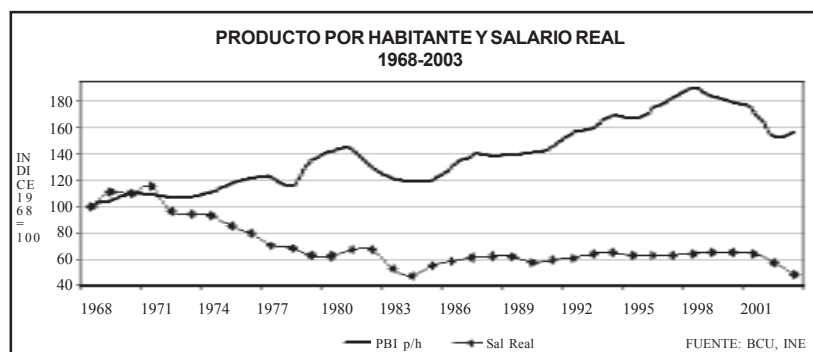
3. Amarante, Verónica; Arim, Rodrigo y Vigorito, Andrea; “Pobreza, red de protección social y situación de la infancia en Uruguay”, Doc. del BID, diciembre de 2004.

La pobreza excede las carencias materiales imponiendo restricciones de los derechos humanos y ciudadanos.

Estudios realizados demuestran que: “El aumento de la desigualdad obedece principalmente al mal desempeño del mercado de trabajo en los 90. Tanto el aumento del desempleo como el de la desigualdad salarial se trasladaron a los hogares (...) La situación del mercado de trabajo es un factor explicativo central de la evolución de la desigualdad de los hogares y por tanto, de la pobreza.”⁴

Hay indicadores rotundos: a) el salario real, se redujo 23% de 1998 a 2004; b) el desempleo creció de 10,1% en 1998 a 16,9% en 2003, si bien descendió en 2004 a 12,1%, aunque vuelve a subir en setiembre de 2005 a 12,3%; c) los ocupados con problemas de empleo pasaron de 20,3% a 44,6%; d) continuó aumentando la brecha entre el producto por habitante y el salario real, el crecimiento del PBI en 2003 y 2004 no se reflejó en el salario real que se redujo 12,4% y 0,4%, respectivamente; en 2005, el salario real se incrementó 4,5%, entre enero y agosto, nuevamente menos que el PBI que creció 6,9% en el primer semestre.

El aumento de la brecha entre el producto por habitante y el salario real es una tendencia negativa de larga data, como puede verse en el siguiente gráfico.



Fuente: *Diagnóstico de la situación actual del país y lineamientos de salida a la crisis*; Comisión de la Facultad de Ciencias Económicas y Administración, 2003.

Durante la recesión 1999-2003 se deterioró la calidad del empleo por el aumento del subempleo y del empleo no registrado, que acompañan el aumento del desempleo, de la emigración, de la pobreza y de la exclusión⁵, según demuestra

4. Vigorito, Andrea, “Pobreza urbana en Uruguay. La medición de la pobreza”, *Brecha*, 2/7/2004.

5. Notaro, Jorge, “La calidad del empleo en Uruguay 1984-2003”, Instituto de Economía, Versión preliminar, 2005.

un estudio del Instituto de Economía. Como consecuencia, el 40% de la población económicamente activa no tiene cobertura de seguridad social, considerando los trabajadores que deberían ser cotizantes del BPS y no lo son y los desempleados que no cobran la prestación del seguro de desempleo.⁶

Como se ha señalado claramente, “todo el andamiaje de servicios sociales que dispone el país está pensado para una sociedad cuyas formas de inclusión social se estructuraban en el pilar del empleo (...) las estructuras institucionales no estaban preparadas para absorber en la escala que hoy tiene fenómenos que antes no eran relevantes tales como la desintegración familiar, el hambre concentrada en focos de población de la periferia, el desempleo persistente, la saturación de los servicios de salud pública, los niveles de pobreza e indigencia de los niños entre otros.”⁷

La situación descrita es resultado del fracaso de un modelo económico que desmanteló el sistema productivo, flexibilizó y precarizó el trabajo y ubicó en el centro del proceso al sistema financiero. A la vez, atendió cuidadosamente el pago de la deuda externa aceptando los condicionamientos que acompañan cada nuevo préstamo o refinanciación; dejó de lado las funciones del Estado que atendían los aspectos referidos a la justicia social y la equidad. Las políticas que pretendan seguir administrando la crisis sin enfrentar los intereses del capital financiero transnacional y sus aliados locales están destinadas a perpetuar, incluso profundizar, las relaciones de dependencia y la desigualdad social.

4. LOS OBJETIVOS MACROECONÓMICOS DE UNA CONDUCCIÓN ORTODOXA MARCAN LA AGENDA

La propuesta programática del FA-EP-NM permitía muchas lecturas, aunque predominó la línea de avanzar hacia un “capitalismo en serio”, acompañado de “un plato de comida para todos”. La interpretación de lo que es un capitalismo en serio se refleja claramente en el acuerdo concretado con el FMI, mientras el “plato de comida”, por ahora, llega a pocos y es insuficiente.

Los objetivos macroeconómicos se han transformado en el fiel de la balanza de las decisiones de todas las políticas, en la medida que la búsqueda del equilibrio fiscal (ortodoxia económica) y de cierto nivel de superávit fiscal primario (exigencia de los acreedores) generan una restricción presupuestal muy dura que impide atender las demandas sociales e implementar políticas de desarrollo productivo.

6. “Noticias Buenas y de las otras”, Nro. 36, setiembre de 2004.

7. Leal, Gustavo, “El ocaso del país modelo y sus formas de integración social”, Semanario *Bitácora*, 18/2/04.

El diagnóstico del equipo económico identifica, implícitamente, como causa fundamental de la actual situación que el modelo fue mal implementado por los anteriores gobiernos: ergo, la estrategia es profundizar la línea ortodoxa de los últimos treinta años. La agenda de cambios acordada con el FMI así lo demuestra, incluido el exabrupto de afirmar, ante los organismos internacionales, que las reformas estructurales que fueron impulsadas por anteriores gobiernos y rechazadas por la ciudadanía ahora podrán realizarse: “Está abierto el campo para seguir haciendo reformas” porque las impulsará un gobierno progresista.⁸ La disyuntiva que tenía el nuevo gobierno al asumir el primero de marzo era apostar a ser “ganador relativo” en la competencia por atraer capitales extranjeros aceptando las premisas del modelo dominante, o elegir un camino alternativo e independiente, lo cual implicaba, necesariamente, redefinir los niveles de apertura de la economía: se eligió lo primero.

La actual política económica no apunta a la construcción de un país productivo con justicia social; por el contrario, profundiza el predominio del capital financiero y amplía los niveles de dependencia respecto a los países centrales a través de los acuerdos con los organismos multilaterales de crédito y el cuestionado Tratado Bilateral de protección recíproca de inversiones, aún no resuelto, con los Estados Unidos⁹.

Debe destacarse que el acuerdo stand-by con el FMI tiene una duración de tres años, el máximo posible, lo cual implica una voluntad expresa del gobierno de comprometerse en forma duradera, lo que podría explicarse por la conveniencia de: a) Dar claras señales de confiabilidad a los potenciales inversores; b) Fijar un techo difícilmente modificable a las demandas sociales; c) Evitar los costos asociados a las negociaciones, los cuales van desde las pujas al interior del gobierno hasta los potenciales conflictos con los trabajadores organizados. En esa misma línea de razonamiento se ubicaría el hecho de que Danilo Astori fue nominado como ministro de Economía en Washington y es el único ministro que tendría garantizada la permanencia por cinco años.

El acuerdo realizado con el FMI implica obtener un superávit fiscal primario creciente de 3,5% (2005), 3,7% (2006) y 4% (2007) del PBI. Para lograr dichos superávits se impulsó una ley presupuestal sumamente restrictiva que no da respuesta a la deuda social.

La reiteración de la apuesta a una inserción internacional basada en la apertura indiscriminada y la reafirmación del mercado como principal mecanismo

8. Semanario *Búsqueda*, 9/07/05, declaraciones del viceministro de Economía en un seminario del BID, en Washington.

9. Firmado por el presidente Jorge Batlle el 25/10/04 y corregido y firmado nuevamente por el canciller del gobierno progresista Reinaldo Gargano, en la Cumbre de Mar del Plata de 2005.

para la asignación de recursos aumenta la vulnerabilidad de nuestra economía y crea condiciones para una profunda frustración en una ciudadanía que apostó al desplazamiento del “pensamiento único”.

Al asumir a la inflación como la variable objetivo se deja librado el tipo de cambio a la evolución de un mercado sumamente imperfecto, lo cual atenta contra el desarrollo del país productivo, en la medida que se sigue revaluando la moneda nacional. Lo cual afecta la competitividad de las exportaciones favoreciendo las importaciones con su consiguiente efecto negativo sobre el mercado interno. Este camino es altamente riesgoso: las dos grandes crisis que culminaron en macrodevaluaciones en 1982 y 2002 demostraron que la aplicación de modelos de estabilización con sobrevaluación de la moneda generan una fase de crecimiento que luego, ante el cambio de las condiciones de financiamiento, dan lugar a una crisis múltiple (de balanza de pagos, bancaria, de financiamiento del sector público y del sector real) y que una economía pequeña y abierta no puede tener niveles de tipo de cambio real desalineados de los de sus principales socios comerciales

El modelo que se está aplicando es conocido, sus fundamentos elementales y sus resultados, históricos y recientes, son negativos. Se asume como premisa que el crecimiento de un país depende de las inversiones (lo cual es indiscutible, aunque habría que conocer el tipo y la calidad de las mismas) y se continúa el argumento afirmando que los inversores vendrán al país si se cumplen ciertas condiciones imprescindibles: estabilidad macroeconómica, cumplimiento estricto de las reglas de juego y aval del FMI.

En ese marco las políticas de conservación de los ajustes fiscales realizados por los gobiernos anteriores en los salarios de los funcionarios, los gastos de funcionamiento y las inversiones son fundamentales para garantizar el pago de los intereses de la deuda. El atraso cambiario, a su vez, potencia esta estrategia en el proceso de transformación de los pesos del superávit fiscal primario a dólares para el pago de las obligaciones de dicha deuda.

El mantenimiento de las actuales reglas económicas y la agenda de cambios estructurales que impulsan el FMI y el Banco Mundial son, también, parte de la estrategia. A partir del supuesto de que cualquier modificación de las reglas establecidas generará incertidumbre entre los potenciales inversores —necesarios para ampliar la capacidad productiva y/o cubrir las necesidades financieras del Estado— se asumen como mandamientos: Cumplirás los contratos, No tocarás las AFAP, Reafirmarás el acuerdo de inversiones recíprocas con Estados Unidos, Asociarás las empresas públicas con capitales extranjeros, Eliminarás los monopolios públicos, Honrarás la deuda, Ejecutarás a los malos pagadores.

A veces, sin embargo, el cumplimiento estricto de ciertas reglas puede molestar a los potenciales inversores. La propia reforma constitucional que deja

exclusivamente en manos del Estado los servicios de agua corriente, aprobada por la ciudadanía en octubre de 2004 en un acto de democracia directa, es sometida a un decreto interpretativo por lo cual se elimina su carácter retroactivo. ¡Una buena señal para el capital transnacional y una muy mala señal para la ciudadanía!

La idea fuerza central que ordena la “consistencia y coherencia interna” del equipo económico es tan simple –al igual que cualquier reducción de problemas complejos a una sola variable– que le permite actuar con premura cuando cualquier otro integrante del gobierno se va de “línea”: ¡No se hará nada que pueda afectar la credibilidad del país ante el capital extranjero!

No existe, sin embargo, una explicación acerca de por qué no vinieron los inversores extranjeros en el período 1990-1998, cuando el país tuvo un fuerte crecimiento del producto, cierta estabilidad macroeconómica y cumplimiento de las reglas de juego. También sería conveniente saber por qué entienden que el capital extranjero daría prioridad a algunas seguridades del entorno en que operará la inversión y dejará de lado los factores de riesgo del propio negocio, en particular el tamaño y evolución de la demanda, el acceso seguro a los mercados externos y la capacidad de los competidores para producir con menores costos.

Si toda inversión es producto de un trade off entre rentabilidad y riesgo –en relación con otros usos alternativos del capital–, el atraso cambiario, ya señalado, sería un desestímulo muy “estable” a la inversión productiva en bienes y servicios comercializables con el exterior por su incidencia negativa en los costos de producción.

5. LA DEUDA EXTERNA TIENE PRIORIDAD

En el marco conceptual anteriormente señalado se acordaron primero montos y reglas con los organismos multilaterales de crédito para poder pagar los intereses de la deuda (las amortizaciones se pagan contrayendo nuevos préstamos) y luego se verá qué se puede hacer para atender las necesidades sociales y el desarrollo económico en el marco de las restricciones acordadas.

El sector público, a fin de 2004, debía 13.335 millones de dólares y los compromisos de los próximos 30 años, sumando intereses, son de 19.487 millones. En los cinco años del nuevo gobierno se concentran pagos por U\$S 7.141 millones en amortizaciones y U\$S 2.751 de dólares de intereses. El peso de las obligaciones con los organismos multilaterales representa el 85% del total de las amortizaciones del período 2005-2009, siendo el principal acreedor el FMI. Desde dicha posición de fuerza el FMI continúa impulsando políticas de ampliación de la apertura comercial y financiera, la desregulación, las privatizaciones y el ajuste fiscal permanente.

Los intereses de la deuda en 2005 y 2006 son una quinta parte de los ingresos del Gobierno central. Los pagos por intereses en 2004 fueron superiores a la masa salarial anual de los funcionarios del Gobierno central (112%). Debe destacarse, además, que un 45% de la deuda pública está pactado a tasa variable en momentos en que aumenta la tasa de interés internacional.

Nuevamente, como en los años 80, la deuda externa vuelve a ser un problema fundamental por su impacto sobre la economía y sobre las disponibilidades del presupuesto nacional, lo que reduce significativamente el margen de maniobra del gobierno, si éste continúa con su política de priorizar el pago de la deuda externa en detrimento de la deuda social.

Para muestra basta un botón: en los próximos cinco años se destinarán al pago de intereses de deuda casi tres mil millones de dólares, en tanto al Plan Nacional de Emergencia se dedicarán solamente 200 millones. Es insostenible, por tanto, afirmar como lo hace el gobierno que la prioridad nacional es atender la pobreza y la indigencia. Las prioridades son otras: reducir la deuda con el FMI (política impulsada por dicho organismo para sanear sus finanzas), y lograr un porcentaje de deuda sobre el PBI (60%) para aspirar al *investment grade*, lo que supuestamente permitiría obtener créditos y captar inversiones extranjeras en mejores condiciones.

Lo que está sucediendo con la gestión económica nos hacen recordar que “vivimos entre dos grandes confusiones que, aisladas son costosas y juntas son nefastas. La primera apunta a la crisis de las ideologías. La segunda a la pobreza de los métodos de gobierno.”¹⁰

5. LA CARA POSITIVA: SE REDUCEN LAS ASIMETRÍAS ENTRE EL CAPITAL Y EL TRABAJO

El nuevo gobierno ha logrado hacer retroceder el proceso de flexibilización y desregulación del mercado laboral impulsado por el neoliberalismo.

La nueva política de derechos laborales se expresa, entre otros aspectos, en: las convocatorias a los Consejos de Salarios, con la ampliación del ámbito a los trabajadores del gobierno central y del sector rural; las señales emitidas respecto al cuestionamiento a los despidos injustificados; la derogación del Decreto¹¹ que permitía el desalojo de empresas ocupadas por la policía, sin intervención judicial; el proyecto de Ley de Libertades Sindicales¹², ya aprobado en diputados, el cual prevé la creación de un Registro de Infractores a la

10. Matus, Carlos., *Adiós, señor Presidente. Gobernantes gobernados*, Fondo Editorial Altadir, Venezuela, 1987.

11. Decreto 145/2005 del 2/5/05 derogatorio del 512/1966 y el 286/2000.

12. Ver www.parlamento.gub.uy/repartidos/camara/d2005060282-00.htm

Libertad Sindical, y establece que las empresas que ingresen a él por violar la normativa no podrán mantener contratos ni participar en licitaciones convocadas por el Estado.

Lo anterior se reflejó: positivamente, en un crecimiento muy importante del número de sindicatos y de trabajadores sindicalizados; negativamente, en el incremento de los despidos para debilitar a los sindicatos en los Consejos de Salarios.

Las Cámaras Empresariales presionaron al gobierno para que no se aprobara en el Senado la ley de fueros sindicales (que ya tenía la aprobación en diputados). El gobierno retiró del proceso parlamentario el proyecto de ley y creó un ámbito cuatripartito (Poder Ejecutivo, Poder Legislativo, empresarios y trabajadores) para discutir nuevamente el contenido.

El gobierno se había comprometido, también, a abrir espacios para la inclusión y la participación de las fuerzas representativas de la sociedad, no obstante cuando ya han sido definidas las grandes líneas del programa a aplicar en los próximos cinco años, incluido el presupuesto nacional, han sido muy escasas, casi nulas, las posibilidades reales, concretas, de participar e influir. La convocatoria al “Compromiso Nacional” –espacio privilegiado por el gobierno para llegar a su “soñado” pacto social donde todos ganan– ha mostrado los límites de un proceso de participación “restringido” a lo que ya se negoció y acordó con el FMI.

Quedaron fuera del “Compromiso Nacional” las pautas de la política fiscal, el elevado superávit primario y la agenda de cambios estructurales que abarcan, entre otros, la Dirección General Impositiva, las cajas militar, policial y bancaria, la autonomía del Banco Central y la expansión de la presencia del sector privado en los servicios públicos. En setiembre, luego de la primera auditoría del FMI se amplió el acuerdo para abrir el paso a la inversión privada en asociación con empresas públicas, las que pasarían a ser regidas por el derecho privado, con la consiguiente pérdida de derecho para los trabajadores.

El gobierno se enfrenta a una disyuntiva muy importante para el futuro del país: no es posible mantener simultáneamente un proceso de profundización del modelo neoliberal, amigable para la inversión del gran capital, y un distanciamiento de dicho modelo a través de cambios institucionales que fortalezcan a los trabajadores y al movimiento sindical, creando mejores condiciones para éstos en la disputa con el capital. Las características que adquiera la nueva ley de derechos sindicales marcará cual ha sido la opción de este gobierno.

Los indiscutibles avances realizados, en los primeros meses del actual gobierno, en la protección de los derechos del trabajo en su relación con el capital implican, si se continúan y profundizan, marcarán el comienzo de un

punto de inflexión y de ruptura con el modelo neoliberal. De lo contrario, no es aventurado suponer que se agudizaran las contradicciones entre los trabajadores organizados y el proyecto económico que se está implementando aceleradamente desde el ámbito de gobierno más eficaz y eficiente, en la búsqueda de sus objetivos, el Ministerio de Economía.

6. TIEMPO DE DESAFÍOS Y DEFINICIONES

La posibilidad de resolver los graves problemas y el futuro económico del país en el marco de la globalización proteccionista es baja, pero si se continúan aceptando los lineamientos que imponen los acreedores externos es prácticamente nula. El significado de aprobar o no el acuerdo de protección de inversiones con los Estados Unidos va más allá del contenido del mismo: implica adoptar una postura sobre el modelo predominante en las últimas décadas. Al respecto debe destacarse, si bien no tiene implicancias económicas directas, que la izquierda en el gobierno rompió con su tradición histórica de rechazo a las operaciones navales conjuntas con los Estados Unidos al aprobar en el Parlamento la participación de la armada nacional en la operación "Unitas".

A su vez, el insuficiente desarrollo de los acuerdos en el Mercosur ha impedido generar condiciones para elaborar un proyecto nacional en el marco de uno regional, porque ni siquiera existen garantías de acceso a dichos mercados.

Para abordar la salida de la crisis y elaborar estrategias alternativas de desarrollo es necesario reconocer el fracaso de las políticas centradas en mejorar el sistema de incentivos mediante la apertura, la desregulación y la liberalización de mercados. Las instituciones creadas por el neoliberalismo no pueden ser adecuadas para un país productivo, con justicia social y profundización democrática.

Esto nos lleva a plantear temas centrales que no han sido abordados por el discurso oficial: ¿cuáles son los cambios institucionales necesarios para romper la actual trayectoria? ¿Cuál es la estrategia de desarrollo del país? Para analizar estos temas se debe asumir que las reglas del sistema mundial capitalista se expresan en el marco institucional de nuestro país y son un freno al desarrollo de las fuerzas productivas, por otra parte, no existen actualmente condiciones para modificar en forma radical dicha situación de dominio.

El problema fundamental está, entonces, en la dirección de los cambios: o se trabaja para crear una nueva trayectoria o, en los hechos, se consolida el predominio del capital trasnacional y sus aliados locales. Para implantar un modelo de desarrollo incluyente es imprescindible diseñar cambios institucionales que modifiquen el actual orden social y una estrategia que dé viabilidad a los mismos.

El avance hacia una nueva sociedad exige, en primer término, definir aquellos cambios institucionales imprescindibles para romper la actual trayectoria capitalista que condena a la miseria a la mayoría de la población. En segundo lugar, la implementación de un nuevo conjunto de reglas sólo será viable si existen cambios culturales e ideológicos profundos, lo cual no puede quedarse en declaraciones. Es necesario crear un sistema de incentivos eficaz y eficiente que combine estímulos morales y materiales.

Es necesario un proyecto alternativo de desarrollo, entendido éste como un conjunto organizado de cambios institucionales y de políticas socioeconómicas orientadas por un horizonte cultural y de valores que se plantee superar las graves carencias de las políticas mercadocéntricas y extrovertidas aún predominantes.

Si el actual gobierno “progresista” continúa aplicando y profundizando una política económica ortodoxa se verá obligado a detener y modificar la línea de cambios institucionales que se están realizando en el ámbito de las relaciones laborales lo cual pondrá en riesgo la reproducción de su propia legitimidad. En caso contrario deberá modificar su política económica y su agenda de cambios institucionales a favor del capital transnacional, apostando a la participación social, particularmente de los trabajadores.

Un gobierno que pretenda avanzar hacia el desarrollo productivo, la inclusión social y la democratización de las decisiones debería modificar la institucionalidad económica –creada en treinta años de neoliberalismo–, para lograr una desconexión relativa del mercado globalizado y redefinir el papel del Estado como actor fundamental del proceso económico, lo que permitiría favorecer el desarrollo del mercado interno y de actores sociales fundamentales como los trabajadores, en el marco de una estrategia de desarrollo superadora de la causa principal de la deuda social: la baja calidad de las condiciones de trabajo. Para lo cual debería mejorarse sustancialmente la capacidad del Estado, el cual con transparencia absoluta debería impulsar procesos de democratización efectiva de las decisiones económicas.

Las dos tendencias, el camino del cambio o la continuidad de la ortodoxia, pueden coexistir durante un tiempo, pero el estrecho margen de maniobra económico financiero provocará la agudización de las contradicciones. La disyuntiva del gobierno del Dr. Tabaré Vázquez es continuar aceptando las premisas del modelo dominante o hacer un viraje eligiendo un camino independiente, lo cual implicará necesariamente desarrollar un paradigma institucional alternativo cuya piedra angular es el fortalecimiento del trabajo frente al capital... de lo contrario se estarían creando las condiciones para la continuidad del neoliberalismo. Ese es el peligro... y no sólo en Uruguay.

AMÉRICA LATINA FRENTE A LOS LÍMITES DEL LIBRECAMBISMO

JAIME ESTAY*

El objetivo de este texto es revisar brevemente la situación que caracteriza al desenvolvimiento de la economía internacional y sobre todo a la inserción en ella de América Latina. El interés principal está en destacar un conjunto de contradicciones y problemas que destacan en esos ámbitos, y cuya creciente presencia permite identificar al momento actual como uno de fuertes conflictos y de probables redefiniciones, elementos ambos que en distinto grado definen tanto a las relaciones extrarregionales de los países de América Latina, como a los vínculos que entre ellos mantienen esos países.

LA ECONOMÍA INTERNACIONAL Y LA INSERCIÓN DE AMÉRICA LATINA: DE LA BORRACHERA...

Si bien el modelo neoliberal comenzó a implantarse a nivel global y en nuestros países en los años ochenta, la ola de triunfalismo que acompañó a la caída del “socialismo real” –y que en el plano ideológico tuvo su expresión más clara en los anuncios de “el fin de la historia”–, se tradujo en una reafirmación de ese modelo, sobre todo para los países atrasados. En estos se acentuaron las prácticas estatales privatizadoras y desreguladoras, así como los discursos oficiales y académicos llamando a sumarse sin cortapisas a la globalización, ensalzando las virtudes del libre mercado y reiterando la pronta llegada de los beneficios sociales que traería consigo el camino elegido. En el terreno de las relaciones económicas internacionales ocurrió algo semejante, y a la voz de “no hay opciones” se reafirmaron las consignas y las prácticas que ya venían imponiéndose: en las consignas, la reivindicación plena del librecambismo y de la libre circulación internacional del capital; en la práctica, y sobre todo en la práctica estatal, la aplicación de políticas de

* Chileno, residente en México. Profesor-investigador de la Facultad de Economía de la Universidad Autónoma de Puebla; coordinador de la *Red de Estudios de la Economía Mundial* (REDEM, <http://www.redem.buap.mx>) y del Grupo de Trabajo de CLACSO *Globalización, economía mundial y economías nacionales*.

apertura total y rápida en los países atrasados, acompañadas por cierto de distintas formas de proteccionismo en los países desarrollados. El sentido general de esos discursos y políticas ha apuntado a consolidar en el ámbito internacional las mejores condiciones posibles para la plena actuación de las grandes empresas transnacionales, procedentes en su casi totalidad de los países del capitalismo avanzado, y hacia ese fin se continuaron impulsando los procesos de apertura en el mundo atrasado, bajo el supuesto de que dichos procesos traerían consigo la superación del atraso y el consiguiente acercamiento de nuestros países hacia el primer mundo.

De la multitud de textos que han servido de aval al camino elegido, interesa destacar dos grupos:¹

- Por una parte, aquellos referidos a la “convergencia condicional”, de autores como Xavier Sala-i-Martin, Robert Barro y Dan Ben-David, en los cuales se argumenta, sobre todo usando modelos econométricos, que para los países atrasados hay una relación directa entre la apertura económica y el desarrollo de dos procesos: uno, de disminución de los grados de dispersión existentes en el interior de las economías atrasadas respecto de variables indicativas de los niveles de bienestar (la convergencia sigma); y, el otro, de rápido crecimiento económico de esas economías, a un ritmo mayor al de los países desarrollados, con el consiguiente acercamiento del primer grupo hacia el segundo (la convergencia beta).
- Por otra parte, los “Reportes Sobre Libertad Económica Global” que viene publicando anualmente un grupo de más de cincuenta centros de investigación (16 de América Latina y El Caribe), encabezados por el Instituto Cato de EE.UU. y el Instituto Fraser de Canadá. En dichos informes, de los cuales el noveno y más reciente apareció hace pocos meses [Gwartney, Lawson y Gartzke, 2005], se da seguimiento a la relación directa que supuestamente existe entre “libertad económica” y desempeño económico, ubicando a los distintos países de acuerdo a un índice que utiliza variables referidas a “tamaño del gobierno”, “estructura legal y seguridad para los derechos de propiedad”, “acceso a moneda firme”, “libertad para comerciar con el extranjero” y “regulación del crédito, el trabajo y los negocios”.

Al amparo de ese tipo de concepciones, y con los países atrasados actuando plenamente en el marco de lo que podría denominarse “síndrome de la convergencia beta”, es evidente que desde los años ochenta en adelante se dieron

1. Además de los textos y autores que mencionaremos a continuación, un libro reciente en que se argumentan los efectos benéficos de la globalización, y en particular la relación virtuosa que supuestamente existe entre incremento del comercio, incremento de la producción y reducción de la pobreza, es el de Bhagwati [2004].

importantes avances en la estructuración de un marco normativo supranacional puesto al servicio de los países desarrollados y sus mayores empresas, y en América Latina ello ocurrió a través de negociaciones intergubernamentales tanto en el nivel global como en el hemisferio americano, con expresiones también claras en el ámbito de las relaciones intrarregionales.

En el nivel global, los intentos para la definición de ese marco normativo han estado referidos tanto a las inversiones extranjeras como al comercio internacional.

En lo que respecta a las inversiones extranjeras, además de incorporar parcialmente el punto en el GATT/OMC,² el intento más significativo fueron las negociaciones iniciadas en 1995 en la OCDE para la firma del Acuerdo Multilateral de Inversiones (AMI). Dicho acuerdo, según los contenidos del último de sus borradores [OCDE; 1998], constituyó el esfuerzo más “avanzado” para imponer la más profunda y generalizada desregulación de los flujos de inversión y, con ello, fue la expresión más acabada de la reducción de barreras normativas e institucionales para el gran capital.

En el ámbito del comercio, el principal avance consistió en la creación de la OMC el primero de enero de 1995, luego de varios años de negociación. Dicha organización, además de absorber y readecuar el anterior Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), inició sus actividades con la puesta en marcha de un total cercano a 30 acuerdos, referidos a un conjunto de objetivos y de temas que el GATT no contemplaba (acuerdos GATT, TRIM, TRIPS y Acuerdo sobre Contratación Pública), o lo hacía de manera parcial: mecanismos de solución de diferencias, Acuerdo sobre Agricultura y Acuerdo sobre Textiles y Vestido (ATV), estos dos últimos vinculados a problemas particularmente importantes para los países atrasados. A esos distintos acuerdos con que arranca sus actividades la OMC, cabe agregar lo sucedido con el Trato Especial y Diferenciado (TED) en el desenvolvimiento de la Organización. Desde hace ya varios años se empezaron a multiplicar las críticas al TED, por considerar que la aplicación de dicho trato a los países atrasados va en contra de los criterios de “reciprocidad” que deberían regir al funcionamiento general del comercio internacional, y retrasa innecesariamente las reformas internas que esos países deberían aplicar para su inserción en el comercio internacional. De ello se concluye que el TED debería quedar redu-

2. Particularmente en varios de los convenios finales de la Ronda Uruguay con los que se crea la Organización Mundial de Comercio (OMC), que mencionaremos más adelante, y a los cuales posteriormente se han sumado otros convenios con referencias a la inversión extranjera, como son los Protocolos IV y V del Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios (GATT), referidos a los servicios de comunicaciones y a los servicios financieros, respectivamente.

cido a dos tipos de medidas: mayores plazos para el cumplimiento de los compromisos y apoyo para el ajuste, lo cual incluye la “creación de capacidades” entendida como formación de negociadores, creación de bases de datos y otras medidas semejantes.³

En el nivel hemisférico, el principal avance consistió en la propuesta estadounidense para crear un Área de Libre Comercio, referida en los hechos tanto al movimiento de mercancías como de capitales, la cual fue planteada primero por G. Bush padre en junio de 1990 y retomada por la administración Clinton, durante la cual se realizaron las “Reuniones Cumbre” de Miami en 1994 –en la que comenzó la fase preparatoria de las negociaciones– y de Santiago en 1998, en la que se declaró el inicio de las negociaciones. También en el nivel hemisférico, los intentos estadounidenses por imponer el ALCA se acompañaron de acuerdos bilaterales o con grupos de países de la región, lo cual se ha acentuado en el periodo reciente en la medida en que se fue frenando el avance del ALCA.

Si bien en este trabajo no revisaremos en detalle los contenidos del ALCA y de los Tratados Bilaterales, una comparación entre ellos y la dupla formada por el AMI y los Acuerdos tomados en la OMC deja claramente al descubierto un conjunto de semejanzas –que en definitiva apuntan a la imposición, por parte de los países desarrollados, de las mayores facilidades posibles para el gran capital transnacional, lo cual incluye en todos esos ámbitos la casi total desaparición del TED– y, además, una suerte de secuencia entre ambos niveles, de tal manera que los contenidos del AMI y los acuerdos OMC se constituyeron en un “piso”, a partir del cual las negociaciones del ALCA y de los Tratados Bilaterales pretendían ir más allá en dos sentidos: por una parte, ellas abarcaban temas no tratados todavía en el ámbito multilateral (por ejemplo, en los capítulos de “Inversiones”, y de “Políticas de Competencia”) y, por otra parte, en los temas comunes el ALCA y los Tratados Bilaterales profundizaban los “avances” de la OMC respecto de la apertura, la desregulación y la retirada estatal (por ejemplo, en “Servicios”, “Compras del Sector Público” y “Derechos de Propiedad Intelectual”) y las consiguientes canonjías para el gran capital transnacional.

En el terreno de las relaciones intrarregionales, si bien con algunos matices, fueron también tomando cuerpo los principios presentes en los otros ámbitos de la inserción internacional de los países de la región, plasmándose también en este nivel la apuesta total por la apertura. Desde los últimos años de la

3. Entre otros documentos, hay un informe reciente elaborado por el Consejo Consultivo de la OMC [2004], que en su segundo capítulo presenta una valoración global del TED y sugiere revisar la vigencia y modalidades de funcionamiento de ese principio en los sentidos que estamos señalando.

década de los ochenta se empezó a superar la crisis de la integración que acompañó a la “década perdida”, iniciándose una nueva etapa en la que se multiplicaron entre los países de la región las iniciativas de todo tipo para el desarrollo de mayores vínculos económicos. A la revitalización de los viejos esquemas (el MCCA, la Caricom, la CAN y, en menor medida, la ALADI), se agregó la creación de otros (Mercosur, G3 y AEC) y la firma de varias decenas de acuerdos bilaterales entre los países latinoamericanos (diferentes acuerdos marco y acuerdos de preferencia arancelaria, de liberación comercial y de complementación económica).

En esa nueva etapa, se configuró un “estilo” de integración distinto al que prevaleció hasta el estallido de la crisis regional, en correspondencia tanto con los cambios económicos más generales ocurridos en los países latinoamericanos, como con los principios aperturistas presentes en la inserción internacional de dichos países, arribándose a la propuesta que la CEPAL [1994] ha llamado “regionalismo abierto” y el BID [2002] “nuevo regionalismo”. Dicho “regionalismo abierto”, fue explícitamente ubicado en lo que Rosenthal [1991] calificó como “la etapa pragmática” de la integración, que ha incluido entre otros los siguientes tres componentes:

- El que la gran mayoría de los acuerdos abarquen a un pequeño número de países, por considerar que de esa manera se simplifica el proceso de negociación y se facilita el cumplimiento de los compromisos.
- Han cambiado los grados de participación de los gobiernos y de las cúpulas empresariales en la actual integración regional, con una presencia creciente de dichas cúpulas tanto en las negociaciones como en el cumplimiento de los acuerdos, de tal manera que ya no son los gobiernos los únicos actores tal como ocurría en el pasado, pero ello no obsta para que el resto de la población siga estando totalmente ajena al tema.
- La desaparición casi total de las preocupaciones y acciones respecto a las disparidades entre los países contratantes, imponiéndose como tendencia general un criterio de “trato igual” y de reciprocidad, que en nuestra opinión es profundamente equivocado, y cuyas raíces según ya mencionamos pueden ser rastreadas para la región en las negociaciones del AMI, las prácticas de la OMC y los contenidos del ALCA y de los acuerdos bilaterales firmados con EE.UU.

... A LA RESACA

Desde la segunda mitad de los años noventa se han venido acumulando las evidencias sobre la creciente polarización social que la globalización arroja a su paso, y en particular las señales que daban cuenta del incremento de disparidades Norte-Sur, tendencia esta que ha sido destacada y analizada tan-

to por innumerables investigadores, como por organismos internacionales como el PNUD y la UNCTAD, la cual desde ese entonces en varios de sus *Documentos de Discusión* analizó críticamente la tesis de “convergencia condicional” (véase Bairoch y Kozul-Wright [1996] y Rowthorn y Kozul-Wright [1998]) y que en su Informe 1997 sobre Comercio y Desarrollo [UNCTAD, 1997] abordó como tema especial el de *Globalización, distribución y crecimiento*, llegando a conclusiones por completo distintas a las de dicha tesis.

En otros terrenos, y paralelamente a la acumulación de análisis sobre el tema, también en la segunda mitad de los años noventa fueron tomando cuerpo conflictos crecientes en las relaciones Norte-Sur, así como respuestas de oposición activa y organizada de parte de diversos movimientos sociales, los cuales apuntaron una buena parte de su actividad hacia el cuestionamiento de las normas y principios que estaban siendo impuestos en el plano del orden global y de las relaciones económicas internacionales.

La primera señal importante de obstáculos en la estructuración de ese marco global e internacional puesto al servicio del gran capital y de los principales países, se dio en relación al AMI. Mientras la negociación del tema en la OCDE se mantuvo en secreto se lograron avances, pero cuando los borradores del AMI fueron dados a conocer, se generaron crecientes niveles de rechazo, sobre todo en los países desarrollados, en los cuales una diversidad de grupos y organizaciones presionaron de distintas formas a sus gobiernos – incluyendo las campañas “No al AMI” y “Zonas libres del AMI”– hasta que finalmente, en octubre de 1998, se decidió la suspensión de las negociaciones del Acuerdo, ante el aviso del gobierno francés de que se retiraba de ellas.

Por tanto, ese intento de crear un marco normativo multilateral de apoyo al despliegue global de las inversiones no tuvo éxito, aunque no por eso el tema ha sido abandonado. Por el contrario, continúa presente en dos sentidos generales: por una parte, y según mencionaremos más adelante, la intención de crear un marco normativo único para las inversiones ha sido reiteradamente expuesta por los países desarrollados en la OMC; por otra parte, los contenidos básicos del AMI se han ido incorporando tanto a través de los capítulos de inversiones de los Tratados de Libre Comercio, como a través de los cerca de 2.500 Tratados Bilaterales de Inversión que a la fecha están vigentes.

En orden cronológico, los siguientes problemas provinieron de la OMC, y su generación se correspondió con los resultados que para los países atrasados fue arrojando el funcionamiento de dicho organismo. En términos generales, para esos países los resultados obtenidos se pueden resumir en dos:

- Un altísimo costo económico, social, en reducción de la capacidad de acción estatal, en pérdida de soberanía, etc., derivado de la puesta en marcha de los principales acuerdos de la OMC. Probablemente el mejor ejemplo de costos económicos, aunque no el único, lo constituye la cuantiosa transfe-

rencia de recursos del Sur hacia el Norte que ha significado la aplicación del acuerdo TRIP, lo que desde luego era esperable dado el muy alto grado en que los principales países concentran la generación y apropiación global del conocimiento científico técnico y, con ello, las rentas tecnológicas. En esa misma lógica, el intento de Brasil y Sudáfrica para hacer efectiva la posibilidad, establecida en el mismo acuerdo TRIP, de producir internamente y/o importar, por motivos de salud pública, medicamentos genéricos sin el pago de las correspondientes patentes, fue inmediatamente respondido con acciones de boicot por parte de las grandes farmacéuticas y con amenazas de demanda por parte del gobierno estadounidense.

- La permanencia, e incluso la acentuación, de las distintas barreras con que los países desarrollados limitan el ingreso de mercancías procedentes del capitalismo atrasado: “picos arancelarios” para el ingreso de distintos productos; niveles arancelarios que son mayores conforme crece el grado de elaboración de los productos, lo que se conoce como “aranceles escalonados”; trabas no arancelarias de todo tipo; investigaciones “antidumping” muchas veces injustificadas; etc.

En particular, lo ocurrido con los acuerdos sobre Agricultura y sobre Textiles y Vestido, constituye una buena síntesis de las verdaderas prácticas que marcan el funcionamiento de la OMC. En el caso del Acuerdo sobre Agricultura, lejos de que los países desarrollados redujeran los subsidios a sus productores lo que hicieron fue incrementarlos, a tal punto que las ayudas a sus productores han alcanzado un monto anual superior a 300 mil millones de dólares. En cuanto al ATV, los compromisos de reducción de barreras por parte de los países desarrollados han sido notoriamente incumplidos, a tal punto que al llegar en 2002 a la última etapa de aplicación del acuerdo, momento en el cual deberían haber estado eliminados la mitad de los cupos sobre importaciones que estaban vigentes al firmarse éste, EE.UU. sólo había eliminado el 10 por ciento, Canadá el 20 por ciento y la Unión Europea el 27 por ciento. Es a la luz de esos resultados que fracasó rotundamente la Tercera Reunión Ministerial de la OMC, celebrada en Seattle en diciembre de 1999, y en la cual se esperaba el arranque de una nueva Ronda de Negociaciones –que incluso ya tenía nombre: “Ronda del Milenio”–, al extremo de que la reunión tuvo que suspenderse sin acuerdo alguno sobre la nueva Ronda. Ese fracaso, hacia el cual confluyeron los conflictos en el interior de la reunión y las masivas manifestaciones realizadas por fuera de ella, marcó un importante hito no sólo en el ámbito de negociaciones de la OMC, sino también en el desarrollo del movimiento altermundista, constituyéndose dentro y fuera de la Organización –si bien con importantes diferencias de contenido entre uno y otro de esos ámbitos– en punto de arranque de un nuevo nivel de cuestionamiento a la OMC y al proyecto global del que ella es impulsora.

La siguiente reunión ministerial de la OMC se realizó en noviembre de 2001 en Doha, capital de Qatar, un emirato de 11,400 kilómetros cuadrados y 817 mil habitantes situado en el golfo Pérsico, cuya ubicación, sumada al carácter autoritario de la monarquía que allí gobierna, permitió impedir manifestaciones de repudio hacia la OMC como las que se habían dado dos años atrás. Lo anterior, sumado al escenario de histeria antiterrorista en el que se desarrollaron las negociaciones –en el que cualquier cuestionamiento al libre comercio era tomado como señal de complicidad con el terrorismo–, permitió que la reunión no terminara en un nuevo fracaso, y que ella se cerrara con un conjunto de promesas hacia los países atrasados –las cuales mencionaremos más adelante–, a tal punto que la nueva ronda de negociaciones que se acordó echar a andar fue llamada “Ronda del Desarrollo”.

Sin embargo, a la postre quedó claro que la reunión de Doha constituyó más bien un breve intermedio en el estallido de los conflictos Norte-Sur que afloró en Seattle y que reaparecería con fuerza en la reunión ministerial de Cancún, celebrada en septiembre de 2003, la cual terminó con un estruendoso fracaso de las negociaciones, nuevamente acompañado por masivas movilizaciones de protesta. Ese nuevo fracaso de la OMC se explica por las condiciones en que se dio la reunión, caracterizadas por la permanencia de todos los puntos de controversia que ya desde hace tiempo vienen desarrollándose entre los países desarrollados y atrasados. En efecto, a pesar del supuesto “Espíritu de Doha”, y de las correspondientes declaraciones y promesas formuladas en Qatar, es evidente que se llegó a Cancún sin que en los dos años intermedios se hubiera avanzado en los temas que interesan a los países atrasados.⁴ De esta manera:

- El mandato asumido en Doha, de avanzar en una propuesta para “reforzar y hacer más precisas” las disposiciones sobre el Trato Especial y Diferenciado que supuestamente los países desarrollados otorgan a los países atrasados, no se cumplió, y a lo largo de los años 2002 y 2003 se fueron venciendo los sucesivos plazos acordados para la presentación de esa propuesta.
- El Acuerdo tomado en Doha, de definir un nuevo y más ambicioso calendario para la disminución de los subsidios agrícolas, fue incumplido respecto de las fechas para la presentación de dicho calendario, y finalmente,

4. Algunos de los textos recientes en los que se hacen revisiones críticas del desenvolvimiento de la OMC y de los resultados que su funcionamiento ha traído para los países atrasados, son Lal [2004] y [2005], OXFAM Internacional [2002], Jawara y Kwa [2003], Nayyar [2002], Kwa [2003], Public Citizen [2004], Amigos de la tierra y Corporate Europe Observatory [2003].

unas semanas antes de la reunión de Cancún, EE.UU. y la Unión Europea entregaron una propuesta conjunta referida a la reducción de las medidas de apoyo interno a la agricultura que afectan el comercio, pero sin establecer en qué proporción y en qué lapso de tiempo, ni los mecanismos a emplear.

- El acuerdo de Doha sobre el acceso de los países atrasados a medicamentos genéricos ante problemas de salud pública, tampoco se tradujo en propuestas concretas presentadas en las fechas que se habían definido, y también en este tema los países desarrollados aparecieron con un texto un par de semanas antes de Cancún. El contenido de ese texto reducía prácticamente a la nada cualquier posibilidad real de acceso: restringía los motivos de “salud pública” a casos de “extrema urgencia”; limitaba a sólo tres enfermedades la posibilidad de producción de genéricos (malaria, tuberculosis y sida); establecía que el acceso a genéricos sólo estaría permitido a los países menos adelantados (que son alrededor de la tercera parte del total de los países atrasados); y, al prohibir en general la exportación de genéricos, establecía que esos países tendrían que producir sus propios medicamentos genéricos, lo que obviamente para muchos de ellos no ocurrirá en ningún futuro razonablemente cercano tratándose de economías que no poseen industria farmacéutica nacional.

Además de la total falta de avance en esos distintos puntos, otra fuente potencial de conflicto en Cancún se derivó de la intención de los países desarrollados por incorporar nuevos temas a la actual Ronda de Negociaciones y, con ello, nuevas exigencias de apertura y nuevos ámbitos de regulación supranacional hacia las economías del sur. Los intentos por agregar a la negociación los temas de inversiones, competencia, transparencia en la contratación pública y facilitación del comercio –llamados “Temas de Singapur” por haberse dado los pasos iniciales para su incorporación en la primera reunión ministerial de la OMC que se realizó en diciembre de 1996 en esa ciudad–, provocaron un fuerte rechazo de los países atrasados, muchos de los cuales consideran que antes de avanzar hacia otros ámbitos de negociación lo prioritario es hacer un balance del resultado de los acuerdos ya vigentes en la Organización y resolver los problemas pendientes.

Sin embargo, tanto la inclusión de los “Temas de Singapur”, como la mayoría de los otros puntos de conflicto que hemos señalado, ni siquiera llegaron a ser tratados en Cancún, ya que la reunión ministerial no logró rebasar el primer tema de la agenda programada. Ese primer tema, que fue el de los subsidios agrícolas, resultó suficiente para dar al traste con la reunión, enfrentándose en torno de él dos posturas claramente opuestas: por una parte EE.UU. y la Unión Europea y, por la otra, el llamado “Gru-

po de los 20”, en el cual confluyen países atrasados con diversos intereses⁵ pero con el objetivo común de lograr el desmantelamiento de los subsidios agrícolas.⁶

Luego del fracaso de Cancún, el siguiente momento importante se dio en julio de 2004, cuando el Consejo General de la OMC logró llegar a un acuerdo para reanudar la “Ronda del Desarrollo”, definiendo un conjunto de criterios para las siguientes fases que quedaron plasmados en el documento llamado “paquete de julio” [OMC, 2004], en el cual los países atrasados lograron avanzar en un aspecto y retroceder en otro, con un saldo neto más bien negativo⁷. El avance consistió en la decisión de que tres de los cuatro “Temas de Singapur” quedaran fuera de la actual ronda de negociaciones, manteniéndose dentro de ella el tema de “facilitación del comercio”; el retroceso consistió en la definición de un marco referido al acceso a mercados no agrícolas, el cual establece una fórmula no lineal para reducir notablemente los aranceles, lo que puede afectar gravemente a la producción industrial de los países atrasados.

Pese a esa supuesta reanudación de la ronda de negociaciones los conflictos y diferencias no han disminuido, de tal manera que existen las más variadas

5. El G-20 ha sufrido varios cambios en el número de miembros, lo que ha llevado a que su nombre haya variado a “Grupo de los 22”, “Grupo de los 21” y “Grupo de los 20 plus”. Actualmente está formado por Argentina, Brasil, Bolivia, China, Chile, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Egipto, Filipinas, Guatemala, India, Indonesia, México, Nigeria, Pakistán, Paraguay, Sudáfrica, Tailandia y Venezuela. Con posterioridad a la reunión ministerial de Cancún, y como resultado de las presiones ejercidas por el gobierno estadounidense, abandonaron el grupo Guatemala, El Salvador, Costa Rica, Colombia y Perú.

6. Cabe destacar que, si bien el G-20 posee una fuerte presencia tanto en la prensa como en el desarrollo mismo de las negociaciones de la OMC, existe otro grupo menos conocido formado por 42 países atrasados –entre ellos 18 de América Latina y El Caribe–, llamado “Grupo de Amigos de los Productos Especiales y del Mecanismo Especial de Salvaguardia” o “G-33”, el cual fue creado en la reunión ministerial de Cancún. A diferencia del G-20, cuya reivindicación se centra en la apertura de los mercados agrícolas, los objetivos del G-33 son lograr un trato especial para productos de interés y crear mecanismos de defensa para productos agrícolas a partir de objetivos vinculados a la seguridad alimentaria, la seguridad de los medios de sustento y las necesidades del desarrollo rural, todo lo cual permite llevar la discusión del tema agrícola más allá del sólo ámbito del libre comercio y se acerca bastante a las reivindicaciones que sobre esos temas han planteado distintos grupos sociales.

7. Véase Khor [2004], Cuello [2005], SELA [2004] y SELA [2005].

predicciones acerca de lo que ocurrirá en la reunión ministerial de Tokio que se realizará en diciembre de 2005, incluidas algunas que anuncian un posible nuevo fracaso.

En lo que respecta al ALCA, el estallido de problemas es más reciente que en la OMC, remontándose no más atrás del año 2003. Hasta ese entonces, el proceso de negociación parecía avanzar sin grandes dificultades, aunque a un ritmo lento y con una progresiva acumulación de diferencias no resueltas, pero en el periodo reciente distintos países de América Latina y El Caribe comenzaron a endurecer sus posiciones, en lo cual influyó tanto el propio desenvolvimiento de las negociaciones y las divergencias que de él iban resultando, como otros factores, de los cuales interesa mencionar dos:

- Por un lado, los cambios de gobierno ocurridos primero en Venezuela y luego en Brasil y Argentina –y, más recientemente, en Uruguay– trajeron consigo una modificación en las posiciones oficiales de esos países respecto del ALCA, llevándolos a mayores niveles de cuestionamiento de los principios generales en que se sustenta la creación del Área, de los grados en que dicha creación responde unilateralmente a los intereses y necesidades estadounidenses y de los impactos que su puesta en marcha traería no sólo sobre distintos sectores sociales, industrias y regiones, sino también sobre las capacidades estatales de regulación del funcionamiento económico interno. Como consecuencia de lo anterior, han sido esos países los que se han constituido en uno de los polos de la negociación, acompañados parcialmente por Bolivia y algunos países caribeños, en tanto que en el otro polo se encuentra EE.UU. y los países con los que tiene firmados o está estableciendo tratados de libre comercio.
- Por otro lado, algunos gobiernos se vieron presionados por el rechazo que el ALCA ha venido generando en las sociedades de la región, el cual abarca un abanico que va desde sectores empresariales preocupados por las consecuencias que les acarrearán la competencia con las transnacionales estadounidenses, hasta distintos grupos sociales que califican negativamente el tipo de relaciones que a través del ALCA intentan imponerse en el ámbito hemisférico y la notoria pasividad con que el proyecto estadounidense fue siendo asumido por los gobiernos. Todo ello se ha expresado en crecientes muestras de inconformidad hacia la eventual puesta en marcha del Área por parte de los más diversos sectores, dando lugar además a análisis críticos sobre el proceso de negociación, elaborados principalmente por organizaciones sociales, acompañados en algunos casos por propuestas alternativas acerca del tipo de relación hemisférica que debería impulsarse, desde la perspectiva de los intereses ya no de los grandes

capitales del hemisferio, sino de la inmensa mayoría de los habitantes de los países involucrados.⁸

No por casualidad, los conflictos afloraron con fuerza en la última etapa de las negociaciones, iniciada en noviembre de 2002, cuando correspondía arribar a un texto único que debía estar listo a fines del año 2004. Lejos de acercarse a ese texto único ocurrió lo contrario, y conforme avanzó esa etapa final los desacuerdos se fueron reiterando, haciéndose evidente que no se lograría concretar el ALCA en las fechas y con los contenidos que pretendía el gobierno de los EE.UU.

Ante esa evidencia, desde mediados del año 2003 se empezaron a buscar fórmulas alternativas para destrabar las negociaciones, acordándose en la reunión ministerial celebrada en Miami en noviembre de ese año, la modalidad del “ALCA de dos niveles”: en el primer nivel, se reducirían los compromisos para el conjunto del Área a una suerte de “mínimo común” que abarcaría aquellos contenidos que los 34 países participantes estaban dispuestos a aceptar; y, en el segundo nivel, los países interesados podrían acordar “beneficios y obligaciones adicionales” a través de negociaciones bilaterales o “plurilaterales”. Sin embargo, el fracaso tanto de la siguiente reunión del CNC, iniciada en Puebla tres meses después –y suspendida hasta este momento, sin fecha de reanudación–, como de las distintas reuniones “informales” realizadas posteriormente, demostró que la modalidad de “dos niveles” no ha logrado resolver las diferencias previamente existentes. Estas han continuado concentradas básicamente en dos ámbitos: por una parte, y al igual que en la OMC, el principal punto de desacuerdo es el de “Agricultura”, por los elevados subsidios que reciben de su gobierno los productores estadounidenses, y que en la práctica no sólo imposibilitan a los agricultores del resto del hemisferio competir en ese mercado, sino que además amenazan llevarlos a la ruina al no poder competir en su propio mercado interno con los productos subsidiados provenientes de aquel país; por otra parte, y también a semejanza de lo que ocurre en la OMC, otros temas conflictivos han sido sobre todo los de inversión, compras gubernamentales y derechos de propiedad intelectual, así como el de servicios, y respecto de ellos ocurre lo contrario que con los subsidios agrícolas, es

8. Además de los distintos borradores de la *Alternativa Para las Américas* elaborados por la Alianza Social Continental, de los cuales el más reciente es de hace un par de años [ASC, 2003], se encuentran otros documentos de la misma Alianza ([2001], [2002] y [2002a]), así como textos elaborados por organizaciones como la Alianza para un Comercio Responsable [Anderson y Hansen-Kuhn, 2001], Public Citizen ([2002] y [Bottari, Wallach y Waskow, 2001]), la Red Mexicana de Acción frente al Libre Comercio [Arroyo2001] y el Consejo de Canadienses [2003].

decir, que en este caso Estados Unidos ha exigido su inclusión y el establecimiento de compromisos ambiciosos, en tanto que los países ubicados en el otro polo han planteado no asumir niveles importantes de compromiso a nivel hemisférico, ya sea de manera definitiva, o al menos en espera de que el marco de negociación de dichos temas se resuelva en el ámbito multilateral. Por consiguiente, el componente ALCA de la estrategia hemisférica estadounidense atraviesa por problemas que no sólo han retrasado la puesta en marcha del Área y han obligado a redefinir algunas de sus modalidades y contenidos, sino que incluso cuestionan seriamente su viabilidad.

Independientemente de que los futuros esfuerzos estadounidenses por revivir el ALCA tengan o no éxito, lo que resulta evidente es que el retraso y posible cancelación del Área ha reforzado el otro componente de la estrategia hemisférica estadounidense, que son los tratados bilaterales o con grupos de países de la región. Ese componente, que con la existencia del TLCAN acompañó al nacimiento del proceso ALCA, mantuvo su vigencia en los años siguientes, mediante la puesta en vigor del Tratado de Libre Comercio con Chile el 1 de enero de 2004 y con la negociación del Tratado con Centroamérica, concluida a inicios de 2004 y actualmente en proceso de ratificación. Si a ello se agrega que precisamente durante la reunión ministerial de Miami el gobierno estadounidense anunció su intención de iniciar negociaciones con República Dominicana, Panamá, Ecuador, Perú y Colombia, y que en la actualidad ya se incorporó República Dominicana al Tratado con Centroamérica y están por concluir las rondas de negociación con los tres países andinos recién señalados, resulta claro que para ese gobierno la opción de los tratados bi o plurilaterales no sólo ha acompañado al proceso ALCA, sino que ha adquirido máxima prioridad a medida que dicho proceso fue complicándose.

Si bien para EE.UU. la mencionada opción es menos abarcadora que el ALCA, quedando fuera de la red de tratados varias de las principales economías de la región, por otra parte tiene la ventaja de que con ella el gobierno estadounidense está teniendo las mejores condiciones para imponer sin cortapisas la totalidad de sus principios e intereses, tal como hasta ahora ha ocurrido con México, Chile y Centroamérica y está ocurriendo con los países andinos, según ha sido denunciado en distintos documentos de difusión o de análisis elaborados por organizaciones sociales de los países involucrados.⁹

9. En el caso del CAFTA-RD, está el documento del Bloque Popular Centroamericano y otras organizaciones [2004], el de la Red de Acción Ciudadana frente al Comercio e Inversión y SINTI TECHAN [2005] y el de Public Citizen [2005]. En el caso del TLC andino, están los documentos de RECALCA [2004] y [2004] y de Misión Salud [Holguín, 2004] y respecto del TLC con Chile está el documento elaborado por la Alianza por un Comercio Justo y Responsable [2004].

Finalmente, también en las relaciones intrarregionales la situación actual se caracteriza por un balance negativo para la estrategia neoliberal. Luego de más de una década de aplicación del “pragmatismo” más arriba mencionado, la actual integración regional adolece de claras insuficiencias, entre las cuales destacan su falta de profundidad y de amplitud y la debilidad de su desarrollo institucional.

En lo que respecta a la profundidad, los esquemas de integración todavía conservan su carácter “comercialista”, habiendo avanzado a lo más a una situación de uniones aduaneras “imperfectas”, y por tanto están aún lejos de abarcar otros aspectos económicos de la vinculación entre los países, como el desarrollo de infraestructura, los movimientos de capitales, la coordinación y convergencia de políticas macroeconómicas y la atención de las disparidades, y más lejos están aún de incorporar los múltiples componentes no económicos que históricamente han estado presentes en los vínculos entre los pueblos de la región.

En cuanto a la amplitud, lo que hay es una maraña de más de 100 acuerdos de distinto tipo entre los países de la región, que por sí misma no ha dado lugar a algún tipo de convergencia. Dada la notoria fragmentación y multiplicidad de acuerdos, el consiguiente riesgo de incongruencias entre ellos y la ausencia de un carácter efectivamente regional en el esfuerzo integrador, dicho problema se hizo evidente desde hace ya tiempo, y en tal sentido por ejemplo la ALADI comenzó a insistir en la necesidad de una “multilateralización progresiva”, pero los avances al respecto fueron muy escasos, y desde hace ya tiempo quedó claro que dicha convergencia de ninguna manera sería una suerte de “subproducto” de la multiplicación de acuerdos.

En lo que se refiere a la debilidad institucional, el desempeño de los esquemas de integración ha permanecido claramente atado a los vaivenes procedentes de los países miembros, no sólo respecto de la situación económica prevaleciente en ellos, sino incluso en relación con las posiciones más o menos integracionistas de los gobiernos en turno, con la prioridad que ellos asignan al esfuerzo integrador, con los conflictos de cualquier tipo entre los participantes de cada esquema, etc., todo lo cual ha sido posible por el carácter claramente intergubernamental que hasta la fecha poseen las estructuras institucionales de los distintos esquemas, y por la consiguiente ausencia de criterios supranacionales en la conformación de dichas estructuras.

En fechas recientes, al menos respecto de los problemas de poca amplitud y escasa profundidad de la integración parece estar generándose un relativo consenso, y acciones como la de crear la Comunidad Sudamericana de Naciones, dotándola en principio de objetivos bastante ambiciosos, pudieran estar apuntando en una dirección correcta. Así también, los principios que guían la propuesta de la Alternativa Bolivariana de las Américas son altamen-

te sugerentes si se les compara con los actuales contenidos del proceso integrador regional. Sin embargo, en ambos casos es aún pronto para poder afirmar que estamos ante una readecuación efectiva de los rumbos de la integración regional, más aún si se considera que la propia existencia de los esquemas de integración puede verse cuestionada por la puesta en marcha de los tratados con EE.UU., por la vía de una virtual “licuación” del Mercado Común Centroamericano en el interior del CAFTA-RD, o por la fractura que puede sufrir la CAN cuando 3 de sus 5 miembros pongan el marcha el TLC Andino.

En todo caso, y más allá de los pronósticos, lo que interesa destacar es que la integración regional se caracteriza por balances no favorables de lo sucedido con ella y por la necesidad de cambios profundos en los principios que hasta ahora la han guiado. En estos sentidos, las relaciones intrarregionales no escapan al patrón de conflictos, debates y momentos de definición, que hoy predomina en los distintos ámbitos de inserción internacional de las economías de América Latina.

BIBLIOGRAFÍA

- Alianza por un Comercio Justo y Responsable *TLC Chile – Estados Unidos. Modelo para armar, 2004.*
- Amigos de la tierra y Corporate Europe Observatory *Las empresas mandan: ¿quién paga la cuenta? impactos en la gente y el medio ambiente derivados de la influencia empresarial en la OMC, 2003.*
- Anderson, Sarah y Karen Hansen-Kuhn *America's plan for the Americas. A Critical Analysis of the U.S. Negotiating Positions on the FTAA*, Alliance for Responsible Trade, abril 2001.
- ASC
- ___ *El Proyecto del ALCA y los Derechos de los Inversionistas “un TLCAN Plus”. Un Análisis del Borrador del Capítulo de Inversiones del ALCA*, junio 2001.
- ___ *Visiones opuestas para el continente. El borrador oficial del ALCA vs. Alternativas para las Américas*, enero 2002.
- ___ *El ALCA al desnudo: un análisis ciudadano de las negociaciones gubernamentales en torno al Área de Libre Comercio de las Américas. Análisis preliminar, Alternativa para las Américas*, enero 2003.
- Arroyo Picard, Alberto, *Resultados del Tratado de Libre Comercio de América del Norte en México: Lecciones para la negociación del Acuerdo de Libre Comercio de las Américas*, RMALC diciembre 2001

- Bairoch, Paul y Richard Kozul-Wright, *Globalization Myths: some historical reflections on integration, industrialization and growth in the world economy*, Discussion Papers N° 111, UNCTAD, Ginebra, 1996.
- Bhagwati, Jagdish, *In defense of globalization*, Oxford University Press, 2004.
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (2002) *Progreso económico y social en América Latina. Informe 2002. Más allá de las fronteras. El nuevo regionalismo en América Latina*, BID, Washington, D.C.
- Bloque Popular Centroamericano, Alianza por un comercio responsable y Alianza Social Continental, *Por qué decimos no al TLC. Análisis crítico al texto oficial*, marzo 2004.
- Bottari, Mary, Lori Wallach y David Waskow, *NAFTA Chapter 11 Investor-to-State Cases: Bankrupting Democracy Lessons for Fast Track and the Free Trade Area of the Americas*, Public Citizen, septiembre 2001.
- CEPAL, *El Regionalismo Abierto en América Latina y el Caribe*, Stgo. de Chile, enero 1994.
- Consejo Consultivo de la OMC *El futuro de la OMC. Una respuesta a los desafíos institucionales del nuevo milenio*, 2004.
- Consejo de Canadienses, *Atando Cabos: Guía popular sobre la Organización mundial del Comercio y el Área de Libre Comercio de las Américas*, 2003.
- Cuello Camilo, Federico Alberto, *What makes a Round a 'Development Round'? The Doha Mandate and the WTO Trade Negotiations*, Occasional Papers Dialogue on Globalization N° 13 / January, Friedrich Ebert Stiftung, Ginebra 2005.
- Gwartney, James Robert Lawson y Erik Gartzke, *Economic Freedom of the World. 2005 Annual Report*, Foundations of Economic Freedom, <http://www.cato.org/pubs/efw/index.html>, junio 2005.
- Holguín Zamorano, Germán, *La bolsa y la vida. Impacto de la agenda norteamericana para el TLC sobre el acceso a medicamentos y la salud pública*, Misión Salud, Colombia, 2004.
- Jawara, Fatoumata y Aileen Kwa, *Behind the Scenes at the WTO: the Real World of International Trade Negotiations*, Zed Books, 2003.
- Khor, Martin, Reuniones de OMC finalizan con acuerdo desequilibrado. Red del Tercer Mundo, http://www.redtercermundo.org.uy/texto_completo.php?id=2566, 13 de agosto de 2004.
- Kwa, Aileen (2003) Power Politics in the WTO, Focus on the Global South, 2003.
- Lal Das, Bhagirath, *La OMC y el sistema multilateral de comercio. Pasado, presente y futuro*. Encuentro Icaria-Intermón Oxfam, Barcelona 2004..
- ____ *The Current Negotiations in the WTO. Options, Opportunities and Risks for Developing*. Penang-Londres, Red del Tercer Mundo-Zed Books,
- Nayyar, Deepak (2002) *Governing Globalization*, Oxford University Press, 2005.
- OCDE (1998) *Multilateral Agreement on Investment: Consolidated Text and Commentary*, Internet.

- OMC (2004) *Programa de Trabajo de Doha. Decisión adoptada por el Consejo General el 1º de agosto de 2004.*
- OXFAM Internacional [2002] *Cambiar las reglas. Comercio, globalización y lucha contra la pobreza.*
- Public Citizen
- ___ *Quitando el Velo al "TLCAN para las Américas" - TLCAN + OMC = ALCA*, 2002.
- ___ *Whose Trade Organization?: A Comprehensive Guide to the WTO* New Press, 20004.
- ___ *NAFTA Chapter 11 Investor-State Cases Lessons for the Central America Free Trade Agreement*, 2005.
- Recalca, *Nueve mentiras del gobierno acerca del TLC con Estados Unidos*, diciembre 2004.
- Recalca, *Catorce razones para oponerse al TLC*, agosto 2004.
- Red de Acción Ciudadana frente al Comercio e Inversión y SINTI TECHAN-El Salvador, *La inconstitucionalidad del TLC entre CA-República Dominicana y Estados Unidos Análisis del marco jurídico y constitucional de El Salvador*, San Salvador, febrero 2005.
- Rosenthal, Gert, "Un enfoque crítico a treinta años de integración en América Latina", *Nueva Sociedad* N° 113, mayo junio 1991.
- Rowthorn, Robert y Richard Kozul-Wright, *Globalization and Economic Convergence: an assessment*, Discussion Papers N° 131, UNCTAD, Ginebra, SELA, 1998.
- ___ *El sistema multilateral de comercio en el escenario post-Cancún. Las discusiones en relación con los temas de Singapur y el trato especial y diferenciado*, 2004.
- ___ *Las negociaciones en la OMC después de agosto de 2004. Algunos elementos de interés para Latinoamérica y el Caribe*, 2005.
- ___ *Trade and Development Report*, UNCTAD, Ginebra, 1997.

PROYECTO NEOLIBERAL E INTERVENCIÓN IMPERIALISTA EN COLOMBIA

JAIRO ESTRADA ÁLVAREZ*

Luego de cierta homogenización en las orientaciones de los proyectos políticos neoliberales en América Latina durante la década de los noventa, de un orden que devino en hegemónico, particularmente hasta el primer lustro del siglo XXI, se han hecho más notorias las tendencias a la crisis y lo que antes parecía avanzar a pasos agigantados en dirección a una “sociedad continental del mercado” (por ejemplo, a través del ALCA), se ha convertido en un proyecto resquebrajado (que se niega a la derrota) por un renovado movimiento social y popular en ascenso, la irrupción –en unos casos– de gobiernos de la llamada centroizquierda y, en otros, de incontrovertible orientación popular. En la mayoría de los países latinoamericanos se han producido entre tanto derrotas electorales de los proyectos neoliberales; asimismo, en algunos casos han ocurrido levantamientos populares con marcados rasgos insurreccionales. Independientemente del curso definitivo y del desenlace de los procesos políticos que hoy se consideran alternativos al neoliberalismo, los cuales en su gran mayoría no son anticapitalistas, lo cierto es que el campo político ha cambiado de manera significativa en América Latina. Colombia pareciera –en ese contexto– representar una excepción.

Mientras que en el conjunto de América Latina es evidente el quiebre de los proyectos neoliberales y el debate en torno de los proyectos políticos tiende a trasladarse a los rasgos de un nuevo consenso posneoliberal¹, en Colombia se aprecia la persistencia de las élites dominantes transnacionalizadas en el proyecto político económico neoliberal, ahora acompañado de la pretensión por

* Profesor del Departamento de Ciencia Política, Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional de Colombia - Asociación Espacio Crítico - www.espaciocritico.com

1. Al respecto véase por ejemplo el excelente trabajo de Beatriz Stolowicz Weinberger, “El posliberalismo y la izquierda en América Latina”, presentado en el *IV Seminario internacional Marx vive. Resistencias y alternativas en América Latina*, Bogotá, D.C., noviembre 3-5 de 2004.

establecer y consolidar un proyecto de Estado burocrático autoritario, con marcados elementos de un régimen que algunos investigadores sociales colombianos han calificado como bonapartista².

Ese proyecto es expresivo a la vez de la tendencia transnacional a la militarización de la política, impulsada por fuerzas neoconservadoras y de derecha, y ha puesto en evidencia, como nunca antes, una compleja red de relaciones entre la incorporación sistemática al ordenamiento jurídico de los componentes del proyecto político económico neoliberal, la profundización del conflicto social y armado en la forma de guerra contrainsurgente, la consolidación de estructuras mafiosas y paramilitares de la organización política y social y un creciente intervencionismo político-militar estadounidense, en un contexto de reforzamiento de las tendencias de transnacionalización del capital y del “constitucionalismo global de mercado”. Un análisis de esa complejidad escapa a los propósitos de este trabajo, el cual se ha delimitado al examen de algunos aspectos de la problemática colombiana relacionados con la construcción del proyecto neoliberal y la intervención imperialista norteamericana, incluyendo sus tendencias más recientes.

LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO NEOLIBERAL EN LA DÉCADA DE 1990

Durante la década de 1990 se asistió en Colombia al despliegue pleno de las políticas neoliberales. Frente a las tendencias desiguales y contradictorias de la década de los ochenta, que en todo caso ya indicaban el avance de tales políticas, en este período se produjeron las definiciones fundamentales que habrían de reorientar sustancialmente el proceso económico y redefinir el marco de actuación de la economía y del Estado. Se trató del proceso de implantación (e institucionalización) de las políticas de ajuste y de reforma estructural. Ese proceso no ha sido en todo caso lineal; su trayectoria ha estado influenciada por la dinámica del proceso político, la tendencia del conflicto social y armado, las resistencias y luchas sociales y políticas en sus diversas expresiones, así como por las tendencias del orden capitalista transnacional de los últimos lustros; en general, por las configuraciones específicas del régimen político y del régimen de acumulación³.

2. Ricardo Sánchez Ángel, *Bonapartismo presidencial en Colombia. El gobierno de Álvaro Uribe Vélez*, Uniediciones, Bogotá, D.C., 2005.

3. Un acercamiento sistemático a las principales transformaciones capitalistas de este período se encuentra en el trabajo de Víctor Manuel Moncayo Cruz, *El Leviatán derrotado. Reflexiones sobre teoría del Estado y el caso colombiano*, Grupo Editorial Norma, Bogotá, D.C., 2004.

La maduración de las condiciones para implementar una política de reformas estructurales era evidente al inicio de la década de 1990. Junto con las tendencias del orden interno, se contaba con un contexto internacional muy favorable merced a la crisis y el vertiginoso derrumbe de los proyectos socialistas de Estado de la Unión Soviética y Europa del Este. La vindicación de una organización económica y social basada en un orden de “libertad económica”, como el formulado por los intelectuales neoliberales, emergía mundialmente como único proyecto político consistente a considerar. Lo contrario era desatender los dictámenes de la historia, que –se afirmaba– había llegado a su fin. Para entonces ya se había llevado a cabo la célebre reunión que dio lugar al llamado Consenso de Washington. Sus lineamientos de política no eran novedosos. La avanzada intelectual ya había corrido por cuenta de los teóricos del neoliberalismo desde la segunda posguerra del siglo pasado⁴. Uno de los atributos del Consenso consistió, no obstante, en sintetizar y sistematizar en una especie de programa político la agenda de reformas neoliberales (estructurales). Las condiciones de un capitalismo más transnacionalizado abrieron nuevas posibilidades para la pretensión de una homogenización de la política, al menos en los países de la periferia capitalista, como parte de un proyecto más integral y complejo: la construcción de un nuevo sistema de poder transnacional.

Las reformas del gobierno Gaviria Trujillo (1990-1994), aunque aparecían como una necesaria respuesta a la dinámica interna del capitalismo criollo (y en cierta forma también lo eran), mostraron una notoria coincidencia con la agenda de reformas propuesta por el Consenso de Washington, sin que se pueda afirmar que las primeras resultan exclusivamente de un mandato de la segunda. Como bien lo reconoce el tecnócrata Roberto Junguito, “estas reformas no fueron autóctonas o representativas de un pensamiento colombiano, sino tomadas de las recomendaciones casi textuales, todavía en boga, por parte de los organismos multilaterales, y frente a las cuales nuestro país mostraba cierto retraso en su adopción, frente a otros países del área. [...] Las reformas de Gaviria fueron la continuación lógica y esperada de los cambios en el manejo económico que se venían dando desde administraciones anteriores”⁵.

4. Una exposición detallada al respecto véase en Jairo Estrada Álvarez, *Construcción del modelo neoliberal en Colombia 1970-2004*, Ediciones Aurora, Bogotá, D.C., 2004, cap. 1.

5. Roberto Junguito Bonnet “Comentario al escrito de Oscar Marulanda”, en Marulanda Gómez, Oscar, *Economía política del manejo macroeconómico en Colombia. Un primer recorrido de memoria*, Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, Bogotá, 1999, p. 296.

Las reformas de Gaviria fueron expresión de la consolidación de un enfoque de teoría y de política económica que sirvió de soporte para el apalancamiento transnacional de sectores de las élites dominantes, interesados en los “nuevos” negocios de la globalización capitalista y en su inserción en el nuevo sistema de poder en curso; aunque también, sin necesariamente proponérselo, para fortalecer la presencia económica y política del narcotráfico en la sociedad colombiana (gracias a las políticas de “desregulación”). Este enfoque, neoliberal en lo esencial, fue adoptado y reproducido por la élite intelectual y de tecnócratas neoliberales que habría de incidir de manera creciente sobre el diseño de la política económica.

El propósito de las reformas se encontraba sintetizado en una especie de lema que habría de caracterizar la administración Gaviria: “apertura económica y modernización del Estado”. En la producción de política económica, estas dos acepciones hacían aparecer las transformaciones en curso como parte de un proyecto político modernizador, que se presentaba como una “Revolución pacífica”, según la denominación del plan de desarrollo de ese gobierno. A una economía cerrada, debía oponérsele una economía abierta. A un Estado atrasado y arcaico, debía oponérsele un Estado moderno. La ofensiva neoliberal, que contó en lo fundamental con el apoyo de los medios masivos de comunicación, consistió en mostrar el carácter imprescindible de las reformas. Con ellas se anunciaba la llegada al futuro. “Bienvenidos al futuro” fue precisamente una de las principales consignas mediáticas del gobierno de Gaviria.

Con las reformas de Gaviria se avanzó de manera significativa hacia la llamada desregulación de la economía y se sentaron las bases para el proceso de reforma neoliberal del Estado. El proceso de *juridización* de la política neoliberal frente a la economía se adelantó con fuerza en la segunda legislatura de 1990. La mayoría de las reformas fueron aprobadas al finalizar ese año; y, a más tardar, a principios de 1991, obtuvieron la sanción presidencial.

La “desregulación de la economía” tuvo por objeto el establecimiento de “nuevas” reglas de organización de la actividad económica de acuerdo con la lógica del “libre mercado”. Las medidas que acompañaron este propósito abarcaron los diferentes mercados en los que se organiza la economía: a) mercado laboral, b) mercado de bienes y servicios y c) mercado de capitales. Junto con ellas se inició el proceso de reforma estructural del Estado, que habría de redefinir su papel y funciones, así como su aparato institucional⁶.

Al tiempo que se definía un nuevo marco jurídico institucional del funcionamiento de la economía con la aprobación de las mencionadas reformas, se asistió a un desenvolvimiento del proceso político –cuyo análisis escapa a los propósitos de

6. Para una exposición detallada de las reformas neoliberales de la década de 1990, véase Estrada Álvarez, Jairo, *Op. Cit.*, (2004), cap. 2.

este trabajo— que culminó con la convocatoria a la elección de una asamblea nacional constituyente el 9 de diciembre de 1990, la cual habría de sesionar por seis meses y producir una nueva Carta política⁷. La Constitución de 1991 consagró en Colombia el estado social de derecho y representó avances importantes en la constitucionalización de derechos económicos y sociales. No obstante, también produjo las condiciones institucionales para el afianzamiento —por vía constitucional— del proyecto político económico neoliberal durante los últimos lustros⁸. En efecto, el margen concedido por los diseños constitucionales al poder político para configurar y desarrollar el modelo económico, habría de favorecer la consolidación institucional del proyecto neoliberal y de sentar las bases para una creciente determinación económica (en la forma de “leyes del mercado”) de la producción política. En ese mismo sentido debe comprenderse la incorporación de normativa para la “internacionalización de la economía”.

El carácter presidencialista de los regímenes de planeación y de presupuesto —en presencia de un bloque dominante de poder identificado esencialmente con los preceptos neoliberales— contribuyó a la profundización de la política neoliberal. A través de los planes de desarrollo se avanzó en el proceso de desregulación de la economía, en la creación de nuevos mercados por parte del Estado y en la “apertura” de la economía al capital transnacional. Gracias a los diseños constitucionales del presupuesto se consolidó la política de ajuste fiscal selectivo. Atención especial merece el régimen de autonomía de la banca central, con el cual se prosiguió el proceso de desregulación monetario-financiera, se afianzó la posibilidad de una política monetarista del control inflacionario y se propició en la práctica una tendencia al aumento del endeudamiento público. En efecto, la autonomía de la banca central obligó al Estado a buscar recursos de crédito a precios de mercado para financiar el gasto público. De esa forma se constituiría en un factor explicativo del crecimiento vertiginoso de la deuda pública durante la década de 1990.

7. A través de la asamblea se buscaba una salida negociada a los evidentes signos de crisis estructural del régimen político y se daba curso a los acuerdos de negociación con sectores de la insurgencia armada (Movimiento 19 de Abril, M-19, y Ejército Popular de Liberación, EPL, principalmente), que habían apostado a una reincorporación a la vida civil a cambio de participar en el rediseño de las instituciones políticas y de algunos incentivos económicos para desarrollar empresa y posibilidades de supervivencia.

8. Esta afirmación resulta de una textura de la normatividad constitucional que le concede al poder ejecutivo un margen de maniobra suficientemente amplio para afianzar su concepción de “modelo económico”. Al respecto, véase el concepto de *Constitución económica* formulado por Norbert Reich en su libro *Mercado y derecho*, Editorial Ariel, Barcelona, 1985, cap. II.

El gobierno Gaviria –dotado ahora con el mandato constitucional– prosiguió los procesos de reforma estructural en dos sentidos. Por una parte, avanzó en el proceso de reforma neoliberal del Estado, gracias a las facultades que le fueron concedidas al poder ejecutivo (por el constituyente primario) para ese efecto; por la otra, mediante el trámite y expedición de normas legales que continuaron con el proceso de desregulación de la economía y de redefinición del papel y de la función del Estado⁹.

Las transformaciones estructurales mencionadas ocurrieron en un contexto de crecimiento económico y de mejoría de algunas variables macroeconómicas, que le permitieron al gobierno reafirmar las bondades de su proyecto político económico. Durante el gobierno Gaviria se prolongó la fase expansiva del ciclo económico iniciada en el gobierno anterior; se incrementaron sensiblemente los flujos de capital desde el exterior, atraídos por las medidas de desregulación y las tasas de interés (hacia fines de 1992 habían entrado al país cerca de 3.000 millones de dólares), provocando que la desregulación comercial se acompañara con una revaluación de la moneda nacional. De esa forma, al tiempo que se acentuaba el déficit comercial (merced a las mayores importaciones) y se deterioraba la situación del aparato productivo industrial y agrícola, mejoraba la situación de la balanza de pagos, se incrementaban las reservas internacionales y se reducía el ritmo de crecimiento de la inflación. Por otro lado, en parte debido a los mandatos constitucionales (en materia de gastos en justicia y de transferencias intergubernamentales), pero sobre todo por el aumento del gasto en seguridad y defensa (debido a la declaración de “guerra integral” contra las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia FARC- por parte del gobierno), se asistió a una expansión del gasto público, que se constituiría también en factor explicativo del crecimiento sostenido de esa primera mitad de la década de 1990. Al finalizar el período presidencial, la situación fiscal –aunque manejable– parecía deteriorarse aceleradamente; asimismo, se apreciaba un incremento importante de la deuda pública.

Las políticas de “apertura económica y de modernización del Estado” generaron una tendencia al deterioro de las condiciones de vida y de trabajo de la población; en especial, el empleo público se vio afectado por los procesos de reestructuración neoliberal del Estado; sectores empresariales vinculados a

9. En especial debe mencionarse la expedición de normas sobre banca central (Ley 31 de 1992), educación superior (Ley 30 de 1992), transferencias intergubernamentales (Ley 60 de 1993), seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales (Ley 100 de 1993), servicios públicos domiciliarios (Ley 142 de 1994), energía eléctrica (Ley 143 de 1994), telecomunicaciones, planeación (Ley 152 de 1994), entre otras; igualmente, la expedición de cerca de 70 decretos presidenciales para reformar el Estado en 1992.

actividades productivas manifestaban su descontento con la “competencia desigual” a que sus negocios eran sometidos; pequeños y medianos productores veían afectados sus mercados tradicionales. En suma, las expresiones contra la liberalización de la economía y sus efectos económicos y sociales se encontraban hacia en 1994 en ascenso. La posición de los candidatos presidenciales frente a los procesos de reforma incidió sin duda en los resultados electorales. El candidato que era considerado como el continuador del proyecto neoliberal del presidente Gaviria, Andrés Pastrana Arango, fue derrotado por Ernesto Samper Pizano, quien gobernaría de 1994 a 1998. Este último se presentó a la contienda como crítico de la orientación neoliberal, decía apoyarse en las tesis del neoestructuralismo que sostenían algunos de sus más cercanos asesores económicos, y anunciaba que durante su gobierno se le pondría “corazón a la apertura económica”, para significar con ello que habría una reorientación de la política hacia lo social¹⁰. Este perfil que Samper le imprimió a su proyecto político se vio reforzado con el apoyo de sectores políticos y sindicales, e incluso de algunos intelectuales y académicos, que consideraron (de manera equivocada) la posibilidad de redireccionar el proyecto neoliberal, para avanzar en la construcción del Estado social de derecho y realizar los mandatos constitucionales en esa materia.

Con la formulación del plan de desarrollo *El salto social* las expectativas de cambio se empezaron a moderar; la agenda económica del gobierno —exceptuando consideraciones de forma— habría de dar continuidad, en lo esencial, a la implantación del orden neoliberal en Colombia¹¹. La tendencia del proceso político pudo haber incidido sobre el reforzamiento de la estrategia neoliberal, aunque las identidades fundamentales con la política de apertura se mantuvieron desde un inicio. Las diferencias se encontraban más bien en el procedimiento y en la forma de hacer la política —de manera “concertada”—, por ejemplo, a través del “pacto social” o de los “acuerdos sectoriales de competitividad”, y en aspectos del manejo macroeconómico¹².

10. Ernesto Samper, cuando fue miembro del gabinete ministerial del presidente Gaviria, ejerció alguna oposición frente a la *forma* como se adelantó la “apertura económica”.

11. En su discurso, Samper abogaba por continuar la apertura económica, pero sobre la base de la reciprocidad y el tratamiento selectivo; es decir, en contraposición a una política de apertura unilateral e indiscriminada como la del gobierno Gaviria; asimismo, insistía en complementar las medidas económicas con una política social.

12. Al respecto, véase Jairo Estrada, “Elementos para una caracterización de la política económica y social del gobierno de Samper”, *Hojas económicas*, revista de la Facultad de Economía, Centro de Investigaciones Económicas, No. 2, Universidad Central, Bogotá, 1994.

La crisis política desatada por la financiación de la campaña electoral de Samper con dineros del narcotráfico para llevarlo a la presidencia tuvo como resultado un gobierno débil, que dedicó buena parte de su mandato a lograr los apoyos políticos necesarios para su sostenimiento hasta el final del período. El distanciamiento con el gobierno de Estado Unidos no condujo a una redefinición sustancial de la relaciones con ese país. Como en el caso de gobiernos anteriores, también en éste pudo llevarse a cabo lo fundamental de la política norteamericana en materia de protección y estímulo a los negocios de las multinacionales y de la llamada lucha contra las drogas. Por otra parte, Samper –en momentos decisivos– obtuvo el apoyo de las familias dueñas del país, los propietarios de los principales grupos económicos.

Durante el gobierno Samper prosiguieron los desarrollos legales de la Constitución de 1991. En especial deben mencionarse la expedición de normas ordenadoras de la función del Estado en materia de presupuesto (Decreto 111 de 1996), la ley con la cual se incorporó la legislación de la Organización Mundial del Comercio a la legislación interna (Ley 172 de 1994), la ley de privatizaciones (Ley 226 de 1995), la reforma al código de comercio (Ley 222 de 1995), la mayor desregulación de las telecomunicaciones (Decretos 517 de 1995 y 1295 de 1996), los acuerdos bilaterales de protección a la inversión extranjera, la ley de privatizaciones (Ley 226 de 1995), entre otras. De esa forma se dio continuidad a la política de liberalización de la economía, que se extendió a otros campos y condujo al surgimiento de nuevos negocios auspiciados por el Estado, principalmente a través de los contratos de concesión.

En el transcurso de este mandato se acentuaron las tendencias a la crisis. Desde 1997 se apreció una desaceleración del crecimiento económico, que posteriormente desembocaría en una aguda recesión económica durante el gobierno de Andrés Pastrana, y se asistió a la crisis del sector financiero. Por otra parte, los problemas de las finanzas del Estado se agravaron y adquirieron los rasgos de un déficit fiscal (estructural) en ascenso; en igual sentido, se apreció un sensible aumento de la desocupación y de la pobreza. En suma, al finalizar la década de 1990, Colombia se encontró frente a una situación de crisis económica, considerada por algunos analistas como la más aguda y profunda, después de aquella vivida en los años de la Gran Depresión mundial de 1929-1933.

Los críticos de las políticas neoliberales explicaron la crisis como el resultado de la implantación de tales políticas, en especial por sus efectos sobre el aparato productivo, el estímulo a la especulación financiera y el crecimiento del servicio de la deuda pública. En ese sentido, se señaló que el crecimiento de la década de 1990 estuvo asociado al aumento del endeudamiento de los hogares (créditos de vivienda y de consumo), de los empresarios (inversiones

de innovación o de especulación) y del Estado (financiamiento del déficit fiscal), lo cual habría generado una especie de “prosperidad al debe”. Con el aumento de la desocupación y la caída de los ingresos, el crecimiento de la deuda en vivienda de manera más acelerada que la valorización de los activos, la revaluación sostenida y la consecuente pérdida de competitividad de un aparato productivo expuesto a los implacables rigores de la competencia transnacional, amén de la expansión inusitada del gasto público (no contrarrestada con las sucesivas reformas tributarias), el modelo de “crecimiento al debe” se reventó. Los defensores de las reformas neoliberales, por el contrario, adujeron la crisis como producto de un proceso inconcluso de reformas estructurales.

En 1998 se produjo la derrota del candidato liberal Horacio Serpa Uribe a manos de Andrés Pastrana Arango, quien gobernaría durante el período 1994-1998. El primero fue considerado en los sectores predominantes del establecimiento como un continuador del *samperismo*; su proyecto económico fue catalogado por los neoliberales ortodoxos como una amenaza del *populismo macroeconómico*. Para el triunfo de Andrés Pastrana fueron decisivos dos factores. La formulación de un compromiso para la búsqueda de una salida política negociada al conflicto social y armado, con el anuncio del inicio de una etapa de diálogo y posterior negociación con la guerrilla de las FARC, y la decisión de proseguir con la agenda de reformas neoliberales, a juicio de su equipo de asesores, aplazada durante el gobierno de Samper, a través de lo que posteriormente sería caracterizado como “la segunda ola de reformas”. Estos dos factores pretendían dar respuesta a las preocupaciones del bloque dominante de poder en ese momento coyuntural: los efectos de una intensificación de la guerra sobre la situación económica y los negocios capitalistas; la consolidación de las transformaciones estructurales en materia económica, en un contexto de crisis económica que generaba descontento social y las cuestionaba.

En el marco de la crisis, se adoptó por parte del gobierno de Pastrana un plan de ajuste económico pactado con el Fondo Monetario Internacional, con el cual los lineamientos de la política económica del período, entre diciembre de 1999 y diciembre de 2002, quedaron predeterminados a lo definido en el acuerdo extendido¹³. Tales lineamientos guardaban en lo fundamental una estrecha relación con lo establecido en el plan nacional de desarrollo *Cambio para construir la paz*. Si al inicio del gobierno de Samper pudo suscitarse alguna duda respecto de la orientación que se imprimiría al manejo económico, durante el gobierno de Pastrana sería clara su alineación con la prosecución del proyecto político

13. Véase “Acuerdo extendido de Colombia con el Fondo Monetario Internacional”, Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Bogotá, 1999.

económico neoliberal; ahora reforzado por los mandatos del acuerdo. En efecto, en el acuerdo con el FMI se incluyó una agenda legislativa cuyo eje consistía en la implantación de una política de saneamiento de las finanzas del Estado con miras a reducir sustancialmente el déficit fiscal y garantizar el pago juicioso del servicio de la deuda pública para posibilitar los flujos de capital requeridos para la financiación del Estado.

Las políticas de ajuste en la administración Pastrana se centraron en el llamado ajuste territorial, con el cual se produjo un golpe certero a la política de descentralización¹⁴. Por otra parte, durante ese gobierno se inició la discusión y el trámite de reformas de “segunda generación” en materia laboral y de seguridad social, que luego serían aprobadas bajo el mandato de Álvaro Uribe Vélez. Asimismo se propiciaron medidas para favorecer al capital extranjero, especialmente mediante la redefinición del contrato petrolero que habría de favorecer a las multinacionales del sector.

Durante el gobierno de Pastrana se acentuó dramáticamente la crisis económica. Las medidas de ajuste fiscal deterioraron las condiciones del crecimiento y desmejoraron sensiblemente las condiciones de vida y de trabajo de la población. En términos de los propósitos de la política neoliberal, el saldo de esa administración puede considerarse favorable en tanto que se avanzó en los procesos de reforma neoliberal de carácter estructural. Al mismo tiempo, sin embargo, la situación fiscal no arrojó mejoría; el problema del servicio de la deuda se agravó al absorber cada vez más una porción importante del gasto público. El descontento social se encontraba en aumento. Por otra parte, el proceso de diálogo iniciado con las FARC no pudo avanzar hacia una negociación política del conflicto social y armado. Al finalizar el gobierno se produjo la ruptura de los diálogos con la insurgencia armada y se activó nuevamente, con mucha fuerza, el discurso de la guerra en el país. Rápidamente, en el seno del bloque dominante de poder, se fue configurando un consenso en torno a la necesidad y la posibilidad de

14. Los estrategias neoliberales, que habían concebido inicialmente tal política como mecanismo para reducir el déficit del gobierno central, ahora reorientaban el proceso, mantenían el discurso descentralizador, pero reconcentraban –por vía legislativa– la orientación del gasto local. En efecto, con la Ley 617 de 2000 se impuso un severo “ajuste territorial” que afectó el empleo público de departamentos y municipios, y estableció centralmente parámetros de gasto local. Al mismo tiempo, se aprobó una reforma constitucional que –al redefinir la fórmula de asignación– redujo los recursos a transferir por parte del gobierno central a los entes territoriales e incorporó en el ordenamiento constitucional criterios de asignación de recursos basados en la demanda, con los cuales se estimulará la organización mercantil y la privatización de actividades sociales financiadas con tales recursos (educación y salud, entre otros).

una salida militar. El actual presidente, Álvaro Uribe Vélez, sería quien mejor encarnaría dicho propósito.

El gobierno de Uribe Vélez, además de representar un proyecto político de construcción de un Estado autoritario y de expresar fielmente los intereses imperiales del gobierno de Bush en la región, ha dado continuidad a la política neoliberal; se ha caracterizado por la aplicación estricta de los acuerdos con el FMI. En diciembre de 2002 firmó un acuerdo *stand by* con ese organismo multilateral, que se prolongó hasta abril de 2005¹⁵. En mayo del mismo año, pactó de nuevo otro acuerdo que ha de regir hasta diciembre de 2006. De esa forma, el ciclo de la política neoliberal se acentuó en el país y se ha venido ampliando sistemáticamente hacia otros campos en el marco de las “reformas estructurales de segunda generación”. Un punto culminante de esa política se ha podido apreciar en la negociación del tratado de libre comercio con Estados Unidos.

NEOLIBERALISMO Y “SEGURIDAD DEMOCRÁTICA” EN EL GOBIERNO DE URIBE VÉLEZ

Durante el gobierno de Uribe Vélez se ha pretendido un reforzamiento del proyecto neoliberal. Sin duda alguna, se está asistiendo a una continuación de las reformas neoliberales del Consenso de Washington, en lo que podría ser caracterizado como una *fase de culminación o de cierre* de las transformaciones estructurales que han dado lugar a la construcción de un orden neoliberal en Colombia. No obstante, este gobierno posee algunas particularidades que conviene resaltar.

La particularidad del gobierno de Uribe Vélez consiste, en primer lugar, en que la fase actual de reformas está asociada a una creciente militarización de la política del Estado y a una pretensión de copamiento de la sociedad mediante el discurso en torno a la llamada seguridad democrática. Este concepto hace parte de un proyecto más amplio de construcción de un Estado corporativo, de corte burocrático autoritario, el cual ha sido definido en el lenguaje gubernamental como el *Estado comunitario*.

Si los diseños constitucionales de 1991 posibilitaron una cierta “dualidad” de la política, en la que la democracia participativa y la protección constitucional a los derechos fundamentales se comportaban aparentemente opuestos (al) o coexistían con la construcción del orden neoliberal en marcha, en el Estado comunitario tal dualidad es superada por la consideración de que en la base de la organización social y política se encuentra la “seguridad democrática” como condición *sine qua non* para pensar la política y el desenvolvi-

15. Véase “Acuerdo *stand by* de Colombia con el Fondo Monetario Internacional”, Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Bogotá, 2002.

miento de la economía. Pese a que se asevere lo contrario por parte de voceros oficiales, el concepto de “seguridad democrática” es preso de las doctrinas de la seguridad nacional, de la lucha contra la subversión –ahora catalogada como terrorista–, a favor de la erradicación del enemigo interno, que es apreciado paranoicamente en toda expresión social o política que no se encauce por las orientaciones de política del “Estado comunitario”, o sea, se manifieste como contraria al orden neoliberal existente.

La particularidad del gobierno de Uribe Vélez consiste, en segundo lugar, en transformar la guerra social de las clases dominantes –consustancial al orden neoliberal– en un “proyecto nacional”, el cual debe ser provisto de una base social estable, que es buscada afanosamente en sectores medios de la población y entre los más pobres de los pobres. De ese “proyecto nacional”, encarnado en la “seguridad democrática”, también hace parte lo que podría catalogarse como el proyecto de constitución política del mercado total, esto es, la forma que se le pretende dar al régimen de acumulación.

La particularidad del gobierno de Uribe Vélez consiste, en tercer lugar, en que la construcción del orden neoliberal prosigue con fundamento en la construcción de una relación entre seguridad y economía, con el triple propósito de argumentar a favor de la guerra contrainsurgente, de sustentar la creciente disposición de recursos del presupuesto público para ese propósito y de justificar la creciente intervención imperialista en Colombia.

Los estudios del Banco Mundial (Paul Caullier) han cumplido la función de contribuir a la producción de un discurso político en el que se señala que los contenidos altruistas de las luchas insurgentes habrían desaparecido y éstas habrían degenerado en industrias criminales. Con fundamento en ello, durante el gobierno Uribe se ha elaborado con más precisión la tesis (refinada en la administración Pastrana) de que las guerrillas colombianas se habrían convertido en industrias del narcotráfico. Al combatir a la guerrilla no sólo se enfrentaría una forma transnacional del delito (producción y tráfico de drogas ilícitas), sino que se proveerían condiciones para la prosperidad económica, en la medida en que habría mayor seguridad. De la seguridad se derivaría un círculo virtuoso, que comprende el crecimiento, el empleo y el bienestar general.

En tales condiciones se justifica cualquier aumento de la fuerza y del gasto militar, pues la perspectiva de una solución militar se hace aparecer cada vez más viable. El discurso de la seguridad permite reforzar el discurso del “aliado”, del “amigo”, de la “patria”. Allí la intervención imperial aparece como una necesidad, como una condición de la existencia y de la supervivencia de la nación, del pueblo.

La particularidad del gobierno de Uribe Vélez consiste, en cuarto lugar, en la formulación de una política de “ajuste fiscal” que, con fundamento en prácti-

cas discursivas, busca desvirtuar el peso de los factores claves de la crítica situación fiscal del país: el financiamiento de la guerra y el servicio de la deuda pública, y colocar el énfasis en otros factores, como “la corrupción y la politiquería”. De esa forma, se abre paso la justificación de dos piezas importantes de las políticas neoliberales en la actualidad: el nuevo ciclo de la reestructuración del Estado (tendiente a una nueva reducción selectiva del gasto), y la ampliación de la base de tributación, principalmente indirecta (tendiente a aumentar los ingresos del Estado).

Por otra parte, no obstante, son notorias –y cada vez más dramáticas– las manifestaciones de crisis de las políticas neoliberales a nivel mundial y especialmente en América Latina. Tal situación ha puesto en evidencia que la realidad puede controvertir de manera contundente los propósitos de política de la construcción neoliberal.

En el caso colombiano, aunque la “seguridad democrática” haya logrado crear, así sea ficticiamente, un nuevo “estado de ánimo” en sectores de la población, no ha logrado incidir para transformar objetivamente el balance militar de la guerra. Diversos expertos hablan más bien de un cambio en la táctica insurgente, de contracción y repliegue transitorio, en el que se juegan los afanes de un proyecto gubernamental de corto plazo y la solidez de un proyecto político militar de más de cuarenta años.

Por la misma razón, el discurso sobre la solidez de la economía con fundamento en la mayor seguridad resulta débil. Más aún si se considera que, en las condiciones de la actual fase de transnacionalización del capital a escala universal, son otros los determinantes –distintos a la seguridad y, esos sí, esenciales– del comportamiento de la economía, del crecimiento y de la inversión.

El escalamiento de la guerra con el consecuente aumento del gasto militar, así como los niveles exorbitantes de la deuda pública y de su servicio, son factores que se constituyen en límites objetivos del proyecto neoliberal en Colombia. Por la vía del discurso neoliberal se ha aseverado lo contrario. El esquema de profundizar las políticas neoliberales para sustraer nuevos recursos posee límites. La experiencia reciente de América Latina nos habla de explosiones sociales, de movimiento en ascenso, de nuevas condiciones de posibilidad, y de espacios para pensar alternativas al neoliberalismo.

Durante el gobierno de Uribe Vélez se ha acentuado una tendencia que ya se había registrado a lo largo de la década de 1990, pero sobre todo hacia el final de ese decenio: la intervención imperialista norteamericana. Tal intervención se ha constituido en un factor clave para la consolidación de la institucionalidad neoliberal en el país. Aunque a primera vista no parecieran existir nexos entre la construcción de un orden neoliberal y el curso de la guerra contrainsurgente, un examen más juicioso permite mostrar que el Plan Colombia y la “ayuda

militar” estadounidense a Colombia son parte del proyecto político de afianzamiento de las posiciones neoliberales en América Latina.

INTERVENCIÓN IMPERIALISTA, GUERRA CONTRAINSURGENTE Y ACUMULACIÓN DE CAPITAL

A partir de la segunda mitad de la década de 1990, se acentuó la intervención directa del gobierno de Estados Unidos en Colombia mediante una creciente disposición de recursos en la forma de “ayuda militar”. En la tabla 1 se observa el vertiginoso crecimiento de esa “ayuda”. En efecto, de 1997 a 2006, Colombia habrá recibido un total de 5.260.4 millones de dólares (más de 12 billones de pesos a una tasa de cambio de 2.300 pesos); tal “ayuda” se habrá incrementado en cerca de 60 veces durante el mismo período. Con semejantes guarismos, el país se convirtió de lejos en el principal receptor de la “ayuda estadounidense” de todo el hemisferio occidental. Colombia obtiene anualmente un poco más del 80% del total de la “asistencia militar y policial” que se distribuye entre 32 países de América Latina y el Caribe; a nivel mundial, ocupa el tercer lugar, después de Israel y Egipto.

*Tabla 1: Financiación de la guerra en Colombia por parte del gobierno de Estados Unidos
-millones de dólares-*

	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006*	Total
Militar y de policía	88.6	112.5	308.8	765.3	242.6	401.9	621.0	549.7	629.5	590.4	4.310.3
Programas económicos y sociales*	0.0	0.5	8.8	212.0	5.7	120.3	149.2	149.3	152.1	152.2	950.1
	88.6	113.0	317.6	977.3	248.3	522.2	770.2	699.0	781.6	742.6	5.260.4

* Datos estimados según proyectos de asistencia. Una exposición más detallada de la financiación de la guerra se encuentra en el anexo 2.

Fuente: www.ciponline.org/colombia

Son varias las razones que explican este inusitado aumento de la “ayuda militar”, en una perspectiva de análisis que debe superar los argumentos oficiales (de los gobiernos de Estados Unidos y de Colombia) en el sentido

de que se trataría de recursos para enfrentar la llamada guerra contra las drogas.

En primer lugar, debe señalarse que –merced a la consolidación de un régimen político autoritario y de derecha y dada su plena identificación programática con los intereses norteamericanos– Colombia se ha erigido en una punta de lanza de la estrategia imperialista para América Latina. El país es concebido como una opción de contención y, a la vez, de proyección de los intereses imperialistas en la región. De contención, en cuanto puede representar una avanzada contra proyectos políticos democráticos y alternativos, especialmente en la región andina, o contra proyectos económicos alternativos de integración.

En este sentido, se trata de garantizar la hegemonía estadounidense en tanto Colombia es convertida en plataforma para inducir un cambio en la correlación regional de fuerzas a favor de los Estados Unidos y de las clases dominantes locales. Las transformaciones políticas y sociales impulsadas por el gobierno Chávez en Venezuela, la avanzada del movimiento social e indígena en Ecuador y Bolivia, se acompañan de una persistente (en unos casos) o latente (en otros) inestabilidad política en esos países, que puede conducir a desenlaces inesperados y afectar los planes estratégicos de los Estados Unidos para la región. De la misma forma que se consideran eventuales efectos dominó en cuanto a la propagación de conflictos, también lo sería en cuanto a su contención.

Por otra parte, el estímulo a tratados de libre comercio bilaterales o “subregionales” a la medida del fracasado ALCA, como los que se promueven actualmente con Colombia, Ecuador y Perú, pretende –sin duda– neutralizar opciones alternativas de integración económica, que pudieran contrarrestar la hegemonía norteamericana en la región. La mayor o menor proyección de los intereses imperialistas en la región depende –en gran medida– de los resultados arrojados por las estrategias de contención.

Una consolidación de las posiciones norteamericanas en la inestable región andina se constituye en factor clave para enfrentar el cambio en la correlación general de fuerzas en América Latina, apreciado especialmente durante el último lustro, el cual indica –a diferencia de lo que ocurría hace una década– que se ha producido un resquebrajamiento en las formas de dominación propias del “consenso neoliberal” y en el proyecto político económico de integración imperialista (por la vía del Acuerdo de Libre Comercio de las Américas), con el que se pretendía imponer un cerrojo jurídico supranacional a la estrategia neoliberal.

En segundo lugar, más allá de estas consideraciones, existen otros aspectos que explican de manera más precisa la creciente intervención norteamericana. Para que Colombia pueda cumplir precisamente esa función de pieza cla-

ve, la intervención imperialista debe producir como rendimiento más cercano un reforzamiento político, económico y militar del régimen burocrático autoritario que su “principal aliado” en la región pretende instalar.

En ese sentido debe registrarse el apoyo del gobierno de Bush a todas las iniciativas tendientes a fortalecer el actual gobierno de Uribe Vélez, en especial las relacionadas con la aprobación de la reforma al ordenamiento constitucional que permite ahora la reelección presidencial, así como el acompañamiento casi irrestricto a la legalización impune de las organizaciones paramilitares.

Con la creciente “ayuda” norteamericana se busca igualmente “aliviar” las condiciones de financiación de la guerra, reducir su impacto fiscal y, en ese sentido, neutralizar eventuales fuentes de inestabilidad macroeconómica. Ello es lo que explica la especificidad colombiana en el sentido de que desde 1999 al tiempo que se han realizado tres acuerdos con el Fondo Monetario Internacional, para imponer drásticas medidas de ajuste económico y políticas de reforma estructural de “segunda generación”, se ha asistido a un crecimiento acelerado del gasto en seguridad y defensa. Ello es lo que hace posible —en gran medida— la fórmula “guerra con ajuste fiscal”; y posibilita además, la consideración de la relación entre la intervención imperialista y la segunda fase de las reformas estructurales neoliberales, con las que se espera afianzar la estrategia neoliberal, cuyo punto de cierre en la etapa actual es la firma del tratado de libre comercio con Estados Unidos.

La creciente “ayuda” busca también contribuir un cambio en el balance militar del conflicto social y armado a favor del Estado, así como reforzar la tesis sobre la posibilidad de una salida militar a ese conflicto. En ese aspecto, es claro que se ha construido una suerte de “encuentro de intereses” entre los gobiernos de Estados Unidos y de Colombia. Así como Colombia se erige en punta de lanza de los intereses imperialistas en la región andina merced a su alineamiento incondicional con la política norteamericana; de la misma manera, Estados Unidos se ha convertido en el principal soporte del gobierno colombiano (y de sus clases dominantes) en la pretensión de producir un desenlace militar al conflicto social y armado que tiene entre tanto más de cuatro décadas de duración.

Ello explica por qué la intervención imperialista llegó anunciando una “guerra contra las drogas” que rápidamente devino en lo que se intuía desde el inicio: en una guerra contrainsurgente, en una “lucha antiterrorista”. Luego de más de tres lustros de demarcación ambigua de las líneas de frontera entre narcotráfico e insurgencia armada (y aprovechando el acontecimiento del 11 de septiembre de 2001) se impuso la tesis —en la política oficial— de la amenaza (narco)terrorista contra la sociedad, de la guerrilla como industria criminal. Ese “giro” se aprecia en la tendencia de los planes de intervención, pri-

mero, el Plan Colombia en 1999¹⁶, luego la *Iniciativa Regional Andina*¹⁷ (con lo que de paso se puso en evidencia que intereses estratégicos no se juegan exclusivamente en espacios nacional-estatales y asumen en la actualidad configuraciones regionales), y más recientemente en el *Plan Patriota*¹⁸.

En tercer lugar, deben señalarse otras consideraciones del orden geopolítico y económico. La creciente intervención imperialista en Colombia se constituye

16. Un análisis detallado del Plan Colombia lo realicé en el trabajo “Elementos de economía política” publicado en libro *Plan Colombia. Ensayos críticos*, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, D.C., 2000, del cual fui su editor.

17. Con la IRA de Bush fue clara la intención de un involucramiento de los países de la región en el conflicto colombiano. Ella puede ser expresiva del interés por avanzar hacia un enfoque multilateral (regional) frente al “narcoterrorismo”. Por ahora, dada la complejidad de los procesos políticos en la región no ha sido posible que prosperen propósitos estadounidenses en ese sentido. Al respecto véase mi trabajo “Plan Colombia. Tendencias recientes, debates, perspectivas”, en Jairo Estrada Álvarez (editor), *El Plan Colombia y la intensificación de la guerra*, Observatorio Político, Departamento de Ciencia Política, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 2001.

18. Según la organización no gubernamental Codhes, “la asistencia militar de los Estados Unidos representa hoy una clara estrategia contrainsurgente, con el nombre de *Plan Patriota*, nombre adoptado no tanto por un concepto soberano de seguridad, sino como una extensión del “Patriot Act” que abre interrogantes sobre la creciente intervención militar de Estados Unidos en el conflicto colombiano y no sólo a través de recursos bélicos sino también de tropas y asesores externos en el terreno”. El *Plan Patriota* es definido como un plan de guerra que se propone “desplegar una fuerza estimada entre 14.000 y 15.000 hombres en las selvas y poblados del sur del país, en donde las FARC han tenido presencia histórica y mantienen intacta su retaguardia estratégica”. El Plan Patriota buscaría a) copar los territorios del sur del país con fuerzas móviles al estilo de la FUDRA (Fuerza de Despliegue Rápido), y escuadrones especiales de selva; b) concentrar unidades de comando en “blancos de alto valor”, con capacidad de llegar a los lugares dominados por las FARC en lo más profundo de la selva; c) romper los lazos de la subversión con los grandes centros urbanos (Bogotá, Medellín y Cali, entre otras ciudades) que sirven para el abastecimiento a través de sus milicias. Esta estrategia se desarrollaría a partir de detenciones masivas de personas acusadas de participar en estas redes de apoyo; d) movilizar la Fuerza de Tarea del Sur entre los departamentos del Guaviare, Meta, Caquetá y Putumayo (en la frontera con Ecuador). El Plan Patriota se desarrollaría por fases en los departamentos de Caquetá, Meta, Guaviare y Putumayo que conforman un área de 241.812 kilómetros cuadrados y una población estimada de 1.709.976 habitantes. Véase, *Codhes informa*, Boletín informativo de la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento, No. 50. Bogotá, 31 de agosto de 2004, en www.codhes.org.co.

en una forma de acceso a una región que resulta de la mayor importancia para los intereses estratégicos de los Estados Unidos y de empresas multinacionales de ese país. De por medio se encuentra, por una parte, la disputa por el control territorial de la Amazonía, región como es sabido con gigantescos recursos de biodiversidad, de acceso a importantes fuentes de agua y otros recursos naturales (minerales) no renovables, productora de oxígeno, con alto potencial para nuevos negocios de alta rentabilidad si se consideran tanto las tendencias del desarrollo científico en la biotecnología y la ingeniería genética, como las proyecciones de los llamados mercados verdes. Por otra parte, se trata del acceso a fuentes energéticas, especialmente petroleras (Venezuela, Ecuador y Colombia), aunque también a los importantes potenciales en carbón (Colombia) y gas natural (Bolivia y Colombia). Igualmente, se encuentran de por medio los llamados megaproyectos (especialmente de carácter infraestructural vial, terrestre y fluvial) con los que se esperaría generar un red de comunicaciones que permitiese conectar el mercado de Estados Unidos con Suramérica a través de Centroamérica para de esa forma facilitar el flujo de mercancías. Tales propósitos conllevan desplazamientos de población, expropiación violenta, daños ambientales sin precedentes. En ese aspecto, la intervención norteamericana en Colombia debe vincularse con los proyectos infraestructurales del Plan Puebla Panamá. El gobierno de Uribe Vélez ya ha exigido, por ejemplo, decisiones al gobierno de Panamá respecto de una vía que conectaría a Colombia con ese país, atravesando la selva del Darién.

Estas consideraciones se constituyen en otro factor explicativo de la intensidad del conflicto social y armado, de la disputa por el control territorial en aquellas zonas del país en las que juegan precisamente aspectos de carácter geopolítico y económico. No es casual que la cobertura territorial de las fuerzas paramilitares se haya extendido a zonas con ese alcance estratégico.

Junto con lo anterior, deben contemplarse adicionalmente intereses específicos provenientes de las empresas multinacionales estadounidenses directamente beneficiadas por el creciente involucramiento en el conflicto colombiano. A primera vista, quedan dos sectores en evidencia; aquellos beneficiados de manera directa por el negocio de la guerra: la industria productora de material bélico convencional y la industria productora de químicos herbicidas (recientemente se ha reabierto la discusión sobre la conveniencia de incorporar herbicidas biológicos modificados genéticamente (“ambientalmente sostenibles”), utilizados mediante aspersión aérea en la destrucción de cultivos de coca. A las mencionadas industrias, se suma el negocio de las multinacionales petroleras y la condición de Colombia como país abastecedor de petróleo de Estados Unidos. Ello explica por qué parte de la “ayuda” se ha destinado de manera directa a la protección de empre-

sas, que entre otras cosas estuvieron comprometidas con el cabildeo en el Congreso estadounidense, para lograr la aprobación de los primeros recursos del Plan Colombia. Así por ejemplo, de la “ayuda” prevista para el año 2003, 98 millones de dólares se destinaron para fortalecer la brigada XVIII del ejército colombiano, que fue encargada de proteger la infraestructura del oleoducto Caño-Limón Coveñas (por donde sale el petróleo de la multinacional petrolera *Occidental*).

En atención a lo señalado, lo que podría preverse en tendencia es un escalonamiento gradual de la intervención imperialista con el propósito de incidir sobre el curso de la guerra en Colombia. De esa forma, se da continuidad a una práctica que en la historia reciente del país se remonta al Plan Laso, emprendido hacia mediados de los años sesenta del siglo pasado contra las entonces nacies Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, FARC. Hasta el momento, las modalidades de intervención se refieren a la disposición de “personal técnico”, a la inteligencia tecnológica y sobre todo a la creciente disposición de recursos (como se ha podido apreciar), a través de esquemas de financiación que han sido caracterizados como de privatización de la guerra, en tanto incorporan modalidades de subcontratación con empresas de mercenarios ¿Adónde conducirá el mayor involucramiento estadounidense en la guerra colombiana? es una pregunta cuyos alcances se definirán en función de los desenvolvimientos de la confrontación militar que se adelanta en el país. Cambios en el balance militar en favor de las fuerzas del Estado reproducirán un esquema de intervención basado en la asesoría técnica y en la disposición de recursos. Tendencias en contrario, esto es, cambios en el balance militar en favor de la insurgencia armada podrían conducir adicionalmente a formas más directas de la intervención militar.

Por otra parte, es claro que la tendencia específica de la intervención estadounidense en Colombia habrá de incidir sobre las configuraciones concretas del escenario político. El fortalecimiento de las posiciones imperialistas; su alianza con las clases dominantes locales guarda una relación estrecha con las pretensiones de un debilitamiento estratégico de las fuerzas democráticas y de izquierda comprometidas con la confrontación a las políticas neoliberales y en la construcción de una sociedad alternativa a la injusticia social y a la desigualdad económica y política.

OFENSIVA NEOLIBERAL E REVERSAO NEOCOLONIAL NA AMERICA LATINA

PLINIO DE ARRUDA SAMPAIO JR.*

1. INTRODUÇÃO

Após anos de letargia, as sociedades latino-americanas começaram a reagir duro flagelo da era neoliberal. Décadas de forte instabilidade econômica e progressivo agravamento da crise social geraram grandes frustrações e enormes ressentimentos com as promessas vazias da “globalização”. As mobilizações sociais que levaram à deposição de Fujimori no Perú, a insurreição popular que derrubou De la Rúa na Argentina e que culminou com a maior moratória da dívida externa dos tempos modernos, as recorrentes revoltas indígenas e as mobilizações sociais que depuseram Bucaran e Gutierrez no Equador, o levante do povo contra a privatização e a internacionalização de suas riquezas naturais na Bolívia, com a queda de dois presidentes comprometidos com as empresas multinacionais, a inusitada eleição de candidatos com discursos comprometidos com a mudança social no Brasil, no Equador e no Uruguai e a heróica eclosão da revolução bolivariana na Venezuela são alguns fatos que colocam em evidência o desejo dos povos latino-americanos de buscar novos rumos para o desenvolvimento nacional.

Não obstante a presença de intensa luta social, a ordem global tem demonstrado, uma surpreendente capacidade de neutralizar os efeitos políticos da revolta popular e reciclar permanentemente as bases de seu controle absoluto sobre a América Latina. A dificuldade de definir horizontes para além dos parâmetros estabelecidos pelo ditames neoliberais dá a impressão os povos do continente já não possuem arbítrio sobre o seu destino. A enorme decepção com o governo Toledo (que segue religiosamente o receituário dos organismos financeiros internacionais), a triste situação da Argentina (que arcou com todo o gigantesco sacrifício de uma moratória mas que não logrou livrar-se do

* Plinio de Arruda Sampaio Jr., professor do Instituto de Economia da Universidade Estadual de Campinas, IE/UNICAMP. Texto preparado para o Seminário Rosa Luxemburgo, em Buenos Aires. Setembro, 2005

jugo dos credores internacionais e da tutela do FMI e do Banco Mundial), a trágica situação do Equador e da Bolívia (que parecem não ter projetos alternativos para colocar no lugar dos presidentes depostos), a surpreendente adesão do governo Lula aos cânones do neoliberalismo e sua meteórica assimilação dos piores vícios da política burguesa, os difíceis obstáculos encontrados pela Venezuela para fazer a revolução bolivariana alçar vôo são fenômenos que revelam as gigantescas dificuldades encontradas pelas sociedades latino-americanas para quebrar o círculo vicioso das políticas neoliberais e encontrar uma saída civilizatória para o terrível impasse que ameaça suas sobrevivências como sociedades nacionais. Cuba é a exceção que confirma a regra. Venezuela, a grande esperança de que o círculo de ferro das impossibilidades históricas comece, finalmente, a ser quebrado.

A impotência para interromper uma situação absurda que faz avançar a barbárie torna urgente qualificar o caráter da situação de dependência que corresponde a era da mundialização do capital. O ponto de partida é responder quatro questões: (1°) Quais as principais características do desenvolvimento capitalista na era global? (2°) Qual o impacto da globalização dos negócios sobre a capacidade de a sociedade nacional subordinar a acumulação de capital a um desígnio coletivo? (3°) Qual a lógica que preside a reação dos Estados nacionais que compõem o núcleo do sistema capitalista a tais mudanças? e (4°) Qual o marco histórico que condiciona o desenvolvimento das economias latino-americanas?

2. O DESENVOLVIMENTO CAPITALISTA NA ERA GLOBAL

Em resposta à exaustão do ciclo de expansão capitalista do pós-guerra, fenômeno que começa a se manifestar nos anos sessentas com a progressiva diminuição na produtividade do trabalho e que se torna patente na década subsequente, quando a economia mundial entra em crise aberta, os grandes conglomerados que controlam a economia mundial introduziram profundas mudanças na forma de organizar a produção e os mercados, nacionais e internacionais. Apoiando-se na políticas liberais comandadas pelo Estado norte-americano, tal processo deu novo impulso ao movimento de integração econômica e financeira iniciado em Bretton Woods. O controle absoluto do capital financeiro sobre o processo de acumulação provocou grandes transformações no padrão de desenvolvimento capitalista, com graves implicações sobre a capacidade de a sociedade nacional controlar o seu destino. A centralidade das inovações transformou a usurpação de posições, o bloqueio do acesso às novas tecnologias e o deslocamento das unidades produtivas para regiões onde a mão de obra é mais barata nas formas dominantes da concorrência intercapitalista. A intensidade do processo de concentração e

centralização do capital provocou um salto de qualidade na composição orgânica do capital, com grandes mudanças na estrutura técnica e financeira do capital. Nas economias periféricas, a centralização do capital significou uma nova onda de desnacionalização econômica que enfraqueceu ainda mais as já bastante frágeis burguesias dependentes. As mudanças qualitativas na composição técnica do capital e a maior mobilidade espacial dos capitais ampliou de maneira brutal a capacidade de o capital comandar trabalho em escala global e intensificou a volatilidade de seus vínculos com o espaço econômico nacional.

O brutal fortalecimento do polo capital diminuiu sensivelmente o poder de barganha sindical e político do pólo trabalho. A velocidade da modernização veio acompanhada de vasta destruição de forças produtivas obsoletas e, em conseqüência, do aumento exponencial do desemprego aberto. Os saltos na produtividade do trabalho modificaram os parâmetros técnicos que condicionam o multiplicador de empregos, disseminando pelo mundo afora o problema do desemprego estrutural –fenômeno, até então, típico de economias subdesenvolvidas. A disputa para atrair investimentos e defender os empregos entre as diferentes economias nacionais agravaram as rivalidades inter-regionais, despertando perigosos sentimentos nacionalistas e delicadas rivalidades inter-regionais.

As novas exigências técnicas e econômicas da acumulação capitalista provocaram descontinuidades nas escalas de produção e nas suas formas de organização, estimulando a mundialização do capital. O espetacular avanço no grau de desenvolvimento das forças produtivas gerou uma tendência, mais ou menos generalizada, à superprodução. Para enfrentar as dificuldades de realização, as unidades capitalistas viram-se impelidas a sair pelo mundo afora em busca de mercados para seus produtos. A necessidade de superar os limites à valorização do capital levou o capital financeiro a pressionar os Estados nacionais hegemônicos, Estados Unidos à frente, a brandir a bandeira da liberalização econômica. Tal processo teve sérias implicações sobre as dimensões mínimas do espaço econômico nacional e sobre a divisão internacional do trabalho. Como conseqüência, o sistema econômico nacional deixou de se inscrever como o desdobramento natural do processo de industrialização.

Os deslocamentos no poder econômico e político decorrentes do novo padrão de desenvolvimento capitalista provocaram uma crise do Estado nacional. A origem das dificuldades prende-se ao fato de que, ao redefinir as fronteiras de tempo e espaço, a nova fase do capitalismo desarticulou as bases do regime central de acumulação e o particular equilíbrio de forças que assegurava a base de sustentação do sistema capitalista mundial no pós-guerra. O caráter predatório da concorrência solapou a capacidade de a sociedade nacional

preservar a integridade de seu sistema produtivo e reproduzir os mecanismos de solidariedade orgânica entre as classes sociais. A ilimitada liberdade de movimento e atuação dos conglomerados multinacionais comprometeu a eficácia dos centros internos de decisão, solapando perigosamente o poder dos Estados nacionais de limitar as condições de atuação da iniciativa privada. A disputa pelo monopólio das novas tecnologias, pelo controle dos mercados mundiais e pelo monopólio das fontes estratégicas de matérias primas deu início a um período de acirradas rivalidades entre os Estados nacionais.

A crise do Estado nacional não decorreu da contestação da classe trabalhadora, pois não entrou em questão a capacidade de o Estado nacional impor ao trabalho a disciplina do capital. O colapso da União Soviética e a monumental crise que se abateu sobre o movimento socialista comprometeram seriamente o poder de contestação das forças anti-capitalistas. Na era global, a crise do Estado nacional decorre da incapacidade de a sociedade nacional estabelecer limites à atuação do capital. O problema está relacionada com o brutal enfraquecimento da classe operária, o extraordinário fortalecimento da burguesia, a mudança em seu horizonte de acumulação para além das fronteiras nacionais, a perda dos instrumentos de controle do Estado nacional sobre o capital e a diluição da identidade nacional pela difusão do “american way of life”, que massifica e homogeneiza os padrões de consumo e os estilos de vida em todos os cantos do mundo.

3. A FORMAÇÃO DE BLOCOS ECONÔMICOS COMO EXPRESSÃO DE UMA LÓGICA ULTRA-IMPERIALISTA

Sem questionar os mecanismos que impulsionavam a mundialização do capital, as economias desenvolvidas reagiram à crise do Estado nacional procurando aumentar a escala de seus espaços econômicos nacionais e a potência de seus aparelhos de poder estatal. Obrigados a concorrer para atrair investimentos produtivos, defender os empregos industriais, preservar a estabilidade de suas moedas e assegurar o acesso às fontes de matérias primas estratégicas, as potenciais hegemônicas desencadearam uma corrida para transformar o espaço econômico ao qual se vinculam em base estratégica da concorrência intercapitalista em escala global.

Apoiados em agressivas políticas neomercantilistas, todas as energias foram canalizadas para aumentar a produtividade o trabalho, melhorar a qualidade da infra-estrutura econômica, ampliar a dimensão de seus respectivos mercados internos e estender as fronteiras da espaço econômico. É dentro deste movimento mais amplo, que combina a integração e a diferenciação das economias que compõem o sistema capitalista mundial, que devemos compreender as articulações para a formação de blocos econômicos regionais,

cujos exemplos mais conspícuos são a União Econômica dos países da Europa Ocidental, bem como o Nafta e, mais recentemente o Alca, promovidos pelos Estados Unidos.

A estratégia neomercantilista parte do suposto de que só haveria uma maneira de se minimizar o caráter destrutivo do processo de valorização do capital impulsionado pela lógica ultra-especulativa do capital financeiro: criar condições objetivas para que o capital estabeleça nexos menos voláteis com o espaço econômico nacional. Isto só seria possível nas economias que conseguissem se diferenciar como *locus* estratégico da concorrência intercapitalista em escala global, pois, nessas circunstâncias, mesmo com grande mobilidade, o circuito de valorização do capital tenderia a ficar ancorado no espaço econômico nacional. O magnetismo exercido sobre o capital internacional pelos espaços nobres da economia global atenuaria os efeitos desestruturantes da volatilidade do capital sobre a sociedade nacional. Em um contexto de extrema liberdade de movimento dos capitais, a necessidade de transformar o espaço nacional em uma área “diferenciada”, com magnetismo próprio, em torno da qual gravita o capital, estabelece uma lógica predatória de concorrência entre as economias nacionais. A razão a simples. Como nem todas as economias podem ser consideradas áreas prioritárias de valorização do capital, o processo de diferenciação implica, necessariamente, aprofundamento da heterogeneidade estrutural entre os diferentes espaços econômicos que compõem o sistema capitalista mundial. Por essa razão, a estabilidade dos vínculos do capital financeiro em uma determinada economia implica, necessariamente, na volatilidade de seus vínculos com as outras economias da economia mundial.

O estado de “guerra econômica” pela primazia na economia mundial instaura uma lógica de “salve-se quem puder”, de caráter ultra-imperialista que reforça a crise do Estado nacional. O fortalecimento relativo de alguns espaços econômicos como campo estratégico de valorização do capital tem como contrapartida necessária a degradação relativa de outros. Não é surpreender que, na era do capital financeiro, o capitalismo tenha perdido todas as suas qualidades socialmente construtivas. A conclusão do artigo de Paul Sweezy “The Triumph of Financial Capital” sintetiza de maneira cristalina uma terrível percepção, cada dia mais evidente para quem não se recusa a enxergar a realidade: “what I do want to argue is that recent changes, mostly occurring since the Second World War, has so modified the modalities of capital accumulation that it has ceased to be on the whole a positive and benign force and instead has turned into a terribly destructive one”. A verdade é que a escolha entre “socialismo” ou “barbárie” nunca foi tão atual.

A tendência à fragmentação de países que até há pouco pareciam inabaláveis, como a União Soviética, a Iugoslávia e a Checoslováquia, a crescente

militarização das relações internacionais, com a ostensiva intervenção dos Estados Unidos em todos os cantos do mundo, como é o caso do Plano Colômbia e Plano Puebla-Panamá na América Latina, os inclementes ataques “preventivos” contra qualquer nação suspeita de fazer parte do chamado “eixo do mal”, como as covardes invasões do Afeganistão e do Iraque, a avassaladora pressão para que os países que fazem parte da periferia do sistema capitalista mundial assinem acordos espúrios, ostensivamente ofensivos a seus interesses nacionais, como é o caso da Área de Livre Comércio das Américas e a exacerbação de rivalidades regionais em todas as partes do globo são fenômenos que evidenciam a profundidade das mudanças em curso. Tais mudanças colocam em questão a própria noção de soberania nacional.

4. A NOVA DEPENDÊNCIA

A lógica de império que preside a ordem global deixou a economia mundial à mercê dos caprichos dos Estados Unidos –o país que detém o incontestado domínio econômico e militar sobre o mundo. Como disse há muitos anos o eminente John K. Galbraith: “la globalización no es un concepto serio. Nosotros, los norteamericanos, lo inventamos para ocultar nuestra política de penetración económica –e, poderíamos acrescentar, cultural e militar– en el exterior” [citado por Atilio Boron, no seu opúsculo *Império x Imperialismo*]. Transformada em meros “mercados emergentes”, as economias da periferia tornaram-se alvos de verdadeiras operações de pilhagem por parte dos grandes conglomerados internacionais interessados em tirar proveito de operações de privatizações, fusões e aquisições; utilizar o poder de monopólio para controlar segmentos inteiros do mercado nacional e internacional; aproveitar a fragilidade e o desespero dos países endividados para extorquir-lhes polpudos recursos, sob a forma de benefícios fiscais e financeiros; e explorar vantagens comparativas decorrentes do controle de matérias-primas estratégica, da presença de mão-de-obra barata e da possibilidade quase que ilimitada de depredar o meio ambiente. No caso do Iraque, a lógica de conquista econômica, que mal camufla a cobiça sobre os poços de petróleo, transformou-se em conquista militar.

O império norte-americano impôs novas condições para o desenho da territorialidade capitalista. O avanço irrefreável da expansão econômica e política dos Estados Unidos exige uma profunda redução na escala e no grau de autonomia dos outros Estados nacionais. A super potência americana é construída às custas da impotência dos demais países do globo. A “soberania ampliada” dos Estados Unidos combina-se com a “soberania ultra-reduzida” dos países que fazem parte da periferia do sistema capitalista mundial. É este o pano de fundo que explica o redesenho do mapa político e econômico mundial.

Subordinadas à fúria da concorrência global e ao arbítrio político dos Estados Unidos, as sociedades latino-americanas ficaram sujeitas a penosos processos de reversão neocolonial. Ainda que o impacto de tal processo sobre cada formação social possua características próprias, existem certas características que são comuns aos países da região.

O novo padrão de concorrência internacional reforçou a hierarquia da divisão internacional do trabalho, condenando as economias latino-americanas a especializar-se na produção de mercadorias de baixíssimo conteúdo tecnológico. O deslocamento do centro dinâmico da economia para o mercado internacional fechou o espaço para a formação de sistemas econômicos nacionais e revitalizou atividades produtivas típicas de uma economia colonial, revigorando o latifúndio baseado na monocultura altamente predatória do meio ambiente, hoje denominado “agronegócio”.

A desnacionalização indiscriminada das economias da região diminuiu ainda mais o já bem reduzido poder de barganha das burguesias latino-americanas diante das forças imperialistas. De sócia privilegiada do capitalismo monopolista, com seu poder real assentado num parque industrial incipiente, mais ou menos desenvolvido, a burguesia latino-americana transformou-se em mera intermediária dos negócios do grande capital financeiro que comanda o processo de globalização dos negócios. A distância entre uma “burguesia dependente” e uma “burguesia de negócios” pode ser avaliada pela diferença que existe entre a industrialização por substituição de importações, ancorada no espaço econômico nacional e a valorização especulativa da riqueza que beneficia os grupos econômicos, nacionais e internacionais, ligados ao comércio exterior, à venda de patrimônio nacional (público e privado) e aos negócios de compra e venda de ativos financeiros e moeda internacional.

O imperialismo cultural comprometeu a capacidade de as sociedades latino-americanas organizarem-se em função de suas verdadeiras necessidades. A absoluta hegemonia do neoliberalismo, ao negar a primazia do poder político sobre o poder econômico, simplesmente inviabiliza a afirmação de políticas articuladas em função de um Projeto nacional. A aceitação incondicional dos ditames da “ordem global” submeteu a sociedade latino-americana a uma dupla tutela, abençoada pelo Estado norte-americano. Por um lado, a blindagem institucional decorrente da liberalização e da desregulamentação da economia comprometeu o funcionamento dos centros internos de decisões, deixando os países à mercê dos humores do capital internacional. De outro lado, a armadilha da dívida externa subordinou suas políticas econômicas ao implacável monitoramento dos organismos financeiros internacionais, que passaram a ditar o conteúdo e a forma das chamadas “reformas”, adaptando a institucionalidade econômica, social e jurídica da sociedade latino-americana às exigências do capital estrangeiro.

A ampliação da dependência externa teve como contrapartida uma brutal intensificação das transferências de renda ao exterior, acirrando o caráter tributário das economias latino-americanas. A especialização na produção de bens primários intensificou a transferência de excedentes ao exterior por conta da conhecida tendência estrutural à deterioração dos termos de troca. O aumento exponencial do passivo externo implicou grandes transferências de recursos para pagamento de despesas com juros, amortizações, remessas de lucro e *royalties*. A lógica do ajuste fiscal permanente destinada a viabilizar a geração de mega-superávits fiscais implica em gigantesca sangria de recursos fiscais para as mãos dos credores do Estado, boa parte deles capital financeiro internacional. Por fim, num contexto de absoluta integração do mercado financeiro nacional ao mercado financeiro internacional, a nova dependência deixou as economias nacionais ainda mais vulnerável a processos especulativos de fuga de capitais.

Os processos econômicos e sociais desencadeados pela inserção subalterna do Brasil na “ordem global” começaram a quebrar os nexos orgânicos entre as regiões, colocando em questão a própria continuidade da unidade territorial. As políticas de ajuste permanente que asfixiam o mercado interno desarticularam as forças centrípetas que, com maior ou menor força, impulsionavam as relações econômicas entre as diferentes regiões que os territórios nacionais. A concorrência sem freios pelos investimentos esgarça ainda mais a relação entre as regiões. Se não fosse suficiente, a generalização da pobreza e do desemprego estrutural fomenta o aparecimento de políticas ativas de segregação espacial que bloqueiam a livre circulação das pessoas em busca de emprego, acirrando perigosamente as rivalidades inter-regionais. A nova situação de dependência configura um marco histórico extraordinariamente adverso para os povos latino-americanos. Se no passado foi possível conciliar dependência e desenvolvimento, hoje, prevalece um antagonismo inconciliável entre dependência e desenvolvimento nacional. As tendências em curso apontam para um agravamento do processo de reversão neocolonial. Ao implicar drástica renúncia de soberania nacional e brutal intensificação do grau de liberdade dos capitais internacionais face ao Estado nacional, proposta da ALCA que vem sendo articulada pelos Estados Unidos representaria uma mudança de qualidade no processo de reversão neocolonial que assola a América Latina, com a diluição degradada das economias da região no espaço econômico sob a órbita de influência e domínio dos Estados Unidos.

5. CONCLUSÕES:

Finalizamos com uma síntese das respostas às quatro questões que organizaram esta discussão:

1. A vitória do capital financeiro como forma dominante da acumulação de capital institui um padrão de desenvolvimento capitalista cujo traço distintivo consiste na extrema volatilidade dos vínculos do capital internacional com o espaço econômico nacional e no dramático enfraquecimento dos centros internos de decisão;
2. O novo padrão de acumulação capitalista provoca uma crise do Estado nacional, caracterizada pela incapacidade de a sociedade nacional submeter a lógica do lucro a seus desígnios;
3. A reação dos Estados Unidos –centro dominante do sistema capitalista mundial– ao novo contexto histórico-estrutural instaura uma lógica de império, baseada na conquista econômica e política, no padrão de relacionamento entre os Estados nacionais.
4. A fase superior do imperialismo configura um marco histórico extraordinariamente adverso para os povos que vivem na periferia do sistema capitalista mundial. Na América Latina, a globalização dos negócios desencadeou uma tendência à reversão neocolonial que, ao fazer avançar a barbárie, coloca em questão a própria sobrevivência dos Estados nacionais.

ENCONTRAR EL CAMINO AL SOCIALISMO

OSVALDO MARTINEZ*

Comenzaré con la realidad de la globalización y la mundialización, para luego plantear un debate muy viejo pero que seguramente nunca va a terminar, referido a la relación entre la economía y la política.

Es un debate muy necesario e importante; los economistas tenemos tendencia a situarnos en un extremo absoluto, los politólogos, los sociólogos a veces en otro y es necesario encontrar el punto de engarce fructífero.

Partiendo de la realidad de la globalización o la mundialización, primero deberíamos tener en cuenta qué se globaliza. En el capitalismo contemporáneo no se globaliza la innovación tecnológica, ni siquiera el espíritu empresarial que pudo existir en las etapas de surgimiento del capitalismo. Se globaliza, ante todo, la especulación financiera, o sea, se globalizan las finanzas. Se globaliza un cierto discurso llamado neoliberal, se globaliza lo que podríamos llamar la trampa del libre comercio. Se globalizan aquellas cosas que en el sistema dan cuenta de la transformación del capitalismo en un fenómeno crecientemente parasitario, especulativo, en el cual se viene operando un abismo cada vez mayor entre la economía real y la enorme superestructura especulativa del enorme aparato de financierización, que ha convertido el sistema en un verdadero barril de pólvora, aunque es un barril de pólvora que no termina de estallar, que hace estallidos parciales pero no llega aún a ese gran estallido.

ESTADOS UNIDOS EN LA ÉPOCA DE BUSH

Creo que la ejemplificación más clara de esto la podemos encontrar en la economía de Estados Unidos. Una economía que lleva dentro de sí —es decir, late dentro de ella— una crisis muy profunda que se viene arrastrando, que la viene sufriendo parcialmente y posponiendo una explosión, por lo menos en los últimos quince años. Esa crisis podríamos decir está caracterizada por los llamados déficit gemelos de la economía de Estados Unidos, un enorme funcionamiento deficitario de déficit comercial, de déficit presupuestal que entre ambos suman aproximadamente un millón de millones de dólares. Que tiene relación con el

* Presidente de la Comisión de Economía de la Asamblea Popular de la República de Cuba. Director del Centro de Investigaciones de la Economía Mundial, La Habana, Cuba.

hecho de ser la de Estados Unidos la economía más endeudada del mundo y de funcionar como una especie de gran aspiradora de capitales, que atrae capital del resto del mundo, no solamente del tercer mundo sino de todo el mundo para financiar, para hacer posible, este funcionamiento deficitario.

Esto, en tiempos de Bush, ha tenido un agravamiento con el recurso al gasto militar convertido de nuevo en un instrumento económico y por supuesto en lo fundamental, un instrumento político estratégico de predominio y de alimentación de esas tendencias fascistoides que se aprecian en el actual gobierno de Estados Unidos. Es una combinación de gasto militar con una fuerte rebaja de los impuestos de los sectores más ricos en la sociedad norteamericana, que se ha complicado con cierto repunte inflacional que empieza a manifestarse en la economía de Estados Unidos, oculto por cierta estadística tramposa que tiene también relación con el alto precio del petróleo.

Todo esto, esta existencia de una economía altamente especulativa, con esta enorme superestructura financiera cada vez más divorciada y alejada de su base última de economía real creo que necesariamente nos debe hacer pensar en los límites de la economía capitalista, e interrogarnos acerca de si el sistema tiene en estos momentos capacidad para protagonizar un nuevo ciclo expansivo como la tuvo en el pasado, capaz de llevar adelante una nueva oleada de crecimiento económico en los países centrales del sistema y trasladarlo al resto de la economía mundial. O si el sistema está mostrando los límites últimos y esta elevadísima financierización y este elevadísimo parasitismo de una economía especulativa, absolutamente desbocada e irracional, no nos está poniendo de relieve los límites últimos del funcionamiento del sistema.

LA PARODIA DEL “LIBRE COMERCIO” Y EL ALCA

El utilizado recurso del libre comercio, planteado en relación con la normalización del funcionamiento del sistema, pretende volver a las ideas del capitalismo decimonónico para ser aplicadas a un sistema que ha recorrido un larguísimo trecho y transformaciones de entonces a acá, que incluyen los monopolios y las grandes y modernas empresas transnacionales. Ese recurso al libre comercio me parece que no tiene ninguna posibilidad de convertirse en un factor real de arrastre de una nueva oleada expansiva del sistema. Creo que el discurso, esta trampa del libre comercio que está manifestada en el ALCA y en los tratados bilaterales de libre comercio, no es más que una etiqueta propagandística del sistema, de un paquete neoliberal integral del que el ALCA tal vez sea su expresión más concreta. Pero en términos reales efectivos, hablar de libre comercio hoy es una especie de parodia de la realidad, porque el libre comercio actual no es libre, ni es ni siquiera comercio, en el sentido clásico del término.

No hace falta argumentar por qué no es libre. Hablar de libre comercio y pensar en aquel esquema de formación de precios de acuerdo a oferta y demanda en el capitalismo real de las grandes transnacionales actuales es sencillamente absur-

do, pero además el comercio mundial actual no es ni siquiera comercio en el sentido clásico de intercambio que supone ante todo circulación de mercancías, que en actos de compra y venta cambian de propiedad entre los concurrentes al mercado. La estadística muestra que dos tercios del comercio mundial no son más que operaciones intrafiliales de empresas transnacionales, que comercian entre ellas e inflan las estadísticas. Los incrementos de exportaciones en América Latina son hechos aparecer como crecimiento de exportaciones nacionales, como estrategias exportadoras con el fin de insertarse en el mercado mundial. Pero no son más, en lo esencial, que crecimientos en las transferencias de filiales de transnacionales encerradas dentro de una cadena corporativa, es decir, un comercio cautivo que dista mucho de ser libre comercio, además de no ser un real crecimiento exportador nacional.

Es necesario ahondar más, discutir más, si en lo económico estamos en presencia de algo así como la crisis terminal del siglo, si tiene el sistema algún elemento capaz de provocar una nueva oleada de crecimiento. No veo ningún factor con capacidad de provocar un arrastre. Pero de ahí a plantearnos que automáticamente la perspectiva socialista está presente, va un largo trecho. Es decir, sigue operando la realidad de que la economía capitalista puede haber llegado a un momento de profunda crisis, de empantanamiento, de parasitismo; pero eso no debe llevarnos a suponer una inmediata perspectiva socialista, existe un largo trecho en el medio.

Es aquí donde debemos plantearnos la relación entre la economía y la política. Está faltando lo político, que es lo subjetivo, lo ideológico, lo organizacional, lo mediático. Son muchos los factores que aún están ausentes.

LA NUEVA INTEGRACIÓN: EL ALBA Y EL SOCIALISMO EN AMÉRICA LATINA

En América Latina nos debemos dar cuenta de los signos positivos. La revolución bolivariana en Venezuela es una realidad. Tiene un discurso anticapitalista que trasciende al capitalismo, es además pro socialista. El propio título del seminario alude al Socialismo del Siglo Veintiuno, que es la frase que utiliza el presidente Chávez. En Venezuela hay un discurso pero hay más elementos, que no solamente dan cuenta de un discurso. En Venezuela tenemos un proceso de reforma agraria importante en plena marcha. Tenemos una nueva forma de integración y de relación económica que está naciendo, que está surgiendo y que creo que es necesario estudiarla mucho, desarrollarla, un poco cuidarla como una criatura que da sus primeros pasos, que representa una esperanza para los que creemos en el socialismo, que estamos convencidos de que la propuesta de Rosa Luxemburgo, *socialismo o barbarie*, no es solo una frase, sino que es la única salvación para el género humano. Esta nueva forma de integración que es la alternativa bolivariana para las Américas, el ALBA, planteada por el presidente Chávez, creo que empieza a

generar y a actuar como una fuerza nueva, basada en un recurso económico de tanta importancia como el petróleo. Obviamente, nunca habíamos tenido antes, en las luchas por el socialismo en América Latina, el petróleo de nuestro lado. Decir petróleo en este momento en el mundo es una palabra mayor. La utilización del petróleo como arma política enfrentando al gobierno de Estados Unidos por parte de un país que tiene la cuarta reserva mundial y produce 3 millones de barriles diarios, con el marco del discurso y las acciones pro sociales no es un dato menor en la realidad de América Latina. Es un dato de primerísima importancia.

Los cubanos podemos aportar modestamente nuestros más de 40 años de esfuerzo educacional y cultural, que nos han permitido contar con recursos humanos calificados. Uniendo esos recursos al petróleo venezolano estaremos en condiciones de conformar un nuevo modelo de relacionamiento y de integración en América Latina, la Alternativa Bolivariana para las Américas, que es hoy la relación entre Cuba y Venezuela que empieza a proyectarse, como en el caso de Petrocaribe hacia los pequeños y algunos no tan pequeños países del Caribe, que empiezan a tomar muy en serio a la Revolución Bolivariana y a Chávez, comenzando a salir de la órbita imperial en la medida que empiezan a ser protagonistas de un nuevo esquema de relaciones que les asegura el petróleo en condiciones preferenciales, saliendo de la órbita de las grandes transnacionales petroleras.

Comienza a hacerse realidad un nuevo esquema de integración, de fuerte contraste con los esquemas entrampados en los bordes del neoliberalismo o metidos totalmente dentro de él, llámense Pacto Andino, llámense Mercosur, llámense Mercado Común Centroamericano. Un esquema en el cual la solidaridad y la cooperación, por primera vez, empiezan a ser ejes de relacionamiento económico entre países de América Latina. Tal vez esto luzca lírico, romántico, pero empieza a ser una realidad.

Debemos desarrollar el ALBA, trabajar para que los intelectuales de la izquierda latinoamericana tomen eso en serio y lo empiecen a elaborar, pues el ALBA no es un manual que nos diga qué hacer en cada caso sino que es un reto a la imaginación y a la creatividad para desarrollarlo.

De esa manera, creo que la perspectiva socialista tendrá mayores posibilidades. Pero insisto en que lo fundamental está en el factor subjetivo, en la capacidad de la izquierda para consensuar una posición, para organizar una acción común. En ese difícil arte de la política, ahí está el gran problema. No obstante estoy convencido de que América Latina está embarazada, por decirlo de alguna manera, de una profunda crisis con incapacidad de salir de ella dentro de los moldes capitalistas. Si no somos capaces de encontrar el camino al socialismo, tendremos que enfrentar la barbarie. Me resisto a pensar que esa sea la perspectiva. Estoy convencido de que encontraremos las vías. En este sentido, Venezuela está jugando un rol fundamental.

LA “PRESIDENCIA IMPERIAL” Y EL CAPITAL MONOPOLISTA*

JOHN SAXE-FERNÁNDEZ**

Aunque hice una investigación para este Seminario sobre aspectos específicos y actuales del “modus operandi” del capitalismo monopólico estadounidense y su manifestación de pax americana, como una aproximación al fenómeno, el espacio disponible sólo me permite presentar algunos de los aspectos que considero importantes: me refiero a la centralidad de “la presidencia imperial”, el meollo del poder político del capitalismo monopolista estadounidense y su proyección tanto doméstica como internacional, producto de la simbiosis de la corporación gigante con dicha “presidencia imperial”.

Existen dos razones centrales por las que esta noción, derivada de la historiografía estadounidense, es crucial:

1) *Primero*, porque el concepto de “presidencia imperial”, de manera didáctica y al mismo tiempo rigurosa, ayuda a delinear los rasgos medulares, complejos y cambiantes, presentes en el comportamiento regional e internacional de los Estados Unidos y sus grandes empresas, permitiendo además identificar las continuidades y discontinuidades de esa proyección de poder desde su fundación como nación a finales del siglo dieciocho hasta la crisis de la “pax americana” de nuestros días.

La “presidencia imperial”, como expresión concreta del fenómeno imperialista contemporáneo no es, entonces, el producto de una “aberración” causada por los extremistas de derecha que, con el gobierno de Bush, se asentaron en la Casa Blanca, sino la expresión institucional de una realidad sistemática que surge de la naturaleza misma del desarrollo capitalista. Esto significa que su “sustancia” sólo la encontraremos por medio de una revisión del medio ambiente más amplio, en este caso, en torno a la expresión histórica e institucional

* Trabajo base para la presentación del autor en el Seminario Rosa Luxemburgo, Universidad de Buenos Aires, Octubre 25, 2005.

** Catedrático de la UNAM. Entre sus libros más recientes: *La Compra-Venta de México*, México, Plaza y Janés, 2002; coautor (con Gian Carlo Delgado) *Imperialismo Económico en México: Las operaciones del Banco Mundial en nuestro país*, Debate, México, 2005.

que adquiere el capitalismo en EE.UU. La “presidencia imperial” operó en diferentes constelaciones de poder y lo que hoy llamaríamos los principios de su “geopolítica” varió de acuerdo a ellas.

En una primera etapa su objetivo fue la expansión territorial y que el ejército de EE.UU. dominara completamente América del Norte. La compra de Luisiana en 1803, una operación diplomática y militar orquestada por Thomas Jefferson (1801-1809), a la que seguiría un rosario de maniobras intervencionistas encaminadas a la ampliación territorial, fue ciertamente una de las primeras manifestaciones definitivas del “modus operandi” de la “presidencia imperial”, especialmente en el uso de los instrumentos de Estado para favorecer la codicia territorial de fuertes grupos de interés.

También en su empeño por hacer a un lado al Legislativo en materia de política exterior y en su propensión para cubrir con un manto de legalidad y de “justificación” moral, en este caso la sanción de un contrato de “compraventa”, el brutal despojo territorial al que sometió, a sangre y fuego genocida, a la población indígena de la América del norte.

Una matanza sistemática, que concluyó a finales del siglo XIX y que marcó profundamente la tendencia para el desarrollo de capacidades emocionales, ideológicas y técnicas propicias para consumir el exterminio de poblaciones enteras, eso sí, en nombre de altos valores democráticos y libertarios, que ha caracterizado al ejército de EE.UU. en ultramar, desde las Filipinas hasta Hiroshima, Nagasaki, Vietnam, Afganistán e Irak.

La aspiración del “destino manifiesto”, centrada esencialmente en la “geoestrategia”, íntimamente relacionada con la codicia de los monopolios bélico-industriales, del gas natural, el petróleo y la electricidad de EE.UU., se extiende hoy a todo México y Canadá por medio de una “Alianza para la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte” (ADSPAN) que pretende extender el dominio estadounidense en materia de seguridad sobre los dos socios “menores” y asimilar sus recursos e industria petrolera y eléctrica por medio de una “estrategia energética común”, que se viene planteando desde la crisis petrolera de principios de la década de 1970, encaminada a “elaborar mecanismos financieros, económicos, políticos y militares para alcanzar las metas de la “seguridad nacional” (así como los fines de maximización de ganancias de la empresa privada de EE.UU.) “integrándolos” en una unidad geopolítica y mercantil (América del Norte) bajo liderazgo estadounidense”. Desde entonces, ni los monopolios estadounidenses ni la Casa Blanca por medio del BM, el FMI y el BID, han quitado el dedo del renglón, en lo que, más que una “integración”, es una “absorción” de enormes complejos “económico-territoriales” como los que están presentes en la operación diaria de grandes empresas del tipo de Ferrocarriles Nacionales de México, (empresa ya “despojada” al pueblo mexicano), y de Petró-

leos Mexicanos o de la Comisión Federal de Electricidad. Con el Tratado Norteamericano de Libre Comercio (TLCAN o Nafta) en el bolsillo, la “presidencia imperial”, en el contexto de una creciente competencia internacional por los combustibles fósiles del planeta, cuya demanda aumenta vertiginosamente en medio de evidencias de agotamiento físico del “petróleo convencional” (v.gr. barato y de fácil acceso) impulsa el dominio empresarial y militar del “patio trasero” inmediato.

En *La Compra-Venta de México* reseñé esa magna operación dirigida desde Washington, con el aval si no es que entusiasta apoyo de los gobiernos “neoliberales” mexicanos, encaminada al control y usufructo empresarial estadounidense (con asociados mexicanos que propenden a vender su parte a la menor provocación), de 58 aeropuertos, las empresas nacionales de aviación, 21 administraciones portuarias integrales, 12 mil megawatts de generación eléctrica, 61 plantas petroquímicas, 26 mil Km. de ferrocarriles, (operación ya consumada por Zedillo), 240.000 kilómetros de carreteras (de las cuales 42 mil son autopistas; 62 mil, carreteras estatales; 98 mil, caminos rurales; y 33 mil, caminos de paso, así como 2.900 canales costeros y ríos navegables, de la marina mercante, la flota que presta servicio a PEMEX, su participación en todas las licitaciones disponibles (ahora, gracias al TLCAN, disponibles a grandes emporios de la construcción y de los servicios petroleros de nivel mundial, Bechtel y Halliburton entre las principales, íntimamente vinculadas a la “presidencia imperial” y principales beneficiarias de los contratos de “reconstrucción” de Irak).

Además de la ambición estadounidense por el control directo y usufructo de lo que queda de la reserva petrolera probada de México (unos 12-14 millones de barriles), *la Compra-Venta de México* también incluye el almacenamiento, distribución y transporte del gas natural (realizado en un sistema de 60 mil Km. de ductos, consistentes en 5 mil 649 Km. de oleoductos, 12 mil 592 Km. destinados a la recolección de hidrocarburos en los pozos, *todo lo cual constituye una totalidad territorialmente orgánica y funcional, bajo la égida de Washington y sus CMN, en el orden económico-empresarial, geopolítico y estratégico*. Y esto, sin mencionar la privatización y extranjerización de virtualmente todo el sistema bancario y con ello de cientos de miles de propiedades, casas, hoteles, fincas, haciendas, e incluso edificios y colecciones de arte de inmenso valor histórico, ahora propiedad de los bancos extranjeros (el Citygroup de EE.UU. y el BBVA de España) que se enseñorean sobre el país, gracias a lo que Claudio X. González, uno de los voceros, intermediarios, y cabilderos de los inversionistas extranjeros, llama la “madurez” de personajes como Miguel de la Madrid, (1982-1988) Carlos Salinas (1988-1994), Ernesto Zedillo (1994-2000) y ahora Vicente Fox (2000-2006), principales responsables y promotores de *la Compra-Venta de México*.

A principios de 2005 Washington se esfuerza por colocar una “estructura policial-militar” que “asegure” este magno traspaso de propiedad a su favor. Su esquema de “ampliación”, reminiscente de los elaborados desde el Foreign Relations Council para el gobierno de Franklin D. Roosevelt y articulado como la mencionada “Alianza”, se implementó con el pretexto de la guerra anti-terrorista, por medio de un “acuerdo” diseñado por la Casa Blanca y firmado por Fox, Paul Martin, el primer ministro de Canadá, y George Bush, para: a) “desarrollar mecanismos de seguridad marítima, aérea y terrestre que permitan hacer frente a cualquier amenaza en América del Norte”; b) “aplicar una estrategia energética basada en el incremento de la *oferta* para satisfacer las necesidades de la región (sic) y su desarrollo”; y c) “facilitar inversiones en infraestructura energética”. El descaro del binomio Bush-Cheney no puede ser mayor: no tienen la menor intención de aplicar políticas de ahorro y conservación energética, controlando la *demanda*, sino *proseguir con la explotación acelerada* de la reserva petrolera de México, transformado en el segundo proveedor de crudo sólo después de Arabia Saudita, pero con la explotación de una reserva que ya tocó techo y cuyo agotamiento está previsto entre 2012-2014. Una operación –y actitud explotadora– amparada, en parte, por el apapacho irreflexivo e irresponsable de los gobiernos “neoliberales” mexicanos, sometidos, en materia económica, a la “hoja de ruta” en materia del sector energético contenida en los Country Assistance Strategy papers (CAS) del Banco Mundial. Esta institución, más que “multilateral” ha sido un eficaz instrumento para el ejercicio del “bilateralismo intensivo” favorecido históricamente por Washington.

Otro de los principios “heurísticos” de la “presidencia imperial”, que ha acompañado las diversas etapas del desarrollo capitalista de EE.UU., se centra en la noción de que *no debe existir ninguna otra potencia o grupo de potencias en el hemisferio occidental con capacidades económico-militares para poner en entredicho la hegemonía de EE.UU. en las Américas*. Es esta una máxima de vieja raigambre imperialista vigente en la política exterior hacia América Latina y el mundo. Es un elemento de la política “hemisférica” que en los inicios del siglo XXI se topa con la resistencia de una población sometida a una verdadera guerra económica clasista. Ya en América del Sur se hacen planteamientos alternativos de integración regional.

A esto se agregan dos componentes de la geopolítica imperial vinculados con su proyección global, que se hace materialmente factible desde finales del siglo diecinueve, a saber: *que su marina debe tener la capacidad de mantener a Eurasia fuera del hemisferio occidental*, para lo que dedicó –y dedica– grandes recursos con el objeto de controlar las principales líneas de comunicación marítima del orbe, por donde transita la tajada mayor del comercio internacional, incluyendo los recursos naturales estratégicos, con el petróleo

encabezando la lista, en cantidad y en valor monetario. A principios del siglo XXI EE.UU., que además de altamente dependiente de los suministros petroleros de ultramar, debe incorporar anualmente, *más de cuatro mil millones de toneladas métricas de minerales frescos* –agregados a los que se reciclan–, cuenta con la más formidable proyección de poderío marítimo desde que la marina británica dominara los mares. Conforme se intensifique la competencia por los recursos naturales estratégicos es previsible que otras naciones, –por ejemplo China, India, Japón–, igualmente dependientes de esos insumos, realicen sus propias proyecciones de poder militar sobre las líneas marítimas de comunicación.

Finalmente, ha sido un objetivo de la “presidencia imperial”, especialmente después de la Segunda Guerra Mundial, que *ninguna nación europea o asiática debe ser capaz de poner en dificultades el dominio estadounidense sobre los océanos, lo que se logra “orientando” sus energías hacia las amenazas y las guerras terrestres “dentro” de Eurasia*. En esto, Washington sigue los lineamientos geopolíticos del Imperio Británico.

El último de estos preceptos ha sido el más problemático, dada la enorme dificultad, mostrada a lo largo de la guerra fría –precisamente en el período cúspide de la *pax americana*–, en los conflictos de Corea y posteriormente de Vietnam en las décadas de 1950 y 1960-70 respectivamente, y en el Irak del siglo XXI, para lograr la manipulación de la “balanza de poder” en Europa y Asia. A finales del siglo XIX surgieron varias potencias imperialistas, Alemania y Japón entre ellas, a las que se sumó EE.UU., como retadores hegemónicos ante el Imperio Británico, el más vasto y global de entonces. Es el período de la “repartición del mundo” y cuando EE.UU. ya había desarrollado las capacidades materiales para poner en práctica la proclama de Monroe (prematura en 1821) sobre su dominio de las Américas. Su esfuerzo por establecer su propia área de influencia en América Latina, el Caribe y Asia se vio enormemente ayudado por la oportunidad que ofreció el decadente y militarmente vulnerable imperio Español de finales del siglo XIX, en Cuba, Puerto Rico y las Filipinas.

2) *La segunda razón por la que me parece central el concepto de “presidencia imperial”* es porque hace visible la relación entre los procesos políticos, diplomáticos y militares con los de orden económico-empresarial y social, como el despliegue de la diplomacia económica y de las cañoneras y su relación con el surgimiento de grandes monopolios en EE.UU. desde la segunda mitad del siglo diecinueve hasta nuestros días; el predominio del sector financiero; la vinculación de la política exterior con los problemas de la economía, con sus crecientes carencias de materia prima fundamental para el funcionamiento del actual esquema tecnológico, como los combustibles fósiles –carbón, petróleo y gas natural y minerales estratégicos– pero también de otros

recursos esenciales para la vida como el agua y la biodiversidad, y las necesidades de mercados para aliviar una endémica sobreproducción de productos agrícolas e industriales y para dar salida a la exportación de capitales. Además, dicho concepto induce a la exploración empírico-documental de la simbiosis establecida entre la “presidencia imperial”, el Congreso y grandes empresas bélico-industriales, de “seguridad”, de la construcción, del gas, eléctricas y petroleras –y de “servicios” en estos rubros–, recipientes de jugosos contratos del Departamento de Defensa, de Energía y de la NASA: la noción de “la presidencia imperial” arroja luz sobre las coherencias pero también las incongruencias históricamente detectadas entre esos actores y la propensión, sistémica, hacia el despilfarro y un estado de corrupción sin paralelo.

La “presidencia imperial” es una temática con una pauta imperialista clara que emerge de acontecimientos y procesos desde principios del siglo XIX hasta las más recientes manifestaciones del imperialismo de EE.UU. Un tema de fondo de este proceso es la necesidad y los esfuerzos del gobierno estadounidense, a través de su rama ejecutiva, por reconciliar los impulsos en conflicto del poderío económico, proyectado por las corporaciones multinacionales domiciliadas en EE.UU. y los imperativos políticos para impulsar la estabilidad y el orden.

Desde una perspectiva teórica e histórica, en este trabajo se analizan los procesos centrífugos generados en el marco del desarrollo e impacto del capitalismo estadounidense sobre nuestra región, del Bravo a la Patagonia y, simultáneamente a las fuerzas centrípetas involucradas en este proceso que derivan de la centralización del poder policial-militar y de espionaje en el Ejecutivo estadounidense, que se configuró históricamente a lo largo de los últimos dos siglos; un poder usado para manejar la propensión de las grandes empresas que, en su búsqueda de oportunidades y de maximización de ganancias en el plazo más corto posible, desgarran y desestabilizan el medio social dentro del cual actúa. Este poder presidencial se proyecta interna e internacionalmente. El impacto del expansionismo y del llamado “destino manifiesto” sobre la política y el sistema constitucional estadounidense ha sido enorme. De hecho, según interpretación de algunos historiadores, es lo que ha conducido a la tendencia presidencial de usurpar funciones legislativas y judiciales, erosionando la democracia en el proceso.

Desde la “compra de Luisiana”, hasta el presente, muchos presidentes de EE.UU. simplemente han ignorado al Congreso cuando se les opone. Mediante el control de la política exterior, y normalmente por medio de acciones encubiertas, han restado poder al Legislativo ampliando el del Ejecutivo. La diplomacia secreta y lo que ahora se conoce como operaciones encubiertas, institucionalizadas por Harry Truman (1945-1953), también se han usado domésticamente para manipular al Congreso y la opinión pública. Existen,

además, abundantes antecedentes históricos de esta propensión de la “presidencia imperial” a acumular poder a expensas del Legislativo y Judicial. Entre muchos otros vale recordar, además de los operativos y manipulaciones informativas del presidente Jefferson para concretar la “compra de Luisiana” con la Francia napoleónica; los de James K. Polk en el proceso que condujo a la “justificación” de la guerra de agresión contra México; de Franklin D. Roosevelt (1933-1945) cuando implementó varios “acuerdos ejecutivo-legislativos” con el objetivo de eludir las restricciones constitucionales para la formalización de tratados. El de los “acuerdos ejecutivo-legislativos” es un tema de relevancia contemporánea si se tiene presente que el TLCAN en la jurisprudencia estadounidense es un “acuerdo” (the North American Free Trade “Agreement” o Nafta). Otros casos relevantes ilustrativos de esta tendencia incluyen al presidente Lyndon Johnson (1963-1969) en sus operaciones secretas en agosto de 1964 para obtener poderes bélicos mediante la Ley del Golfo de Tonkin y más recientemente de George W. Bush (2000-presente) al usar políticamente los ataques del 11 de septiembre de 2001 para, además de obtener la reelección por medio de una campaña centrada en el miedo al “terrorismo”, haber logrado poderes de guerra, socavar las libertades civiles, instaurar un clima de “miedo” neo-macartista así como tribunales militares secretos y desestabilizar las relaciones civiles-militares –como ejemplifica una inusitada militarización presupuestal y su solicitud al Congreso para modificar la Ley Posse Comitatus de 1876, que no permite la acción de militares dentro de EE.UU. Durante la última parte del gobierno de Clinton y posteriormente con Bush Jr. proliferaron unidades “secretas” de operaciones especiales, o empresas privadas que asimilan funciones previamente realizadas por la burocracia militar, que fungen tanto fuera como dentro de EE.UU., creándose “códigos militares secretos” y todo tipo de esquemas de “compartimentalización” en el proceso de toma de decisiones y de manejo presupuestario que dificulta el escrutinio público y del Congreso sobre el funcionamiento y el gasto de esta compleja estructura de “seguridad nacional”.¹⁷ Es una maraña secreta que centraliza el poder en el Ejecutivo en dimensiones desconocidas desde finales de la segunda guerra mundial (SGM), que se afianza y cobra gran fuerza después del 11-09 y que dificulta enormemente cualquier intento de supervisión legislativa y aún de auditoría interna y que, además, en el proceso de toma de decisiones, excluye la participación, análisis y opiniones de oficiales militares y de inteligencia que no coinciden con la línea trazada por lo que el ex secretario del Tesoro Paul O’Neill llama “la camarilla” de Bush.

Es importante analizar cómo estas dos fuerzas, la centrífuga y la centrípeta, es decir, el expansionismo económico y la centralización de poder policial-militar en el Ejecutivo interactúan en el contexto de la “presidencia imperial” y

las formas con que el “complejo empresarial-Estatal”, es decir, el “imperialismo” de EE.UU. opera del Bravo a la Patagonia, incluyendo al Caribe.

La tesis principal se centra en la siguiente noción, planteada por el historiador Walter LaFeber en el sentido de que,

[...] Los estadounidenses, que frecuentemente son vistos como ‘contrarrevolucionarios’ fervientes, actuaron como catalizadores de revoluciones cuando buscaron oportunidades económicas y la realización de sus objetivos en el mundo; así que, de buena gana, sacrificaron el orden en aras de la oportunidad, generando una nueva presidencia que surgió con su imperialismo. Con ella, la principal función del Presidente en asuntos exteriores se convirtió en el uso de sus poderes constitucionales como “comandante supremo” para emplear la fuerza, cuando fuera necesario, con el objetivo de restaurar un orden que permita que las oportunidades puedan perseguirse de nuevo.

Las formas mediante las cuales el imperialismo de EUA ha tratado de resolver lo que se presenta como una contradicción irreconciliable entre la presión desestabilizadora de los agentes económicos del capitalismo monopólico, las corporaciones multinacionales, y la intercesión de su política exterior dirigida a fomentar la estabilidad y el orden, se centran en recurso de las intervenciones policial-militares y los operativos del espionaje para enfrentar el “nacionalismo económico” de otros países –ciertamente no el propio–, que interfiere con el fluido curso de los negocios, y/o la descomposición social y las reiteradas explosiones sociopolíticas gestadas precisamente por su misma depredación imperialista. Este patrón incrementó su frecuencia con el crecimiento espectacular del capitalismo después de la Guerra Civil cuando, en muchas industrias, el capitalismo monopólico –y gerencial–, reemplazó a las empresas familiares. Grandes monopolios crecieron y dominaron la mayoría de los sectores de la economía de EE.UU. Esos monopolios alteraron la estructura básica de esos sectores y de la economía en su conjunto, controlando el mercado con la coordinación e integración del flujo de bienes y servicios, desde la producción de las materias primas y su paso por los diversos procesos productivos hasta su venta al consumidor final. Cuando lo logran, la producción y la distribución se concentran en manos de unas cuantas grandes empresas”. Así, el modelo competitivo que todavía a principios del siglo XXI sustenta la teoría económica académicamente dominante y que fue la forma predominante de las relaciones de mercados, desde mediados del siglo diecinueve empezó a desaparecer en virtualmente todo el mundo capitalista. Seguir planteando como axioma básico de la construcción teórica que vivimos en el mundo de Adam Smith, asumiendo que la unidad económica típica en el capitalismo es la pequeña firma que produce una fracción insignificante de una producción homogénea para un mercado anónimo, sólo lleva a la manipulación ideológica, el desfiguro analítico y el delirio prescriptivo. En el cen-

tro mismo de la dinámica de la “presidencia imperial” está el poder del monopolio, que no es un simple factor modificador del funcionamiento capitalista, sino su meollo articulador. Hoy la unidad económica predominante, la empresa gigante o la corporación multinacional (CMN) domina la principal tajada de la producción de un sector o de varios sectores económicos, observándose su capacidad para controlar los precios, los volúmenes de producción y los tipos y cantidades de sus inversiones. Así, *la mano visible del poder monopolístico*, mediante sus estructuras de propiedad y directivas, niega toda credibilidad a la noción de mano invisible de las fuerzas del mercado, justo con la cual, siguiendo la retórica imperial británica del libre comercio, se promovió y se promueve todavía el expansionismo empresarial estadounidense. Como señaló Bismarck refiriéndose a Inglaterra: “El libre comercio es la doctrina favorita de la potencia dominante, pero teme que otros puedan seguir su ejemplo”. Su expresión imperialista más importante puede encontrarse en la creciente simbiosis del poder estatal y esos intereses corporativos en el comportamiento de la “presidencia imperial”. Al final del siglo XIX, a lo largo del siglo XX, hasta hoy, la coordinación de la política exterior y los intereses privados nacionales se volvió más intensa y extensa. La expansión de EE.UU. en ultramar estuvo completamente enfocada hacia los mercados y se dirigió a todos los rincones del mundo, bajo los impulsos emanados de la relación de su política exterior con la dinámica y necesidades del capitalismo monopolista. Desde una perspectiva teórica se han identificado las tendencias contradictorias del capitalismo hacia una gran sobreacumulación como una de sus más importantes dimensiones, que afecta directamente la relación entre sus estructuras de mando económicas y políticas. De acuerdo con Mézáros, “la contradicción entre Estados nacionales rivales del sistema capitalista y la conducción problemática de sus más poderosas unidades económicas –las corporaciones gigantes–, lleva hacia el monopolio transnacional como la más clara manifestación de la sobreacumulación”. Esta es una observación crucial en todo intento por esclarecer las relaciones y contradicciones entre la “presidencia imperial” y las diversas fracciones de la clase dominante estadounidense.

En el contexto de lo que geólogos de primer nivel han identificado como un perceptible “agotamiento” de las reservas mundiales de crudo “convencional” (barato y de fácil acceso), la “identificación” y toma militar de los yacimientos supergigantes resulta de importancia vital para una “presidencia imperial” como la de Bush y Cheney, estrechamente vinculada a los intereses de la industria del gas y del petróleo.

Debo enfatizar que un aspecto central de la “presidencia imperial”, es que en ella se observa, con el mayor orden de magnitud, la simbiosis empresa– estado. Esta “simbiosis” entre las grandes corporaciones –especialmente las de-

dicadas a la industria bélica y petrolera— y el Estado es uno de los rasgos centrales de la “presidencia imperial” y del fenómeno imperialista en general. Desde el otoño de 1999, Dick Cheney, el entonces CEO de Halliburton, la empresa de servicios petroleros más grande del mundo (quien luego fue nombrado Vice-Presidente de Bush), en aparente reconocimiento de este hecho geológico había advertido ante el Instituto de Petróleo de EUA, (American Petroleum Institute, API) durante una reunión celebrada en Londres, sobre los retos que esto acarrearía en el contexto de una inusitada demanda petrolera en aumento: “esto significa que para el año 2010... necesitaremos agregar cerca de cincuenta millones de barriles diarios a la producción mundial de petróleo”. Así, el masivo terrorismo de Estado desatado contra la población iraquí, como medio para llevarles la “libertad y la democracia”, tiene como telón de fondo una reserva probada de petróleo convencional estimada en 115 millardos (miles de millones) de barriles. Pero como desde la década de 1970 no se han realizado exploraciones geológicas, los expertos calculan que se ha subestimado el orden de magnitud de esas reservas, mismas que, según Gerald Butt, editor del *Middle East Economic Survey* pueden ascender a los 250 millardos. Los estudios realizados por varias fuentes, incluyendo las asesoras de grandes empresas petroleras como Halliburton indicaban en ese momento que la producción iraquí era de 2 millones de barriles diarios (mddb) —antes de la guerra— y que en cinco años podría llegar a ocho mddb.

Como resultado de la petroguerra en Irak el contexto internacional se ha deteriorado significativamente por el efecto acumulativo de este tipo de “diplomacia”, misma que, inevitablemente ha generado “respuestas inesperadas” de parte de quienes han sido sus víctimas, un fenómeno conocido en la jerga de seguridad nacional de EE.UU como “blowback”. El terror de Estado, aplicado en torno a los grandes intereses monopólicos, indica que hemos ingresado, internacionalmente, pero también en el mismo seno de EE.UU. a la instauración de otro “orden político”. Un “orden” signado por la anomia.

En una reflexión anterior, siguiendo una línea de análisis planteada originalmente por Chalmers Johnson, identifiqué a la “globalización del blowback” como una de las más significativas amenazas a la seguridad internacional de nuestros días. Es un proceso que, desafortunadamente, el lector puede ilustrar cotidianamente desde los informes de las agencias periodísticas sobre la agresión y ocupación contra Irak y las resistencias que se generan y que ya se regionalizan en el Oriente Medio, área de gran importancia geoestratégica por contener más del 60 por ciento de las reservas mundiales de petróleo y de las cuales depende el funcionamiento civil y militar de la sociedad industrial de nuestros días.

El “terror de Estado”, el abierto rompimiento con la normatividad internacional que acarrea la adopción de la “guerra preventiva” y el “imperialismo”,

como expresiones contemporáneas de la “presidencia imperial” están en el centro mismo del escenario histórico contemporáneo.

En otra oportunidad reseñé cómo, desde su arribo a la Casa Blanca, George W. Bush hizo saber al mundo, por medio del lenguaje de los hechos y recurriendo a México como plataforma para ordenar un ilegal ataque aéreo contra Irak en febrero de 2001 sobre sus intenciones geoestratégico-empresariales. Era parte de una feroz campaña de hostigamiento también sostenida por su antecesor demócrata en la Casa Blanca que mostraba, con “hechos”, la unilateral puesta en práctica de métodos e instrumentos de terrorismo de Estado, para impulsar el interés de corto plazo de grandes empresas o monopolios cercanos a la Casa Blanca, en el sector de los hidrocarburos, la industria armamentista y la de servicios de seguridad, entre otros. Sin duda el marco de referencia global de la industria petrolera, signado por un creciente agotamiento del petróleo convencional (peak oil) en los países no-integrantes de la OPEP jugó un papel central en la etiología de esta guerra. En marzo de 2003 Bush ordenó el inicio de una cruenta guerra de conquista supuestamente bajo el perfil de la “blitzkrieg”, es decir, de una operación contundente de “shock and awe”. La inusitada resistencia iraquí pronto la transformó en una guerra de larga duración, trastocando sus premisas centrales.

El unilateralismo, belicismo, brutalidad y carácter depredador y regresivo de la “presidencia imperial”, es reminiscencia de la trágica experiencia de Alemania, Europa y el mundo con el régimen hitleriano.

3) *En síntesis*, como lo han observado los principales estudiosos de esta temática, en el corazón mismo de lo que se conoce como “imperialismo” está tanto el desarrollo y arribo de “la corporación gigante” o monopolio a la escena económico-política como el manejo de la maquinaria gubernamental en función de esos intereses particulares, para conseguirse ganancias económicas en ultramar.

Igualmente central es el hecho de que las repercusiones “domésticas” de esta situación ya se hacen sentir en lo que sólo puede calificarse como una “mutación” en las relaciones cívico-militares. Rápidamente la enorme centralización de poder y la usurpación que hace la Casa Blanca de funciones judiciales y legislativas nos adentra en lo que sólo puede calificarse como una “dictadura imperial”, creo yo una de las manifestaciones más peligrosas de la actual crisis hegemónica que abate a la “pax americana”.

IMPERIALISMO HOY: NOVEDADES, DESAFÍOS, RESPUESTAS

ATILIO A. BORON*

Mi presentación girará en torno a lo que debería ser hoy una caracterización del imperialismo en el sistema contemporáneo. Esto me parece tanto más urgente y necesario por cuanto ha habido un resurgimiento de la discusión sobre este tema en los últimos años –yo diría a partir del año 2000, que es donde este término reaparece nuevamente con fuerza. Conviene señalar que tal irrupción no tiene lugar sólo en las discusiones de las fuerzas políticas o los cenáculos intelectuales. Aparece también en el lenguaje común y corriente utilizado por los medios de comunicación de masas, produciendo un cierto desplazamiento –no total pero sí importante– de la palabra que hasta ese momento se había empleado para aludir al fenómeno del imperialismo sin tener que nombrarlo: globalización.

EL RETORNO DE LO REPRIMIDO

Es que el imperialismo como categoría interpretativa de la fase actual del capitalismo había prácticamente desaparecido de la escena pública desde comienzo de la década de los ochenta. La palabra dependencia –íntimamente relacionada con la primera– también había corrido la misma suerte. Ambas desapariciones tuvieron lugar, no por casualidad, en los momentos en que los rasgos opresivos y expoliadores del imperialismo y la dependencia alcanzaban una intensidad nunca vista antes. La trayectoria histórica seguida por los Estados Unidos desde el colapso de la Unión Soviética y los mal llamados “socialismos reales” reconfiguró el sistema internacional en términos unipolares. Esto colocó a los primeros en una posición de predominio indiscutido que no tardó en precipitar una renovada virulencia en las prácticas predatorias y opresivas del imperialismo, que ahora no tenía que preocuparse por guardar las formas ante la presencia tendencialmente amenazante del poder soviético. Esta dura realidad del unipolarismo no tardó en promover la

* Profesor titular de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Secretario ejecutivo de CLACSO.

aparición de toda una serie de doctrinas y teorías que, basadas en el excepcionalismo norteamericano y su autoasignada misión mesiánica de imponer la libertad y la democracia en todo el mundo, justificaban las políticas del imperialismo norteamericano como parte de esa tarea redentora. Al igual que los colonialistas de la Inglaterra victoriana hablaban de la “pesada carga del hombre blanco” al llevar su civilización a los confines del África negra, los modernos teóricos del imperialismo conciben las políticas del gobierno de George W. Bush como verdaderas cruzadas contra los numerosos enemigos del bien desparramados por todo el planeta.

Bajo esta perspectiva el imperialismo asomaba con un nuevo rostro, y si antaño la expresión era considerada como ofensiva y agravante, los nuevos desarrollos históricos la resignificaban con una carga fuertemente positiva. La transición estadounidense de la república al imperio, tan temida por los críticos liberales e izquierdistas de los años sesenta y setenta del siglo pasado, se consumó en medio de los himnos triunfales entonados por una pléyade de neoconservadores en donde el fundamentalismo cristiano y judío marchaba codo a codo con los grandes monopolios del complejo militar e industrial y los halcones de Washington. Si antes los intelectuales orgánicos del sistema insistían en exaltar los valores republicanos y democráticos ahora asumen claramente y sin remordimiento alguno su condición de imperialistas y aseguran: “Sí, somos un imperio, ¿y qué? ¿Qué tiene de malo eso?” Es nuestra obligación ser imperialistas. Somos una nación “indispensable” e “irreemplazable” –como diría más de una vez Madeleine Albright, la secretaria de Estado del “progresista” gobierno de Bill Clinton–, una suerte de imperio benévolo que no oprime ni explota sino que surca los siete mares para liberar a los pueblos de las cadenas del atraso y la opresión.

Claro está que esta irrupción de una doctrina imperialista no es nueva. Tal como lo ha demostrado Noam Chomsky, la misma se arraiga en lo más ancestral de la tradición política norteamericana que consagra a los Estados Unidos como el pueblo elegido para diseminar por el mundo la libertad y la democracia. No se trata, en consecuencia, de una idea enteramente novedosa –un imperialismo humanitario y benévolo– sino de la reactualización de viejas creencias latentes en el tiempo largo de la historia y que en una coyuntura muy especial, como la actual, reaparecían con fulminante virulencia. Es por eso que en el lenguaje público –tanto “allá”, en la metrópolis, como “aquí”, en la periferia– no se admitía la utilización de las palabras imperio o imperialismo. Pero desde finales del siglo pasado, más específicamente desde el año 2000 y a propósito de la aparición del libro de Michael Hardt y Toni Negri, *Imperio*, ambas palabras retornan triunfalmente en la esfera pública. Esto sea dicho sin entrar a considerar la, para nosotros, errónea utilización que ambos autores hacen de esas categorías.

Algunos autores de la derecha ya venían planteando, más o menos abiertamente, la necesidad de repensar el tema del imperio habida cuenta de la irresistible conformación de una estructura mundial profundamente imperialista, centralizada y unipolar en las décadas finales del siglo veinte. En un libro sumamente interesante, *El Gran Tablero Mundial*, Zbigniew Brzezinski planteaba la complejidad de las nuevas estrategias que debía asumir la otrora república ahora transformada en avasallador imperio. También para la misma época Samuel P. Huntington examinaba, en un célebre artículo publicado en *Foreign Affairs*, los dilemas a los cuales se enfrentaba la “superpotencia solitaria” –o el “sheriff” solitario– en un mundo cada vez más convulsionado. La forma como se resolvían esos dilemas y las políticas que de ellos se desprendían eran claramente imperialistas. En los años siguientes, y especialmente bajo la influencia de autores tales como Charles Krauthammer, Thomas Friedman, Robert Kagan o Michael Ignatieff el pensamiento imperialista se despliega desembozadamente. De acuerdo al mismo los Estados Unidos aparecen como un benévolo imperio cuya función mesiánica y redentora lo impulsa a librar “guerras humanitarias” para derrotar a los malvados, llevar la llama de la democracia a los más apartados rincones del mundo y a consagrar la libertad de comercio como la condición indispensable para la conquista y el disfrute de todas la libertades y para el fortalecimiento de la democracia. Esta abierta reafirmación y defensa de la vocación imperialista de los Estados Unidos tuvo un enorme impacto ideológico. Esto se explica, al menos en parte, por el hecho de que la izquierda, tanto política como intelectual, había abandonado por casi veinte años el empleo de la palabra imperialismo. Si uno revisa la literatura de las últimas dos décadas del siglo pasado comprobará que prácticamente la palabra desaparece por completo y quienes tenían la osadía de levantarla eran rápidamente silenciados. Se decía que la globalización había acabado con todo aquello y que el imperialismo era un fenómeno del pasado. Tal vez la expresión más consumada de esta actitud se encuentre en el ya referido libro de Hardt y Negri cuando estos autores construyen un silogismo que, al postular al imperialismo como reflejo directo del nacionalismo, concluyen que con el ineluctable eclipse del Estado-nación se produce también el agotamiento del ciclo imperialista y el tránsito hacia un imperio tan etéreo y desenraizado que se convierte, a pesar de sus autores, en un Moloch invencible. Al analizar la tradición del pensamiento socialista se comprueba que la serie de cambios producidos en la economía mundial a partir de la Segunda Guerra Mundial y, especialmente, los que se precipitan con la recomposición neoliberal del capitalismo en la década de los setenta y los ochenta, pusieron en crisis las concepciones clásicas de imperialismo que habían predominado durante largas décadas en el pensamiento marxista.

CRISIS DE LA TEORIZACIÓN TRADICIONAL

Veamos sucintamente cuáles fueron las transformaciones que pusieron en crisis la teoría clásica del imperialismo. En primer lugar, dicho de una manera muy sintética, la concepción de que el imperialismo se hallaba íntimamente asociado a –o era una manifestación de– la crisis de la economía capitalista. Esta era, en síntesis, la tesis fundamental de las visiones clásicas y sobre todo la de Rosa Luxemburgo. Según esta teorización la expansión imperialista era vista como resultado del estancamiento en el desarrollo de las fuerzas productivas en los capitalismo metropolitanos. Frente a esta situación el imperialismo aparecía entonces como la salida necesaria para que el sistema recuperase su vitalidad y su dinamismo. Esta caracterización es puesta en crisis después de la Segunda Guerra Mundial, cuando se verifica una inusitada expansión del imperialismo –encabezada por su nuevo centro hegemónico: los Estados Unidos– que tiene lugar en coincidencia con el inicio del ciclo de mayor y más prolongado crecimiento en la historia del capital, conocido luego como “la época de oro” del capitalismo, que habría de extenderse entre 1948 y 1975. La simultaneidad de estos fenómenos –crecimiento acelerado del capitalismo y expansión imperialista– contrariaba las tesis clásicas de Lenin, Bujarin y Rosa Luxemburgo; es decir, ponía en cuestión las formulaciones de los principales teóricos del imperialismo a comienzos del siglo veinte. Aparecía pues una novedad tan fundamental como inquietante para los teóricos clásicos: el imperialismo ya no podía seguir siendo concebido como consecuencia de la crisis generalizada del sistema.

La segunda cuestión que puso en crisis la teorización clásica del imperialismo fue la siguiente: en la versión “canónica” de inicios del siglo veinte se planteaba que la rivalidad comercial inter-imperialista conduciría a una carrera por el reparto del mundo y que éste inevitablemente terminaría por dar origen a una nueva guerra interimperialista. Si bien esa tesis se verificó en los primeros cincuenta años del siglo veinte –el reparto colonial del mundo efectivamente desencadenó dos guerras mundiales, al finalizar la segunda se produjo un nuevo reparto territorial que, sin embargo, no condujo a nuevas guerras entre los estados capitalistas. Lo que sí ocurrió, en cambio, fue una intensificación de la guerra contra los pueblos, contra las naciones oprimidas. Pero la rivalidad interimperialista –indudable, pero librada exclusivamente en los terrenos de la economía y la política– no termina ahora en guerras como ocurría en el pasado. Este es el segundo elemento que pone en crisis la teorización clásica del imperialismo.

Por último, dicha teorización suponía que la expansión imperialista significaba un proceso de apropiación de regiones caracterizadas por algunos autores como “agrarias” o atrasadas y que luego eran transformadas en una dirección

capitalista por las potencias imperialistas. Ese proceso se completa en la segunda mitad del siglo veinte cuando toda la superficie del globo terráqueo queda sometida a las influencias de las relaciones capitalistas de producción. Sin embargo, esto no detiene la expansión imperialista del sistema. Podría argüirse que la implosión de la Unión Soviética, el desmembramiento del campo socialista y las transformaciones que están ocurriendo en China abrieron nuevos horizontes territoriales a la expansión del capital. Esto es sólo parcialmente cierto. Más sensatas parecen las explicaciones de François Houtart cuando sostiene que las nuevas fronteras de la expansión capitalista no son territoriales sino económicas. Agotados los espacios de expansión territorial, el imperialismo se vuelve sobre la sociedad y acentúa un proceso de mercantilización universal: tal es el caso de los servicios públicos y la agricultura, entre otros. El reparto territorial queda pues relegado a un segundo plano en los procesos de expansión imperialista, imponiéndose en cambio la estrategia de convertir viejos derechos en rentables mercancías. Las privatizaciones de la salud, de la educación, de la seguridad social, sustituyen a los territorios ya agotados insuflándole nuevos aires al imperialismo. Este conjunto de cambios, en síntesis, ha puesto en cuestión los presupuestos de la teoría clásica del imperialismo y colocado sobre el tapete la necesidad de nuevas elaboraciones teóricas que den cuenta de las nuevas realidades.

REACCIONES

Si uno observa la literatura sobre el tema, comprueba que hay distintas reacciones. Una es la que corresponde a lo que podríamos llamar la izquierda dogmática. Su fidelidad a un enfoque esencialista la hace incapaz de registrar y distinguir las novedades generadas por la reestructuración del sistema imperialista. Para esos autores nada ha cambiado: el imperialismo sigue siendo el mismo y no hay nada que revisar o rediscutir. Sólo se trata de volver a recitar los “textos sagrados” para iluminar, con su sabiduría, los siniestros contornos del mundo actual. La respuesta ante esos grandes desafíos planteados por las transformaciones del capitalismo es la reafirmación dogmática. Basta con releer los viejos libros de principios del siglo veinte para tener el problema resuelto. Esa respuesta es altamente insatisfactoria, pero predomina casi sin contrapesos en las pequeñas sectas partidarias de ultraizquierda. La segunda respuesta podría caracterizarse como de “decepción y fuga”. Ante la magnitud de los cambios y las novedades producidas por el capitalismo del siglo veinte, ante el cambio en la morfología y en la lógica de funcionamiento del imperialismo y de sus instrumentos, muchos autores han expresado su decepción con el marxismo y no sólo con las teorizaciones clásicas. En consecuencia, se arroja por la borda toda una tradición teórica que ya aparece

como patéticamente anacrónica e inservible. Según esta particular visión el capitalismo ha cambiado tanto que ya ha dejado de ser capitalismo, mientras que el imperialismo aparece como un borroso recuerdo del pasado. El ejemplo más sobresaliente de esta corriente es el ya referido libro de Hardt y Negri, donde la tesis central es un verdadero retruécano: hay imperio pero no hay imperialismo. De este modo la vieja teorización sobre el imperialismo, que sin duda necesitaba ser revisada, es simplemente arrojada por la borda.

La tercera reacción ante los cambios acentúa la necesidad de actualizar, reconstruir y desarrollar la teoría a partir del reconocimiento de que los innegables cambios que tuvieron lugar en el imperialismo no dieron sin embargo origen a una economía internacional no imperialista. El punto de partida es que si bien ha habido transformaciones en el sistema ellas no acabaron con el mismo, y que existen, por el contrario, algunos elementos reveladores de una continuidad fundamental entre los actores fundamentales del imperialismo contemporáneo, el neoimperialismo, y los que prevalecían en épocas anteriores. Por otra parte, las instituciones que antes y ahora funcionan como reguladoras del funcionamiento del sistema son casi las mismas, y los resultados de este funcionamiento perpetúan, como antes, la subordinación de las periferias al predominio de una nueva clase dominante mundial en alianza con clases dominantes locales, para no llamarlas nacionales. Si hay algo que ha cambiado en el mundo de la periferia es la desnacionalización de nuestras clases dominantes, cada vez más transnacionalizadas. Pero se trata de transformaciones inscriptas en el interior del sistema imperialista y no de signos que hablan de la superación histórica del imperialismo.

NOVEDADES

Lo anterior exige una somera enunciación de los cambios acaecidos en el imperialismo contemporáneo. Entre los más decisivos está, en primer lugar, el fenómeno de la financiarización de la economía mundial, o sea, la hipertrofia del sistema financiero internacional. Una hipertrofia que llega a extremos extraordinarios cuando se comprueba que el volumen actual de la circulación del capital financiero internacional, especulativo en más del noventa por ciento, se ubica en los tres billones de dólares diarios, es decir, tres millones de millones de dólares por día, una cifra unas cien veces superior a la que arroja la circulación de bienes en el comercio mundial. Huelga acotar que todo esto plantea una serie de problemas a la vez teóricos y prácticos de enorme importancia, cuyo tratamiento es imposible en esas páginas.

La segunda novedad está dada por el papel de los Estados Unidos como potencia integradora y organizadora del sistema imperialista. Este fenómeno, en curso desde las postrimerías de la Segunda Guerra Mundial, se acentuó con-

siderablemente a partir de la desaparición de la Unión Soviética y del campo socialista y las transformaciones que sobrevinieron con la crisis del orden bipolar de posguerra. Todo esto le ha dado al estado norteamericano un papel central e irremplazable en la estructura imperialista mundial. Por eso hoy en día el imperialismo es más que nunca el imperialismo norteamericano, debido a la capacidad manifestada para subordinar bajo su hegemonía, de manera clara y contundente, a los posibles rivales que podían interponerse en su camino. Ni la Unión Europea ni Japón pueden aspirar a ser otra cosa que simples laderos que acompañan las decisiones tomadas en Washington. El viejo sistema imperialista, en cambio, era resultado de un balance de poder mucho más complejo en donde el poder del *primus inter pares*, desempeñado por largo tiempo por el Reino Unido, apenas si se distinguía del resto. Nada de eso ocurre ahora: la crisis del orden mundial y del sistema de las Naciones Unidas, y la nueva estrategia norteamericana de la guerra preventiva ponen brutalmente de manifiesto que el imperialismo tiene una carta de nacionalidad muy definida. Por lo tanto las tesis que hablan de una tríada imperial, de un sistema donde se acomodarían con un rango equivalente los Estados Unidos, la Unión Europea y Japón no tienen ningún fundamento empírico. Tanto Japón como la Unión Europea, para los propósitos de un análisis de un imperialismo contemporáneo, son –son palabras de Brzezinski, no más– estados vasallos de los Estados Unidos sometidos por presiones económicas, el chantaje militar y la hábil manipulación de las amenazas del terrorismo. El papel único e indispensable que los Estados Unidos han adquirido se relaciona íntimamente con su condición de única superpotencia militar del planeta, cuyo gasto en armamentos equivale prácticamente al del resto de las naciones. Los Estados Unidos han desplegado poco más de 750 bases y misiones militares en 128 países, una máquina de guerra sin parangón en la historia de la humanidad y bastión final para la defensa del sistema imperialista mundial.

El tercer cambio tiene que ver con la existencia de nuevos instrumentos de dominación que reemplazan y/o complementan los instrumentos clásicos que había a comienzos del siglo veinte. Dos de ellos son singularmente importantes: el papel del Fondo Monetario Internacional y las instituciones financieras mal llamadas intergubernamentales, puesto que su dependencia del gobierno de los Estados Unidos es muy marcada. A los países de la periferia, agobiados por el peso de la deuda externa, de enorme significación, les son impuestas políticas económicas que realimentan o reproducen de manera ampliada la primacía de los intereses norteamericanos sobre los demás miembros del sistema internacional. El Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y el BID en América Latina presionan a favor de políticas gubernamentales que facilitan la penetración de capital imperialista y fundamentalmente del capital norteamericano.

El otro nuevo instrumento tiene que ver con el casi absoluto predominio que los Estados Unidos adquirieron en el crucial terreno de la circulación de las ideas y la producción de imágenes audiovisuales. El imperialismo hoy se refuerza con un imperialismo cultural, que a través del enorme desarrollo de los medios de comunicación de masas hace posible la imposición de las ideas y los valores de la sociedad norteamericana de forma tal que ninguna de las experiencias imperiales anteriores pudo siquiera soñar. Cerca de las tres cuartas partes de las imágenes audiovisuales que circulan por el planeta fueron producidas en los Estados Unidos, proyectando de este modo una imagen propagandística, y falsa hasta la médula, del sistema y de sus ilimitadas capacidades para satisfacer todas las aspiraciones materiales y espirituales de la humanidad.

Estas novedades, para concluir, no alcanzan para disimular la intensificación de la explotación dentro del mundo colonial y neocolonial y, con características peculiares, dentro de los propios países del capitalismo avanzado donde la precarización laboral, la reducción de las prestaciones sociales y las tendencias regresivas del salario hacen estragos. Si a esto sumamos que la depredación ecológica del planeta ha llegado a niveles sin precedentes, se comprenderán las razones por las cuales hay quienes afirman que las chances de que la especie humana pueda sobrevivir al final del siglo veintiuno son menores al 50%. El imperialismo es expresión de un sistema inviable e insostenible; si la ideología norteamericana de la expansión de consumo llegara a ser asumida seriamente por chinos e indios y si esos 2400 millones de personas lograran de repente hacer realidad el "American dream" de tener cada uno su propio automóvil, el oxígeno del planeta se acabaría en menos de 24 horas. Las contradicciones del capitalismo son insolubles e irreconciliables: esa es la gran actualidad de Marx y de los teóricos de la época clásica del imperialismo. Por eso la lucha contra el capitalismo y el imperialismo es hoy, simplemente, la lucha por la sobrevivencia de la especie. Nada más y nada menos que eso.

**MILITARIZACIÓN, EXPANSIÓN IMPERIALISTA
Y TEORÍA DE LA “GUERRA INFINITA”**

ESTADOS UNIDOS: MILITARIZACIÓN Y LIBRE COMERCIO COMO DOS FORMAS DE EXPANSIÓN IMPERIALISTA Y LA RELACIÓN CON AMÉRICA LATINA

BEATRIZ RAJLAND*

Partimos del contexto actual del llamado proceso de globalización o –como preferiríamos denominarlo– de mundialización a los que necesariamente hay que calificar sistémicamente, o sea aludir a la mundialización o globalización capitalista que es la que históricamente está en curso.

ALGUNAS ACLARACIONES

El empleo de la categoría de globalización o mundialización no significa en sí el relegamiento de las categorías de “imperio” e “imperialismo”, se trata de instancias de análisis diferentes, por ello ni homonimia ni reemplazo, sino reflexión dialéctica sobre sus “incumbencias” y relacionamiento.

Valga la aclaración formulada, porque si bien es una verdad comprobable que ha habido “abandono” –intencional a mi juicio– de los vocablos imperio e imperialismo, –tanto en cuanto a su significado como significante– por parte de intelectuales postmodernizados –incluso marxistas– en la década del '90, también se observa que en la crítica a éstos se incurre no ya en abandono sino en confusión de utilización de esas categorías como si fueran contradictorias o pasibles de subsunción.¹

Por último, sobre el uso que hacemos de “hegemonía”, la interpretamos en sentido gramsciano, y en tal sentido consideramos que lo que define el curso de la dominación capitalista en la actualidad es la hegemonía de los Estados Unidos, ejercida con un específico carácter imperialista que se expresa en

* Vicepresidenta de la Fundación de Investigaciones Sociales y Políticas (FISYP), asociada a CLACSO. Coordinadora del Departamento de Estudios Políticos del Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini, profesora en Teoría del Estado, Universidad de Buenos Aires.

1. Ver por ej. Arrighi, Giovanni, artículo “Comprender la hegemonía”, en *New Left Review*, N° 32, Madrid, may/jun. 2005.

forma particular respecto a América Latina, históricamente pretendida como su “patio trasero”.

SOBRE EL CARÁCTER DEL IMPERIALISMO HOY

Los rasgos actuales que caracterizan el carácter imperialista de la hegemonía de los Estados Unidos son herederos o tributarios de las históricas políticas coloniales y/o imperialistas de los países capitalistas más desarrollados —obviamente incluidos los Estados Unidos—, si bien con las particularidades del momento actual de profundización de la centralización y concentración del capital de los últimos 25 años.

Esas particularidades evidencian el progresivo trasvasamiento de la centralidad del proceso de ocupación territorial económica de estados-nación por otros estados-nación, como base de la dominación, hacia un rol cada vez más preponderante de las empresas transnacionales, con el apoyo logístico de dichos estados, donde la territorialidad es contingente, y la vara de medición del “éxito” para los capitalistas es la efectividad del mercado en la generación de altas tasas de ganancia para el capital, una escasa o contenida, o manipulada manifestación del conflicto social, y niveles de explotación crecientes de la fuerza de trabajo (de los que tienen empleo). Todo, en el marco de las “indicaciones” de los organismos financieros internacionales.

Ya Rosa Luxemburgo había señalado que

[...] el desarrollo capitalista prepara poco a poco la futura fusión del Estado y la sociedad. Prepara, por decirlo así, el retorno de la función del Estado a la sociedad.

Se refiere a que siendo que el Estado surge de la sociedad, históricamente se fue colocando “como si” estuviera por encima de la sociedad, de manera de atribuirle un carácter falsamente neutral. Esto hoy aparece bastante claro para importantes sectores sociales. Pero la pregunta clave es ¿cuál es el límite?

Dice Rosa ejemplificando:

[...] la legislación del trabajo, es decretada tanto en interés inmediato de la clase capitalista como en interés de toda la sociedad. Pero esta armonía dura sólo hasta cierto punto del desarrollo capitalista.

Cuando ha llegado a determinado nivel, los intereses de la burguesía como clase y las necesidades del progreso económico comienzan a contradecirse aun en sentido capitalista[...]

Agrega Rosa Luxemburgo que lo dicho

[...] se muestra [...] en dos hechos [...] de un lado, la política de las barreras aduanales; del otro, el militarismo [...]²

2. Luxemburgo, Rosa, *Reforma o Revolución*. Edic. Grijalbo, México, 1985.

Pero estas premisas fueron transformando su función de progresiva y revolucionaria desde el punto de vista del capitalismo a una forma de mantener ciertas viejas formas de la producción, incluso artificialmente. El análisis posterior va a acercar la reflexión de la revolucionaria alemana a la actualidad en puntos tan neurálgicos como la protección aduanera y el militarismo. Veamos:

De una simple observación, surgen los instrumentos sobre los que se asientan los rasgos del imperialismo actual y que son en forma resumida:

- a) bases militares y un complejo militar-industrial, que supone, entre otras cuestiones, inmensos incrementos presupuestarios
- b) bases económicas, que han financiado y financian el propio desarrollo capitalista y su crisis, y que para los pueblos de los países periféricos se traduce en la sustracción o apropiación de recursos económicos y de plusvalía.
- c) bases políticas, significadas en la subordinación de estrategias y en sometimiento político, con la complicidad de los gobiernos de los subordinados.
- d) bases culturales, que tienen que ver con la imposición de los valores propios de la sociedad norteamericana, presentándolos como valores universales, naturalizándolos, y que se expresarán, especialmente, en la tentativa de erigir el llamado “pensamiento único”.³

Dice Rosa utilizando el ejemplo de las políticas aduaneras:

En un momento “[...] la industria no necesita más de barreras protectoras para su desarrollo, pero sí las necesitan los empresarios para proteger sus mercados. O sea que no es un arma para proteger una rama, sino para defender a grupos nacionales de capitalistas (Estado-nación). Resultan medios indispensables para la cartelización de la industria.”

Ha quedado evidenciado que los límites a los que aludíamos son pura y exclusivamente los intereses del capitalista en sentido de clase. Se da entonces en la actualidad, conforme lo analizado por Harvey y apoyado por Arrighi⁴, un desplazamiento de lo que se denomina *lógica territorial del poder* o sea, basada en el control sobre un territorio y la capacidad de movilizar sus recursos humanos y naturales hacia la preeminencia de una *lógica capitalista del poder*, manifestada en aquella en la que el control sobre el capital económico constituye la base de la búsqueda de poder. Agreguemos que los ejecutores de la lógica territorial son los Estados; los de la lógica capitalista, en cambio, son las transnacionales, que atraviesan los espacios y establecen ejes de intereses comunes a los propietarios del capital. Sin em-

3. Rajland, Beatriz, “La integración en la estrategia del imperialismo”, en *Moloch, siglo XXI*, Ediciones del CCC, Bs. As., Octubre 2005.

4. Harvey, David, *The new Imperialism*, citado por Arrighi en ob.citada.

bargo, las transnacionales, las multinacionales, necesitan la referenciación en un estado, a los efectos del manejo de los dos principios básicos de la dominación: la coerción y el consenso.

Se daría una especie de deslocalización o desterritorialización económica del capital y una localización o territorialización política en los estados (¿nación?), funcionales en cuanto a guardianes del control social y el disciplinamiento –que incluye la gestación de consenso– que permitan un despliegue del capital y sus consecuentes ganancias al coste de la expropiación de la plus valía de los trabajadores de distintas partes del mundo.

Es el ejercicio del poder de dominación en su doble contenido de coerción y consenso.

Y en cuanto al militarismo, el análisis de Luxemburgo nos conduce a los problemas actuales:

[...] *La guerra ha sido factor indispensable del desarrollo capitalista...*

El militarismo jugó un papel revolucionario, si se le considera desde el punto de vista del capitalismo... Pero ahora no se trata de abrir nuevos países al capitalismo sino de antagonismos europeos trasladados a otro territorio [...] Para la clase capitalista el militarismo ha llegado a ser indispensable (como un método de colocación para el capital financiero e industrial). El militarismo de motor del desarrollo capitalista se ha convertido en enfermedad del sistema presente, en enfermedad del sistema capitalista.

Es, sin duda, toda una definición. Veamos cómo corresponde a nuestro análisis. Particularmente, después de los atentados del 11 de septiembre de 2001, los Estados Unidos instalaron una estrategia que en nombre de una reacción antiterrorista sostiene una política denominada de “guerra” o “justicia infinita” o de tipo preventivo, traducida en límites indefinidos, tanto en lo referido a tiempo como a espacio, buscando su justificación tanto en la peligrosidad de los atentados, como en la existencia (falsa) de armas de destrucción masiva en Irak, con el propósito de conmocionar al pueblo norteamericano en primer lugar para lograr su “consentimiento”, pero también a la opinión mundial.

El objetivo asumió un fuerte carácter ejemplificador y disciplinador, de resolución omnimoda y unilateral respecto al conjunto de los pueblos, atribuyéndose, al decir de Samuel P. Huntington⁵, el rol de “sheriff” universal o de gendarme autoatribuido tradicionalmente. La invasión a Irak es un ejemplo; las amenazas a Irán, Siria, Corea y otros países (incluidas las dirigidas a Cuba y Venezuela), dan cuenta de la continuidad de esa estrategia.

5. Citado por Atilio Borón en su intervención “Martí y el expansionismo norteamericano de ayer y de hoy”, en el seminario *No al ALCA, No a la guerra* (publicado en <http://fisyp.rcc.com.ar>).

Podemos entonces conceptualizarlo como un proyecto imperialista en el sentido más brutal y menos eufemístico del significado: expansión territorial militarizada y militarizante, con pretensión del establecimiento de poder absoluto, que impone que *todo se puede desde la potencia hegemónica*. No contradice lo último la opinión que hemos manifestado sobre el trasvasamiento de la denominada *lógica territorial del poder* hacia la *lógica capitalista del poder*. Esta ocupación territorial tiene otro sentido.

Principalmente, es el intento de imponer un nuevo orden mundial, unilateral, que estratégicamente establezca que son los Estados Unidos quienes tienen poder de intervención en cualquier lugar del globo y que, como lo expresara el presidente Bush, quienes no estuvieran con los Estados Unidos, estarían contra los Estados Unidos.

Se la presenta como la “lucha” del Occidente –particularmente los EE.UU.– autoestimado como “civilizado y civilizatorio” contra el demonizado islamismo, convertido en el “peligro”. Clásica calificación de la dualidad “amigo-enemigo”, que oculta las relaciones sociales de poder, esta vez presentándolas, tras la fachada de “cruzada”⁶ en una especie de guerra religiosa que vulnera justamente las creencias, las culturas y las tradiciones de un pueblo⁷.

Sin embargo, los sentimientos y las convicciones de los pueblos sobre la idea de la soberanía se han hecho evidentes en las resistencias populares desarrolladas en el país invadido, contradiciendo la petulante afirmación de los Estados Unidos, acerca de que se trataría de una “misión” breve, de una especie de “entrada triunfal” de las fuerzas armadas invasoras. Nuevamente –recordemos Vietnam– las imágenes gráficas nos muestran la llegada de ataúdes de soldados norteamericanos a su país. Y de nuevo, aunque debilmente aún, comienzan a levantarse las voces de resistencia en el interior de los Estados Unidos.⁸

Volvemos ahora a insistir con el concepto de hegemonía desde la mirada de Gramsci, debatiendo con algunos autores que niegan la existencia de la búsqueda de consenso respecto al imperialismo⁹ y por tanto, sostienen que el imperialismo actual, en particular el de los Estados Unidos, centralmente opera con dominación pero sin hegemonía. No lo pensamos así, ya que la búsqueda y la expresión de consenso están presentes en forma explícita o tácita, sea porque haya identificación o por resignación ante la muestra del poder militar

6. De hecho muchas de las intervenciones de Bush apelan a estos contenidos.

7. Basta tener en cuenta las graves violaciones contra los derechos humanos cometidas por las fuerzas militares estadounidenses tanto en las cárceles de Irak como en la base de Guantánamo.

8. Rajland, Beatriz, *ob. cit.*

9. Petras, Harvey, Arrighi entre otros.

del que es titular Estados Unidos y su amenaza o utilización permanente como parte de una estrategia de poder sistemática.

Por fin, la estrategia de la llamada “guerra infinita”, significa el apoderamiento de recursos –principalmente petróleo y agua– lisa y llanamente: ninguna ficción de integración de mercados sino la pretensión de la consagración por la fuerza de las armas, de que este mundo será global pero de globalizantes y globalizados y dirigido por los EE.UU.

Profundamente ligado a lo que venimos desarrollando, y como parte de la misma estrategia de expansión imperialista, tenemos la agresiva política de los Estados Unidos referida a la concreción de los llamados tratados de libre comercio (TLC)¹⁰ –que completan el “círculo” de la obtención de privilegios y extraordinarias ganancias de las grandes multinacionales de los tratados bilaterales de inversión (TBI)¹¹ tanto regionales como multilaterales y bilaterales, entre los primeros el tratado de libre comercio conocido como ALCA, referido al continente americano (a excepción de Cuba).

En el panorama descrito anteriormente, el ALCA resulta un objetivo claramente político para los EE.UU., parte de las disputas interimperialistas en el mundo, en el marco del intento de desplazamiento de Europa de la región, asegurándose la hegemonía en el marco regional latinoamericano. Son significativas al respecto las palabras del ex Secretario de Estado, Colin Powell, quien ha dicho: “Nuestro objetivo es garantizar para las empresas norteamericanas el control de un territorio que se extiende desde el Ártico hasta la Antártida y el libre acceso sin ninguna clase de obstáculo de nuestros productos, servicios, tecnologías y capitales”.¹²

O sea, es la más cruda expresión del librecambismo de época, es decir, bajo hegemonía imperialista, en un contexto de mundialización.

Y es la elaboración de una jurisdicción y/o de una legalidad acorde con la “jurisdicción unilateral” establecida por la doctrina Bush de la “guerra infinita”. Dos de las cuestiones más importantes, relativas a la afectación profunda de soberanía son:

- a) el establecimiento de la jurisdicción de los Estados Unidos para el tratamiento de las cuestiones litigiosas y
- b) el que los inversionistas privados, las corporaciones, pueden llevar a juicio a los Estados, (siempre ante la justicia de los EE.UU.), entre otras

10. Los TLC habitualmente tienen poco que ver con el comercio y mucho con la política. Están orientados a obtener compromisos expeditos, profundos y abarcativos.

11. Tanto los TBI como los TLC garantizan extraordinarias ganancias para las multinacionales y los países centrales a costa de sacrificar justicia social, política, economía y medio ambiente de la mayoría de los pueblos.

12. Extraído del trabajo de Atilio Borón, ya citado.

cosas, por presunto monopolio de actividades ejecutadas por el Estado y consideradas competitivas con esas empresas. Actividades entre las cuales se consideran las relativas a salud (hospitales públicos) y educación (escuelas y universidades públicas) reivindicadas por los pueblos como de responsabilidad del Estado, en cuanto a que debe asegurar su suministro para todos. Las cláusulas del ALCA persiguen prohibir o impedir la actividad del Estado en este sentido.

De ardua negociación y gracias a la resistencia organizada de los pueblos, el ALCA no ha logrado llegar a concretarse aún, por lo menos en el tiempo previsto, o sea enero de 2005. Sin embargo, esta realidad no significa renuncia por parte de los Estados Unidos; durante estos tiempos de lucha y resistencia ha utilizado una estrategia falsamente transformista, sea “suavizando” algunas pretensiones o negociando otras. Pero, sobre todo, ha llevado a cabo una estrategia que significa un verdadero movimiento de pinzas respecto a América Latina, a través de la conclusión de tratados bilaterales o regionales (el caso del reciente CAFTA), que siguen el modelo del NAFTA¹³, modelo de sujeción a la dominación de los Estados Unidos.

Una de las cuestiones de grave preocupación para los pueblos latinoamericanos es la referida a las cláusulas que contienen todos los TLC y TBI en cuanto al sometimiento a una jurisdicción arbitral internacional para resolver eventuales conflictos; incluso en algunos casos se establece la inhibición del Congreso Nacional para legislar a futuro sobre distintos aspectos vinculados con inversiones. El caso particular respecto a estos tribunales fuera de nuestras jurisdicciones es el del CIADI, que pertenece al Banco Mundial.¹⁴

Lo que debiera quedar en claro, es que son estrategias de expansión y dominación imperialista, de ahí que no se trata del nombre de las ofensivas: si no funcionan con la denominación de ALCA, será con otra¹⁵. Van por lo más, luego si no tienen otra salida, negocian, transforman la propuesta, que, sin embargo, sigue siendo siempre similar. Es que las “propuestas”, no son real-

13. De reconocido efecto catastrófico para el pueblo mexicano y también para el canadiense, aunque en distinta medida. No parece casual que el mismo día en que México entra al NAFTA –1º de enero de 1994– hicieran su aparición los zapatistas en Chiapas.

14. La Argentina renovó en octubre de 2004 el tratado bilateral de inversiones con Estados Unidos cuya vigencia por 10 años se había cumplido y lo hizo en forma automática y silenciosa, perdiendo la oportunidad para salir de la subordinación a tribunales ajenos a nuestra jurisdicción.

15. Así pasó por ejemplo con el intento fracasado del AMI (Acuerdo Multilateral de Inversiones), incorporándose muchos de sus principios a otras iniciativas, particularmente las contenidas en la OMC (Organización Mundial de Comercio).

mente propuestas, son imposiciones del desarrollo del capitalismo, son sus necesidades de rapacidad en cuanto al aumento de la tasa de ganancia, de la extracción de plus valía, no son de ninguna manera las necesidades de los pueblos.

Y si bien aquí nos estamos refiriendo particularmente a la estrategia de los Estados Unidos, porque América Latina está en la “división internacional” como región preferentemente de su influencia o dominación, los tratados bilaterales que se están suscribiendo con la Comunidad Europea no son diferentes. Es que no lo pueden ser si como planteamos son parte de la estrategia actual del sistema económico-político-social-cultural hegemónico en el mundo: el capitalismo. Resumiendo, no existe el libre comercio en esos tratados, tanto sean con EE.UU. como con la UE, tienen la misma filiación ideológica, la misma naturaleza explotadora y la misma ficción liberalizadora.

HABLEMOS DE INTEGRACIÓN, HABLEMOS DE POLÍTICA.

El tema de la integración –especialmente en lo que se refiere a los países periféricos– es, por lo general, abordado fundamentalmente desde lo económico, particularmente desde los aspectos mercantiles, de una integración del “mercado”, comprendiendo los intentos de establecimiento de los tratados de libre comercio preferentemente multilaterales.

En cuanto a lo político, sólo se suelen tratar algunos aspectos institucionales. La develación de los reales propósitos y consecuencias para los pueblos, vinculados con las relaciones de dominación a escala mundial, se mantienen ocultos en las sombras, agazapados.

Cuando nos planteamos el problema de la integración y la política, nos tenemos que plantear en primer lugar el interrogante siguiente: integración ¿de qué? y ¿de quiénes? Es decir, quiénes son los sujetos (¿los actores?) y cuáles son los intereses en juego (o quiénes los lideran, conducen o manejan). Porque cuando hablamos de poder político no lo hacemos en abstracto, estamos hablando concretamente, de poder político ejercido por gobiernos que *deciden*¹⁶ ser o no socios de las multinacionales en distintos grados. Ellos mismos son hacedores de los programas y de los planes neoliberales, y por tanto, en realidad, *gestores* de esos intereses. En el Cono Sur, se trata de socios “menores”.

16. Nos referimos a la toma de decisión política. No se nos escapan las presiones a que son sometidos por “los dueños de la dominación”, pero no obstante ello seguimos afirmando que se trata de la toma de decisiones políticas de las que son responsables esos gobiernos, cuya verdadera vocación de asociarse al gran capital da por resultado el fortalecimiento de los intereses que explotan y victimizan a los sectores subalternos.

¿Quiénes son, si no las multinacionales, las que fijan los intereses de qué es lo que se produce, consume y trabaja en cada país? ¿Y quienes son los que se lo permiten?

Entonces, los poderes políticos actuantes en nuestros países, como dijimos, sí son gestores de esos intereses, y de esa forma, desde lo político, la integración podría ser como un arma de doble filo, ser una buena herramienta de control regional por parte de las fuerzas hegemónicas. Es en todo caso un punto de debate, pero imposible de dejar de tener en cuenta considerando que las herramientas, los instrumentos, sin vincularlos con las relaciones sociales realmente existentes no nos dan clave de salida alguna. Por ello adelantamos nuestra convicción acerca de que “otra integración es posible”, pero ella depende de la lucha y organización social y política de los pueblos por y para imponerla.

INTEGRACIÓN, MUNDIALIZACIÓN Y ESTADO-NACIÓN

En este contexto de mundialización en el cual estamos, uno de los aspectos importantes para no soslayar es el referido al tema de la integración desde la relación de la mundialización con la existencia del estado-nación. A las opiniones que sostienen una extinción del estado-nación o su vigencia plena, deberíamos oponer las que se refieren en términos de una rearticulación o reconfiguración de lo que entendemos clásicamente por estado-nación. En este contexto de mundialización, donde la búsqueda de maximización del capital determina la expansión de las relaciones de producción a escala mundial, consideramos que el estado-nación está socavado, de ninguna manera extinguido; limitado en su soberanía, pero aún con funciones –y muy relevantes–, especialmente aquellas de legitimación de la dominación tanto en cuanto a la coerción como a la generación de consenso.

Esto significa que hay una reconfiguración del estado-nación, que tiende a hacerlo funcional para este contexto de mundialización. En tanto, las organizaciones multilaterales pasan a ejercer funciones de estructuras mundiales de poder, junto a las transnacionales, lo que de alguna manera condiciona o justifica la idea de la anulación o de la no viabilidad de la existencia de capitalismo nacionales, y muy particularmente periféricos.

PRIMERAS CONCLUSIONES

En definitiva, de acuerdo a lo que venimos exponiendo: ¿qué es lo que tenemos? Dos formas de agresión, dos formas de anexión, dos formas de expansión territorial imperialista, que tienen diversas expresiones pero que están unidas entre sí en la propia conceptualización de “guerra infinita” o “preven-

tiva”, se efectivice o no territorialmente: *militarización y libre comercio*.

En relación con la militarización, debemos hacer referencia obligada a los diversos operativos “conjuntos” realizados en suelo latinoamericano, entre cuyas exigencias figura el grado de inmunidad exigido por los EE.UU. respecto a sus tropas¹⁷.

Y también, respecto a la región del Cono Sur, tenemos que tener presente la aplicación de la política de militarización, respecto a la Triple Frontera, en relación con lo cual Estados Unidos utiliza la falsa información de la presencia de terroristas, para hacer pie militarmente, buscando en realidad la apropiación de la cuenca del acuífero guaraní.

Pero también del plan Puebla y del plan Colombia y de la creciente militarización de la propia ciudadanía de los Estados Unidos, utilizada ante inclemencias climáticas en lugar de la movilización de los organismos civiles.

Lo señalado no excluye la necesidad de considerar que cuando hablamos de militarización y libre comercio no nos referimos a dos conceptos abstractos, impuestos por alguna voluntad superior. Es verdad que son estrategias aplicadas por el poder mundial hegemónico—incluso violentamente—, pero hay algo que es muy importante tener en cuenta y que está referido a los gobiernos de la región. La aceptación y complicidad con las políticas del imperio, incluyendo las referidas a la deuda externa, son decisiones políticas resueltas—en esta suerte de “democracia irrepresentativa” que padecemos—, por los gobiernos de nuestros países. Y la toma de decisión es clara: o se colocan en la posición de cómplices, aliados o socios menores de esas estrategias o las enfrentan, para lo cual no se nos escapa que se necesita firmeza, convicción, principios y estar dispuestos a afrontar una dura lucha. Cuba y ahora Venezuela pueden darnos buena cuenta de ello. Quiere decir que aquí se presenta la apertura de un espectro de profunda diferenciación en las definiciones, en las actitudes y fundamentalmente, en las decisiones políticas. Y esto incumbe tanto a los gobernantes de los países centrales como a los de los países periféricos.

En oposición a quienes sostienen que en esta etapa de “globalización capitalista” no es posible diferenciarse enfrentando las estrategias del imperio, puesto que habría desaparecido el Estado-nación, consideramos—y de lo desarrollado hasta aquí puede inferirse— que el Estado-nación está en crisis pero no

17. Esta exigencia de inmunidad de las tropas consistía en abstenerse de juzgar a soldados norteamericanos por parte de tribunales locales, que en suelo argentino cometieran delitos no sólo relativos a su condición militar sino también como civiles respecto a la sociedad. Está ligada, asimismo a la no participación de los Estados Unidos en el tribunal penal internacional. Justamente porque no está dispuesto a que sus soldados sean juzgados en cualquier otro lugar que no sea Estados Unidos.

muerto, en todo caso refuncionalizado. Su función disciplinadora rige a pleno y sobre todo respecto a los Estados-nación de los países centrales.

No hay una pérdida de identidad frente a un abstracto “capital global”, aunque se trate de mostrar de esa manera, ficcionalizando por fetichización del concepto de globalización sin calificativo. La invasión a Iraq, la guerra y la ocupación se identifican con los intereses de empresas determinadas de los EE.UU., como son la Texaco y la Exxon¹⁸.

La conjunción de la resistencia de los pueblos, de las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, con decisión política, podría impedir el desarrollo de estos planes de militarización y libre comercio. Hay nuevos aires en Latinoamérica, pero también conocemos de algunas frustraciones respecto a expectativas planteadas fundamentalmente frente al gobierno de Lula en Brasil, o al de Gutiérrez en Ecuador; las expectativas bajaron más rápidamente que lo que tardaron en crearse.

Se hace imprescindible develar, dar a conocer la estrategia imperial de militarización y libre comercio –acompañada también por la ofensiva de la Unión Europea por avanzar sobre la región, a través de los acuerdos que responden a la estrategia de la OMC–, así como que frente a los tropiezos que encuentran en el camino, la estrategia en la coyuntura se adapta para ganar tiempos, y lo que se intenta es reciclarlos mediante los llamados acuerdos bilaterales entre EE.UU. y los países de la región.

Crece cada vez más la oposición, tanto como es la medida de su difusión y conocimiento. La verdadera integración latinoamericana y caribeña debe ser en su beneficio y no para su dominación y debe ser parte de un frente mundial contra la estrategia de expansión imperialista, contra la guerra, contra la militarización y el “libre comercio”, (sólo libre para los que detentan el poder mundial).

Una verdadera integración diferente supone, entonces, la producción de grandes cambios políticos. No me estoy refiriendo a tal o cual gobierno, un poco mejor o peor, sino que me estoy refiriendo a rupturas estructurales con los sistemas de producción económica. Se necesita, en resumen, la construcción de una globalización alternativa, anticapitalista y socialista.

18. Katz, Claudio, ponencia *El debut del nuevo imperialismo*, en el seminario No al ALCA, No a la guerra (publicado en <http://fisyp.rcc.com.ar>).

EL CASO CHILENO. TRANSICIÓN A UN RÉGIMEN POLÍTICO PARA LA GLOBALIZACIÓN NEOLIBERAL

PEDRO ARAVENA RIVERA*

Un análisis al proceso ocurrido durante los 15 años que han transcurrido desde el traspaso del poder ejecutivo y legislativo a las nuevas autoridades civiles encabezadas por Patricio Aylwin, candidato de la Concertación y al Congreso conformado enteramente por las fuerzas políticas favorecidas por el sistema electoral binominal (Concertación y Alianza Por Chile), hasta la reciente promulgación de una nueva Constitución Política, que en lo formal ha venido a reemplazar a la Carta impuesta por la dictadura en los años 80, nos permite esbozar una crítica de todo el proceso que se ha denominado como de transición democrática, y su derivación hacia un nuevo tipo de régimen político funcional al modelo neoliberal.

El conjunto de reformas constitucionales consensuadas entre la Concertación y la Alianza por Chile, tuvo por modificaciones más emblemáticas las siguientes materias: a) se reintegra la facultad del Presidente de la República para remover a los comandantes en jefe de las FF.AA. y al general director de Carabineros, mediante decreto supremo fundado y previamente informado al parlamento, ya que dichos altos mandos, hasta ahora, gozaban de inamovilidad por todo el período de su nombramiento; b) se transforma el carácter del Consejo de Seguridad Nacional, de suprapoder garante de la Constitución y con autonomía para ejercer sus funciones, al de organismo solamente asesor y dependiente para su funcionamiento del Presidente de la República; c) se suprimieron los senadores designados y vitalicios, quedando constituida dicha rama del Parlamento, sólo por miembros elegidos en votación directa; d) se disminuyó el período presidencial a cuatro años y sin reelección inmediata; e) cambió la composición del Tribunal Constitucional, eliminándose los representantes del Tribunal Constitucional y se amplió su competencia y; f) aumentaron las facultades fiscalizadoras de la Cámara de Diputados.

Esas modificaciones constitucionales forman parte de un proyecto que comprende un total de treinta innovaciones, que abarcan otra serie de materias

* Instituto de Ciencias Alejandro Lipschutz, Chile.

relativas a requisitos para optar a cargos de representación pública, sobre funcionamiento del poder legislativo, duración de titular de la Fiscalía Nacional y Contraloría General de la República y regionalización del país, entre otras, las que fueron discutidas por casi cinco años y cuya promulgación fue publicitariamente solemnizada con un acto con el se quiso simbolizar el fin del proceso de transición y para que a nadie le cupiera duda alguna se ha reemplazado la rúbrica del dictador por la del Presidente Lagos.

La relevancia de estos cambios constitucionales estribaría en que se culmina con un proceso de cambios constitucionales a la Carta heredada de la dictadura que se iniciase el año 1989, con el objetivo de regular el traspaso del poder de Pinochet a Aylwin y que fue refrendada por el plebiscito del 30 de julio del mismo año, que al decir de algunos constitucionalistas del sistema, habría legitimado la Constitución Pinochetista, consulta en la que no participaron los sectores de izquierda de fuera de la Concertación. Después de ella, se han aprobado un total de otras 15 reformas constitucionales, de diversa importancia, pero que no incidieron en lo que algunos medios de comunicación bautizaron como “reformas duras”, cosa que ha ocurrido, según sus promotores, con esta última reforma constitucional de Lagos y cuya significación está dada por un núcleo central de disposiciones que suprimen la injerencia del poder militar, que la Constitución del 80 consagró en funciones de representación, dirección y control, lo que implica una readecuación de la composición del bloque dominante, al derogarlas y reemplazar tales funciones por mecanismos y actores delegados de quienes ostentan cargos de elección popular, toda vez que las mismas ya no se corresponden y resultan innecesarias, de acuerdo a los requerimientos de los procesos de dirección política para el actual período de profundización de las políticas privatizadoras y de inserción en los mercados financieros transnacionales. Así lo describe el constitucionalista Francisco Zúñiga Urbina en su artículo *Del Estado de Derecho al Estado Social y Democrático de Derecho*: “Se generó una suerte de empate político gobierno-oposición en el Congreso Nacional que impide, sin consensos, modificar la Constitución o sus prolongaciones de amarre: las leyes de quórum especial. Ello explica que sólo 15 años más tarde sea posible esta Reforma Constitucional, cuando ‘conservadores’ y ‘liberales’, ya no necesitan para la defensa de la ‘institucionalidad’ y sus intereses, de los enclaves autoritarios heredados del régimen autoritario, y más aún su conservación en la ‘institucionalidad’ se transforma en una pesada carga”. O como lo explica más explícitamente el Taller de Coyuntura, del Instituto de Ciencias Alejandro Lipschutz: “Veinticinco años después, cuando la consolidación del proyecto parece asegurada, básicamente por la aquiescente cooptación, colonización, cooperación, o como quiera llamarse al cómplice comportamiento de la Concertación, la derecha política se avino a la supresión de esos enclaves autoritarios, menos por profesión de fe democrática que por la comprobación de su escasa utilidad práctica y su improbable sustentación en el tiempo,

sin perjuicio de que retuvo la llave maestra que le permite el control del sistema político basado en la exclusión, y se aseguró la intangibilidad de las bases esenciales del modelo socioeconómico fundado en la mercantilización de las relaciones sociales y la privatización de las relaciones sociales de producción.”

Por ahora, el debate se ha centrado entre quienes señalan que la transición habría terminado en el gobierno de Patricio Aylwin y los que sitúan en el Gobierno de Lagos el término de ese tránsito, dándose una curiosa coincidencia entre demócratacristianos y de la derecha más vinculada a la dictadura, que sostienen la primera tesis y los que exponen que dicho proceso termina con la promulgación de estas últimas reformas, en donde confluyen, llamativamente, el autodenominado mundo progresista, con representantes derechistas más “renovados” respecto de la dictadura (*El Mercurio* del 14/08/2005, cuerpo D).

Obviamente no se trata de una cuestión puramente cronológica o de interés para los cronistas históricos, puesto que detrás de ello están las intenciones de disputarse la paternidad política de dicha construcción política y por tanto la conducción de la continuidad de dicho proceso. Sin embargo, el problema de fondo no es si la transición terminó a comienzos de la década de los 90 o en el mes de septiembre recién pasado, ya que lo esencial es definir qué tipo de transición constitucional es la que ha estado operando realmente y de la cual se dice que ha finalizado, hacia dónde hemos estado realmente transitando y cuál es la institucionalidad fundamental que se ha ido construyendo en estos 15 años de gobierno de la Concertación. Cuestionamiento legítimo, que se basa en que la nueva constitución de Lagos sigue conservando aspectos centrales de aquella que promulgó Pinochet, la que desde un punto de vista sustancial tuvo como principales inspiraciones los principios básicos de la ideología de seguridad nacional y del capitalismo neoliberal, tal como lo señalara el propio dictador en su pedagógico discurso con que hizo la presentación de su proyecto de Constitución, el 10 de agosto de 1980: “Igual inspiración libertaria oriente la adopción constitucional de las bases de un sistema económico libre, fundado en la propiedad privada de los medios de producción y en la iniciativa económica particular, dentro de un estado subsidiario. Crucial definición que el sistema institucional anterior no contenía, y que ahora se levanta como un sólido dique en resguardo de la libertad frente al estatismo socialista. Asimismo, el nuevo texto constitucional asume una postura de vanguardia en su combate jurídico frontal contra el terrorismo y, además, refuerza la seguridad de las personas y de la Patria, por medio de eficaces regímenes de excepción, que brindan a la autoridad facultades suficientes para controlar, frenar y doblegar la subversión, sin permitir al mismo tiempo, su eventual empleo abusivo o desproporcionado. Resalta, en su creatividad y sentido moderno, la forma como se plasma el sistema de Gobierno. Junto con vigorizarse el presidencialismo, radicando en el Gobierno y no en el Parlamento el eje de la conducción política y económica del Estado”.

EL ORDEN PÚBLICO ECONÓMICO NEOLIBERAL:

La Constitución Política mantiene la originaria impronta ideológica neoliberal que visualiza el accionar económico y social del Estado bajo el prisma del principio neoconservador de subsidiariedad, que lo circunscribe exclusivamente a aquellas funciones que por su naturaleza o por su interdependencia con otras funciones estatales, no pueden realizarse adecuadamente por el sector privado, de manera que el Estado debe delegar en los privados, léase del gran empresariado monopólico transnacional, el total de las actividades productivas y por consiguiente, reducirse a un papel meramente normativo y fiscalizador, en orden a asegurar como un factor básico del sistema el adecuado funcionamiento de los mercados. Tras esta concepción del rol económico del Estado se encuentra una de las afirmaciones más socorridas de la propaganda oficial, que impulsa la privatización de todos los ámbitos de las actividades económicas, pues ella permitiría la obtención de los máximos beneficios en la utilización de los medios de producción. Ni siquiera hay un criterio de eficiencia para propiciar el traspaso de la propiedad pública a manos de los grupos privados, como se ha visto en la privatización de los servicios públicos del agua potable, ocurrida bajo el segundo gobierno de la Concertación, puesto que se parte de la base que la subsidiariedad, incluso cuando se trata de unidades económicas estatales altamente eficientes, asegura una participación más responsable por parte de sus directores y administradores, ya que los riesgos que enfrentarían serían mayores que los encargados de las empresas estatales, quienes no están obligados como los primeros a asumir patrimonialmente las pérdidas derivadas de su gestión.

No existe, entonces, ninguna novedad en la presunta nueva Constitución del presidente Lagos, pues el orden público económico que estableciera Pinochet permanece intacto, de acuerdo a los numerales 20 a al 26, del artículo 19º, del título sobre deberes y derechos constitucionales y que uniforman el manejo de la economía del país, “queda así plasmada la médula de la Constitución Económica”, al decir del constitucionalista José Luis Cea Egaña, que excluye los impuestos al patrimonio, permite la afectación tributaria para beneficio exclusivo del aparato militar, impide al Estado intervenir en la economía, de no mediar una ley especial de un alto quórum calificado y que configura al derecho de dominio como inafectable, con facultades y atributos inviolables, salvo la excepción de expropiación de antemano indemnizada y que cubre lo que se denomina el daño efectivamente causado. Como contrapartida de aquello, podemos establecer la infravaloración y la escasa y poco efectiva protección de los llamados derechos económicos y sociales, al extremo que se no se consagra el derecho al trabajo, sino lo que se define como libertad de trabajo, ni el derecho de huelga, materia esta última en la que constitucionalmente se

prohíbe el ejercicio del derecho a huelga para los trabajadores del sector público, pese a que Chile ratificó el Convenio N° 161, de la Organización Internacional del Trabajo, que entre otros aspectos faculta la negociación colectiva de estos trabajadores y por otra parte, radica como potestad exclusiva del Presidente de la República la modificación del actual sistema de negociación colectiva del sector privado, que sólo permite, en la práctica, el ejercicio de este derecho a alrededor de un 13 % de la población asalariada. En materia de salud, únicamente se protege la elección del sistema de salud a que se desea acogerse; tampoco se ampara el derecho a la educación, pero sí la libertad de enseñanza, o el libre mercado en esta materia, e igualmente se exime del recurso de amparo constitucional al derecho a la seguridad social, pero en este último ámbito, se garantiza la prosecución del actual sistema privado de pensiones, ya que se exige que toda ley que lo modifique requiere de un quórum excepcional para su aprobación. Forman parte, igualmente, de esta institucionalidad económica de corte neoliberal, la autonomización de determinados organismos públicos respecto de la soberanía y sus mecanismos de control, por la vía de autonomizarlos y entregar su dirección a gestores que no tienen responsabilidad política y que no están sujetos en sus decisiones a los poderes del Estado. El caso más paradigmático es el del Banco Central, que se estatuye como un poder de decisión económico autónomo (artículo 108 de la Constitución), y que en la actualidad opera como un rígido cancerbero de los llamados equilibrios macroeconómicos, de acuerdo a su propia ley orgánica. La idea de establecer con rango constitucional un organismo autónomo que tuviera a su cargo la política monetaria y cambiaria nace en la Comisión de Estudio de la Nueva Constitución creada por la dictadura y como consecuencia del texto sobre Orientaciones Fundamentales que le enviara el propio dictador a dicha Comisión. Esta sugerencia es recogida desde los inicios del estudio del orden público económico y se puso especial énfasis en la independencia y autonomía de este nuevo órgano constitucional, visualizando siempre al órgano constitucional Banco Central como un ente autónomo no sujeto al poder jerárquico del Presidente de la República, de manera que se hace prácticamente imposible cualquier cambio en las actuales orientaciones principales del Banco Central chileno, aun cuando las fuerzas antineoliberales obtuviesen importantes representaciones en el parlamento. Y por si ello fuera poco, tendría que ser materia de una reforma constitucional aprobada por tres quintas partes de los diputados y senadores en ejercicio, el financiamiento del gasto público con créditos del Banco Central o legislar sobre operaciones de cambio internacional que favorezcan a determinados sectores productivos. Esta tendencia a la configuración de amplios segmentos del aparato estatal desvinculados de los órganos que expresan la voluntad popular se ha visto reforzada a partir de la aplicación de la llamada “Modernización del Estado”,

proceso impulsado por los dos últimos gobiernos de la coalición gobernante con el respaldo entusiasta de la alianza derechista. Se dio curso a la creación de la Dirección Nacional del Servicio Civil y el sistema “Alta Dirección Pública”, en cuyo vértice opera una suerte de comisión que decidirá el nombramiento de la gran mayoría de quienes detentarán las más altas responsabilidades en los servicios y reparticiones públicas, para cuya elección se estará a criterios supuestamente técnicos por sobre su idoneidad política, es decir, la gerentización de gran parte de la administración pública, que contempla el nombramiento de ejecutivos propios del sector privado y ya no de funcionarios con responsabilidad política en los cargos directivos del aparato del Estado, contratados para dar total prioridad al cumplimiento de metas financieras, es decir, el ahorro del gasto público con sacrificio de las demandas sociales. Y por consiguiente se trata de directivos que se sitúan al margen de las autoridades políticas en el ejercicio de sus cargos, que desempeñaran sus funciones sobre bases contractuales y no a partir de programas y políticas por mayorías que puedan establecerse como consecuencia del ejercicio de los derechos democráticos.

UN DESEQUILIBRIO ORIGINAL DE POTESTADES ENTRE LOS PODERES DEL ESTADO:

El cesarismo de que se revistió a la autoridad presidencial por parte de la Constitución pinochetista ha permanecido básicamente incólume, y con claro detrimento de las facultades del Congreso, al radicar en el Presidente de la República la iniciativa exclusiva en la casi totalidad de las normas legales que impliquen gastos estatales, reduciéndose a un rol pasivo al Congreso en la aprobación de la Ley de Presupuesto, al extremo de que si el Parlamento no aprobaba totalmente dentro de sesenta días dicho proyecto de ley, regiría, por mandato expreso de la Constitución, el presentado por el Presidente de la República. A ello cabe agregar que sólo por iniciativa del primer mandatario pueden dictarse leyes en materias tributarias, de finanzas públicas, remuneraciones del sector público y negociación colectiva del sector privado. Junto con lo anterior, cabe mencionar que en el Presidente reside una potestad reglamentaria autónoma y extendida, ya que para su ejercicio no necesita de autorización alguna, previa o posterior, lo que le permite regular por dicha vía todas aquellas materias que no sean materias de ley y cuando lo estime conveniente para la aplicación de leyes.

Esta suerte de hipertrofia del poder presidencial no es únicamente un tema de índole doctrinaria constitucional, solucionable a través de fórmulas doctrinarias que restablezcan un mayor equilibrio de los poderes públicos en la conducción de la vida nacional, toda vez que incide, principalmente, en el manejo

económico del Estado, puesto que concentra las decisiones que no están en la esfera del Banco Central, en la voluntad de una sola persona, que al marginar a ambas ramas del Congreso de toda iniciativa en esa área, hace prácticamente imposible legislar a favor de las demandas de mejoramiento de remuneraciones, pensiones, tributos, que sean propuestas por los movimientos sociales y, a su vez, asegura la continuidad del rumbo de las actuales políticas neoliberales. Al hacer suya esta estructura fundamental del quehacer legislativo, el gobierno de Lagos ha ratificado una aspiración de larga data de los sectores del gran empresariado nacional, que ya en la década de los 60 del siglo pasado habían intentado una reforma constitucional que marginaba al Congreso de toda iniciativa en materia de presupuestaria.

Se trata entonces, de una especie de blindaje constitucional a las actuales directivas de la hacienda pública que privilegian el actual superávit presupuestario, que en el año 2004 “alcanzó a \$1.246.407 millones, equivalente a un 2,2% del PIB y a US\$ 2.045 millones” (*Mapa de la extrema riqueza al año 2005*, de Hugo Fazio). Recursos que no serán destinados ni a impulsar mayores tasas de crecimiento económico ni a la solución de las diversas demandas sociales pendientes, sobre todo cuando ello se traduce en un alto número de personas carentes de trabajo, ante las cuales se erige imperturbable, para tranquilidad del capital transnacional, la discrecionalidad de un solo individuo, distante de toda posibilidad de influencia de la soberanía popular.

SE PERSISTE EN LA VIGENCIA DE LA SEGURIDAD NACIONAL

A pesar de tan numerosos cambios al orden institucional básico, continúan vigentes y forman parte de la Constitución de Lagos diversos preceptos inspirados en la ideología de seguridad nacional, a través del sistema electoral binominal que como tal, si bien ya no tendrá rango constitucional, puesto que con la reforma última aprobada se ha suprimido toda referencia a dicho sistema y cualquier cambio que se pretenda deberá implementarse a través de modificaciones a la Ley Orgánica Constitucional sobre votaciones populares y escrutinios, en donde quedó radicado legalmente –modificación para lo cual se requiere, por supuesto, de un quórum calificado y que permite una equitativa representación parlamentaria entre las dos fuerzas sistémicas, que sobre la base de pactos, excluyen de toda participación en el parlamento a diversos sectores políticos de izquierda, regionalistas e independientes que representan más del 10 % de los sufragios, configurándose a través de ese procedimiento una especie de cogobierno que se sustenta en consensos sobre el modelo neoliberal y una democracia política de soberanía popular restringida y formal–. Sistema que se ve agravado por la marginación de los movimientos sociales de toda posibilidad de representación política, ya que sobre ellos

pesa la prohibición para que sus dirigentes puedan ejercer cargos directivos en los partidos políticos y para poder ser electos como parlamentarios, existiendo incompatibilidad absoluta entre ambas representaciones, de manera que la exclusión y el binominalismo garantizan una total hegemonía a las fuerzas del modelo y que ahora se expresa en la incorporación de diversos mecanismos para la designación de un conjunto de autoridades económicas, judiciales, fiscalizadoras y administrativas, como potestad exclusiva, en los hechos, de la Concertación y la Alianza.

RIGIDEZ DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA

Por si todo lo anterior fuese poco, los mecanismos de reforma constitucional poseen una rigidez excesiva, que junto con excluir, en la práctica, la participación de la voluntad popular a través de plebiscitos, sigue siendo muy improbable la posibilidad de modificar las normas constitucionales de no contarse con sobredimensionadas mayorías, esto es, con el acuerdo de las fuerzas privilegiadas por el binominalismo.

Por todo lo anterior, bien podemos concluir que la Constitución que firma el Presidente Lagos tiene como característica principal la solidificación de un sistema político que restringe el papel de la soberanía popular en la conducción de los asuntos públicos, a fin de otorgar amplias garantías a la estabilidad que exige el capital transnacional, cuyas normas son la realización de las propuestas que sus representantes venían formulando desde mediados del siglo XX. Tal parece que con la Constitución promulgada por Ricardo Lagos ha quedado demostrada la tesis sostenida por la historiadora Sofía Correa en su libro *Con las riendas del poder*: “el mayor éxito de la derecha en el siglo XX ha sido cosechado al término de éste, al haber logrado que los revolucionarios de ayer, que amenazaban su misma existencia como élite y como fuerza de derecha, terminaran administrando, y eficientemente por lo demás, el modelo político institucionalizado en la Constitución de 1980 y la economía neoliberal.”

De esta nueva Constitución suscrita por el Presidente Lagos surge un nuevo marco político institucional, que conjuntamente con seccionar las organizaciones sociales del poder político, consagra con intención definitiva la implementación de órganos de poder del todo autonomizados del ejercicio de la soberanía popular que garantizan la permanencia de los elementos centrales del modelo neoliberal, y con plena independencia de las opciones que adopte la voluntad popular, expresada también como renuncia a la soberanía nacional, mediante la pérdida de las potestades de control regulación, juzgamiento y sanción a favor de instancias transnacionales a través de los tratados de libre comercio con EE.UU., la Comunidad Económica Europea y otras potencias capitalistas.

El establecimiento de un sistema político con tales características, exacerba la exigencia de nuevas estrategias de las organizaciones sociales y políticas populares que permitan conformar su más amplia unidad, para realización de profundos cambios democráticos, que reivindiquen la autodeterminación de nuestro pueblo y soberanía popular, como condiciones indispensables para la construcción de una sociedad pos neoliberal.

MILITARIZACIÓN, EXPANSIÓN Y LA GUERRA QUE NO SE QUIERE QUE TERMINE

ERHARD CROME*

El título ya indica la relación que existe entre una nueva tendencia hacia la militarización de la política internacional y de seguridad que hemos visto a principios del siglo XXI, la expansión –y aquí se deberían analizar aspectos tanto político-militares como económicos– y la estrategia estadounidense de la guerra que no se quiere que termine. Una estrategia que fue desarrollada después del once de septiembre de 2001 y que se apoya en la llamada lucha “contra el terrorismo” indicando un peligro que no es realmente palpable o concebible. Por lo tanto pueden invocarlo a discreción. Pero no quiero centrar mi ponencia en los vaivenes actuales de la política imperial de EE.UU., sino referirme a algunos aspectos de desarrollo del capitalismo actual como sistema mundial que están íntimamente relacionados con lo que ocurre actualmente en el ámbito político, en la política exterior y militar y la política comercial y financiera.

NUEVOS FENÓMENOS Y PROBLEMAS ANTIGUOS

La globalización, la acumulación de capital, la expansión y la militarización de la política internacional a principios del siglo XXI están estrechamente relacionadas unas con otras, como diferentes aspectos de un mismo proceso global. Por ello habrá que analizar en primer lugar esta globalidad y su calidad actual.

Muchos analistas subrayan que la globalización que tenemos hoy en día supuestamente es algo nuevo históricamente hablando. Es cierto, en muchos sentidos parece que es así: El fundamento lo componen nuevas fuerzas productivas basadas en nuevas tecnologías como la informática, la telecomunicación de datos y la Internet. Pero al mismo tiempo aparecieron nuevas relaciones de producción que están relacionadas sobre todo con la nueva esfera financiera que se acaba de crear. Desde los años 1990 el “shareholder-value”

* Fundación Rosa Luxemburg, Alemania.

(valor para el accionista) es el criterio de toda actividad económica y se ha impuesto una primacía de las cotizaciones en bolsa y las expectativas de ganancias. Empresas de capital privado, por ejemplo, recaudan capital de inversores potentes y tras aumentar estos fondos con préstamos bancarios invierten los mismos en empresas o en la adquisición de ellas. A los inversores se les prometen réditos del veinte por ciento o más. Estos porcentajes tienen que salir de las empresas adquiridas y al mismo tiempo hay que pagar la deuda con el banco y los intereses. La consecuencia por lo general son despidos masivos, el cierre de partes “no rentables” de las empresas, y a menudo la bancarrota de toda la empresa después de que estos inversores le sacan el máximo beneficio y luego la abandonan.

La práctica de las adquisiciones continúa. Cada vez surgen empresas más grandes que actúan de forma global, como lo hace por ejemplo Daimler-Chrysler en la industria automovilística. La rama de la aeronáutica es dominada en Occidente por Boeing y Airbus que tienen el apoyo del gobierno de EE.UU. o de la UE respectivamente y están en pleito el uno contra el otro ante la OMC. Las grandes empresas quieren tener una garantía de ganancias cada vez más segura y a más largo plazo que debe ser asegurada también a través de la política internacional, mientras que los procesos que tienen lugar en la esfera financiera más bien aumentan la anarquía del sistema económico capitalista a la que ya se había referido Carlos Marx. El conflicto entre ambas tendencias siempre vuelve a provocar nuevas turbulencias que se originan en la economía pero que luego influyen también en los demás ámbitos de la sociedad.

Si analizamos estos desarrollos desde una perspectiva político-económica vemos que después de 1945 la economía capitalista mundial experimentó un auge visible que duró hasta mediados de los años 1960. Luego siguió una crisis que fue relevada por un largo período de estancamiento entre los años 1973 y 1993. Como motivo se aduce una sobreproducción de la industria procesadora a nivel mundial. A continuación ocurrió la burbuja especulativa de los años 1990 que originó la llamada “nueva economía”, que luego se derrumbó estrepitosamente. El dominio de los mercados financieros que tenemos ahora no resuelve esta crisis sino la agudiza cada vez más. El mismo efecto tiene la política a nivel mundial que satisface las demandas del neoliberalismo.¹

Ahora bien, un resultado de estos acontecimientos mantendrá su importancia a largo plazo. Se trata de una nueva redistribución de la riqueza social a nivel mundial que implica un aumento del poder del capital financiero sin prece-

1. Compárese Robert Brenner: *Boom & Bubble. Die USA in der Weltwirtschaft*, Editorial VSA, Hamburgo, 2003.

dentes. En este contexto la deuda pública tuvo un papel principal. Reagan aumentó la deuda pública en EE.UU. a propósito para ampliar la influencia del capital financiero sobre la política y para imponer el monetarismo. La inflación se quería mantener en un nivel bajo, el desempleo debía subir y los sueldos debían bajar para poder combatir de esta forma con éxito a los sindicatos. Si analizamos el mundo del neoliberalismo en los países del Norte o del Oeste podemos decir que este objetivo se ha logrado ampliamente (aunque los sindicatos y los movimientos, sobre todo en Europa continental, siguen oponiendo resistencia). Ante este fondo era también lógico que el demócrata Clinton se esforzara por disminuir considerablemente la deuda pública en EE.UU. con el fin de aumentar las posibilidades de maniobra de la política, mientras que el republicano Bush II restableció la situación con respecto a la deuda en EE.UU. debido a la fuerte subida de los gastos militares y la bajada de impuestos a favor de los ricos.

También con respecto al tratamiento de la mayoría de los países de Latinoamérica, África y Asia la deuda era y sigue siendo una importante palanca para que las grandes empresas occidentales puedan (volver a) tomar posesión de los recursos naturales e importantes ramas de la producción, para abrir los mercados y reducir los gastos sociales en aquellos países. La Organización Mundial del Comercio (OMC), el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (FMI) son las instituciones para imponer estas condiciones. A propósito, las deudas con los países occidentales también fueron una causa importante del fracaso del socialismo de Estado en Europa del Este: Las dirigencias habían creído que podrían compensar el deficiente rendimiento interno con créditos de los países occidentales. Estos créditos fueron ofrecidos a un precio relativamente bajo en los años 1970 pero pronto encarecieron, y los gobiernos de estos países ya no pudieron dominar estos procesos. La crisis del socialismo de Estado, que fue causada por problemas internos, también se vio agudizada por la deuda y llevó finalmente al fracaso de aquel sistema.

El final del socialismo de Estado de Europa del Este fue el acontecimiento histórico que tuvo más consecuencias que ningún otro al final del siglo XX. De esta forma el capitalismo quedó casi como el único sistema económico a nivel mundial y fue globalizado realmente. En los años 1990 llamaron “globalización” a algo que Marx y Engels ya habían descrito en el “*Manifiesto*” de la manera siguiente: “La burguesía, con el rápido perfeccionamiento de todos los medios de producción, con las facilidades increíbles de su red de comunicaciones, lleva la civilización hasta a las naciones más salvajes. El bajo precio de sus mercancías es la artillería pesada con la que derrumba todas las murallas de la China, con la que obliga a capitular a las tribus bárbaras más ariscas en su odio contra el extranjero. Obliga a todas las naciones a

abrazar el régimen de producción de la burguesía o perecer; las obliga a implantar en su propio seno la llamada civilización, es decir, a hacerse burguesas. Crea un mundo hecho a su imagen y semejanza.”²

En muchos artículos de folletines, incluso de periódicos burgueses en Alemania se usó esta misma cita en 1998; es decir, 150 años después de publicarse el “*Manifiesto*”, lo cual probablemente reflejó la sensación de que ahora la burguesía hace a nivel mundial justamente aquello que ambos habían escrito en aquel entonces. Ahora bien, esto significa que el análisis del capitalismo no es algo ya acabado, sino que el mismo es un asunto sumamente actual.

EL NUEVO AFÁN DEL CAPITAL

El capitalismo ya descrito por Marx y Engels necesitaba y necesita no sólo los mercados y las mercancías que se venden en los mercados, sino también la mano de obra, es decir los hombres que son atraídos u obligados a fabricar las mercancías que se venden a un precio que está por encima de los costos del vendedor. Este principio del beneficio desde su inicio también planteó la cuestión social del capitalismo, que son una vida humana digna y las condiciones de vida de aquellos que fabrican estas mercancías.

El movimiento comunista inspirado por Marx tuvo el propósito de establecer una sociedad distinta con un sistema de producción no capitalista que resolviese la cuestión social. Ante una situación agravada por la miseria y los crímenes cometidos por las antiguas clases dominantes en la Primera y la Segunda Guerra Mundial, los partidos comunistas lograron tomar el poder en varios países europeos a partir de 1917 o 1944 para proclamar una sociedad con las características arriba mencionadas. Sin embargo, no lograron salir de la lógica del sistema capitalista mundial.³ Su poder no se pudo legitimar democráticamente en el interior de estos países, por lo cual su dominio quedó marcado por crímenes propios. En vez de crearse una sociedad libre de explotación había surgido una nueva clase dominante con la nomenclatura del partido. Hacia fuera, los países del socialismo de Estado perdieron frente a los países occidentales la competencia económica, cuyas condiciones se habían agravado adicionalmente para el Este por la carrera armamentista provocada a propósito. A finales de los años 1980 o principios de los 1990 la nomenclatura comunista en los países del socialismo de Estado renunció a otros intentos de Estado socialista, entregó el poder a gobiernos elegidos y en muchos sitios

2. Karl Marx, Friedrich Engels: *Manifest der Kommunistischen Partei*, en: Dies.: Werke, Band 4, Editorial Dietz 1971, Berlin, pág. 466.

3. Immanuel Wallerstein: *Utopistik. Historische Alternativen des 21. Jahrhunderts*, Editorial Promedia 2002, Wien, pág. 18.

ella misma intentó convertirse en “burguesa”, es decir, en propietaria de capital, algo que con más éxito se hizo probablemente en Rusia y las otras antiguas repúblicas soviéticas.

Este proceso histórico mundial tiene dos efectos a largo plazo. El primero es el hecho de que, conforme a la ideología y la política neoliberal, se pretende anular todas las concesiones que se habían hecho por temor a otros intentos comunistas y como consecuencia de los acuerdos entre los empresarios y las organizaciones fuertes de los trabajadores en Europa Occidental y en parte también en otros países. Esto incluye la disminución de derechos sociales de los obreros y los demás asalariados y el desmontaje de los sistemas de seguridad social, la disminución de los sueldos en comparación con los ingresos por la propiedad de acciones o por la propiedad capitalista en general, el desmontaje de los servicios de interés general y la privatización de sus instituciones. Todos estos objetivos figuran claramente en la agenda y se han ido implementando con ímpetu en una “lucha de clases desde arriba”.

Algo que caracteriza el capitalismo es que “muchos procesos que antes fueran regulados de otra forma que a través del mercado ahora se convirtieron en algo parecido a una mercancía, y esto se refiere no sólo a los trueques, sino también a los procesos de producción, distribución e inversión. Desde que se pusiera en marcha este desarrollo, los capitalistas, con el afán de acumular cada vez más capital, intentan convertir en mercancía cada vez más procesos sociales de la vida económica. Y como el capitalismo es un proceso que se rige sólo por sus propias necesidades, resulta que no hay ningún proceso social que realmente quedara excluido de un posible acaparamiento.” El desarrollo histórico del capitalismo incluye el afán de “convertir todas las cosas en mercancías”.⁴ Tras el final del socialismo de Estado este afán ha dado un salto esencial en su desarrollo: ahora están expuestos al afán capitalista no sólo los antiguos Estados comunistas sino todas las regiones del mundo y también los rincones más internos de las sociedades.

En este contexto se enmarcan los planes neoliberales de concluir con éxito el llamado Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios (GATT) a través de la Organización Mundial del Comercio (OMC) después de que el Acuerdo Multilateral de Inversiones (MAI) fracasara. Con cada vez más prontitud también en Europa los políticos no dudan en vender las instituciones de los servicios de interés general, las empresas de electricidad, los hospitales, los medios de transporte público urbano y sobre todo el suministro de agua potable.

4. Immanuel Wallerstein: *Das moderne Weltsystem: Kapitalistische Landwirtschaft und die Entstehung der europäischen Weltwirtschaft im 16. Jahrhundert*, Editorial Syndikat, Frankfurt am Main, 1986, pág. 11.

Se pretende conferirle un carácter obligatorio al GATT a nivel mundial. La firma de este acuerdo por un país significaría la venta total de los bienes públicos de forma duradera. Esferas esenciales de la vida, la escuela, la sanidad, las instituciones sociales estarían determinadas únicamente por la maximización de los beneficios. También la Comisión de la UE está haciendo sus “ofertas” a la OMC sobre las privatizaciones en estos sectores. Todo esto ocurre detrás de puertas cerradas.

La cuestión social hoy se plantea de una forma nueva a nivel global: surgió una nobleza internacional que es dueña de la economía capitalista mundial y no siente ninguna responsabilidad social. Dicen que los 358 multimillonarios más ricos “poseen” más que la mitad de la humanidad.

La otra consecuencia a largo plazo es el hecho de que la guerra ha vuelto de nuevo a formar parte de la política y ocupa un lugar como antes de la Guerra Fría. EE.UU. es la única superpotencia que quedó. Gasta más en armamento que sus competidores políticos y económicos más importantes juntos. La OTAN fue reforzada y ampliada. Sobre esta base hicieron de la guerra nuevamente un instrumento “normal” de política. Si en los tiempos de la Guerra Fría también la planificación de EE.UU. partió de la idea de evitar una guerra grande y no permitir que las guerras “pequeñas” estallasen, hoy se habla abiertamente de guerras “imperiales” que tienen otro carácter. Se pretende hacer uso de una violencia máxima en un plazo sumamente corto para imponer el orden deseado por el centro imperial. De cierta forma la guerra en Yugoslavia en 1999 fue la primera guerra para castigar la insubordinación, abrir un país para el mencionado “afán” del capital internacional y hacer caso omiso del derecho internacional vigente. La guerra de reestructuración geopolítica con el fin de ocupar Irak fue lo mismo en dimensiones mucho más amplias y sin precedentes. Es el fracaso de EE.UU. en su intento de realmente poder controlar y estabilizar Irak hasta el momento lo que motivó que nuevas guerras como quizás contra Irán, Corea del Norte o en América Latina no se hayan iniciado de momento.

MERCADO MUNDIAL Y SISTEMA MUNDIAL

Para el análisis del mundo de hoy sin duda los conceptos de un mercado mundial real y de un sistema mundial son de suma importancia. El punto inicial, tal y como ya quedó plasmado en la cita del *Manifiesto Comunista*, había sido fundado por Marx y Engels anteriormente en *La ideología alemana* donde se señaló: “Cuanto más se destruye el primitivo encerramiento de las diferentes nacionalidades por el desarrollo del modo de producción, del intercambio y de la división del trabajo que ello hace surgir por vía espontánea entre las diversas naciones, tanto más la historia se convierte en historia

universal.”⁵ Sobre todo en la gran industria vieron la fuerza que lo motiva. “Creó por primera vez la historia universal, haciendo que toda nación civilizada y todo individuo, dentro de ella, dependiera del mundo entero para la satisfacción de sus necesidades y acabando con el exclusivismo natural y primitivo de naciones aisladas, que hasta ahora existía.”⁶

En el tercer tomo del *El Capital* Marx describió el “establecimiento del mercado mundial” como uno de los “hechos principales de la producción capitalista”.⁷ El “comercio exterior” permite “ampliar los escalones de la producción” y “acelera [...] la acumulación”.⁸ En este sentido la “globalización” de hoy no es un fenómeno nuevo, sino un nuevo “escalón” de este proceso.

Este concepto cabe relacionarlo con la concepción subrayada por Marx del carácter global de la sociedad burguesa moderna que él llamó “totalidad”. “Si en el sistema burgués acabado cada relación económica presupone a la otra bajo la forma económico-burguesa, y así cada elemento puesto es al mismo tiempo supuesto, tal es el caso con todo sistema orgánico. Este mismo sistema orgánico en cuanto totalidad tiene sus supuestos, y su desarrollo hasta alcanzar la totalidad plena consiste precisamente en que se subordina todos los elementos de la sociedad, o en que crea los órganos que aún le hacen falta a partir de aquélla. El devenir hacia esa totalidad constituye un momento de su proceso, de su desarrollo.”⁹ Aquí cabe señalar que no se trata de un sistema encerrado, acabado para siempre, sino de la constatación de que las partes del conjunto están interrelacionadas y se suponen mutuamente. La idea de un capitalismo cuyo desarrollo aumenta a lo ancho y profundo formando una totalidad sistémica fue fundada y constatada por Marx. Solo así se puede entender el mundo globalizado de hoy.

Estos razonamientos fueron desarrollados no sólo por corrientes que tradicionalmente son consideradas “marxistas”, sino también se aplicaron a estudios científicos para lograr un entendimiento histórico del capitalismo. Fernand Braudel—uno de los principales representantes de la escuela francesa “Annales” del siglo XX que siempre analizó la historia como una historia social amplia—demostró que este proceso no lleva a una nivelación general de las relaciones económicas y sociales. En su libro *La historia social del siglo XV al XVIII*

5. Karl Marx, Friedrich Engels: *Die deutsche Ideologie*, en: Dies.: Band 3, Editorial Dietz, Berlin, 1969, pág. 45.

6. *Ibidem*, p. 60.

7. Karl Marx: “Das Kapital. Dritter Band”, en: *Karl Marx, Friedrich Engels, Werke*, Band 25, Berlin: Editorial Verlag 1968, págs. 276, 277.

8. *Ibidem*, pág. 247.

9. Karl Marx: *Grundrisse der Kritik der Politischen Ökonomie (Rohentwurf)*, Editorial Dietz 1974, Berlin, pág. 189.

expuso las “reglas” del funcionamiento de los sistemas económicos mundiales (aunque dicho sea de paso, en su opinión la economía mundial no empieza con el capitalismo. Señala que las economías mundiales siempre descansan sobre una base cultural, existen paralelamente, pero están interrelacionadas). La primera regla es la modificación del espacio. El sistema económico mundial tiende a expandirse. La segunda regla es que en el centro se encuentra una ciudad capitalista dominante. “Una economía mundial tiene en el centro de su red de comercio y abastecimiento siempre un polo urbano, una ciudad en la cual confluyen y de la cual nuevamente salen informaciones, mercancías, capitales, créditos, personas, encargos y cartas comerciales”¹⁰. Diferentes ciudades toman el relevo en este papel. Si tomamos el ejemplo del sistema capitalista mundial que a partir de la época moderna se va extendiendo a través del mundo, fue primero Venecia, luego –tras unas fases intermedias– Amsterdam, finalmente Londres y ahora es Nueva York la ciudad que cumple esta función. Con el traslado del centro primero industrial y luego financiero de la economía mundial a Asia, y sobre todo a China, con toda probabilidad ese papel lo asumirá Shanghai en los próximos siglos.

La tercera regla, según Braudel, es el escalonamiento jerárquico del sistema en diferentes zonas. Con esto se refiere a los “círculos de Thünen”. Johann Heinrich von Thünen, según Braudel “el economista alemán más importante del siglo XIX aparte de Marx”¹¹, en 1826 había desarrollado el esquema de una ciudad determinada en un plano haciendo abstracción de aldeas, áreas estériles y la industria, donde la ciudad domina sobre el entorno y entra con él en una relación de intercambio. Luego alrededor de esta ciudad se formarían círculos concéntricos: en el primero predominarían huertas, la horticultura y la industria lechera, en el segundo el cultivo de cereales y en el tercero la ganadería. Pero mientras que Thünen supone tácitamente que hay un desequilibrio en la relación entre la ciudad y el entorno, Braudel subraya que precisamente ese desequilibrio del intercambio es lo que mantiene intacta la circulación económica. A su juicio este modelo se puede aplicar a muchas estructuras económicas históricas y reales.¹²

Así señala que en el siglo XVIII en el centro económico que fue Inglaterra predominaba el trabajo asalariado en la ciudad y en el campo, mientras que en Europa Occidental, aparte del trabajo asalariado, aún existían varias formas de trabajo artesanal premodernas y de servidumbre rural; en Europa Oriental y la parte turca de los Balcanes dominaba la servidumbre, y en el Nuevo Mundo

10. Fernand Braudel: *Sozialgeschichte des 15.-18. Jahrhunderts. Aufbruch zur Weltwirtschaft*, Editorial Kindler, Munich 1990, pág. 24.

11. *Ibidem*, pág. 35.

12. *Ibidem*, p. 36.

desde el siglo XVI la esclavitud “experimentó un nuevo auge sensacional, como si allí todo iba a volver a empezar desde cero”. Braudel subraya: “En todos estos casos la sociedad toma en cuenta necesidades económicas diferentes y como consecuencia de su adaptación se ata sus propias manos volviéndose incapaz de abandonar fácilmente las soluciones una vez adoptadas.”¹³ La consecuencia es que “la esclavitud, la servidumbre y el trabajo asalariado son soluciones diferentes en el ámbito histórico y social de un problema general que esencialmente sigue siendo el mismo.” Sigue: “Los métodos de la explotación cambian y finalmente se complementan mutuamente. Lo que es posible en el centro de la economía mundial con la gran cantidad de personas, el intenso tráfico comercial y la abundancia de dinero en efectivo, ya no es posible en la misma medida en las diferentes zonas periféricas. En total se puede observar a partir del centro del ‘territorio económico’ un retroceso histórico de un punto a otro.”¹⁴ Es decir, el sistema mundial tiene no sólo un desnivel en el poder político sino también en su desarrollo.

TEORÍAS SOBRE EL IMPERIALISMO

Teniendo en cuenta este trasfondo hay que recapitular los debates teóricos sobre el imperialismo efectuados desde el comienzo del siglo XX. Durante la Primera Guerra Mundial Lenin había diagnosticado el fin rápido del capitalismo, que describía y veía venir en *El imperialismo, fase superior del capitalismo*.¹⁵ Entretanto fracasó la alternativa que se había desarrollado bajo su influencia decisiva, y el capitalismo parece ser más fuerte y más exitoso que nunca. El diagnóstico del comienzo del siglo XX sobre el “capitalismo agonizante” se ha evidenciado como error. Al mismo tiempo, Lenin había elaborado cinco características del “imperialismo” que se debería discutir de nuevo:

1. *La concentración de la producción y del capital, la formación de monopolios*. No se encuentra hoy monopolios auténticos, pero sí hay oligopolios, y el proceso de concentración continúa a nivel transnacional, globalizado –pensemos solamente en DaimlerChrysler u otras multinacionales semejantes–.
2. *La fusión del capital industrial y bancario en el capital financiero*. Desde hace aproximadamente veinte años se ha independizado en gran parte la esfera financiera; el apoyo de antes del capital financiero para la industria casi ya no existe. Surgió una economía virtual que escapó al control esta-

13. *Ibidem*, pp. 63, 64.

14. *Ibidem*, pp. 65, 66.

15. V.I.Lenin: “Der Imperialismus als höchstes Stadium des Kapitalismus”, en: *Ders.: Werke*, Bd. 22, Dietz Verlag 1971, Berlin, págs. 189 ss.

tal nacional y que se apodera sin miramientos de los recursos existentes si esto le promete un lucro. Con ello son intensificados sin escrúpulos los problemas en las sociedades de la “periferia” y en las clases bajas de las sociedades de los “centros”.

3. *La exportación de capital gana una importancia primordial en relación con la exportación de mercancías.* En la actualidad es característica la importación de capital en los Estados Unidos. Desde hace años, el déficit del comercio exterior estadounidense se ha incrementado anualmente para la suma de más de 300 mil millones de dólares. Sin embargo, la mayor parte del capital extranjero es utilizado para la financiación de estas importaciones, para el armamento y para el consumo privado de los Estados Unidos. En este sentido, los flujos de dinero que en lo fundamental quitan a muchos países en el mundo el capital para fines productivos, adoptan más bien el carácter de un tributo imperial: la pobreza en los países del Sur y el desempleo en Europa Occidental son el reverso de la multiplicación prodigiosa del lucro en las esferas financieras de EE.UU.
4. *La formación de las asociaciones monopolistas internacionales* que reparten entre sí las esferas de influencia y los mercados en el mundo. Con el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional (FMI) y la Organización Mundial del Comercio (OMT) se han formado organizaciones internacionales que operan en el mundo entero y que establecen y controlan globalmente las “reglas del juego” del movimiento capitalista.
5. *El reparto territorial del mundo* entre las grandes potencias imperialistas ya terminó; la lucha por la repartición nueva del mundo provoca las guerras imperialistas. Así fue ayer. El sistema capitalista mundial ha sobrevivido la descolonización, y no es de esperar que haya nuevas guerras entre los centros del capitalismo internacional, no por razones militares (véase la potencia militar de EE.UU.) ni por razones de lucro. Detrás de la “globalización” se esconde una nueva recolonización del mundo fuera de los centros capitalistas.

Ante este trasfondo hay que reflexionar nuevamente sobre la idea de Karl Kautsky, también formulada durante la Primera Guerra Mundial, que el capitalismo conduciría a un “ultraimperialismo” y que “la actual política imperialista sería reemplazada por una nueva política ultraimperialista que sustituiría la lucha entre los capitales financieros por la explotación conjunta del mundo por el capital financiero aliado.”¹⁶ Y es ciertamente esto lo que enfrentan los pueblos del mundo desde 1945, y desde el derrumbe del socialismo de Estado ahora a nivel global. Los Estados Unidos y la Europa de la UE son los compo-

16. Karl Kautsky: “Zwei Schriften zum Umlernen”, en: *Die Neue Zeit*, 2. Bd., 1915, pág. 144.

nentes principales de este “ultraimperialismo”, además del Japón, y su relación está caracterizada por la coincidencia de intereses y la competencia dentro del sistema. La crisis asiática a fines de los años 1990, cuando muchos de los países emergentes asiáticos antes clasificados como “exitosos” en poco tiempo perdieron gran parte del bienestar conquistado, ha mostrado que los beneficiarios principales de este proceso eran residentes de la región del Atlántico Norte, del “mundo del hombre blanco”.

Rosa Luxemburgo también estudió el problema del imperialismo y lo vinculó al problema de la acumulación de capital: “La acumulación de capital avanza y se extiende a costa de las clases y países no capitalistas, los agota y suprime en un ritmo acelerado. La tendencia general y el resultado final del proceso es la dominación mundial exclusiva de la producción capitalista. Una vez lograda esta dominación, entra en vigor el esquema de Marx: la acumulación, o sea la ulterior expansión del capital, empieza a ser imposible, el capitalismo se abarranca, ya no puede ser el vehículo histórico para el despliegue de las fuerzas productivas, llega económicamente a sus límites objetivos”. En este sentido, desde el punto de vista de Rosa Luxemburgo, el imperialismo es la “última fase” del proceso histórico de la expansión del capitalismo.¹⁷

En su rigorismo de afirmar cómo el capitalismo llegará a su fin rápido, ella está bastante cerca de Lenin, pero su enfoque central alude a la vez al capitalismo “en el mundo” que siempre necesita requisitos y condiciones para continuar con la acumulación. Dado el estancamiento mundial continuo de la producción, por un lado, y el sector financiero independizado, por otro, ahora pasan a primer término la apropiación de los bienes del abastecimiento, de la educación, de la cultura, de la biodiversidad. No obstante, al mismo tiempo no solamente no uniforma las relaciones de producción como lo había esperado Rosa Luxemburgo con respecto al agotamiento del proceso de acumulación, sino que las reproduce en una graduación jerárquica, como lo había descrito Braudel. La esclavitud todavía hoy existente en India o a veces en la provincia brasileña, las formas “modernas” de servidumbre como las encontramos en forma de los contratos de la industria maquiladora o del empleo precario en diferentes regiones del mundo y el trabajo asalariado regulado por convenios colectivos en las grandes empresas del centro representan también hoy en día soluciones histórica y socialmente diferentes de un problema general que en lo esencial es siempre el mismo: el de la reproducción y acumulación capitalista mundial.

17. Rosa Luxemburg: “Die Akkumulation des Kapitals oder Was die Epigonen aus der Marxschen Theorie gemacht haben”, en: Dies.: *Gesammelte Werke*, Band 5, Berlin: Editorial Dietz 1975, pp. 519, 520.

EL SISTEMA MUNDIAL ACTUAL

Immanuel Wallerstein ha resumido los enfoques desde Marx hasta Braudel en una teoría del sistema mundial. El sistema tiene fases de expansión y de contracción. Se extiende por todo el planeta, transforma en sus periferias a todas las sociedades del mundo. El flujo de capital que corre del centro hacia la periferia sólo sirve para organizar y solidificar el flujo de capital de la periferia hacia el centro. En eso todos los augurios del neoliberalismo de que este flujo de capital y la “apertura de los mercados” por él originada promoverían el bienestar a escala mundial, contradicen a todas las experiencias históricas y a la lógica del capitalismo. El intercambio desigual constituye la esencia del sistema mundial.

En este sentido el “subdesarrollo” es el producto del desarrollo del capital y de la acumulación de capital. El centro, la semiperiferia y la periferia son partes integrantes necesarias del sistema mundial que se condicionan mutuamente, completamente de acuerdo con el sentido de la idea de Marx sobre la totalidad. Al mismo tiempo, no se puede pensar en el sistema mundial exclusivamente bajo el criterio económico. “Un sistema mundial es un sistema social con fronteras, estructuras, miembros, leyes legitimadoras y coherencia. Está compuesto de fuerzas contradictorias que con sus relaciones tirantes lo conservan y lo quebrantan, porque cada grupo permanentemente aspira a transformarlo en su ventaja”. Tiene “características de un organismo”, y la vida en este organismo, “las fuerzas dinámicas de su desarrollo” nacen en su interior.¹⁸

Al sacar la conclusión de los diferentes enfoques podremos constatar en primer lugar lo siguiente: el mundo actual se caracteriza por una estructura imperial en el centro que ha producido de nuevo una clara dependencia visible de las periferias. En esta estructura existe con los Estados Unidos una potencia imperial militarista que sin embargo está entrelazada estrechamente con las economías de otras potencias, sobre todo de la Unión Europea y del Japón. Existen aquí tensiones entre la cooperación y la competencia que no solamente son caracterizadas por intereses distintos sino también por los medios y recursos para imponerse respectivamente con sus intereses.

Esto demuestra que en el mundo capitalista global actual predominan relaciones que no existen entre una potencia estatal individual y una sociedad individual sino entre los Estados en la estructura del centro –para mencionar el ejemplo práctico: el G 7 o el G 8– y los consorcios multinacionales en su conjunto. Mirándolo bajo esta perspectiva, los Estados Unidos serían final-

18. Immanuel Wallerstein: *Das moderne Weltsystem: Kapitalistische Landwirtschaft und die Entstehung der europäischen Weltwirtschaft im 16. Jahrhundert*, ver. pág. 517.

mente la potencia militar que garantiza este “nuevo orden mundial”. Rige en ello al mismo tiempo una pluralidad de los medios o formas de dominio: “Ni el colonialismo de las sociedades comerciales ni el neocolonialismo de los consorcios multinacionales agotan las posibilidades institucionales del imperialismo. La dominación neocolonial por ejemplo no tiene que ser de ningún modo de naturaleza económica. Puede basarse también en un tipo de negocio internacional bajo protección –tratados de asistencia mutua, asesores militares y fuerzas armadas estacionadas en otros países para ‘protegerlos’ contra peligros muchas veces mal definidos, exagerados o incluso inexistentes–. En consecuencia de ello se forman ‘satélites’, Estados aparentemente independientes cuyas relaciones exteriores y capacidades militares son decididas por una potencia imperialista”¹⁹. Dependencias político-militares tienen consecuencias económicas y viceversa. En lo fundamental se trata de “despejar la vía” para los consorcios multinacionales, si fuera necesario con la ayuda de tiros disparados por las tropas de los respectivos Estados.

Leamos lo que escribió Rosa Luxemburgo: “Por consiguiente, toda acumulación capitalista como proceso histórico concreto tiene dos lados. Por un lado se efectúa en el lugar de la plusvalía –en la fábrica, en la mina, en la hacienda– y en el mercado de mercancías. Solamente analizando la acumulación desde este lado, se trata de un proceso meramente económico. [...] Por otro lado, la acumulación del capital se efectúa entre el capital y las formas de producción no capitalistas. Se desarrolla en el escenario mundial. Aquí los métodos dominantes son la política colonial, el sistema internacional de empréstitos, la política de esferas de intereses, las guerras. Aquí se manifiestan muy abiertamente y sin disfraz la violencia, el fraude, la opresión, el saqueo...”²⁰

Sin embargo, las fuerzas motrices del sistema no solamente son aquellas que lo siguen formando, también las fuerzas opuestas provienen de su seno.

19. Chalmers Johnson: *Der Selbstmord der amerikanischen Demokratie*, Editorial Karl Blessing, Munich 2003, págs. 46 y 47.

20. Rosa Luxemburgo: “Die Akkumulation des Kapitals”. Ein Beitrag zur ökonomischen Erklärung des Imperialismus, en: Dies.: *Gesammelte Werke*, Band 5, pág. 397.

APROXIMACIONES AL IMPERIALISMO ACTUAL*

ISABEL MONAL**

En la década del noventa del siglo pasado surgió y se implantó la mitología de la globalización y el neoliberalismo, ampliamente sustentada por el establishment estadounidense y sus aliados. También surgió y se propagó el mito de que en las nuevas condiciones del mundo ya no cabía hablar de imperialismo y que una nueva situación, diferente, había dejado atrás a éste. Incluso sectores de la izquierda de todos los rincones del mundo cayeron en esta trampa, y se llegó a acusar de retardataria o dogmática cualquier alusión a una supuesta existencia del imperialismo.

Sin duda la mundialización –o la internacionalización del capital, para decirlo en palabras de Carlos Marx– es un proceso histórico real que busca imponer un tipo específico de mundialización económica a favor de las transnacionales y los oligopolios. En realidad, la mundialización económica, o la internacionalización del capital, no es en rigor un fenómeno nuevo, y constituye, por el contrario, una característica intrínseca al sistema capitalista mismo; esto es, está en su propia lógica de necesidad de expansión. Al menos en el siglo XX es posible identificar otros dos momentos de globalización o internacionalización del capital. Uno, de finales del siglo XIX hasta la Primera Guerra mundial, y otro, el período de los llamados treinta gloriosos después de la Segunda Guerra mundial. En general, puede decirse que la globalización no había alcanzado un clímax tal de universalización como en el presente. Esta mundialización está, en realidad, constituida por mundializaciones múltiples, y no solo de economía. Las ideologías mitificadoras aspiran a hacer olvidar que la etapa actual de la mundialización va acompañada –en realidad son una y la misma cosa–, de una nueva fase imperialista.

* El presente texto sintetiza y se apoya en análisis anteriores dispersos.

** Filósofa cubana.

NUEVA FASE IMPERIALISTA

El mundo actual se encuentra en presencia de una nueva fase del imperialismo sumamente agresiva y de fuerte tendencia expansionista. Sin duda Bush y sus halcones ponen su sello particular al accionar imperialista, pero el presente momento imperialista no es el simple resultado de la acción de un grupo extremadamente conservador que se hubiese amparado en el poder del país sino que obedece a la dinámica misma del desarrollo del capitalismo, que implica su despliegue imperialista como una necesidad inherente al sistema mismo conducido por su clase dominante bipartidista. Ello no excluye, sin embargo, que este equipo imponga su estilo e impronta arrogante, fundamentalista y agresiva.

Como en el pasado, el poder dominante del capital mundial encuentra su fundamento en la economía; la vocación imperialista nace de la naturaleza misma del capitalismo y su necesidad constante de expansión. Su tendencia es a apropiarse del plus producto del trabajo realizado en territorios fuera de las fronteras de los propios Estados imperialistas; una tendencia ésta del capitalismo que Marx había identificado desde los *Grundrisse*. Necesitan, y buscan, el control y apropiación crecientes de recursos naturales y materias primas, la conquista de nuevos mercados, etc. El capitalismo es empujado a la expansión y el desarrollo de tipo imperialista. Desde una perspectiva marxista hay que entender al imperialismo como un sistema complejo y coherente, en que la economía, la política, el militarismo y la propaganda forman una unidad sistémica. Este último elemento ha cobrado una importancia vital en la nueva fase, ya que el imperialismo clásico de finales del XIX y principios del XX no contaba con una maquinaria de control ideológico tan poderosa de apoyo como los grandes monopolios de la propaganda actual.

Con los nuevos desarrollos socio-económicos de las interacciones mundiales, el imperialismo se viene desarrollando en una nueva fase, en la cual, sin modificar la esencia de su naturaleza, ha sufrido transformaciones significativas. En las nuevas circunstancias el imperialismo, a diferencia del llamado imperialismo clásico, no se caracteriza —como han señalado algunos autores— por la necesidad de la posesión de colonias; así, no le es menester, y no procura, el control colonial directo de los territorios, sino, en particular, el control de los mercados, y el control de la economía mundial y los mercados globales. Para ello, necesita la dominación tanto política como militar, y el ejercicio de un poder tan unipolar como le sea posible. Cabe notar, no obstante, que el alejamiento de la dominación de tipo colonial no excluye, como han observado algunos especialistas, que algunos rasgos de tipo colonialista en ocasiones emerjan. Así, por ejemplo, la guerra contra Yugoslavia se insertó en un conflicto étnico-tribal en curso, utilizando una de las partes contra la otra; asimis-

mo, el reparto del botín y la decisión de cuál gobierno debe ser el del país vencido fue tomada desde el exterior.

En otro orden de cosas, tampoco encontramos, como característica, el predominio del capital monopólico financiero que Lenin, apoyándose en Hilferding, tan correctamente caracterizó. Por otra parte, y debido al desarrollo desigual del capitalismo, el imperialismo se sigue caracterizando por la existencia de un centro metropolitano y una periferia, y de un grupo reducido de países que constituyen ese centro dominante.

Desde el fin de la Segunda Guerra Mundial el centro imperialista ha estado conformado por la tríada Unión Europea, Japón y Estados Unidos; este último ya identificable, a mi juicio, como un *centro del centro*. A diferencia del período anterior, con las grandes contradicciones interimperialistas que produjeron dos terribles guerras mundiales, esos Estados –como bien ha señalado Samir Amin– han funcionado como aliados, y continúan siéndolo. Pero desde el Termidor soviético, se liquidó la bipolaridad que había caracterizado al mundo en esas décadas, y quedó Estados Unidos como único superpoder mundial. Así ese centro del centro ha acumulado un formidable poder, nunca antes visto en la historia de la humanidad.

Las nuevas circunstancias indican claramente, pues, que en esta fase del imperialismo se ha desarrollado un centro del centro –extremadamente predominante sobre todo en el plano político (de relaciones entre Estados) y militar–, que considero una característica específica de la presente etapa. En el período imperialista de finales del XIX y principios del XX no existía tampoco igualdad de potencia y poderío entre los diversos países imperialistas. Inglaterra ocupó durante mucho tiempo una posición preeminente dentro del centro imperialista de aquel período; pero no constituía, en rigor, un centro del centro, ni los demás poderes imperialistas de entonces estaban en situación de cierta dependencia respecto a ella. Hoy, en cambio, la enorme distancia que separa en poderío e influencia a Estados Unidos de aquella Inglaterra, ha colocado a los demás Estados imperialistas de la tríada en una situación de subordinación. Por eso, me ha parecido oportuno caracterizar a este imperialismo como *imperialismo subordinado*, condición ésta aceptada por parte de los demás Estados de la tríada (el centro), de su dependencia de los Estados Unidos, es decir, del centro preponderante del centro. Y hoy, con la arrogancia de los halcones fundamentalistas, ese centro del centro exige continuamente su sometimiento y tiende a hacerlos *vasallos políticos y militares*. Las contradicciones entre los diferentes Estados capitalistas desarrollados que constituyen el centro imperialista han sido de particular importancia en la llamada etapa clásica, por su puja y lucha por lograr la mejor parte en el reparto del mundo de la periferia. En la etapa actual esta característica ha sufrido cambios y modificaciones de peso. Por una parte, el imperialismo se

muestra como imperialismo de la tríada, es decir, con intereses comunes, donde Estados Unidos ostenta la primacía absoluta. Pero, a su vez, se manifiestan contradicciones, en particular cuando el centro del centro exige avasallamientos extremos de sus socios. Asimismo, la situación mundial de la tríada se modificó después del Termidor soviético y del desplome del socialismo esteuropeo; en esas condiciones el camino quedó ampliamente despejado para el paulatino emplazamiento de un nuevo orden mundial con el incremento del peso de la tríada imperialista, pero en el que Estados Unidos quedó también como única superpotencia unipolar. La primera guerra del Golfo del '91, la intervención militar en Somalia, la agresión a Yugoslavia y la ocupación por la OTAN (con vestidura de ONU) de la provincia de Kosovo después, constituyen hitos de referencia de ese proceso; el terrorismo de Al Qaeda sirvió, por su parte, de pretexto para la guerra y posterior ocupación de Afganistán. Finalmente, vivimos ahora el último episodio, la guerra y ocupación de Irak. Todos ellos momentos fundamentales del actual proyecto de dominación imperialista del planeta por parte de Estados Unidos y, salvo matices de excepción en el caso de Irak, con el apoyo de los demás miembros de la tríada.

Al igual que en los tiempos del viejo imperialismo, el componente militar ha sido una constante necesaria de esa expansión, pero en los momentos actuales la enorme preeminencia del factor militar es destacable y se ha convertido, de hecho, en una de las bases de la construcción y consolidación del nuevo orden mundial que se trata de imponer. Ese empuje militar tiene como uno de sus componentes la constitución de una importante red de bases militares alrededor de todo el planeta, con el objetivo de imponer y defender el control imperial y la hegemonía estadounidense; esta red constituye, a no dudarlo, una pieza calve e imprescindible para el sistema de dominación mundial de la llamada –por ideólogos del imperialismo– “nación indispensable”. También el imperativo de lo militar ha desempeñado una función esencial en relación con otros designios que igualmente forman parte integrante del actual sistema de dominación planetaria múltiple.

Sin duda es característica del sistema imperialista a nivel mundial la existencia de rivalidades y contradicciones entre los varios poderes imperialistas que conforman el centro; se trata de lo que Lenin justamente llamó contradicciones interimperialistas, y que produjeron las dos guerras mundiales por el reparto del mundo. En los debates actuales dentro de la tradición marxista y leninista se discute si en el nuevo momento imperialista se manifiestan todavía esas contradicciones, o si sólo cabe de hablar de la alianza y entendiendo entre ellas. Habría que considerar más bien, a mi juicio, una dialéctica compleja que conjugue, a la vez, rivalidades y entendimiento. Esta dialéctica permitiría dar cuenta de contradicciones interimperialistas relativas que no alcanzan el grado de antagonismo de antaño, junto con la tendencia, como ras-

go preponderante, que conduce a los poderes imperialistas del centro metropolitano a funcionar en armonía y alianza. El entendimiento y cooperación entre las potencias de la tríada, típico de la etapa de la guerra fría, se mantuvo incluso con posterioridad al desplome de la URSS y del socialismo esteuropeo. Estados Unidos, la única superpotencia, disfrutó durante buena parte de la década del noventa, de un auge económico superior al de Europa o de Japón, sus aliados de la tríada. Pero esta situación, como es conocido, se ha venido modificando, y la economía de los Estados Unidos, y su capacidad competitiva en el mercado internacional, se han venido deteriorando. Todo parece indicar que el gran poder imperial necesita, en estas condiciones, recurrir a fórmulas externas a la famosa sana y pacífica lucha del mercado, para acudir más bien a métodos más expeditos y agresivos que garanticen y amplíen la dominación lograda. Al parecer, como ya la famosa mano invisible del mercado no funciona tan favorablemente en su provecho –tanto frente al resto de la tríada como a otros pujantes países en crecimiento económico–, entonces lo más conveniente a sus ojos parece ser recurrir con mayor fuerza y frecuencia a la muy visible mano de la injerencia y la intervención, inclusive armada, si ésta se hace necesaria. Se trata de métodos y caminos extra económicos para zanjar el resultado de la competitividad económica.

Numerosos documentos y declaraciones de personeros del establishment estadounidense confirman como prioritario de la política exterior el evitar que surjan o se desarrollen nuevas potencias susceptibles de alcanzar o sobrepasar a la potencia norteamericana. Este objetivo se refiere tanto a sus aliados de la tríada como a Rusia y China. La cuestión es, pues, preservar esa dominación sistémica económica, política, militar; con el apoyo del control de las opiniones públicas, en especial en los propios Estados Unidos.

Los demás miembros (subordinados) del centro no se comportan, como ha sido visible, de la misma manera hacia el centro del centro. Su grado de sometimiento y, hasta por momentos, de avasallamiento político, varía y llega a ser, asimismo, a ratos cambiante. De manera particular llama por ejemplo la atención el grado de sometimiento de Tony Blair y su disposición al vasallaje. En estos casos, es pertinente tratar de identificar las razones que motivan esta conducta y hacer más inteligible el proceso histórico. Blair, en innumerables intervenciones (discursos de 2003 en Polonia y ante el Congreso de Estados Unidos) ha considerado que la multipolaridad, reclamada por Chirac, es un grave error que pondría a todos ellos en peligro; de hecho el primer ministro inglés se refiere a la indiscutible posición de privilegio de que disfrutaban los europeos, (parte de la tríada imperialista), respecto al resto del mundo, y considera implícitamente que para él lo más sabio es aceptar el predominio de Estados Unidos como garante del orden internacional actual. Puede decirse, asimismo, que coincide con muchos ideólogos y con los halcones en que se

ha creado una situación en el mundo, sobre todo después del ataque a las torres gemelas, que facilita la consolidación y ampliación del actual sistema de dominación y de relaciones internacionales por una duración aproximada, según él, de unos 20 años, que debe ser aprovechada al máximo. Blair no lo dice expresamente, pero en sus palabras queda implícita la aceptación de la condición de imperialismo subordinado con vasallaje político y militar. Uno de los rasgos del presente momento imperialista consiste, pues, en las modificaciones de las relaciones entre países desarrollados, las cuales sin dejar de ser competitivas y rivales hacen que las contradicciones interimperialistas sean relativas, y prevalezca el reforzamiento de la relación con el centro (muy predominante) del centro; esto es, una confirmación del dominio de Estados Unidos, como única vía posible para preservar e incrementar el estado de cosas existentes.

Las transnacionales se incrementan y amplían su radio de acción. En el período clásico, el dominio del capital monopolístico financiero se correspondía con un Estado nación en particular; hoy, en cambio, no existe una figura política internacional que se corresponda de manera equivalente con las transnacionales aunque estas tengan un país base, casi siempre en uno de los países imperialistas. En ese contexto, Estados Unidos busca llenar entonces las funciones del Estado necesario para la buena marcha de la mundialización imperialista. Así, un Estado nacional en particular funcionaría como Estado mundial para llenar sobre todo las funciones políticas y militares propias a ese buen funcionamiento del sistema mundo. De esta manera el Estado centro del centro del sistema imperialista intenta adjudicarse funciones de Estado político mundial en las condiciones del mundo actual. Y en esta tarea demanda y espera el apoyo de los demás miembros de la tríada. No hay que decir que esta expectativa no siempre se cumple, y ese apoyo les ha fallado en cierta medida en la aventura contra Irak. Claro, no se debe obviar cómo, cuando países como Francia, Alemania o el gobierno español de Zapatero se atreven a resistir y hasta oponerse al avasallamiento político excesivo, estos mismos poderes se apresuran a ofrecer compensaciones que calmen la ira del arrogante imperio; la intervención en Haití o los comportamientos hacia la Cuba revolucionaria son sólo dos ejemplos entre otros.

Estas ambiciones de cubrir el vacío de la faltante figura política correspondiente, no excluyen la creación y utilización de instituciones internacionales, como el FMI y el Banco Mundial (además de la OMC y otras) a través de cuyas fachadas de organismos internacionales se busca y se logra igualmente el ejercicio de la hegemonía múltiple. Se trata de otra opción de ejercicio de la hegemonía. A través de esos organismos internacionales se han ampliado y reforzado de hecho las funciones de control y dominio de los Estados imperialistas sobre su periferia, en especial de Estados Unidos. Y aunque la

ONU no se respete, y los halcones hasta la desprecien o la ignoren (como en el caso de Irak), intentan, cada vez que es posible –y con frecuencia logran–, la sumisión del máximo organismo internacional y su secretario general; es el caso reciente de la cumbre del milenio donde sólo Chávez y Cuba alzaron alto sus voces de protesta. En la clase dominante estadounidense algunos prefieren actuar bajo el velo encubridor de la ONU y del secuestrado concepto de “comunidad internacional”. Existen, pues, matices y actitudes cambiantes que no deben menospreciarse. La clase dominante del imperio puede estar unificada en sus designios e intereses esenciales, pero los estilos y el grado de arrogancia y prepotencia ante aliados y enemigos pueden variar; es natural, pues, que se haga un uso diferente de la diplomacia. Por supuesto, la diplomacia, aún en esos casos, es lógicamente impositiva, afín con la subordinación y el vasallaje. La fórmula engañosa de Madeleine Albright del *assertive multilateralism* (algo así como “multilateralismo impositivo”) parece encajar en ese marco.

REFUNCIONALIZACIÓN DEL ESTADO

Sin duda la presente etapa de mundialización imperialista ha tenido un fuerte y natural impacto en la cuestión de los Estados nacionales y la crisis en la que parecen estar sumidos, en particular a partir de la última década del siglo pasado. El Estado nacional, cabe recordar, es una institución histórica producto de la propia evolución socioeconómica y de los modos de producción. Nada, pues, de excepcional que sufra a lo largo de su existencia profundas modificaciones, y que, finalmente, pueda entreverse su posible fin histórico. No se trata, por tanto, de negar estas transformaciones, ni la modificación de la naturaleza de varias de sus funciones, como tampoco la tendencia –determinada por los procesos mundializadores– de disminución del peso de algunas de esas funciones. No obstante, un análisis serio parece más bien indicar la tendencia ideológica a acelerar ese proceso más allá de las exigencias históricas reales con vistas a que las clases dominantes imperialistas puedan llevar adelante con más facilidad sus designios hegemónicos y explotadores. La cuestión de la evolución de las prerrogativas tradicionales de los Estados nacionales en el marco de las nuevas circunstancias creadas por las mundializaciones múltiples conduce a la compleja y mitificada problemática de la relación entre la economía y la política en las condiciones del nuevo imperialismo o del imperialismo específico de finales del siglo pasado y comienzos de éste.

Contrariamente a lo que se quiere hacer creer, –y que lamentablemente ha llegado a penetrar a las propias izquierdas– la política no queda desamparada frente a la economía, y el Estado nacional no queda marginado con el proceso

actual de mundialización capitalista. Sin duda, algunas de sus importantes prerrogativas van quedando disminuidas pero otras nuevas funciones y tareas a desempeñar surgen, y algunas de las antiguas pueden incrementarse o ampliar el ámbito de sus objetivos. Una de esas funciones, bien importante por cierto, es que la mundialización imperialista necesita para realizarse de la acción mediadora del Estado, en particular en los países del Tercer Mundo. El mito del Estado básicamente desvalido ante las nuevas circunstancias es sin duda un significativo factor ideológico de penetración e imposición de la transnacionalización. La mundialización se realiza, por el contrario, con el concurso de los Estados nacionales, y en ocasiones incluso con su colaboración activa. Y para contribuir a ese objetivo los Estados de la periferia cumplen con la función de fomentar el consensus aprobador, o, en caso necesario, incrementar sus funciones represivas.

En el proceso de mundialización es muy importante el sistema de relaciones entre los múltiples y diversos Estados nacionales. No cabe, en rigor, hablar de los poderes y funciones de los Estados y de los Estados nacionales siempre como un fenómeno general y uniforme, ya que lo que predomina es precisamente la relación asimétrica entre los Estados. Será, pues, determinante en el esclarecimiento del papel de los Estados nacionales en las nuevas condiciones identificar el lugar que ocupa un Estado en cuestión en ese sistema de poderes asimétricos, puesto que ello determinará a su vez funciones y capacidades de poder específicas, en dependencia del poder real de cada Estado en relación con los demás. Las grandes naciones imperialistas están llamadas, y es así como actúan, a demandar de sus respectivos Estados el apoyo en todos los escenarios exteriores propios a sus desenvolvimientos, y en la promoción –e inclusive imposición– de sus transnacionales, así como de medidas que faciliten el proceso de mundialización. Los Estados nacionales del Tercer Mundo no están en capacidad de ejercer esos mismos poderes que no poseen, pero se necesita de ellos, en cambio, como entes mediadores.

Nada tiene de excepcional, pues, que en esta etapa de aceleración de la mundialización capitalista, en una economía global, la burguesía necesite del Estado para afirmar la competitividad y la flexibilidad, y que también lo utilice para arreglar y decidir sobre préstamos, acuerdos globales, etc., necesarios a la buena marcha y profundización de la mundialización.

Pero la mundialización, como vimos, tiene también necesidad de la promoción por parte de los Estados nacionales. Los análisis que no tienen en cuenta las asimetrías antes señaladas entre los Estados y, en consecuencia, el papel fundamental de los Estados imperialistas para promover e imponerse dominio, se equivocan en su comprensión del papel del Estado, puesto que este papel no es el mismo para los unos que para los otros: se busca el mayor acatamiento posible por parte de los Estados de los países de la periferia y, de

manera opuesta, la dominación de los del centro. La cuestión del papel del Estado en la mundialización neoliberal de incremento de dominación imperialista no puede comprenderse en profundidad a un nivel abstracto y general, sino en las relaciones de dominación y de los intereses contradictorios.

Pero las relaciones de los diferentes Estados nacionales frente a los poderes de las transnacionales no son las mismas en todas partes. Al mismo tiempo, las transnacionales tienen necesidad a menudo del poder internacional de sus Estados nacionales para obtener ciertas ventajas en la competencia, en la conquista de mercados y en el desplazamiento de otros competidores.

El imperialismo necesita también, y así lo ha creado, un conjunto de instituciones y organizaciones internacionales para la realización del proceso; algunas de estas organizaciones, a partir de las situaciones de crisis y empobrecimiento de las naciones de la periferia, están en condiciones de imponer recetas neoliberales que contribuyen a la realización del proyecto de mundialización del imperialismo. De hecho constituyen entidades de poder o de gobernación supranacionales que son manejadas en realidad por los Estados imperialistas (sobre todo Estados Unidos) que tienen en ellas un peso determinante; son los archiconocidos casos del FMI o el Banco Mundial. En las nuevas condiciones del mundo de hoy, el Estado imperialista preferirá utilizar, de ser posible, los organismos supranacionales para llevar adelante su propia política e imponer sus intereses. Su interferencia sobre los países de la periferia se hace en esos casos, por supuesto, menos evidente—inclusive para las poblaciones que resulten ser las víctimas—y facilita con frecuencia el *consensus* de una buena parte de la llamada comunidad internacional. En estos casos el contubernio y unidad de acción entre un Estado nacional (Estados Unidos) y una organización (regional o internacional) es evidente y esencial, ambos actúan fundamentalmente en la misma dirección.

Hay que subrayar que la pretendida impotencia absoluta de los Estados nacionales de la periferia es hoy un mito, un arma de la mundialización imperialista, puesto que oculta precisamente la hegemonía imperial, desactiva la lucha y la oposición, y desemboca en la aceptación pasiva y resignada. Se trata de un arma imperial que funciona con el apoyo e imposición de los Estados sometidos que le sirven de instrumento.

La mundialización imperialista busca impulsar la dinámica que puede conducir al fin de los Estados nacionales, en un proceso que intenta acelerar la evolución, ya iniciada, de decadencia del poder y de las atribuciones de los Estados nacionales, y del Estado en general. En definitiva, como se apuntaba, las instituciones son históricas y su fuerza y existencias mismas dependen de necesidades de funciones que el propio devenir histórico puede ir haciendo paulatinamente obsoletas. Pero el imperialismo procura incrementar el ritmo “natural” y producir el fin anticipado de los Estados nacionales de los países

dependientes, o al menos la pérdida de la mayor cantidad posible de sus funciones que no sean necesarias para la realización de la función mediadora de los Estados nacionales de la periferia en la realización de los designios de hegemonía y explotación.

A la vez, se esfuerzan para que los centros imperialistas refuercen las funciones de política exterior de sus propios Estados, y el empleo de la fuerza militar con el fin de alcanzar sus objetivos. La tesis de los Estados débiles, es bueno subrayar, es sobre todo para los países de la periferia. No es menos cierto, a su vez, que el capital se hace cada vez más transnacional y se multiplican los oligopolios, lo que favorece y refuerza el proceso de sometimiento.

REFUNDACIÓN DEL INTERVENCIONISMO

Una de las concepciones que pueden encontrarse en este período imperialista es la tesis del derecho a la intervención. Resulta imprescindible tener en cuenta que, si bien la agresión y la intervención militar es un hecho de larga historia y consustancial al imperialismo, nos enfrentamos ahora a un fenómeno que presenta, a su vez, nuevos e inéditos rasgos, variaciones en sus expresiones tradicionales y, sobre todo, que confrontamos un momento de gran agresividad en la actual fase del imperialismo.

Existe, claro está, una relación entre las nuevas configuraciones intervencionistas y los cambios que se han producido en el imperialismo. Con las mundializaciones múltiples y la transnacionalización del capital, el imperialismo ha entrado, como se ha venido desarrollando hasta aquí, en una nueva fase. Con estos nuevos desarrollos, y sin que por ello modificara su naturaleza esencial, el imperialismo ha sufrido también transformaciones cualitativas en lo que se refiere al intervencionismo. En las nuevas circunstancias, donde se evita el control colonial directo, el ejercicio de la dominación no puede renunciar al militarismo y el intervencionismo. Al poder unipolar le resulta imprescindible liberarse tanto de las trabas (económicas, políticas, militares) que le impidan ejercer su dominación a escala planetaria, como de obstáculos tales como el respeto a las fronteras o a las soberanías nacionales, en especial las de los Estados del Tercer Mundo y de aquellos que no sean sus propios aliados o sus servidores. Todo ello no quiere decir que el uso de la fuerza no le sea necesario; por el contrario, ella continúa desempeñando un papel fundamental. Pero en las actuales circunstancias, ese ejercicio de la fuerza demanda condiciones de gran flexibilidad y que se pueda llevar adelante lo más rápidamente posible. Estos objetivos estratégicos demandan, a su vez, variadas formas complementarias a la mundialización económica, tales como las intervenciones militares y políticas, para que la internacionalización del capital tenga éxito y pueda ser permanente. Se trata

de un conjunto necesario para la expansión y el reforzamiento imperialistas, y para que la potencia unipolar logre establecerse con más fuerza y más plenamente. La supremacía militar es una condición para el mantenimiento y la ampliación de la supremacía económica y política, capaz de quebrar resistencias y de tomar el lugar de otras influencias competitivas. En el momento presente del imperialismo tampoco desaparece o disminuye la importancia de las bases militares, incluso porque estas deben llenar funciones que las nuevas tecnologías militares no pueden cumplimentar a cabalidad; los casos candentes de Afganistán y, sobre todo, de Irak son una prueba fehaciente de ello, donde los bombardeos intensos y prolongados demandaban la existencia de bases militares cercanas al teatro de operaciones para sus aviones.

Las guerras e intervenciones de los últimos tres lustros forman parte de una misma lógica y objetivos estratégicos de ampliación y mantenimiento de la hegemonía imperialista estadounidense. El arco —como antes se indicaba— abarca desde la Guerra del Golfo y Somalia, pasando por Yugoslavia, hasta las actuales, de Afganistán e Irak; sin olvidar Panamá, Haití y Colombia.

Pero las guerras y las intervenciones militares coloniales e imperialistas siempre han tenido necesidad de una argumentación que justifique, ya sea política o moralmente (o incluso apoyándose en el derecho internacional) las acciones y ataques militares. Se trata, como es costumbre, de erigir en derecho el que ciertos poderosos, cuando convenga a sus intereses, puedan ejercer la función de gendarme o de intervenir por los motivos más variados. Pero todo intervencionismo busca legitimarse, y el intervencionismo agresivo actual no es una excepción. Además, esa legitimación es necesaria para convencer a las opiniones públicas de los propios países intervencionistas.

La legitimación de la colonización, intervención y avasallamiento tiene añejos antecedentes y raíces. En la historia de las ideas están explicitados conocidos tipos de argumentos que pretendidamente sustentan el propugnado “derecho a la intervención”. El colonialismo moderno desde el siglo XVI desarrolló un amplio y enjundioso conjunto de fundamentos a la acción colonialista convenientemente estructurados en torno de un arsenal de valores positivos como el “progreso” y la “civilización”. Desde entonces el derecho de conquista y colonización ha estado casi siempre sustentado en las supuestas deficiencias e inferioridades de los avasallados y en la búsqueda de objetivos nobles y de progreso por parte de los victimarios. En la América Latina, a lo largo del siglo XX, las intervenciones del imperio estaban avaladas por la supuesta lucha a favor de la libertad, y se fraguó la fórmula mágica mediante la cual en nombre de la libertad se liquidaba la democracia y se impedía la justicia. Por supuesto, las sangrientas tiranías promovidas o apoyadas desde los Estados Unidos en la América Latina siempre actuaban en nombre de esos valores legitimadores del imperio.

Ahora, la nueva doctrina intervencionista moderniza y actualiza los argumentos. La democracia, los derechos humanos, las razones humanitarias, etc, vienen a llenar nuevas exigencias movilizadoras y de legitimación. Algunos no se esconden para reclamar el derecho de imponer los valores del Occidente: ambigua y peligrosa arma de dominio que tiene, no obstante, el mérito de dejar en claro que el derecho de imponer valores sólo corresponde a un sistema y a una cultura.

Pero la argumentación legitimadora del nuevo intervencionismo ha desembocado en una situación hasta cierto punto inédita y muy peligrosa en diversos sentidos. Los paladines del derecho a la intervención y de la soberanía limitada han fundado durante la guerra de Kosovo la llamada “guerra ética”, en su cruzada hegemónica planetaria. Un moralismo universalizado y abstracto adormece las almas nobles puesto que realizan “guerras justas” de intervención imperial. Algunos hablaron de “un combate por la civilización”, y Blair, el máximo sacerdote de la llamada “guerra ética” nos quiere convencer de que “el Bien ha triunfado sobre el mal, la justicia sobre la barbarie” y que los valores de la civilización también han triunfado. El mesianismo reaccionario de Bush y sus halcones ha llevado este lenguaje y argumentación al paroxismo respecto a Afganistán e Irak. Estamos, pues, ante una legitimidad que se pretende de acero, de orden superior (superior a la política), sustentado por un casi imperativo ético kantiano. Es una cruzada del Bien al servicio de la mundialización neoliberal y su necesidad concomitante de ejercer la hegemonía planetaria. Se buscó, y se logró en gran medida, diluir y hacer desvanecer la política en la moral secular. Sin duda el nuevo orden imperialista necesitaba para el logro de sus designios este desvanecimiento de la política a favor de un moralismo universalizante y abstracto, que pretende hacer creer que no se trata de política y que guía los pasos de la historia real y no abstracta hacia el desastre, puesto que los fundamentos universalistas todo lo justifican, la “guerra justa y humanitaria” de un “eticismo sin apelación” hermana de manera natural –tanto en la práctica como conceptual y teóricamente– con el intervencionismo sin fronteras del “humanitarismo (imperialista) sin fronteras”.

Este tipo de estrategia ideológica (apoyada en universalismos abstractos) está encaminada a servir de instrumento privilegiado de implantación de este nuevo intervencionismo sin fronteras y sin limitaciones. Es necesario considerar lo que parece ser otra diferencia de la mayor importancia entre este intervencionismo y el que hemos sufrido a lo largo del siglo XX. En general, hasta ahora se legitimaba *la violación* por parte de los poderosos de los principios del derecho a la autodeterminación de los pueblos, la soberanía y la igualdad entre los estados; lo que ahora se busca y se trata de implantar es legitimar *la liquidación oficial* (por obsoleta) y a nivel planetario de esos

principios, y legitimar de manera permanente y no puntual (como en el caso de la violación del principio) el derecho a la acción intervencionista imperial por parte de un puñado de Estados poderosos encargados de ser los guardianes y de ejecutar designios superiores.

Por una parte tenemos tres ejes propuestos del nuevo derecho a la intervención ilimitada y sin fronteras: las llamadas intervenciones humanitarias, las amenazas globales (droga, terrorismo, posesión de armas de destrucción masiva, violaciones masivas de los derechos humanos) y la antes mencionada defensa de los valores occidentales. Después del atentado contra las torres gemelas, el terrorismo se ha convertido en una referencia esencial justificadora de guerras, bloqueos, intervenciones “legítimas”, ocupaciones militares conjuntas, y toda forma de presión y derrocamiento de gobiernos se estime pertinente.

Pero esta cruzada contra la soberanía no ha sido sólo de los Estados poderosos. Algunas organizaciones no-gubernamentales europeas han estado a la vanguardia de la promoción del derecho de injerencia y del derecho de intervención “humanitaria”. Con ello, se han convertido en piezas claves del nuevo engranaje de hegemonía imperialista. Su labor injerencista está amparada por el manto engañoso de presentarse al servicio de valores e ideales superiores, más allá de la política y del derecho internacional.

Los atentados del 11 de septiembre han permitido, por su parte, que algunos de los dirigentes y personeros de los intereses imperialistas ratifiquen la idea, expuesta ya en la guerra de Kosovo, de que se está obrando éticamente y en nombre de Dios contra el Mal. Inspirados, al parecer, en el mito de los Estados Unidos como nación predestinada por dios para hacer el Bien, y con una visión maniquea de la realidad.

Las mistificaciones encubridoras no faltan. Así se reaviva, además, ese añejo argumento del colonialismo acerca de la lucha entre la civilización y la barbarie. Se trata de que no sea reconocible el rostro de los objetivos imperiales.

En los últimos años el establishment estadounidense (políticos, intelectuales, líderes, etc.) ha comenzado no sólo a aceptar que son imperiales o imperialistas sino que reivindican orgullosamente esta condición que se convierte a su vez en una nueva misión, porque para muchos se trataría de un imperialismo benigno o benevolente (o responsabilidad imperial) que realizaría una obra bienhechora por la humanidad. O si no de lo que también denominan “responsabilidad imperial”. Y del derecho de Estados Unidos de liderar cruzadas guerreristas e intervencionistas.

Para la agresión contra Irak Bush y los halcones desarrollaron nuevas vertientes y aristas del derecho a la intervención y la pérdida legítima de soberanía de ciertos Estados naciones. El intervencionismo como instrumento clave del gran proyecto de dominación mundial con el uso de la fuerza militar ha fra-

guado nuevos elementos justificadores. En esta nueva lógica conceptual se parte de la idea de los llamados Estados maleantes (o bribones o villanos) los cuales han llegado a esta peligrosa condición a partir de su desgraciada condición de ser Estados fracasados o deficientes. La tesis de la peligrosidad que para los Estados Unidos significan los Estados débiles y fracasados (una buena parte del Tercer Mundo) constituye una piedra angular de la nueva doctrina Bush de seguridad nacional. Los Estados fracasados son, a los ojos de Bush, peligrosos debido a la incapacidad de sus gobiernos para ejercer un debido control sobre su propio territorio; a su incompetencia e ingobernabilidad, que entre otros resultados puede facilitar el uso de su territorio por los terroristas, y en algunos casos oprimir a su pueblo. Las condiciones de debilidad hacen que pierdan su derecho a la soberanía, con lo que queda abierto el camino para que la llamada comunidad internacional, en particular de los para ellos catalogados Estados democráticos, intervengan, incluso militarmente. La soberanía no es, entonces, una condición absoluta ni permanente, no es tampoco inherente al Estado mismo, sino que sólo debe ser respetada si no se es un *failing state*. Estos Estados forman parte, sin duda, de esos “oscuros rincones del mundo” sobre los cuales el poder norteamericano ha proclamado su derecho de atacar.

Pero el imperialismo no es todopoderoso ni invulnerable, y sólo podrá alcanzar sus designios si los pueblos sometidos y dependientes, sus víctimas, no oponen férrea resistencia y oposición.

Las alternativas, no sólo respecto a los objetivos sino también al devenir y la dinámica propia de cada proceso, son múltiples. Cada proceso tendrá sus particularidades y ninguno, como ha mostrado la historia tantas veces, será exactamente igual al otro.

El camino del imperialismo es el de la destrucción y la barbarie. Contra él, la opción más cabal es el socialismo. O dicho en otras palabras: enfrentamos nuevamente la premonición de Rosa Luxemburgo, de inspiración engelsiana, “Socialismo o barbarie”.

LOS PARADIGMAS DE LA MILITARIZACIÓN EN AMÉRICA LATINA*

ANA ESTHER CECEÑA**

El uso de categorías y conceptos tales como imperialismo o sistema de dominación parece expresar consensos muy amplios que no necesariamente son tales. En la manera como abordamos los problemas o en el enfoque de análisis hay diferencias de matiz que pueden dar lugar tanto a interpretaciones o apreciaciones variadas sobre los desafíos de la realidad como al desentrañamiento de las estrategias de los sujetos en acción. Es importante, por ejemplo, no perder de vista los límites históricos del imperialismo, las diferencias de sustancia y alcance de los imperialismos que el mundo ha conocido y la inscripción de cada uno de ellos dentro de la lógica general de las relaciones de poder y dominación.

Como provocación yo diría que el imperialismo es una de las formas que asume la dominación, pero no es la única. Con la desaparición del imperialismo no se resuelve la dominación que abarca dimensiones tan complejas como las de las relaciones de género, de cultura, de lengua y muchas otras que significan las prácticas relacionales en los micro y macroniveles. Las lógicas del poder, que se transforman aparentialmente de acuerdo a las situaciones y circunstancias históricas, adoptan formas imperiales pero también formas *consensuales* para imponer sus reglas de juego. Los *acuerdos* aprobados en la OMC, las reglas legitimadas del FMI, las disposiciones perversas de los tratados de libre comercio e incluso las reglas de las democracias formales que padecemos son otras tantas formas de establecimiento consensual de las relaciones de dominación.

Como estudiosos de los fenómenos económicos y sociopolíticos contemporáneos, como pensadores críticos y actores políticos, estamos obligados a ser

* Transcripción editada de la ponencia oral en el seminario “Rosa Luxemburgo, pensamiento y acción por el socialismo. América Latina en el siglo XXI”.

** Investigadora del Instituto de Investigaciones Económicas en la Universidad Nacional Autónoma de México; coordinadora del Grupo de Trabajo *Hegemonías y emancipaciones* del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

muy precisos y desentrañar la sustancia oculta de éstos sin simplificaciones abusivas que en vez de contribuir a una buena comprensión y al diseño de estrategias de lucha inteligentes, nos lleven a enfrentamientos de conjunto, incapaces de penetrar por las porosidades del poder. Si seguimos hablando hoy de imperialismo estamos obligados a caracterizarlo; a marcar sus diferencias con el imperialismo de otros tiempos y a marcar también sus propias limitaciones. Es necesario elaborar teóricamente la posibilidad de una fase del capitalismo caracterizada por la dominación sin consenso para ver si esto, que a simple vista se muestra como insensato, tiene condiciones de posibilidad. O si se trata de momentos temporalmente limitados, y muy riesgosos por cierto, dentro del capitalismo, valorar su contribución a incrementar las condiciones generales de vulnerabilidad.

Tenemos que profundizar en las diferencias de estatuto general y de contenidos específicos entre imperialismo y colonialismo. Al menos en la lucha de los pueblos americanos el problema no se terminaría aboliendo las relaciones de explotación, aunque seguramente sería un punto de partida muy atractivo, sino que tenemos que enfrentar simultáneamente problemas de clase, de discriminación racial, de género y muchos otros que tienen que ver con la difícil conformación de una socialidad impuesta, contradictoria y resistida. La colonización no se realizó en la esfera del trabajo o de la producción —aunque también—, sino que sobre todo se enfocó a los cambios de mentalidad, a la extirpación cultural e histórica de los pueblos mesoamericanos, caribeños y andinos, a la conquista de las mentes.

Estoy convencida de que no podemos ser antiimperialistas sin ser anticapitalistas y anticolonialistas, sin saber hasta dónde el antiimperialismo conduce a la construcción del otro mundo que estamos buscando. Es necesario precisar el significado del antiimperialismo y sus límites, así como el valor que tiene dentro de la lucha general contra el sistema de dominación, que es nuestra lucha. Hay que rechazar la idea de que cuestionar el uso de ciertas categorías es *posmoderno*, o que el uso de ellas nos ubica de un lado o de otro de la cuestión. Los conceptos son herramientas para entender mejor la realidad y para transformarla. Los científicos sociales no toman partido, analizan desde una posición de compromiso, eso sí. Buscan los matices, hurgan en los meandros, se sumergen en las profundidades para poner en evidencia las complejidades del sistema de poder; para encontrar nuevos caminos desentrañando la esencia del poder. La esencia de las relaciones sociales, de las relaciones entre sujetos que no están establecidos o conformados de una vez y para siempre, ni emanan *naturalmente* de las estructuras. Los sujetos se construyen a sí mismos en el proceso social, en la lucha, en la resistencia y a través de esa lucha es que se van modificando también las formas y modalidades de la dominación.

No sería posible explicar de otro modo la tónica militarista que invade las escenas de la “libertad de mercado” impulsadas por el neoliberalismo como mecanismo privilegiado de reordenamiento social. No hay más libre mercado, si es que lo hubo. Las normatividades que se van estableciendo universalmente por la vía de los tratados económicos y de las negociaciones en organismos internacionales como la OMC, no propician la libertad sino la imposición, pero además se acompañan, cada vez más, de medidas de control militar y militarizado ahí donde el rechazo de la población se manifiesta de forma organizada y/o masiva.

Decir que se trata de políticas imperialistas no nos aporta elementos para entender las maneras específicas en que esta militarización se despliega sobre el mundo y sobre América Latina. No permite saber la diferencia entre los procesos de militarización de los años setenta y los actuales, por ejemplo, ni encontrar el modo de desmontarlos desde su esencia.

La modalidad militarizada del capitalismo de nuestros días juega con mecanismos de involucramiento generalizado y aborda *científicamente*¹ la dimensión simbólica y de creación de sentidos que permite construir un imaginario social sustentado en la existencia de un enemigo siempre acechante y legitimar la visión guerrera de las relaciones sociales y las políticas que la acompañan (Ceceña, 2004). Esto supone que la militarización de las relaciones sociales es un fenómeno complejo que no se restringe a las situaciones de guerra abierta sino que incluye acciones de contrainsurgencia muy diversas, que comprenden ese manejo de imaginarios, todos los trabajos de inteligencia, el control de fronteras, la creación de bancos de información de datos personales, la introducción de nuevas funciones y estilos en las policías ocupadas de la seguridad interna, e incluso la modificación del estatuto de la seguridad en el conjunto de responsabilidades y derechos de los Estados.

Caracterizar el momento actual sobre la base de la militarización de las visiones y estrategias hegemónicas no descarta la identificación de la guerra, de la sustancia de la guerra, como un elemento inmanente, consustancial, a las rela-

1. Así como la introducción del taylorismo y fordismo supuso un estudio cuidadoso de los procesos de trabajo y su transformación *científica* con base en su desagregación en tiempos y movimientos, a la vez que el ambiente y organización del trabajo era objeto de la aplicación de dinámicas de estimulación y corresponsabilidad, recientemente los estudios sobre sistemas complejos experimentan con estímulos al comportamiento de colectivos diversos y los medios de comunicación buscan las mejores alternativas para la creación de sentidos, no sólo en términos de contenidos sino de imágenes y manejo de tiempos y secuencias. Todo esto vinculado a los campos de control y contrainsurgencia directamente generados por el Comando Conjunto de Estados Unidos.

ciones capitalistas. Pero si bien la guerra es sólo otra forma de entender la competencia, históricamente se van modificando los énfasis o los terrenos en los cuales se desatan las estrategias de clase, en este caso de la clase dominante, y en que se configuran las diferentes modalidades o momentos en las relaciones de dominación. Hace cinco años o un poquito más nadie estaba hablando de que el militarismo fuera el elemento dominante y sin embargo estábamos en este mismo sistema. Se hablaba del neoliberalismo, del mercado, de que el eje ordenador de la sociedad eran las relaciones de mercado y que era a través de estas relaciones de mercado como se disciplinaba y como se concebía a la sociedad en su conjunto.

Hoy eso nos es insuficiente para entenderla, pero también le es insuficiente al poder para reorganizarla y controlarla; entre otras cosas por que es una sociedad que se mueve tanto, que se insubordina tanto, que no permitió que el mercado la disciplinara, obligando a usar otro tipo de herramientas. No quiere decir que el mercado desaparezca como disciplinador, quiere decir que la dimensión militar se sobrepone al mercado desplazándolo de su carácter de eje ordenador, que la visión del mundo adopta un contenido particularmente militarizado, y que es a partir de la visión militar que la totalidad no sólo se reordena sino que cobra un nuevo sentido.

La hegemonía consiste en universalizar una visión del mundo, pero la universalización se hace de muchas maneras. A través de imágenes, a través de imposiciones, de discursos, de prácticas. Por ejemplo, haciéndonos aceptar como algo natural que la presencia de Bush en Mar del Plata justifica la llegada de aviones de guerra estadounidenses cargados de armamento en suelo argentino, lo que no es normal, no es natural, no es algo que tengamos que aceptar, pero esto forma parte de las imágenes que *naturalizan* las relaciones de poder y sus normatividades.

Me parece que en el caso de esta militarización de los últimos tiempos la batalla más importante la están ganando los poderosos en el terreno cultural, a través de una serie de mecanismos, entre los cuales los medios de comunicación son muy importantes pero no son los únicos. Están ganando la batalla en la medida en que logran convencer de que el mundo es un lugar de competencia, de disputa, en el que tenemos que batirnos unos con otros para ocupar nuestro espacio, por lo demás, siempre incierto. Tenemos que competir entre nosotros por un empleo, por los planes de desempleo, por la seguridad social. Batirnos a muerte por ser incluidos en el reino de los explotados y precarizados, como si esa fuera nuestra utopía de mundo para el futuro.

Esa batalla cultural es una batalla por la construcción de sentido, no es de colocación de bases militares. La militarización se está metiendo en las cabezas y no solamente en las bases militares. Se está metiendo en las leyes, antiterroristas o simplemente de control de movimientos, y no solamente con

la presencia de soldados, aunque también con la presencia de soldados en bases militares.

Percibo que en términos de los paradigmas de militarización para América hay una construcción de capas envolventes en las cuales se van abarcando diferentes dimensiones de establecimiento de relaciones de sometimiento. Entre esas capas envolventes se encuentran, como círculos concéntricos, los cambios de normatividad, el establecimiento de normas continentales para la seguridad interna, el cuidado de las fronteras, los ejercicios militares en tierra, los ejercicios en los ríos y canales de internación en los territorios, el establecimiento de una red continental de bases militares y los ejercicios navales que permiten circundar todo el continente, estableciendo una última frontera, más allá de las jurisdicciones nacionales.

Desde Irak hasta la Patagonia, los poderosos han puesto especial cuidado hoy en construir una legalidad que justifique sus acciones de intromisión. Ante una legitimidad fuertemente cuestionada se generalizan las leyes antiterroristas que tienden a crear, por un lado, una complicidad entre todos los Estados y por esa vía van imponiendo políticas y jurisdicciones supranacionales y, por el otro, una paradójica situación de estado de excepción permanente en el que todos los ciudadanos serán rigurosamente vigilados porque todos son sospechosos, aunque todavía no se sepa ni siquiera de qué. Generalmente de pretenderse sujetos. El derecho se coloca al servicio de la impunidad aunque se reivindique democrático y los cuerpos de seguridad empiezan a construir el panóptico que vigila desde todos los ángulos: con cámaras de video en los bancos, en los semáforos, en las calles transitadas; que permite la intercepción telefónica en casos que así lo ameriten; que permite la tortura cuando se trata de detenidos catalogados como terroristas sin ningún juicio previo y que admite la detención de cualquier ciudadano sin orden de aprehensión previa, simplemente para investigar. Es decir, se trata de imponer la cultura del miedo en una población que no podrá saber previamente a la detención si era sospechosa de algo, como medio para paralizar y disuadir de conductas terroristas o insurgentes. Los delincuentes comunes tienen construida toda otra red de relaciones que sólo casualmente son tratados de acuerdo a estas mismas normas.

Como parte del panóptico y nuevamente como otra de las paradojas de los discursos del poder, al lado de la pregonada libertad de tránsito para las mercancías, las inversiones y los cuerpos de seguridad, se ha ido restringiendo cada vez más el libre tránsito de personas. Los mejores y más trágicos ejemplos son las fronteras impuestas al pueblo palestino en su propia tierra y los muros de contención a migrantes desesperados en la frontera entre México y Estados Unidos y en el sur de España; no obstante, las fronteras no siempre se cierran de manera tan visible y evidente. Mucho más sutil, pero quizá más

peligroso por la amplitud y alcances que puede llegar a tener, es el control de inteligencia que hoy utiliza los adelantos de la tecnología para aprovechar el tránsito a través de las fronteras como mecanismo de seguimiento personalizado. El panóptico se materializa en las nuevas fotografías que incluyen los pasaportes, con reconocimiento de iris o con otro tipo de identificación biogenética que inmediatamente incorporan los movimientos de la persona a un banco de datos centralizado en Estados Unidos y que está a disposición de los servicios migratorios de la región (en el caso nuestro del continente americano) como en otro momento y con menos recursos tecnológicos ya se hizo con el Plan Cóndor. La eficacia macabra con la que el Cóndor desarticuló los movimientos sociales en los años de las dictaduras militares en América del Sur tiene hoy posibilidades multiplicadas al poder usar tecnologías que son a la vez mucho más precisas y mucho más abarcales; sin embargo tiene en contra, evidentemente, el aprendizaje de los pueblos y su capacidad de lucha y resistencia.

Este control de fronteras y la imposición de leyes con implicancias supranacionales, combinado con la dilución de los límites internacionales, convierten en una ilusión las soberanías nacionales. La pretensión de privatizar las aduanas de México, los tratados transfronterizos para la gestión de recursos naturales que caen bajo la jurisdicción de más de un Estado y que están permitiendo evadir leyes nacionales, por ejemplo, son mecanismos de conculcación de soberanía. En el caso del Acuífero Guaraní, por citar un caso muy delicado y relevante, la negociación se hace entre los cuatro países implicados y con la intervención de Estados Unidos (en el esquema del cuatro más uno) mediante el apoyo experto del Banco Mundial. Lo mismo ocurre con selvas, oleoductos u otros recursos que pasan a ser tratados ya sea como novedosos –y por tanto no contemplados en las legislaciones nacionales–, ya sea como problemas de “seguridad nacional”. Y en este continente se sabe que seguridad nacional es seguridad nacional de Estados Unidos en el territorio que no es de Estados Unidos, o no sólo en territorio que es de Estados Unidos. Las fronteras, que hasta ahora eran custodiadas por las fuerzas garantes de la seguridad interna en la vieja acepción, hoy se han convertido en zonas de seguridad estratégica custodiadas cada vez más por los cuerpos de seguridad del gendarme mundial.

En diversos casos los ríos o lagos son los que marcan las fronteras. Pues bien, estos son justamente los espacios privilegiados de localización de los ejercicios militares conjuntos (con Estados Unidos, se entiende) actualmente. Los ríos son un canal de penetración muy distinto al que se estaba utilizando cuando se hacían los ejercicios directamente en tierra y permiten además no sólo la utilización de fuerzas anfibas sino la definición de actividades tanto en agua como en tierra, matando dos pájaros de un tiro. En esta situación se encuentra

la zona del río Paraná. Curiosamente, cuando se trata de ejercicios ribereños, es más fácil evadir la aprobación de los Congresos de los países limítrofes porque el río aparece como territorio relativamente neutro. Es como si se estuviera ante una legislación ausente o vacía ya que se refiere a un territorio fluido y no fijo.

Una de las capas envolventes más importantes por su capacidad de influir en los modos de uso de los territorios y en los modos de control de los sujetos críticos consiste en la colocación de bases militares de Estados Unidos en puntos seleccionados del continente con dos propósitos explícitos y evidentes: garantizar el acceso a los recursos naturales estratégicos y contener, disuadir y/o eliminar la resistencia ante las políticas hegemónicas y la insurgencia abierta. Actualmente Estados Unidos cuenta con un sistema de bases que ha logrado establecer dos áreas de control: 1) el círculo formado por las islas del Caribe, el Golfo de México y Centroamérica, que cubre los yacimientos petroleros más importantes de América Latina y que se forma con las bases de Guantánamo, Reina Beatriz, Hato Rey, Lampira, Roosevelt, Palmerola, Soto Cano, Comalapa y otros tantos puestos militares de menor importancia; 2) el círculo que rodea la cuenca amazónica bajando desde Panamá, en el que el canal, las riquezas de la región y la posición de entrada a América del Sur han sido esenciales, y que se forma con las bases de Manta, Larandía, Tres Esquinas, Caño Limón, Marandúa, Riohacha, Iquitos, Pucallpa, Yurimaguas y Chiclayo, que a su vez enlazan con las de la zona más al norte.

Las posiciones llegan hasta Bolivia y se han hecho intentos por colocarlas en Brasil y la punta de Argentina. Recientemente, el convenio de inmunidad para las tropas de Estados Unidos en sus acciones en Paraguay completa la cobertura permitiendo, extender hasta el sur lo que hasta hace poco sólo abarcaba hasta la cuenca amazónica.

Algo que podría ser concebido como la última frontera o la capa envolvente más externa, está conformada por los ejercicios militares en los océanos Pacífico y Atlántico y en el mar Caribe: en todo lo que circunda a América Latina. Hasta ahora la percepción que se tenía era la de ejercicios circunstanciales y esporádicos, y en parte por esa razón no se les ha concedido demasiada importancia. Mucho menos se les ha considerado parte de la estrategia continental de control. Sin embargo, de acuerdo con nuestras investigaciones, por lo menos en los últimos cinco años se trata de ejercicios sistemáticos, que permiten realizar un patrullaje constante alrededor de América Latina y mantener ahí una presencia más o menos permanente. Son ejercicios que tienen un carácter secuencial, evolutivo, y que marcan en verdad un circuito de frontera que, por ser externa a las aguas territoriales de los países correspondientes, queda a cargo, nuevamente, del gendarme mundial.

Ahora bien, estas capas envolventes, que atañen a América Latina en su conjunto, van a estar focalizadas en tres áreas distintas en las que parecen atender a tres estrategias diferenciadas. Esas tres subregiones se caracterizan también por tres paradigmas distintos de dominación y sus diferencias geopolíticas son muy claras. En los tres casos, por diferentes razones, se trata de puntos estratégicos tanto por los recursos que albergan como por su posición geográfica específica.

La primera región es la constituida por Colombia y su área circundante. Yo destacaría dos elementos en este caso, relacionados con la estrategia contrainsurgente y de ocupación militar: 1) el experimento de la polarización para valorar hasta dónde es posible dominar, controlar e incluso hegemonizar a través de un esquema de polarización exacerbada, y 2) hasta dónde es posible, a partir de asentamientos o de construcciones sociales como la colombiana, el control de la que Estados Unidos considera la mayor amenaza hoy en el continente, que es Venezuela, evaluando el carácter de las tensiones fronterizas que se desarrollan y la capacidad de control de la insurgencia venezolana desde Colombia.

La segunda subregión es la del Caribe y la cuenca del Golfo de México, extendida hasta Venezuela. El enclave paradigmático en este momento se localiza en el caso de Haití, aunque, evidentemente, con fuertes implicaciones para Cuba. Haití es un caso muy importante porque es donde se está ensayando otra manera de establecer la hegemonía a través de la complicidad casi obligatoria de todos los ejércitos del continente, sin olvidar la de Francia, que asegura tener ahí un conflicto de intereses. La ocupación de Haití, así sea por los llamados cuerpos de paz, es una ocupación militar, impuesta. Todos sabemos que la figura de cuerpos de paz fue creada como parte de los mecanismos de penetración contrainsurgente de la USAID en los momentos inmediatos posteriores a la Segunda Guerra Mundial. Aunque ahora esta figura esté sancionada por la ONU, la conformación latinoamericana de los ocupantes de Haití está involucrando una estrategia que hasta ahora no había tenido éxito, y es que los países de América Latina todavía no acaban de aceptar en el Consejo Hemisférico la construcción de la fuerza militar hemisférica, como fuerza multinacional, porque saben el riesgo que tiene en términos de pérdida de soberanía, y sin embargo ya les es impuesta a través de su participación en Haití; son Brasil, Argentina, Uruguay y Chile los que están a cargo del disciplinamiento y la represión al pueblo haitiano, de la destrucción de la organización política del pueblo haitiano en razón de su supuesta incapacidad para autogobernarse.

Los brasileños, que encabezan las fuerzas de ocupación, justifican su presencia y su actuación asegurando que están ahí para garantizar la seguridad del pueblo haitiano; pero ellos son los que están matando al pueblo haitiano,

acompañados de militares chilenos como el General Aldunate, en calidad de segundo responsable de la Minustah, señalado por haber pertenecido a la policía militar, la DINA, en la época de la dictadura de Augusto Pinochet.

El otro eje del paradigma, el otro ensayo de estrategia, es el caso de Paraguay. Es un caso urgente dado que el país completo ha sido convertido en base militar, con implicaciones regionales de primera importancia. Por las características del convenio firmado, que ya está en práctica, se puede inferir la reactivación, sobre bases mucho más modernas, del siniestro Plan Cóndor. Simultáneamente, Paraguay es el corazón de una subregión que si bien ha sido escenario de acción de dictaduras militares que se significaron por su creatividad perversa en todo tipo de torturas y por ser máquinas implacables de desaparición y muerte, hasta ahora no tenía bases militares directamente de Estados Unidos. Los ejercicios conjuntos en Paraguay han sido sistemáticos pero el carácter de la ocupación militar actual no tiene precedente.

Esta subregión concentra una enorme porción del agua dulce del planeta en sus abundantes ríos y lagos, en los acuíferos subterráneos y en los glaciares del sur, además de minerales y otros recursos valiosos como petróleo y gas, particularmente en Argentina y Bolivia. Es en este sentido de una importancia indudable. El convenio con Paraguay, la insistencia en que la triple frontera (Paraguay, Argentina y Brasil) es lugar de refugio de terroristas, y la visita de Bush a Mar del Plata han acelerado en los países sureños la aprobación de leyes antiterroristas tan ambiguas como permisivas, casi cheques en blanco. Y bien, volviendo a lo mencionado en un inicio, estamos en territorios en disputa. Los pueblos latinoamericanos están movilizados una vez más para defender la vida. Si algo se ha demostrado en los últimos diez años es que su acción ha detenido por lo menos una parte de lo que implicaba esta estrategia, diseñada por cierto antes del 11 de setiembre de 2001. Se ha detenido la instalación de algunas bases militares, se ha impedido la realización de algunos ejercicios; se ha parado la desapropiación de tierras, el envenenamiento de los ríos, la construcción de represas que dañan el medio ambiente y las posibilidades y modos de vida de los pueblos y comunidades.

Como pensadores críticos, como científicos sociales, tenemos la responsabilidad de hacer un buen análisis de estos procesos para aportar elementos precisos y claros sobre su esencia, su dinámica y sus tendencias; sobre sus límites y la capacidad de los pueblos movilizados para detenerlos y cambiar el rumbo de la historia, pero también de movilizarnos con los pueblos en contra de estas tendencias y contribuir a crear una sociedad más parecida a lo que tenemos en nuestros sueños.

BIBLIOGRAFÍA

Ceceña, Ana Esther 2004 “Estrategias de construcción de una hegemonía sin límites” en Ceceña, Ana Esther (comp), *Hegemonías y emancipaciones en el siglo XXI*. CLACSO, Buenos Aires.

ROSA LUXEMBURG Y LA REFLEXIÓN MARXISTA SOBRE EL PODER

NÉSTOR KOHAN*

La revolución es magnífica... Todo lo demás es un disparate.

Carta de Rosa Luxemburg a Emmanuel y Matilde Wurm

(18 de julio de 1906)

El socialismo no es, precisamente, un problema de cuchillo y tenedor; sino un movimiento de cultura, una grande y poderosa concepción del mundo.

Carta de Rosa Luxemburg a Franz Mehring

(febrero de 1916)

¿POR QUÉ NOS REENCONTRAMOS CON ELLA JUSTO HOY?

Vivimos tiempos de crisis, rupturas, quiebres, reacomodamientos. Lo que parecía estable y eterno, tiembla, se resquebraja, se degrada, zozobra. El Estado de bienestar, los derechos sociales, las instituciones económicas de posguerra, el sistema político-partidario tradicional, los “pactos sociales” entre las burocracias sindicales y las patronales. Todo se pone en cuestión. La propia izquierda, en sus diferentes vertientes, no ha quedado inmune a esas violentas transformaciones sociales ocurridas durante el último cuarto de siglo. La caída del Muro de Berlín y el derrumbe ideológico que lo acompañó han sido apenas la punta del iceberg de una serie de cambios de época mucho más profundos.

La crisis terminal del stalinismo, otrora reinante en los países del Este, no vino sola. La socialdemocracia de los principales países capitalistas occidentales ha navegado durante los últimos años entre la corrupción descarada y la adaptación al discurso y la práctica neoliberal. Mientras tanto, en la mayoría de los países del Tercer Mundo los proyectos nacional-populistas de posgue-

* Sociólogo. Docente e investigador de la Universidad de Buenos Aires y de la Universidad Popular de Madres de Plaza de Mayo.

rra, a pesar de su siempre renacida retórica encendida, terminan siendo fagocitados por las reformas neoliberales, los ajustes permanentes, la reestructuración de la deuda externa y la agresividad militarista del imperialismo. Sin embargo, hoy se respira otro aire. Vuelven a discutirse los grandes problemas acerca de las alternativas al capitalismo que habían quedado fuera de la agenda de la izquierda durante demasiados años. En Venezuela y en Cuba enfrentadas cara a cara con el imperialismo norteamericano; en las rebeliones populares que derrocan gobiernos títeres en Ecuador y Bolivia; en Brasil, Argentina y Uruguay ante las frustraciones crecientes por las promesas incumplidas de los gobiernos “progresistas”; pero también en el movimiento altermundista de las grandes capitales europeas.

No es casual, entonces, que en ese horizonte de rebeldía y esperanza reaparezca el interés por Rosa Luxemburg [1871-1919] en todos aquellos y aquellas que se sienten parte del abanico de la izquierda radical, anticapitalista y antiimperialista. El simple recuerdo de su figura provoca una incomodidad insoportable en aquellos que intentan emparchar y remendar los “excesos” del capitalismo... para que funcione mejor. Cuando los desinflados y arrepentidos de la revolución entonan antiguos cantos de sirena, disfrazados hoy con el ropaje de la “tercera vía”, el “capitalismo con rostro humano” o la seducción de las tímidas “administraciones locales”, la herencia insepulta de Rosa resulta un antídoto formidable. Sus demoledoras críticas al reformismo —que ella estigmatizó sin piedad en *Reforma o revolución* y en *La crisis de la socialdemocracia*— no dejan títere con cabeza. Constituyen, seguramente, uno de los elementos más perdurables de sus reflexiones teóricas acerca del poder.

VIEJOS Y NUEVOS REFORMISMOS, ENFERMEDADES SEÑALES DEL SOCIALISMO

No se puede arrojar contra los obreros insulto más grosero ni calumnia más indigna que la frase “las polémicas teóricas son sólo para los académicos”.
Rosa Luxemburg: *Reforma o revolución*

Desde que surgieron las protestas obreras contra la sociedad capitalista, dos corrientes convivieron en el seno del campo popular.

Una primera tendencia, conocida como “reformismo”, cree que el capitalismo se puede ir mejorando de a poco. Reforma tras reforma, los trabajadores podrían ir avanzando lentamente hacia una mejor sociedad. Esta última iría cambiando según un patrón lineal: la evolución, de lo peor a lo mejor, pasito a pasito sin jamás pegar un salto. En sus comienzos históricos esta tendencia sostenía que la evolución pacífica y gradual del capitalismo conduciría a una

sociedad más racional, el socialismo. El tránsito entre el capitalismo y el socialismo debería realizarse paulatinamente.

Hoy en día esta ideología se ha ido modificando en forma notable. Entre el reformismo de ayer y el de hoy mucha agua ha corrido bajo el puente. La degradación política e ideológica de esta corriente –siempre presentada con nuevos ropajes y nuevas vestimentas– se ha multiplicado. Comparados con los actuales exponentes del reformismo, los más tímidos ideólogos del Partido Socialdemócrata Alemán de principios de siglo pasado parecerían unos jóvenes incendiarios y alocados en busca de adrenalina.

Actualmente, el reformismo ya no cree que al final de la marcha evolutiva y pacífica de la sociedad nos espera el socialismo. Sus partidarios se conforman tan solo con lograr reformas –más o menos avanzadas– dentro mismo del orden capitalista y sobre todo en el plano “local”. Pero la disminución de las expectativas de cambio y la profundización de su adaptación al *statu quo* corren parejas con su creciente malabarismo verbal. Toda la audacia y el arrojo que no aplican en su actividad y en sus análisis políticos, los reemplazan por una creciente pirotecnia discursiva. Como si una nueva jerga pudiera ocupar el espacio que deja vacío la ausencia de perspectiva política antisistémica. Y entonces, encubriendo las añejas cantinelas moderadas, aparecen en la palestra de los neorreformistas las “novedosas” propuestas de una “democracia radical” (Ernesto Laclau), una “democracia absoluta” (Toni Negri) o una “democracia participativa” (Heinz Dieterich). Siempre cuidándose de eludir o esquivar la cuestión del socialismo y la confrontación con el poder del capital. Por eso, hasta Bernstein hubiera parecido un “ultra” al lado de estos reconocidos teóricos.

La segunda tendencia, de carácter revolucionario, realiza críticas radicales contra el capitalismo. Desde su primera juventud hasta su asesinato, Rosa Luxemburg fue precisamente una de las más brillantes representantes de esta segunda corriente y una aguda polémica de la primera. Todos sus escritos, sean de los temas que sean, sólo se pueden comprender a partir de esta perspectiva apasionadamente crítica del reformismo.

EL MARXISMO REVOLUCIONARIO DE ROSA, LA DIALÉCTICA Y EL PROBLEMA DEL PODER

*Rosa Luxemburg es la mente más genial entre los
herederos científicos de Marx y Engels*
Franz Mehring

En nuestra época, producto de varias derrotas populares, de las frustraciones de los experimentos del “socialismo real” y de la desbandada ideológica que

los acompañó ha cobrado cierta notoriedad la peregrina idea de que los trabajadores y la gente de izquierda no deben aspirar a la toma del poder.

De la mano de varios pensadores posestructuralistas –Toni Negri es quizás el más famoso de todos ellos pero de ninguna manera el único– lo que sobrevuela es una visión política de tintes marcadamente reformistas. Una orientación encubierta que impregna dicho emprendimiento filosófico, pretendiendo labrar por decreto el entierro de la dialéctica, la defunción de todo sujeto revolucionario, el abandono de la lógica de las contradicciones explosivas y la cancelación de toda perspectiva de confrontación con el Estado por su carácter supuestamente “autoritario” o jacobino. Una vieja ilusión que sueña, “ingenuamente”, cambiar la sociedad... sin plantearse la revolución ni la toma del poder (John Holloway *dixit*). La verdad última de esta “novísima teoría” constituye desde nuestro punto de vista la legitimación metafísica de la impotencia política. El convertir la necesidad en virtud, la debilidad momentánea en un proyecto estratégico, un momento particular de la historia en una definición ontológica.

Esta legitimación ya no se hace en nuestros días apelando al lenguaje ingenuo de Juan B. Justo [fundador del Partido Socialista argentino a fines del siglo XIX, seguidor de E. Bernstein y J. Jaurés, una de las cabezas de la socialdemocracia sudamericana a comienzos del siglo XX], o de cualquier otro socialista moderado de antaño. Se realiza a través de toda una nutrida serie de giros filosóficos, políticos, teóricos; que dan una y mil vueltas alrededor de la tradición marxista. El caso de Negri es muy expresivo en ese sentido¹.

Sin embargo, en el fondo, lo que está operando ahí es una vieja idea reformista según la cual no se puede concretar la revolución ni se puede luchar por el poder. Por eso, personas que provienen de la derecha de los medios de comunicación, o de sectores reaccionarios de la universidad, abrazan rápidamente esta literatura, sin mayores trámites. Quien no quiera ser desprevenido o “inocente” debería preguntarse por los motivos de tan súbita e inexplicable adopción.

Así, de este modo, se acusa a los revolucionarios que plantean la lucha estratégica por el poder, de “haberse quedado en el pasado”, de “estatalistas” (pensando que para los revolucionarios todo pasa, únicamente, por el Estado), de querer sustituir a la clase obrera, de “burocráticos”, “verticalistas”, “foquistas”, “partisanos”, “jacobinos”, “terroristas” y muchos otros adjetivos de idéntico tenor denigratorio...

El gran antecesor de esta literatura filosófica, que dialoga con el marxismo a

1. Remitimos a nuestro libro *Toni Negri y los desafíos de “Imperio”*. Madrid, Campo de Ideas, 2002. Traducido al italiano con el título *Toni Negri e gli equivoci di “Imperio”*. Massari Editore, Bolsena, 2005.

condición de que éste abandone su perspectiva revolucionaria —en el terreno político— y se desprenda de una vez por todas de su metodología dialéctica —en la esfera filosófica— es precisamente un adversario de Rosa Luxemburg... Eduard Bernstein.

De todas las múltiples escuelas de pensamiento que arremetieron contra la lógica dialéctica, probablemente Eduard Bernstein haya sido quien más lejos vio las implicancias, no sólo teóricas o filosóficas, sino principalmente políticas que estaban presupuestas en la polémica sobre el vínculo de Hegel y Marx, entre la dialéctica y el marxismo.

Muchísimo antes que Toni Negri hiciera famosa la formulación, Bernstein había sostenido en su libro *Las premisas del socialismo y las tareas de la socialdemocracia* (1899) que “con el sistema hegeliano culmina la evolución de la razón política del estado de policía iluminado en la edad de la Restauración”. Negri repite contra Hegel palabras casi textuales en su celebrado *Imperio*...

Quizás alguien que recién “se chocó”, de casualidad, con Negri en una librería o sus amigos le dijeron que hay que leerlo porque es “el último grito de la filosofía” o “descubrió” en algún periódico de derecha que este pensador “superó al marxismo”, etc., etc., ni siquiera haya escuchado hablar de Bernstein... ¡Pero las críticas de Toni Negri a la noción de sujeto y su intento por extirpar del pensamiento marxista la dialéctica provienen de allí! ¡Son mucho más añejas de lo que se supone! Bernstein no había escuchado hablar de Internet —él lo escribe en 1899; ni siquiera se había inventado la radio o la TV— y ya promovía el abandono de la dialéctica... Luego, el rechazo de la dialéctica que hace Negri nada tiene que ver con “la emergencia de Internet y las nuevas tecnologías informáticas” o alguna otra instancia de hipermodernidad, como se supone por allí. Responde a una lectura filosófica muchísimo más antigua que Internet. Ni siquiera existían automóviles cuando se formuló...

Bernstein, quien no era ningún improvisado ni desprevenido, fue mucho más allá de la clásica crítica contra la dialéctica de Hegel que le atribuye conservadurismo prusiano. Con gran sagacidad este dirigente socialista alemán atribuía a la teoría de las contradicciones de lo que denominaba “la dialéctica radical hegeliana” la responsabilidad del “blanquismo” [corriente política de Auguste Blanqui], del “babuvismo” [corriente política de Graco Babeuf], del “voluntarismo”, de la concepción “conspirativa” y “demagógica” de “la revolución permanente”, del “terrorismo proletario” y de “la teoría que exalta el culto a la violencia en la historia”... En su pluma todas estas acusaciones, sin excepciones, iban dirigidas contra el marxismo revolucionario y el pensamiento radical.

En un agregado (de 1920) a la segunda edición de su libro, Bernstein prolonga estas apreciaciones hasta incluir entre la “descendencia” política de la lógica dialéctica hegeliana también al bolchevismo (al cual se opuso como ca-

beza de los sectores más moderados y reformistas de la II Internacional).

Aunque gran parte de la obra de Bernstein hoy carece absolutamente de actualidad e interés para un lector contemporáneo, bien vale la pena releer sus críticas al método dialéctico (muy anteriores a las de Galvano Della Volpe o Luis Althusser, fuentes colaterales de las que se nutre Negri). Porque él, muy lúcidamente, vinculaba la dialéctica metodológica que Marx construye a partir de Hegel con esa concepción política que caracterizaba como “blanquista”, “terrorista”, “jacobina”... Mantenía por las posiciones radicales una antipatía y un desprecio que jamás disimuló.

Para Eduard Bernstein, lo “peligroso” del método dialéctico reside en que conduce directamente al socialismo revolucionario. No a una marxología, por nombrarla de algún modo, tímidamente académica e inofensiva, sino a un marxismo activista, praxiológico, radical y revolucionario, que enfoca toda su energía práctica y su pensamiento hacia la toma del poder.

Nietas de los añejos planteos de Bernstein, gran parte de las formulaciones contra la dialéctica y el marxismo revolucionario –definido como “jacobino”, “partisano”, “leninista” etc., etc., etc.– que se escuchan y se leen hoy en día también son hijas del eurocomunismo.

En una parte importante de Europa occidental, tras la derrota del 68 (a la que ellos contribuyeron, dando la espalda a toda rebelión que no controlaran), los antiguos partidos comunistas se van acercando paulatinamente a la socialdemocracia. La transición entre el viejo stalinismo y la socialdemocracia (el ex PC italiano –hoy Partido Democrático de Izquierda, PDS– es el gran emblema en este sentido), está dada por un período intermedio, que comienza en los ’70. Es la época –1974– cuando Enrico Berlinguer, secretario general del PC italiano, firma con la Democracia Cristiana un “compromiso histórico” para... *no tomar el poder* de Italia.

No casualmente, éstos son los años en los que cobran vuelo y se ponen de moda el posestructuralismo y el posmodernismo en el ámbito de la ideología. En política, la emergencia ideológica de estas corrientes acompañan el auge del eurocomunismo, signado por la renuncia a la lucha revolucionaria y a la toma del poder político. Todos los partidos eurocomunistas plantean algo que ya venía promoviendo, desde 1956, el PC de la URSS: “la transición pacífica al socialismo”. Aun cuestionando el liderazgo asfixiante del PC soviético, el eurocomunismo sigue fielmente su línea política. Cuestionan a quien lo dice pero no lo que se dice. Se distancian del mensajero, pero se quedan con el mensaje.

¿La actual negativa a plantearse, siquiera como hipótesis u objetivo estratégico a largo plazo, la toma del poder político tiene su fuente en la experiencia del eurocomunismo? Creemos que sí, que entre uno y otro existen notables vasos comunicantes que tuvieron una fuerte repercusión en América Latina, particularmente durante el experimento chileno de la “vía pacífica al socialismo”.

Por ejemplo, cada 11 de septiembre, se cumple un nuevo aniversario de la derrota y asesinato en Chile de nuestro querido Salvador Allende. Un entrañable compañero que dio la vida por lo que pensaba. Un ejemplo para la juventud. Ahora bien, ¿la derrota del intento de realizar una “transición pacífica” al socialismo no nos deja ningún balance? ¿Se puede marchar hacia “otro mundo posible”, hacia una sociedad no capitalista, sin tomar el poder real de la sociedad, contentándose únicamente con determinados puestos en la administración del gobierno cuando no directamente algunas pocas localidades regionales? ¿La tragedia sangrienta de Chile, en 1973, no nos enseñó nada? ¿No deberíamos reflexionar acerca de ella?

Los capitalistas miran el mundo a nivel global (así operan...), pero prescriben para los anticapitalistas luchas fraccionadas, puntuales y microscópicas, sin ninguna coordinación orgánica ni articulación estratégica general...

Los empresarios y las firmas multinacionales manejan el poder político de los Estados, pero prescriben a los sectores anticapitalistas que se resignen a la *impotencia* y no luchen por el poder político...

Rosa Luxemburg, en cambio, ubicaba en la toma del poder el problema central de la revolución y el núcleo estratégico de la transformación social. Gran parte de sus polémicas con el oportunismo, el parlamentarismo y el reformismo se comprenden a partir de ese énfasis indisimulado en la cuestión del poder. Desde ese ángulo, el pensamiento político de Rosa permite cortar amarras, tanto con el parlamentarismo institucionalista (que deposita toda sus energías en ganar dos o tres escaños en la maquinaria del Estado como si ésta fuera neutral) como con el anarquismo (y su derivado contemporáneo, el autonomismo, con su festejado rechazo de toda lucha política de alcance general)².

2. Que el pensamiento libertario y antiautoritario de Rosa no se inscribe en la tradición anarquista sino en la marxista revolucionaria puede corroborarse leyendo simplemente sus escritos en lugar de construir sobre ella leyendas y mitos a gusto del buen consumidor (algo que por otra parte no se reduce a Rosa como caso especial, recordemos la cantidad de “usos” que se hicieron sobre el pensamiento de Gramsci...). Por ejemplo, en *Huelga de masas, partido y sindicatos* Rosa señalaba que: “La Revolución Rusa [de 1905. Nota de N.K.], el primer experimento histórico de huelga de masas, no sólo no ofrece una reivindicación del anarquismo sino que en realidad implica la *liquidación histórica del anarquismo* [cursivas de Rosa]. [...] Rusia fue la cuna histórica del anarquismo. Pero la patria de Bakumin iba a convertirse en la tumba de sus enseñanzas”. Aunque allí reconoce las “heroicas acciones del anarquismo”, Rosa afirma que “la carrera histórica del anarquismo está poco menos que liquidada” [...] el método general y los puntos de vista del marxismo son los que salen ganadores”. Véase Rosa Luxemburg: “Huelga de masas, partido y sindicatos”. En: Rosa Luxemburg, *Obras escogidas*. Ediciones Pluma, Buenos Aires, 1976. Tomo I, páginas 187-189.

Nada mejor que recurrir a Rosa para rescatar la dimensión libertaria y rebelde del marxismo (que tan opacada estuvo durante el stalinismo) sin ceder al mismo tiempo a esa mezcla académica de jerga neoanarquista, ilusiones reformistas y fantasías encubiertamente liberales.

Si el socialismo autoritario, que de la mano del stalinismo tanto daño le causó a la revolución mundial, ya no convence a nadie ni enamora a ningún joven que tenga sangre en las venas, dicha mezcla académica pseudoanarquista sí goza todavía de cierto “prestigio” y llegada en la juventud.

Las metafísicas “post” –que, dando barniz teórico al autonomismo, afloraron en Europa occidental después de la derrota de 1968– no hicieron más que girar y girar en torno a la pluralidad de relaciones cristalizadas y congeladas en su dispersión. Las enaltecieron en su carácter de singularidades irreductibles a toda convergencia política que las articule contra un enemigo común: la explotación generalizada, la subordinación (formal y real) y la dominación del capital. De esta manera, bajo la apariencia de haber superado por anticuada la teoría marxista de la lucha de clases en función de una supuestamente “radicalizada” teoría de la multiplicidad de puntos en fuga y una variedad de ángulos dispersos, lo único que se obtuvo como resultado palpable fue una nueva frustración política al no poder identificar un enemigo concreto contra el cual dirigir nuestros embates y nuestras luchas. Las metafísicas “post” elevaron a verdad universal, incluso con rango ontológico, la impotencia política de una época histórica determinada.

De esta manera, bajo el dialecto “pluralista” y pseudolibertario, se terminó recreando en términos políticos la añeja herencia liberal que situaba en el ámbito de lo singular la verdad última de lo real. De la mano de un argot neoanarquista meramente discursivo y puramente literario (que poco o nada tiene que ver con la combatividad de los heroicos compañeros obreros anarquistas que en Argentina, para dar un solo ejemplo, encabezaron las rebeliones clasistas de la Patagonia durante los años '20 o en España durante los años '30) se termina relegitimando el antiguo credo liberal de rechazo a cualquier tipo de política global y de refugio en el ámbito aparentemente incontaminado de la esfera privada.

Con menos inocencia que en el siglo XVIII... ahora, este liberalismo filosófico redivivo –que se vale de la jerga libertaria únicamente como coartada legitimante para presentar en bandeja “de izquierda” viejos lugares ideológicos de la derecha– ya no lucha contra la nobleza ni contra la monarquía. Por el contrario, intenta neutralizar o prevenir toda tentación que apunte a conformar en el seno de los conflictos contemporáneos cualquier tipo de organización revolucionaria que exceda la mera lucha reivindicativa de guetto o el inofensivo “poder local”. Muchos de los motivos ideológicos

posestructuralistas, formalmente “neoanarquistas”, corresponden en realidad al liberalismo³.

La gran diferencia entre la época y las polémicas en las que intervino Rosa contra el reformismo y los debates actuales entre marxismo revolucionario y posestructuralismo consiste en que en aquella época no se ponía en discusión la perspectiva del socialismo. Hoy en día sí. Antes había una divergencia en torno a los métodos, no a los fines. En nuestro presente lo que está en discusión es, primero que todo, si queremos y deseamos o no el socialismo. En segundo lugar, si para realizarlo hace falta o no una revolución, la creación de poder popular y un proyecto estratégico de alcance global –no meramente local o microscópico– dirigido a la toma del poder. En ambos planos la reflexión de Rosa es inequívoca. Únicamente con el socialismo se podrá construir un modo de vida y convivencia social más racional y humano. Para ello no hay otro camino que la toma revolucionaria del poder y la transformación permanente a escala global de la sociedad.

Rosa no albergaba ninguna ilusión en cambiar la sociedad eludiendo la cuestión de la toma del poder. Tampoco se puede ocultar a los ojos del pueblo trabajador la necesidad de responder a la violencia represiva del sistema — violencia de arriba— con la violencia popular –violencia de abajo–.

Sus análisis sobre el poder y la violencia en la historia jamás se limitaron a una cuestión meramente agitativa, propagandística, “testimonial”, consignista ni replegada en las mayores o menores oportunidades de una coyuntura. Sus análisis sobre la violencia y el poder no sólo forman parte medular de su estrategia política anticapitalista sino que también, y al mismo tiempo, constituyen un eje central de su lectura de la concepción materialista de la historia y su crítica de la economía política.

No es casual ni caprichoso que Rosa haya profundizado en *El Capital* de Marx, despejando las lecturas brutalmente economicistas que se hicieron de esa obra, señalando en relación con la violencia que: “No se trata ya de la acumulación primitiva [originaria] sino de una *continuación del proceso hasta hoy*. [...] Del mismo modo que la acumulación del capital, con su capacidad de expansión súbita, no puede aguardar el crecimiento natural de la población obrera ni conformarse con él, tampoco podrá aguardar la lenta descomposición natural de las formas no capitalistas y su tránsito a la economía y al mercado. El capital no tiene, para la cuestión, más solución que *la violencia, que constituye un método constante de acumulación de capital en el proceso histórico, no sólo en su génesis, sino en todo tiempo, hasta el día de hoy*”.

3. Al respecto véase, por ejemplo, Alex Callinicos: *Contra el posmodernismo*. Edición en español de julio de 1993. En el sitio de internet: http://www.socialismo-o-barbarie.org/formacion/formacion_callinicos_postmodernismo_00.htm

Su conclusión es taxativa. Frente a quienes leían –y siguen leyendo– la obra magna de Marx como un simple tratado “rojo” de economía, donde la violencia, el ejercicio de la fuerza material y las relaciones de poder quedaban reclusas únicamente en los albores iniciales de la producción capitalista –durante la llamada “acumulación originaria”–, Rosa destaca que la violencia continúa en las fases maduras del desarrollo del capital. No sólo continúa..., ¡se profundiza!. *No hay pues acumulación de capital –su objeto de indagación– sin violencia. No existe “economía pura” sin poder. No habrá pues superación del capital sin que el pueblo apele a una respuesta contundente frente a ese poder y esa violencia.*

Rosa nos aporta una imprescindible y aguda mirada de la sociedad contemporánea que supera ampliamente las distintas fases y sucesivos reciclajes del viejo equívoco reformista de “cambiar la sociedad sin tomar el poder”. Tanto en el caso de Bernstein (de principios de siglo), en el de la doctrina soviética de la “coexistencia pacífica” (de los años ‘50 y ‘60) y en el del eurocomunismo (de los ‘70) como en el de la moda académica actual.

“DESDE AFUERA” DE LA ECONOMÍA... PERO DESDE ADENTRO
DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES

Rosa Luxemburg, figura internacional y figura intelectual y dinámica, tenía también una posición eminente en el socialismo alemán. Se veía, y se respetaba en ella, su doble capacidad para la acción y para el pensamiento, para la realización y para la teoría. Al mismo tiempo era Rosa Luxemburg un cerebro y un brazo del proletariado alemán.

José Carlos Mariátegui

“La Revolución alemana” (20 de julio de 1923)

En cuanto a la controvertida relación entre “espontaneidad” y vanguardia, entre impulso popular espontáneo y organización revolucionaria consciente, podemos apreciar su apabullante actualidad.

Esta serie de interrogantes hoy reaparece con otro lenguaje y otro registro. No es ya el problema de la huelga de masas –que Rosa analizó a partir de la primera revolución rusa de 1905– sino más bien el de los movimientos sociales (la subjetividad popular) y su vinculación con la política. Aquí sus escritos, releídos desde nuestras inquietudes contemporáneas, tienen mucho para decirnos y enseñarnos.

La lectura de los trabajos de Rosa seguramente nos permitirá recuperar a Lenin de otra forma, despojado ya de todo el lastre dogmático que impidió utilizar el arsenal político del gran revolucionario bolchevique. Aquel a quien

Gramsci no dudó en catalogar en sus *Cuadernos de la cárcel* como “el más grande teórico de la filosofía de la praxis”.

Falsamente se podría contraponer a Rosa contra Lenin, aun cuando entre ambos existieron matices diversos sobre este debate. Cuando Lenin, en su famoso *¿Qué hacer?*, pone en discusión el culto a la espontaneidad y defiende la necesidad de superar la etapa económico-corporativa, defendiendo la conciencia socialista y la lucha ideológica, está discutiendo contra otro frente, totalmente distinto del de Rosa. En el caso de Lenin, la discusión del *¿Qué hacer?* va por el camino de cuestionar la limitación economicista del movimiento socialista ruso, su limitación a tímidas reformas económicas y la restricción de toda perspectiva política a la coyuntura espontánea y artesanal del día a día. *Sólo atendiendo concretamente a los interlocutores diversos contra quienes polemizaban Rosa y Lenin—ambos ácidos críticos del oportunismo y el reformismo— se puede comprender a fondo la perspectiva común que los unía*, aun cuando, insistimos, no se pueden confundir ambos planteos revolucionarios en una identidad absoluta.

En ese sentido, no podemos olvidar que fue precisamente Lenin quien tomó abierto partido por Anton Pannekoek contra Karl Kautsky (haciendo referencia al debate sobre la huelga de masas de 1912)⁴. Entonces el máximo dirigente bolchevique señaló que: “Pannekoek se manifestó contra Kautsky como uno de los representantes de la tendencia ‘radical de izquierda’ que contaba en sus filas a Rosa Luxemburg, a Carlos Rádek y a otros, y que defendiendo la táctica revolucionaria, tenía como elemento aglutinador la convicción de que Kautsky se pasaba a la posición del ‘centro’, el cual, vuelto de espaldas a los principios, vacilaba entre el marxismo y el oportunismo. Que esta apreciación era acertada vino a demostrarlo plenamente la guerra, cuando la corriente del ‘centro’ (erróneamente denominada marxista) o del ‘kautskismo’ se reveló en toda su repugnante miseria. [...] En esta controversia es Pannekoek quien representa al marxismo contra Kautsky”⁵. Una postura no muy distinta de la de Rosa... pues allí había cambiado el interlocutor de la polémica de Lenin. ¡Gravísimo, imperdonable y malintencionado error el de convertir el *¿Qué hacer?* de Lenin en un manual pretendidamente antiluxemburguista!

No es casual que al hacer un balance póstumo sobre el pensamiento político de Rosa, Lenin afirmara en febrero de 1922: “Suele suceder que las águilas vuelen más bajo que las gallinas, pero una gallina jamás puede remontar vuelo como un águila. Rosa Luxemburg se equivocó [...] pero, a pesar de sus

4. Véase los documentos de la polémica en Luxemburg, Kautsky y Pannekoek: *Debate sobre la huelga de masas*. Córdoba, Pasado y Presente, 1976.

5. Véase Vladimir I. Lenin: *El Estado y la revolución*. En *Obras Completas*. Cartago, Buenos Aires, 1960. Tomo XXV, páginas 477-479.

errores, fue –y para nosotros sigue siendo– un águila [...] en el patio de atrás del movimiento obrero, entre los montones de estiércol, las gallinas tipo Paul Levi, Scheidemann y Kautsky cacarean en torno a los errores de la gran comunista. Cada uno hace lo que puede”. Al escribir esto Lenin no era sentimentalista ni tampoco nostálgico. Era simplemente realista.

A partir de una comparación entre las posiciones de Rosa y de Lenin se puede entender que cuando este último hablaba de “llevar la conciencia socialista desde afuera” al movimiento obrero no estaba defendiendo una exterioridad total frente al movimiento social “espontáneo” sino una exterioridad restringida, *tomando como marco de referencia la relación entre economía y política*. Esto quiere decir que el “afuera” desde el cual Lenin defendía la necesidad de organizarse en un partido político socialista remitía a un más allá de la economía. *¿“Desde afuera” de dónde? Pues desde afuera de la economía, no desde afuera de la política ni de los movimientos sociales.*

Lenin pensaba que de la lucha económica no surge automáticamente la conciencia socialista. De las reivindicaciones cotidianas no emerge una organización revolucionaria. Hay que trascender el estrecho límite de los conflictos económicos (reclamos de empleo o de subsidios para quienes no lo tienen; mayor salario, vacaciones, reducción de la jornada laboral, para quienes sí lo poseen) para alcanzar un punto de vista crítico del capitalismo en su conjunto. Si el pueblo se limita a reclamar únicamente reivindicaciones puntuales, tan sólo conseguirá remendar el capitalismo, mejorarlo, embellecerlo y sobrevivir en el día a día, pero nunca acabará con el sistema ni con su miserable condición.

Esto era lo que él pensaba y predicaba. Pero muchos creyeron que Lenin estaba defendiendo una política ajena a los movimientos sociales, completamente externa a las luchas cotidianas. Esta última deformación y caricatura del pensamiento de Lenin derivó en una concepción burocrática del partido encerrado en sí mismo, ciego y sordo al sentimiento y a la conciencia popular. Ni Lenin ni Rosa –recordemos que los dos fundaron, cada uno en países distintos, organizaciones revolucionarias, Lenin el Partido Bolchevique, Rosa la Liga Espartaco y el Partido Comunista Alemán (KPD)– creían que el partido tenía que estar mirándose su propio ombligo o predicar desde “afuera” al movimiento social. Las organizaciones de las y los revolucionarios deben ser parte inmanente de los movimientos sociales (del movimiento obrero, del movimiento de mujeres, de los movimientos juveniles, de los movimientos de trabajadores desocupados, de los movimientos campesinos, de los movimientos de derechos humanos, etc.), nunca un “maestro” autoritario que desde afuera lleva una teoría pulcra y redonda que no se “abolla” en el ir y venir del movimiento de masas.

Entre el sentido común, la ideología “espontánea” del movimiento popular, y la reflexión científica, es decir, la ideología del intelectual colectivo, no debe

haber ruptura absoluta. Cuando esta última se produce se pierde la capacidad hegemónica de los partidos y organizaciones de la clase trabajadora y crece la capacidad hegemónica del enemigo –la burguesía, los dueños del poder, el imperialismo– que cuenta en su haber con las tradiciones de sumisión, con las instituciones del Estado y, hoy en día, con el monopolio dictatorial de los medios de comunicación de masas.

De modo que, a pesar de sus varias discusiones, las posiciones de Rosa y de Lenin –aunque con matices distintos, ya que probablemente ella ponía mayor énfasis en los movimientos y Lenin en el partido revolucionario– en última instancia serían complementarias e integrables en función de una difícil pero no imposible dialéctica de la organización política, entendida como consecuencia y a la vez impulsora del movimiento social.

¡La hegemonía socialista se construye desde adentro de los movimientos! La conciencia de clase es fruto de una experiencia de vida, de valores sentidos y de una tradición de lucha construida que ningún manual puede llevar desde afuera pues se chocará indefectiblemente –como muchas veces ha sucedido en la historia– con un muro de silencio e incompreensión.

SOBRE LA REVOLUCIÓN BOLCHEVIQUE Y LA FILOSOFÍA POLÍTICA MARXISTA

Su célebre folleto crítico sobre la Revolución Rusa fue publicado póstumamente con intenciones polémicas por Paul Levi –un miembro de la Liga Espartaco y del Partido Comunista alemán (KPD), luego disidente y reafiliado al Partido Socialdemócrata (SPD)–. Cabe agregar que Rosa cambió de opinión sobre su propio folleto al salir de la cárcel y participar ella misma de la revolución alemana. Sin embargo, aquel escrito fue utilizado para intentar oponer a Rosa frente a la Revolución Rusa y contra Lenin (de la misma manera que luego se repitió ese operativo enfrentando a Gramsci contra Lenin o al Che Guevara contra la revolución cubana). Se quiso de ese modo construir un luxemburguismo descolorido y “potable” para la dominación burguesa que poco tiene que ver con la Rosa de carne y hueso.

Al resumir sus posiciones críticas hacia la dirección bolchevique, cuya perspectiva revolucionaria general compartía íntimamente, Rosa se centró en tres ejes problemáticos. Les cuestionó la catalogación del carácter de la revolución, su concepción del problema de las “guerras nacionales” y la compleja tensión entre democracia socialista y dictadura proletaria.

Si bien es cierto que aquel escrito adolece de varias equívocas –como agudamente señaló György Lukács en su clásico *Historia y conciencia de clase* (1923)–, también resulta insoslayable que Rosa acertó al señalar algu-

nos agujeros vacíos cuya supervivencia a lo largo del siglo XX generó no pocos dolores de cabeza a los partidarios del socialismo.

Rosa sí tuvo razón cuando sostuvo que sin una amplia democracia socialista –base de la vida política creciente de las masas trabajadoras– sólo resta la consolidación de una burocracia. Según sus propias palabras, si este fenómeno no se puede evitar, entonces “la vida se extingue, se torna aparente y lo único activo que queda es la burocracia”. En el caso del socialismo europeo la historia le dio, lamentablemente, la razón. No otra fue la conclusión del mismo Lenin al final de su vida, tanto en el diario de sus secretarías como en sus últimos artículos donde enjuiciaba el creciente aparato de estado y su progresivo alejamiento de la clase trabajadora.

La necesaria vinculación entre socialismo y democracia política y los riesgos de eternizar y tomar como norma universal lo que era en realidad producto histórico de una situación particular de guerra civil, es decir, el peligro de hacer de necesidad virtud en el período de transición al socialismo, constituye uno de los ejes de su pensamiento que probablemente más haya resistido el paso del tiempo. Ninguna revolución socialista del futuro podrá hacer caso omiso de las advertencias que Rosa formuló contra las deformaciones autoritarias y burocráticas del socialismo.

Pero sus reflexiones no sólo atañen a una experiencia puntual como la tragedia histórica que experimentó ese heroico asalto al cielo encabezado por los bolcheviques del cual todavía hoy seguimos aprendiendo. Tienen un alcance más general en el terreno de la filosofía política.

Si la pregunta básica de la filosofía política clásica de la modernidad se interroga por las condiciones de la obediencia al soberano, el conjunto de preguntas del marxismo apuntan exactamente a su contrario. Desde este último ángulo lo central reside en las condiciones que legitiman no la obediencia sino la insurgencia y la rebelión; no la soberanía que corona al poder institucionalizado sino la que justifica el ejercicio pleno del poder popular. Antes, durante y después de la toma del poder.

Allí, en ese terreno nuevo que permanecía ausente en los filósofos clásicos de la teoría del derecho natural contractualista del siglo XVIII, en Hegel y en el pensamiento liberal del siglo XIX, es donde la teoría política marxista en la que se inscribe Rosa ubica el eje de su reflexión. En ese sentido, el socialismo no constituye el heredero “mejorado” y “perfeccionado” del liberalismo moderno, sino su negación antagónica.

Si hubiera entonces que situar la filiación que une la tradición política iniciada por Marx y que Rosa Luxemburg desarrolló en su espíritu –contradiendo muchas veces su letra– a partir de la utilización de su misma metodología, podríamos arriesgar que el socialismo contemporáneo pertenece a la familia libertaria y democrática más radical. Opositor y enconado polemista contra el

liberalismo, al mismo tiempo es –o debería ser– el heredero privilegiado de la democracia directa teorizada por Juan Jacobo Rousseau.

Desde esta óptica –bien distinta al autoritarismo burocrático de quienes legitimaron los “socialismos reales” europeos– se tornan inteligibles los presupuestos desde los cuales Rosa Luxemburg dibujó las líneas centrales de su crítica a los peligros del socialismo burocrático.

LA RESPONSABILIDAD DEL REFORMISMO EN EL ASESINATO DE ROSA

El que se quedara con las masas y compartiera su destino cuando la derrota del levantamiento de enero –claramente prevista por ella misma hace años en el plano teórico, y también claramente en el momento mismo de la acción–, es tan directa consecuencia de la unidad de la teoría y de la práctica en su conducta como el merecido odio mortal de sus asesinos, los oportunistas socialdemócratas.

György Lukács: Historia y conciencia de clase

El 9 de noviembre de 1918 (un año después del levantamiento bolchevique de Rusia) comenzó la revolución alemana. Fueron dos meses de agitación ininterrumpida. Luego de una huelga general, los trabajadores insurrectos –dirigidos por la Liga Espartaco– proclamaron la República y se constituyeron consejos revolucionarios de obreros y soldados. Mientras Kautsky y otros socialistas se mostraron vacilantes, el grupo mayoritario en la socialdemocracia alemana (comandado por Friedrich Ebert [1870-1925] y Philipp Scheidemann [1865-1939]) enfrentó con vehemencia y sin miramientos a los revolucionarios.

Tal es así que Gustav Noske [1868-1947], miembro de este grupo (el SPD), asumió como ministro de Guerra. Desde ese puesto y con ayuda de los oficiales del antiguo régimen monárquico alemán, organizó la represión de los insurrectos espartaquistas. Mientras tanto, el diario socialdemócrata oficial *Vorwärts* [Adelante] publicaba avisos llamando a los Freikorps –“cuerpos libres”, nombre de los comandos terroristas de derecha– para que combatieran a los espartaquistas, ofreciéndoles “sueldo móvil, techo, comida y cinco marcos extra”.

El 15 de enero de 1919 Carlos Liebknecht y Rosa Luxemburg son capturados en Berlín por la enfervorizada tropa de soldados. Horas más tarde son salvajemente asesinados. Poco después, León Jogiches (1867-1919), compañero de amor y militancia de Rosa Luxemburg durante muchos años, es igualmente asesinado. El cuerpo de Rosa, ya sin vida, es arrojado por la soldadesca a un río. Su cadáver recién se encontró en mayo, cinco meses después.

La responsabilidad política que la socialdemocracia reformista tuvo en el cobarde asesinato de Rosa Luxemburg y sus compañeros ya ningún historiador la discute. Ese acto de barbarie ha quedado en esa tradición como una mancha moral que difícilmente se borre con el tiempo a pesar de todos los “aggiornamientos” y maquillajes.

Pero la memoria insepulta de Rosa, su pensamiento marxista radical, su ética revolucionaria y su indoblegable ejemplo de vida, continúan vivos. Entrañablemente vivos. En el puente donde sus asesinos arrojaron su cuerpo al agua siguen apareciendo, periódicamente, flores rojas. Las nuevas generaciones, metidas de lleno en la lucha contra el capital globalizado y el imperialismo, no la olvidan.

Después del ocaso del stalinismo y de la crisis del neoliberalismo, y ante la degradación política, ideológica y moral de toda la gama de reformismos contemporáneos –los viejos y los nuevos, los añejos y los reciclados, los metropolitanos y los periféricos– recuperar a Rosa se torna una tarea impostergable. Ella representa el corazón rojo del socialismo, la garantía de que la bandera de la rebelión a escala mundial no se manche por el gris mediocre de la burocracia ni por el amarillo tímido del reformismo. Sin contar con su experiencia de lucha y su reflexión el pensamiento radical de nuestros días terminará fagocitado, neutralizado y cooptado por la trituradora de carne de las instituciones que garantizan y reproducen la hegemonía del capital.

**LA DEMOCRACIA REVOLUCIONARIA Y LA LUCHA
POR LA HEGEMONÍA CULTURAL.
CONSTRUCCIÓN DE ALTERNATIVAS
Y FUNCIONAMIENTO DEMOCRÁTICO DE LAS
ORGANIZACIONES Y LA SOCIEDAD**

ROSA LUXEMBURGO.
PASADO Y PRESENTE EN LA INESCINDIBLE ARTICULACIÓN
ENTRE SOCIALISMO Y DEMOCRACIA

DANIEL CAMPIONE*

La relación entre democracia y socialismo ha sido objeto de discusión en los últimos años, en gran medida desde el enfoque, alentado por el derrumbe del “socialismo real”, de que la propia idea de revolución social y toma del poder por los trabajadores ya es perversa e intrínsecamente antidemocrática. El socialismo sería así inapto para dar lugar a cualquier avance de la democracia. Por el contrario, conduciría necesariamente a su abrogación. Sólo el funcionamiento de las instituciones parlamentarias podría en ese enfoque ser el camino para el surgimiento y consolidación de la vida democrática, a lo que muchos suman la existencia del libre mercado como sustrato económico social imprescindible de la misma. Rosa Luxemburgo, del mismo modo que Gramsci, entre otros, han sido tomados a menudo como ejemplos de reivindicación sin más de las instituciones parlamentarias dentro de la tradición comunista, lo que es insostenible en ambos casos.

El objetivo de este trabajo es indagar en la concepción acerca de la democracia y sus relaciones con el socialismo que se halla contenida en los escritos de Rosa Luxemburgo, sobre todo los referidos a la revolución rusa, a lo que sumaremos una referencia bastante más breve al pensamiento gramsciano sobre el tema, para esbozar luego algunas conclusiones aplicables al presente.

Las posiciones de R.L. en torno del proceso soviético no deberían ser presentadas de forma simplificada, como un completo apartamiento y una impugnación en bloque de toda la experiencia bolchevique, y del pensamiento de Lenin en su conjunto. Sin embargo, algunos autores así lo han sostenido, procurando reivindicar a R.L. como pensadora del “socialismo democrático” a partir de una versión a su vez caricaturizada del pensamiento y la acción de Lenin:

(...) en sus amonestaciones a los militantes alemanes, hay nada menos que un repudio a la concepción leninista de la revolución, según la cual el poder se

* Secretario de la FISyP. Profesor de Teoría del Estado, Universidad de Buenos Aires. Integra el Grupo de Trabajo de Historia reciente, CLACSO.

debe tomar y conservar por todos los medios cuando las circunstancias de la historia lo ofrezcan a una vanguardia, así sea muy pequeña pero bien organizada y convencida de que encarna los intereses de las masas (...)¹

Rosa hace las observaciones al régimen emanado de Octubre, en su momento inicial, en abierta crítica al modo de entender la democracia proletaria por parte de Lenin y Trotsky. Pero eso no la lleva a renegar del proceso revolucionario, ni a abandonar la idea de la necesidad de una transitoria “dictadura” del proletariado hasta ayer oprimido. La “defensa de la revolución” frente a intervenciones extranjeras, alzamientos armados en el interior y todo tipo de atentados y sabotajes, no es una preocupación menor para la dirigente de *Spartacus*.

DEMOCRACIA BURGUESA, DEMOCRACIA PROLETARIA Y CRÍTICA DE LA REVOLUCIÓN RUSA.

Ella defenderá siempre el objetivo final de la “sociedad sin clases ni estado” como el factor distintivo del socialismo frente a las posiciones democráticas e incluso radicales surgidas en el seno de la burguesía,² y el inmodificable carácter clasista del Estado en la sociedad capitalista, mas allá de la adopción de políticas que favorecen intereses más amplios que los de la clase dominante:

El Estado existente es, ante todo, una organización de la clase dominante. Asume funciones que favorecen específicamente el desarrollo de la sociedad porque dichos intereses y el desarrollo de la sociedad coinciden, de manera general, con los intereses de la clase dominante y en la medida en que esto es así. La legislación laboral se promulga tanto para servir a los intereses inmediatos de la clase capitalista como para servir a los intereses de la sociedad en general. Pero esta armonía impera sólo hasta cierto momento del desarrollo capitalista [...]³

La evolución en sentido democrático de los regímenes, la legitimación por el voto popular de los gobiernos, no modifica esta situación, lo mismo que las formas representativas parlamentarias, que ahondan las contradicciones del capitalismo, sin dejar de “reflejar” la división clasista de la sociedad.

1. F. Furet, *El pasado de una ilusión. Ensayo sobre la idea comunista en el siglo XX*, FCE, México, 1995, p. 103.

2. [...] el objetivo final del socialismo es el único factor decisivo que distingue al movimiento socialdemócrata de la democracia y el radicalismo burgueses, el único factor que transforma la movilización obrera de conjunto de vano esfuerzo por reformar el orden capitalista en lucha de clases contra ese orden para suprimir ese orden [...] “Reforma o revolución”; en Rosa Luxemburgo, *Obras Escogidas*, Pluma, Buenos Aires, 1976. Tomo I, p. 49.

3. *Idem*, p. 69.

La “burguesía y sus representantes estatales” sólo dejan sobrevivir las formas democráticas hasta el punto en que se tiende a radicalizar eficazmente su contenido democrático, a erigir a las instituciones políticas en una fortaleza de lucha contra la sociedad dividida en clases. Si ese caso se produce, tanto los capitalistas como la dirigencia política no sacrificarán la propiedad privada y sus corolarios, sino las formas democráticas “[...] apenas la democracia tiende a negar su carácter de clase y transformarse en instrumento de los verdaderos intereses de la población, la burguesía y sus representantes estatales sacrifican las formas democráticas.”⁴

La crítica democrática a la revolución rusa marca la diferenciación de R.L. con la tradición leninista en formación. Es insoslayable tener en cuenta que se inserta en un abordaje respetuoso del proceso revolucionario ruso, que lo examina a la luz de una posición de defensa de la pureza de los ideales socialistas, pero vindicando al proceso revolucionario ruso como una perspectiva globalmente positiva para el movimiento obrero y socialista a escala mundial.

Para R.L. queda claro que la democracia no es un valor instrumental desde el punto de vista del socialismo, sólo estimado como una forma de crear mejores condiciones para el advenimiento de un proceso revolucionario de orientación socialista. En ese enfoque, las libertades públicas y los derechos individuales serían armas para defender a la acción política proletaria de la persecución de la burguesía y desplegar con más amplitud su propaganda y su capacidad de movilización. Ese valor “táctico” desaparecería, por definición, si fuera el mismo proletariado el que está en el poder, y las libertades “burguesas” tendrían poco que hacer frente al imperio de nuevas libertades, de raíz “proletaria”, definidas sobre todo en el terreno económico y social, y más imprecisas en el campo político. Para R.L., por el contrario, la democracia es un valor sustancial, permanente. Ello no debe entenderse en el sentido general y abstracto propio de la tradición liberal, en el que la universalización de la ciudadanía y el voto basta para constituir una entidad política en “democrática”. Como hemos visto, R.L. tiene claro el carácter de clase del Estado, y la función que en relación con ese carácter cumple la democracia parlamentaria. La crítica de Rosa está configurada como advertencia a los riesgos derivados de una revolución proletaria que, en defensa del proceso revolucionario, suprime derechos y libertades, no ya para los restos de la burguesía, sino incluso para los miembros de la clase que esa revolución encarna. Dice en relación con la disolución de la Asamblea Constituyente:

[...] el remedio que encontraron Lenin y Trotsky, la eliminación de la democracia como tal, es peor que la enfermedad que se supone va a curar; pues detiene la única fuente viva de la cual puede surgir el correctivo a todos los

4. *Idem*, p. 72.

males innatos de las instituciones sociales. Esa fuente es la vida política, sin trabas, enérgica, de las más amplias masas populares.⁵

A lo que apunta Rosa es a un verdadero gobierno de las mayorías, imposible de desplegar en coexistencia con una estructura social capitalista, pero que a su vez necesitará de una prolongada y laboriosa construcción en un marco de poder proletario. La “actividad política de las masas trabajadoras” es el presupuesto necesario para que asuman efectivamente la iniciativa política y con ella la construcción de una democracia sustantiva.⁶

La carencia de ámbitos de libre debate, de espacio y facilidades para el surgimiento y consolidación de organizaciones autónomas de las clases subalternas, equivale a negar en la práctica ese “entrenamiento y educación política de toda la masa del pueblo” como elemento vital para ejercer la “dictadura proletaria”. Dictadura proletaria, para R.L. es un concepto a aplicar exclusivamente sobre la burguesía supérstite, nunca dictadura del estado-partido sobre el conjunto de la sociedad, incluyendo en primer lugar al propio proletariado.

La denuncia de los límites de la igualdad y la libertad formales, de la amplia compatibilidad de la vigencia de las libertades públicas con el reinado de la opresión clasista, no puede equivaler para la socialista polaca a despreciar a aquéllas; por el contrario, exige que el socialismo se proyecte siempre en dirección a su ampliación, tanto en su alcance normativo como en su vigencia social efectiva.

Rosa sitúa así a la amplitud del espacio para la iniciativa popular como piedra de toque para considerar el sentido último de un proceso político. Si no estaríamos ante algo similar a lo que Gramsci denomina “revolución pasiva”, que puede realizar un programa en apariencia muy similar a un proceso revolucionario auténtico, impulsado desde abajo, pero cuyos resultados en términos de iniciativa y autonomía populares son diversos y hasta opuestos. La patética paradoja de la supresión de la organización autónoma de sindicatos obreros, o la prohibición de las huelgas; todo en nombre del “poder proletario” es sólo la más escandalosa de las chirriantes paradojas a las que la remisión de

5. Rosa Luxemburgo “La revolución rusa”; en R. Luxemburgo, *Obras...* II, p. 192.

6. “[...] la destrucción de las garantías democráticas más importantes para una vida pública sana y para *la actividad política de las masas trabajadoras*: libertad de prensa, derechos de asociación y reunión, que les son negados a los adversarios del régimen soviético. En lo que hace a estos ataques (a los derechos democráticos) los argumentos de Trotsky [...] distan mucho de ser satisfactorios. Por otra parte, es un hecho conocido e indiscutible que es imposible pensar en un gobierno de las amplias masas sin una prensa libre y sin trabas, sin el derecho ilimitado de asociación y reunión.” R. Luxemburgo, *Obras...*, II, p. 195.

las masas a un rol político pasivo puede conducir en un proceso cuyo objetivo proclamado es la emancipación de las masas y el socialismo.

Más en general, R.L. está criticando la entronización de esa razón instrumental que termina obturando el camino hacia el objetivo en nombre del cual se utilizan medios “realistas” en la mirada de coyuntura, pero descabellados en una perspectiva estratégica. La supresión del debate y la pluralidad no puede llevar a la construcción de un orden libre; el disciplinamiento forzado, y el silenciamiento de las disidencias no pueden ser nunca una escuela política que forme en la libre iniciativa, en la autonomía en la toma de decisiones.

Por eso critica también la posición leninista de la “inversión”: El Estado de los trabajadores es el Estado capitalista “puesto cabeza abajo” según Vladimir Ilich.⁷ Para Rosa, esto es inadmisibles, ya que la construcción de un nuevo poder no se caracteriza por el propósito de oprimir a los restos de la minoría explotadora, sino por la finalidad de autoliberación de la mayoría hasta ayer explotada, y en ese sentido constituye algo cualitativamente diferente a cualquier poder político pre-existente.

La educación política ocupa un lugar inmenso en la concepción revolucionaria de R.L. a favor de no creer en una conciencia “preconstituida” que arriba a los trabajadores desde intelectuales que han hecho una acabada elaboración previa:

Bajo la teoría de la dictadura [...] subyace el presupuesto tácito de que [para] la transformación socialista hay una fórmula prefabricada, guardada ya completa en el bolsillo del partido revolucionario, que sólo requiere ser enérgicamente aplicada en la práctica.⁸

Ocurre que R.L. cree que largas décadas de vida de los trabajadores en condiciones de explotación y alienación requieren, para ser superadas en la construcción de un orden nuevo, de una “completa transformación espiritual”.⁹

7. “Lenin dice que el Estado burgués es un instrumento de opresión de la clase trabajadora, el Estado socialista de opresión a la burguesía. En cierta medida, dice, es solamente el Estado capitalista puesto cabeza abajo. Esta concepción simplista deja de lado el punto esencial: el gobierno de la clase burguesa no necesita del entrenamiento y la educación política de toda la masa del pueblo, por lo menos no más allá de determinados límites estrechos. Pero para la dictadura proletaria ése es el elemento vital, el aire sin el cual no puede existir.” *Idem*, p. 195.

8. *Idem*. II, p. 196.

9. “La vida socialista exige una completa transformación espiritual de las masas degradadas por siglos de dominio de la clase burguesa. Los instintos sociales en lugar de los egoístas, la iniciativa de las masas en lugar de la inercia, el idealismo que supera todo sufrimiento, etcétera.” *Idem*, p. 197.

Por tanto, la posibilidad de disidencia, de debate, de expresión de opiniones divergentes, es la que garantiza que se trate de verdadera educación y no de simple “adoctrinamiento”:

La “libertad para el que piensa diferente” aparece así como sustento de la libertad efectiva. Toda restricción no puede ser sino por tiempo muy limitado y reducida a lo imprescindible, pero eso deja abierto el problema de la defensa de la revolución frente a sus enemigos de clase, que tienden a actuar de modo implacable, no sujeto a ningún límite ético, como se ha mostrado una y otra vez en la historia. Rosa no da a la libertad sólo un valor de principio, abstracto, sino el concreto y práctico de condición previa, de generación de un ámbito propicio para el crecimiento político y cultural de las masas:

La libertad sólo para los que apoyan al gobierno, sólo para los miembros de un partido (por numeroso que este sea) no es libertad en absoluto. La libertad es siempre y exclusivamente libertad para el que piensa de manera diferente. No a causa de ningún concepto fanático de la “justicia”, sino porque todo lo que es instructivo, totalizador y purificante en la libertad política depende de esta característica esencial, y su efectividad desaparece tan pronto como la “libertad” se convierte en un privilegio especial.¹⁰

Un problema que R.L. detecta en el proceso revolucionario ruso, es la tendencia a pintar como virtudes lo que en realidad son medidas de emergencia tomadas en circunstancias harto difíciles, cuando no desesperadas, de invasiones externas, guerra civil y hambre masivo. Y hacer de ellas, en consecuencia, un modelo de acción revolucionaria para todo tiempo y lugar. Agrega que todo lo que sucede en Rusia es comprensible, dadas las terribles circunstancias reinantes allí, el problema es presentarlo como un ideal, como un “modelo a seguir”.¹¹

Las 21 condiciones aprobadas por el II° Congreso de la Internacional Comunista, “demasiado rusas” al decir del propio Lenin apenas un año después de su establecimiento, servirían para exportar un modelo de partido inspirado en el *bolchevique*; construido en la clandestinidad, en una sociedad carente en gran medida de “sociedad civil” y sin representación política ni vigencia del sufragio popular. Ya muerto Lenin, a partir de la consigna de “bolchevización”

10. *Ibidem*.

11. “El peligro comienza cuando hacen de la necesidad una virtud, y quieren congelar en un sistema teórico acabado todas las tácticas que se han visto obligados a adoptar en estas fatales circunstancias, recomendándolas al proletariado internacional como un modelo de táctica socialista”. “[...] una revolución proletaria modelo en un país aislado, agotado por la guerra mundial, estrangulado por el imperialismo, traicionado por el proletariado mundial, sería un milagro.” *Idem*, p. 202.

impulsada por el V Congreso de la IC, se lo instauraría como el modo de organización partidaria aplicable a pleno en todas las latitudes, incluyendo sociedades con amplio desarrollo de parlamento, sindicatos, partidos y asociaciones culturales como Francia o Alemania.

Adelantándose a ese proceso, lanza sus críticas la dirigente “espartaquista”. El estancamiento de la formación política de masas lleva necesariamente a la consolidación de un estrato minoritario, que asume con carácter permanente la conducción del nuevo aparato estatal, y tiende a formar una elite que se desapega progresivamente de la clase que, en la teoría, titulariza el poder: “El control público es absolutamente necesario. De otra manera el intercambio de experiencias no sale del círculo cerrado de los burócratas del nuevo régimen.”¹²

R.L. piensa que nadie más es más consciente que Lenin acerca de la necesidad de una transformación espiritual de las masas, de una formación política en gran escala, pero intenta realizarlas por medios erróneos, basados en la imposición forzada de una disciplina implacable. El partido proletario, para Rosa, no tiene la “fórmula” del socialismo guardada en sus bolsillos.¹³ El mal parte de la propia vida de fábrica, dónde R.L. señala la existencia de un poder dictatorial de la supervisión, proyección de la descaminada concepción que parece presidir la construcción del nuevo estado proletario:

Los decretos, la fuerza dictatorial del supervisor de fábrica, los castigos draconianos, el dominio por el terror, todas estas cosas son sólo paliativos. El único camino al renacimiento pasa por la escuela de la misma vida pública, por la democracia y opinión pública más ilimitadas y amplias. Es el terror lo que desmoraliza.¹⁴

No faltaba mucho para que Lenin formulara su admiración por el modelo “taylorista” de organización del trabajo, y pensara en su aplicación a la construcción socialista.

¿Cómo debe desenvolverse, entonces, la vida pública en el socialismo? Rosa lo manifiesta de modo tajante: Elecciones generales, irrestricta libertad de prensa y reunión, libre debate de opiniones... Lo contrario es la muerte de la vida política y la entrega del poder, por omisión, a una burocracia formada por unos pocos dirigentes, con una parte de la clase obrera sometida al rol de

12. *Idem*, p. 197.

13. “Bajo la teoría de la dictadura de Lenin-Trotsky subyace el presupuesto tácito de que [para] la transformación socialista hay una fórmula prefabricada, guardada ya completa en el bolsillo del partido revolucionario, que sólo requiere ser enérgicamente aplicada en la práctica.” *Idem*, p. 196.

14 *Idem*, p. 198

“órgano de aclamación”, habilitado únicamente para aprobar por unanimidad las decisiones de los jefes.¹⁵

El poder predictivo de estas descripciones resulta estremecedor; se harían plenamente realidad años después, ya bajo el predominio omnímodo de Stalin. Lo único que no aparece previsto es la concentración del poder en una sola persona, facultada en la práctica para manejar, destruir y recomponer a la sociedad toda, e incluso a la burocracia dirigente. Todo el resto es una acertada anticipación de los regímenes basados en el “partido único” marxista leninista, y del soviético en particular.

Bien entendido, todo lo anterior no debe interpretarse como un rechazo conceptual a la idea de dictadura proletaria. Por el contrario, para R.L. el proletariado necesita “ejercer una dictadura”, pero mediante mecanismos que extiendan el poder coercitivo al conjunto de la clase “no a un partido o camarilla”:

[...] esta dictadura debe ser el trabajo de la *clase* y no de una pequeña minoría dirigente que actúa en nombre de la clase; es decir, debe avanzar paso a paso partiendo de la participación activa de las masas; debe estar bajo su influencia directa, sujeta al control de la actividad pública; debe surgir de la educación política creciente de la masa popular.¹⁶

Dictadura de la clase oprimida sobre las antiguas clases opresoras, pero que para ella misma no puede significar otra cosa que una “democracia sin límites”.¹⁷

R.L. no reivindica en absoluto la democracia burguesa, a la que ve como una *forma* encubridora del contenido de desigualdad social de las sociedades capitalistas. Pero su punto de vista es que la libertad e igualdad formales no

15. “Sin elecciones generales, sin una irrestricta libertad de prensa y reunión, sin una libre lucha de opiniones, la vida muere en toda institución pública, se torna una mera apariencia de vida, en la que sólo queda la burocracia como elemento activo. Gradualmente se adormece la vida pública, dirigen y gobiernan unas pocas docenas de dirigentes partidarios de energía inagotable y experiencia ilimitada. Entre ellos, en realidad dirigen sólo una docena de cabezas pensantes, y de vez en cuando se invita a una élite de la clase obrera a reuniones donde deben aplaudir los discursos de los dirigentes, y aprobar por unanimidad las mociones propuestas...una dictadura, por cierto, no la dictadura del proletariado sino la de un grupo de políticos, es decir una dictadura en el sentido burgués, en el sentido del gobierno de los jacobinos... esas condiciones deben causar inevitablemente una brutalización de la vida pública: intentos de asesinato, caza de rehenes, etcétera.” *Ibidem*.

16. *Idem*, p. 201.

17. “Dictadura de la clase significa, en el sentido más amplio del término, la participación más activa e ilimitada posible de la masa popular, la democracia sin límites.” *Idem*, p. 200.

deben ser repudiadas, sino tomadas como base para marchar hacia una conquista del poder político en que se instaura una democracia cualitativamente superior, sin eliminar, sino en cierta forma *completando* y universalizando la concepción democrática de la era burguesa.¹⁸

Y esa democracia socialista no es algo que comienza después de construidas las bases de la economía socialista, sino que debe desarrollarse *simultáneamente* a la construcción del socialismo:

[...] la democracia socialista no es algo que recién comienza en la tierra prometida después de creados los fundamentos de la economía socialista, no llega como una suerte de regalo de Navidad para los ricos... La democracia socialista comienza simultáneamente con la destrucción del dominio de clase y la construcción del socialismo. Comienza en el momento mismo de la toma del poder por el partido socialista. Es lo mismo que la dictadura del proletariado.¹⁹

En la dicotomía “socialismo o barbarie” se plantea no sólo el rechazo al mundo de mercantilización desenfrenada, egoísmo universal y destrucción del ser humano en aras de la rentabilidad para el capital, sino también a la “brutalización de la vida política” susceptible de ocurrir en una dictadura ejercida, también “sobre el proletariado. En fin, de lo que está en contra Rosa, es de la posibilidad de que la barbarie sea entronizada en nombre del socialismo.

El planteo crítico de Rosa no es “equidistante”. Ella está alineada a favor de quienes apostaron a una revolución socialista en Rusia, y contra aquéllos que enviaron al proletariado a la masacre, en defensa de las burguesías de sus países. Lo que señala son tendencias negativas que podrían constituir la base para frustrar todo el proceso, o conducirlo a un lugar bien distinto de la ruta de liberación social que se ha trazado. Y la indispensable construcción *simultánea* y en conjunto del reino de la libertad y la igualdad universales y la dirección socialista del proceso económico en base a una propiedad *efectivamente* colectiva de los medios de producción. Para ella un aspecto no existe sin el otro.

18. “[...] siempre hemos diferenciado el contenido social de la forma política de la democracia *burguesa*; siempre hemos denunciado el duro contenido de desigualdad social y falta de libertad que se esconde bajo la dulce cobertura de la igualdad y la libertad formales. Y no lo hicimos para repudiar a éstas sino para impulsar a la clase obrera a no contentarse con la cobertura sino a conquistar el poder político, para crear una democracia socialista en reemplazo de la democracia burguesa, no para eliminar la democracia.” *Idem*, p. 201.

19. *Ibidem*.

MUY BREVE EXCURSIÓN GRAMSCIANA

La concepción de Gramsci tiene afinidad con el pensamiento de Rosa, pese a que algunas de las referencias explícitas a ella en los *Cuadernos* tienden más bien a polemizar con la visión de R.L. en torno a la relación entre crisis económica y transformación política²⁰, que Gramsci visualiza como mucho más mediada. La afinidad se manifiesta con claridad en la consideración del centralismo democrático y del rol del partido proletario y sus métodos de conducción, que se acerca a los planteos de Rosa, no en el sentido de la crítica desde el inicio a la concepción bolchevique del poder político y el desarrollo socialista, sino en su planteo de no aplicación de esa concepción a “Occidente”, ámbito en el que ya no sería posible el “asalto al poder”, sino la estrategia prolongada y difícil de la “guerra de posiciones”.

En su peculiar lenguaje, al referirse a la dictadura del proletariado, admite la necesidad de un período de “estadolatría”, es decir de iniciativa predominante por parte de los nuevos ocupantes del aparato estatal:

Para algunos grupos sociales, que antes de acceder a la vida estatal autónoma no han tenido un largo período de desarrollo cultural y moral propio e independiente, [...] un período de estadolatría es necesario e incluso oportuno [...]²¹

Pero ese rol estatal adquiere sentido en cuanto vía para el fortalecimiento de la “sociedad civil” y la consiguiente elevación política de las masas:

Esta estadolatría no es más que la forma normal de “vida estatal”, de iniciación, al menos, en la vida estatal autónoma y en la creación de una “sociedad civil” que no fue históricamente posible crear antes del acceso a la vida estatal independiente.²²

Por tanto, su condición indudable es la provisoriedad, la limitación en el tiempo, hasta que el impulso al autogobierno cobre el predominio en el interior de la nueva vida estatal. Por tanto, su superación debe ser una preocupación central:

[...] no debe ser abandonada a sí misma, no debe, especialmente, convertirse en fanatismo teórico y ser concebida como “perpetua”; debe ser criticada precisa-

20. Por ejemplo, esta referencia a *Huelga de masas, partido y sindicatos*: “Recordar el librito de Rosa [...] se pasaron por alto los elementos voluntarios y organizativos, mucho más difundidos de cuanto creía Rosa que, por prejuicio “economista”, los descuidaba inconscientemente [...]” A. Gramsci, *Cuadernos de la Cárcel*, Era-Universidad Autónoma de Puebla, tomo III, p. 150, México, alusión que se repite en pasajes posteriores. En otros pasajes de los *Cuadernos*... G. destaca en cambio los aciertos del pensamiento de Rosa, sobre todo en su apreciación de la evolución de la teoría marxista. cf. t. III, p. 178 y t. IV, pp.337 y 349.

21. A. Gramsci, *Cuadernos* ..., tomo III, p. 282.

22. *Ibidem*.

mente para que se desarrolle y produzca nuevas formas de vida estatal, en las que la iniciativa de los individuos y grupos sea “estatal” aunque no se deba al ‘gobierno de funcionarios’ (hacer que la vida estatal se vuelva ‘espontánea’).²³

La preocupación por el afianzamiento de un pequeño núcleo que sofoca desde arriba el debate está presente con frecuencia en los *Cuadernos*. Su mirada puede ser incluso más precisa que la de R.L., en tanto que G. está asistiendo a la instauración del stalinismo, en la URSS y en los partidos comunistas de todo el mundo. Lo describe como un proceso de distorsión del “centralismo democrático”, que va perdiendo su “continua adecuación al movimiento histórico real”, para ser reemplazado por lo que denomina el “centralismo burocrático”, sistema en el que una pequeña minoría comienza a convertirse no en estímulo y orientación, sino en freno para las iniciativas y el crecimiento político que parten de “abajo”:

[...] en los Estados el centralismo burocrático indica que se ha formado un grupo estrechamente privilegiado que tiende a perpetuar sus privilegios regulando e incluso sofocando el nacimiento de fuerzas contrariantes en la base [lo que indicaría que] el grupo dirigente está saturado y convirtiéndose en una camarilla estrecha que tiende a perpetuar sus mezquinos privilegios regulando o incluso sofocando el nacimiento de fuerzas contrarias, aunque estas fuerzas sean homogéneas a los intereses dominantes fundamentales.²⁴

Gramsci, al igual que Rosa, no atribuye este proceso a un impulso perverso de la minoría predominante, sino a la falta de capacidad de iniciativa y dirección de las bases:

En todo caso hay que señalar que las manifestaciones morbosas de centralismo burocrático se han producido por deficiencias de iniciativas y responsabilidad en la base, o sea por el primitivismo político de las fuerzas periféricas [...]²⁵

También Gramsci muestra un poder predictivo notable en cuanto a la evolución posterior del “socialismo real”, al mismo tiempo que delinea una relación ideal entre masas populares, partido y estado proletario, en que es el impulso de “abajo” el que da el tono y carácter a la revolución. También para G. la democracia es un valor intrínseco para la transformación socialista y la concordante elevación a la “vida estatal” de las clases subalternas. La idea de “revolución pasiva”, realizada desde arriba, no parece circunscribirse a una asunción por la clase dominante de los objetivos de las subalternas, sino ser también aplicable al desprendimiento de un núcleo que usurpa mediante la práctica y la doctrina “estadolátrica” la revolución iniciada “desde abajo”.

23. *Ibidem*.

24. *Cuadernos*, V, p. 78.

25. *Ídem*.

A MODO DE CONCLUSIÓN

La discusión sobre democracia y socialismo necesita ser sacada del punto muerto en que por un tiempo la colocó la disolución de la URSS y la evolución en sentido de restauración del capitalismo en lo que fue el antiguo “bloque socialista”. La concepción últimamente hegemónica sobre el tema podría resumirse en tres creencias: 1) Todo experimento para acabar con el capitalismo y construir una sociedad basada en la propiedad colectiva de los medios de producción y el autogobierno de las masas, ha conducido más temprano que tarde a una dictadura de ribetes totalitarios. 2) Las únicas democracias “realmente existentes” son las construidas sobre la base de las instituciones parlamentarias; por tanto, 3) No hay compatibilidad posible entre democracia política y organización no capitalista del proceso económico.

Sin embargo, la democracia de consejos y asambleas como alternativa a la democracia parlamentaria, cada vez más mediatizadora y delegativa, ha reaparecido, apuntando con claridad a la conjugación de la vigencia amplia de las libertades civiles, y la pluralidad en el pensamiento, la autonomía en la organización popular y las múltiples modalidades de acción política.

El pensamiento de R.L., formulado al filo del final de la Gran Guerra, constituye una guía para re-pensar, más de ochenta años después, las relaciones entre democracia y socialismo. Ello a partir de su insobornable puesta en primer lugar de la iniciativa política y la capacidad efectiva de decisión que la transición socialista debe conferir a las grandes masas populares; y de la visión de democracia y socialismo como dos caras inescindibles del mismo proceso. Ello apareja la necesidad de garantías contra la entronización de burocracias expropiadoras de la iniciativa popular, o de jefes providenciales que se identifican con la revolución social y el curso mismo de la historia; procediendo en su nombre a suprimir todo debate democrático. Las salvaguardas contra la usurpación no se establecen sólo mediante cláusulas formales, sino con el funcionamiento de los mecanismos democráticos entendidos como constitutivos e irrenunciables del nuevo sistema, no subsumidos en el voto periódico, ni en la delegación sin mandato explícito ni revocabilidad.

Rosa Luxemburgo consiente menos aún en la “despolitización” de la noción de democracia en aras de acentuar sus contenidos sociales, de acuerdo a la cual lo decisivo no es tanto quién toma las decisiones sino qué sujeto social resulta beneficiario de las mejoras que el proceso de transformación social proporciona. Para ella, el socialismo equivale a una verdadera “explosión democrática”, incompatible con la delegación de poder a una minoría burocratizada. La transición al socialismo requiere una “dictadura”, pero ésta no tiene otro sujeto que la clase en su conjunto, no la “vanguardia” de la clase

ni el partido revolucionario. Como escribe un autor de los años '30 glosando el pensamiento de R.L., “[...] la democracia resulta ser la base indispensable de la organización socialista.”²⁶

Tan pronto como a mediados de los '90 comenzó a percibirse una “puesta al día”, no ya en la discusión teórica, sino en la práctica política, de la relación entre democracia y perspectiva emancipatoria de las clases subalternas, desatada precisamente en América Latina. Fue el alzamiento de los “zapatistas” en Chiapas, y sus posteriores realizaciones en el campo de la deliberación permanente y el “horizontalismo” de la organización comunitaria, los que marcaron el primer hito significativo, y rompieron el clima del imperio de los “fines” (de la historia, de las ideologías, del trabajo, etc.), dominado por la omnipresente prédica acerca de que todo cuestionamiento radical al orden social capitalista y a la representación política parlamentaria constituía un irremisible anacronismo, además de una apelación tendencialmente “totalitaria”.

En particular en los países latinoamericanos, la degradación de las instituciones democráticas iba camino a convertirlas en meras coberturas de un proceso de concentración de la riqueza, disciplinamiento forzado y pérdida de derechos de los trabajadores, unida a la perenne caída del nivel de vida, los servicios sociales y la tasa de ocupación. Lo que décadas antes había parecido la definitiva entronización del “estado de bienestar”, las “políticas sociales universales” y el “tripartismo” en la administración de las relaciones entre capital y trabajo, concluyó revelándose como un estadio temporario y reversible, inducido más por el miedo a la revolución social y la competencia entre sistemas propias de la “guerra fría”, que por un arraigo profundo de los derechos económicos, sociales y culturales. El supuestamente superado “capitalismo de libre mercado” volvía por sus fueros, y el sistema de la propiedad privada tornaba a parecerse nuevamente, y cada vez más, a la descripción que de él habían hecho los clásicos del pensamiento socialista, incluida R.L.

La reacción frente al aumento ininterrumpido de la desigualdad y la injusticia dio lugar a la aparición de nuevas organizaciones populares, preocupadas a su vez por lograr un funcionamiento sustancialmente democrático, reacio a cualquier “delegación”, frente a un cuadro que reduce cada vez más la democracia a un voto periódico debidamente manipulado. Ellas son renuentes a confiar en cualquier dirección externa al propio movimiento. El deseo de no repetir la experiencia del “socialismo real”, con su dramática realización de las peores previsiones de Rosa Luxemburgo o Gramsci, forman parte de la

26. Lucien Laurat “Un máximo de democracia” en *Prefacio* a la primera edición de *Marxisme contre Dictature*, 1934, transcripto en D. Guerin, *Rosa Luxemburg o la espontaneidad revolucionaria*, Buenos Aires, 2003, p. 124.

“partida de nacimiento”, de esas nuevas organizaciones. El cauce tomado por el descontento crecientemente movilizado terminó, en países como Ecuador, Argentina, Bolivia, Perú y Paraguay, en rebeliones populares que dieron por tierra con gobiernos sólo atentos a los dictados del gran capital, y protagonizaron (y protagonizan) fuertes demandas de una radical renovación de la vida democrática, pero sin por ello impedir, al menos por ahora, que se “suture” las crisis por los mecanismos institucionales tradicionales. En un proceso histórico de distinta trayectoria y características, la derrota por vía de la movilización popular de masas de un intento de golpe militar en Venezuela, dio lugar a una progresiva radicalización en la que tanto el gobierno democrático tomó nota de la inmensa deuda contraída con las aspiraciones mayoritarias, como las organizaciones populares incrementaron su reclamo de autonomía y construcción de un poder social y político de signo diferente.

Paralelamente, las democracias latinoamericanas “realmente existentes” les franquean las vías de acceso al gobierno a aquellos partidos y coaliciones que, aunque de origen socialista, han dejado de constituir una amenaza, como en el caso del PT brasileño y el Frente Amplio uruguayo. Se vuelve a plantear así la impotencia práctica para producir transformaciones decisivas desde la institucionalidad existente, a la vez que subsiste (e incluso se incrementa) la capacidad de las clases dominantes para hacer funcionales a sus fines a fuerzas políticas que antes se les oponían.

El escenario queda abierto a experiencias novedosas de distinto signo, y el debate y la disputa práctica sobre la articulación de “forma” y “contenido”, institucionalidad formal y efectivo poder de decisión, continúa en curso como una de las incógnitas fundamentales a develar, en América Latina y en el mundo.

EL PENSAMIENTO Y LA ACCIÓN DE ROSA LUXEMBURG

ISABEL LOUREIRO*

Hoy cuando la izquierda está en crisis en todo el mundo (una crisis que se traduce en Brasil en un intento de reconstrucción de la izquierda) es más necesario que nunca un gran esfuerzo de reflexión con el reto de construir un proyecto intelectual y político visando la transformación cualitativa de la sociedad. Creo que la idea de Rosa Luxemburg de una *Realpolitik* revolucionaria, o sea, de que no es posible separar reforma y revolución, puede ayudarnos en esa tarea. En ese sentido, me gustaría retomar rápidamente algunas consideraciones que hice en la presentación a la segunda edición de mi libro *Rosa Luxemburg, os dilemas da ação revolucionária*.

Este libro fue resultado de una tesis doctoral presentada en 1992. En los últimos 13 años muchas cosas han cambiado. A fines de los años 80 la izquierda tenía en el horizonte la caída del socialismo real y en Brasil las primeras elecciones para Presidente de la República, cuando tuvo lugar el enfrentamiento Lula/Collor. Aunque eso no lo diga en el libro, el PT de los orígenes era mi interlocutor oculto. Los dilemas que apunto en el pensamiento y en la práctica política de Rosa Luxemburg me parecían ser en aquella época los dilemas de una izquierda socialista democrática que quiere llegar al poder de Estado sin desistir del programa socialista. En 1989 (e incluso después) yo veía la lucha del PT en Brasil para alargar los límites de lo posible dentro del capitalismo como *Realpolitik* revolucionaria y en esa perspectiva interpreté la teoría y la práctica de Rosa Luxemburg.

Lo que busco demostrar con detalles en el libro es que su teoría y su práctica están atravesadas por una *tensión* no resuelta entre el determinismo economicista típico de la 2ª Internacional y una concepción de política en que la acción autónoma de las masas populares crea un espacio público completamente diferente del espacio público burgués. Dicho de otro modo, la acción de las masas crea ya en las sociedades predominantemente capitalistas, *desde abajo*, los gérmenes de una sociedad cualitativamente diferente, lo que en la época de Rosa se llamaba socialismo. La oscilación entre el polo determinista

* Fundación Rosa Luxemburg, San Pablo, Brasil.

y el polo “autonomista” la llamé “dilemas de la acción revolucionaria”. Hace 13 años me parecía que esos dilemas eran también los del PT.

Hoy está muy claro que esos dilemas se han extinguido en la izquierda gubernamental en Brasil. Ella ha elegido la *Realpolitik* sin revolución y se limita a aplicar automáticamente, de la manera más pragmática posible, el programa del capital, alegando que no existe otro camino, que no hay brechas en el edificio monolítico del capital. *There is no alternative* es el lema del gobierno actual.

No es inadecuado hacer aquí un paralelo con la socialdemocracia alemana, que tras la caída de la monarquía en 1918 adhirió tan fuertemente a las fuerzas del antiguo régimen (y con ese procedimiento se quedó prisionera de una lógica perversamente conservadora) a punto de ni siquiera aprovechar el espacio político existente para realizar las reformas democráticas propuestas en su programa. Como todos sabemos, la historia se ha vengado más tarde de tanta falta de osadía.

Ahora trataré de presentar rápidamente la idea central de la teoría política de Rosa Luxemburgo, no abstractamente, sino en relación con los eventos políticos más importantes de su tiempo. Este procedimiento se hace necesario porque las ideas de Rosa son siempre elaboradas en la polémica con los adversarios y desde la coyuntura. Independiente del dogmatismo de su creencia en el advenimiento necesario e “irresistible” del socialismo como desenlace de las contradicciones económicas del capitalismo, su concepción de la política está centrada en la idea de creatividad histórica. O sea, la historia no está predeterminada como si fuera un destino al que los hombres han de someterse sino que es creación, invención del actuar cotidiano, y sobre todo del actuar revolucionario de las masas populares. Las masas son el sujeto de la historia (Massen-Ich) que en los períodos de reflujo vuelven a los bastidores, a la espera del momento oportuno de volver a la escena.

Con la revolución rusa de 1905 estas consideraciones, que eran solamente teóricas en el comienzo de su carrera política, pasan a tener un contenido preciso. La huelga de masas, creada espontáneamente por el movimiento revolucionario en Rusia, lleva Rosa Luxemburg a la siguiente conclusión: la conciencia de clase se crea en la acción contra el orden establecido y por eso los trabajadores rusos, en poco tiempo, han logrado superar a los alemanes, prisioneros de reivindicaciones inmediatas dentro de la legalidad. La responsabilidad por esa situación en Alemania es de la política reformista de los sindicatos y del SPD. Desde esa época las masas pasan a tener un papel central en su teoría, y siempre aparecen necesariamente relacionadas a la acción. En *Huelga de masas, partido y sindicatos* (1906), uno de sus escritos más dialécticos, Rosa muestra enfáticamente la unidad entre la estructura (las leyes de la historia) y la coyuntura (la acción revolucionaria inesperada), entre

el elemento económico y el político, el espontáneo y el consciente, como polos constituyentes de la misma totalidad. La revolución proletaria, distinta de la revolución burguesa porque en ella el sujeto son las masas, resulta precisamente de la conjugación de esos dos factores. Sin embargo, hasta la guerra Rosa opone siempre la acción creativa, viva, espontánea de las masas al inmovilismo de la socialdemocracia y de los sindicatos, vistos como organizaciones burocráticas, muertas.

Con la Primera Guerra Mundial la apuesta a la acción de las masas se vuelve paradójicamente mayor. Si hablo de paradoja es porque aquel es un momento de reflujo de la acción. Sin embargo es por esa razón que se puede hablar de *apuesta*. El inesperado comportamiento chauvinista de la socialdemocracia y del proletariado en el comienzo de la guerra obliga Rosa Luxemburg a reconocer que “no hay esquema previo válido para siempre, no hay guía infalible para mostrar [al proletariado] el camino a recorrer. Él no tiene otro maestro si no la experiencia histórica.”¹ Donde su lema: *socialismo o barbarie*. Esta alternativa indica que Rosa ha superado su anterior “fatalismo optimista” (M. Löwy) y ha adherido a la idea de una historia abierta, sin garantías de victoria del socialismo, en la que se introduce el riesgo y la apuesta.² Como escribe Merleau-Ponty en el prefacio de *Las aventuras de la dialéctica*, la política no “es un capítulo de una historia universal ya escrita. Ella es una acción que se inventa”.

Por eso mismo, en los tres meses en que participó de la revolución alemana, Rosa Luxemburg llevó a las últimas consecuencias los dilemas que he mencionado al comienzo de mi ponencia y que se traducen de modo muy vivo en sus oscilaciones tácticas: ora adopta una táctica moderada, ora una táctica radical. Esas oscilaciones no provienen solamente de la situación coyuntural (carezco de espacio para desarrollar el tema), sino que derivan de su comprensión del marxismo como unidad entre teoría y práctica.

Hay que aclarar que el marxismo permite una doble lectura de esa relación. 1) La teoría es entendida como teoría *para* la práctica: el marxismo es interpretado como una teoría que la clase obrera adopta y utiliza como guía para la acción. 2) La teoría es entendida como teoría *de* la práctica y aquí el marxismo es interpretado como expresión efectiva del movimiento obrero, de tal modo que la clase se puede reconocer en la teoría. Esa relación ambigua con la práctica revolucionaria ya aparecía en la obra de Marx, y Rosa solamente

1. Die Krise der Sozialdemokratie. *GW* 4, Dietz Verlag, Berlín, 1987, p.53.

2. Michael Löwy considera que desde la guerra Rosa Luxemburg ha roto con la concepción iluminista-burguesa de la historia lineal y “progresista” de la 2ª Internacional y adhirió a la idea de una historia en la que el factor contingente es decisivo. Estoy de acuerdo con M. Löwy, solamente no me parece que Rosa haya roto completamente con el determinismo anterior, sino que éste se volvió más mitigado.

reproduce la misma ambigüedad. Para ella, el socialismo ora consiste en el objetivo final a priori, consignado en la teoría marxista, ora consiste en la creación libre de las masas, en gran parte imprevisible.

Esta tensión entre las dos maneras de interpretar la unidad entre teoría y práctica recorre toda la obra de Rosa, pero es dramática en sus últimos meses de vida, cuando participa de la revolución y tiene que tomar decisiones cruciales que ponen en riesgo su propia vida. Rosa interpreta la revolución que acabó de empezar de dos maneras no excluyentes: como objetivo final socialista puesto en la teoría y que guía (más bien, *debe* guiar) la clase; y como proceso que adquiere sentido en la lucha de clases, como objetivo que se forma por la acción de la clase en movimiento. Como en el comienzo de su carrera política, en la polémica contra Bernstein, tampoco ahora Rosa quiere separar objetivo final y movimiento, reforma y revolución, pero muchas veces el enfoque unilateral en el objetivo final socialista le hace tratar a brocha gorda las vicisitudes de la práctica.

En los meses de noviembre y diciembre de 1918 y enero de 1919 Rosa enfrenta el período más difícil de su vida. Ella sabe que la revolución socialista no tiene posibilidad de victoria inmediata. Pero apuesta que los consejos de operarios y soldados, creados espontáneamente en el comienzo de la revolución, serán una escuela de socialismo, que en los consejos las masas aprenderán a ejercer el poder. La democracia consejista con sus asambleas, su espacio público de debate y de toma de decisiones directamente por los involucrados es para Rosa Luxemburgo el modelo de democracia socialista, la única alternativa real a la forma de organización de la democracia representativa burguesa. Ella considera la revolución socialista como un proceso largo que no se resume al cambio de partidos en el poder, sino que solamente se podrá realizar a través de la participación activa de los de abajo. Rosa sabe que es necesario tiempo para construir una sociedad socialista democrática. Pero esta *Realpolitik revolucionaria* no pudo desarrollarse, la contrarrevolución la impidió.

Pero lo que es sorprendente es que junto a esa postura moderada, en los artículos del periódico *Die Rote Fahne* (La Bandera Roja) Rosa hace constantes llamamientos a las masas para que actúen en contra de las direcciones, tanto de los socialdemócratas mayoritarios en el poder, como de los socialdemócratas independientes, que habían roto la coalición al final de diciembre de 1918. En estos artículos Rosa asume una postura abstractamente revolucionaria en clara contradicción con sus convicciones más profundas sobre la revolución socialista como un proceso largo, apoyado en la mayoría de las masas autónomas, esclarecidas.

Dejando de lado la apasionante coyuntura de aquella época, que es un asunto de gran interés histórico, y que aún provoca controversias en el presente,

¿cuáles son las ideas de Rosa Luxemburg que pueden contribuir para una política de izquierdas hoy?

En primer lugar, su defensa de la acción autónoma y de la experiencia de las masas como el único medio de crear un espacio público popular, una nueva forma de articulación entre el individuo y la colectividad, muy diferente del funcionamiento de las instituciones en las democracias burguesas, donde los individuos son mónadas aisladas que entran en contacto unas con otras únicamente a través del mercado. Los consejos eran para Rosa Luxemburg el ejemplo vivo de esa organización democrática de los de abajo.

Hoy, tal como los consejos en aquella época, los movimientos sociales (el MST, que tiene en Rosa una de sus musas inspiradoras, es un ejemplo) buscan construir ese espacio público popular a través de la autoorganización de las masas marginadas en el interior de la sociedad capitalista. Es como siempre una tarea problemática y muchas veces contradictoria, porque sufre la contaminación de lo que quiere negar. Es como si los movimientos sociales contemporáneos caminaran sobre la cuerda floja, ora pendiendo para la cooptación por el Estado, ora afirmando el “gran rechazo” (Herbert Marcuse) del orden establecido. El MST en Brasil no es excepción.

Pero una política de izquierdas en la sociedad capitalista no puede escapar a esa contradicción que la propia Rosa Luxemburg reconocía en su texto “Cuestiones de organización de la socialdemocracia rusa” cuando dice que la izquierda “precisa avanzar entre dos obstáculos: entre la pérdida de su carácter de masa y el abandono del objetivo final, entre la recaída en el estado de secta y la caída en el movimiento de reformas burguesas” (*GW* 1/2, p.442). De donde la necesidad de unir reforma y revolución: la lucha por reformas sólo tiene sentido desde que está incluida en un movimiento visando el socialismo.

En segundo lugar, la no separación entre reforma y revolución. Rosa luchó toda su vida por una política de izquierdas que fuera al mismo tiempo revolucionaria y enraizada en los problemas del presente. Es verdad que a veces tendió unilateralmente al revolucionarismo abstracto (por ejemplo, en la revolución alemana), pero su espíritu no sectario siempre estuvo listo a aprender con las nuevas experiencias, como en el caso de los consejos.³

En tercer lugar, la idea de una historia abierta, que no se desarrolla en línea recta hacia el socialismo. El desenlace de la historia, distintamente de lo que pensaban los marxistas ortodoxos de la 2ª Internacional, depende de la acción de los de abajo, de su conciencia, organización, iniciativa. “No se trata más de

3. Si los cuerpos francos le hubieran dado tiempo, estoy segura de que habría hecho la crítica pública del comportamiento suicida (y heroico) de la dirección comunista durante la insurrección de enero, tal como lo hizo posteriormente su gran amigo Paul Levi, el mayor defensor de las ideas de Rosa en el KPD.

esperar que el fruto ‘madure’ según las ‘leyes naturales’ de la economía o de la historia, sino de actuar antes que sea demasiado tarde.”⁴

Expresé al comienzo de este artículo que la teoría y la práctica de Rosa Luxemburg están atravesadas por una tensión no resuelta entre el determinismo economicista y la acción autónoma de las masas. El ejemplo de eso se da por su comportamiento tras la caída de la monarquía cuando ella se encuentra dividida entre una posición “realista” que reconoce la “falta de madurez de la revolución alemana”⁵ y una posición “izquierdista” que rechaza el frente único de las izquierdas. Si hablé de un aspecto poco comentado del “pensamiento y acción” de nuestra revolucionaria es porque creo importante ver a Rosa Luxemburg como un todo y no solamente enfatizar uno de los lados, como hacen la mayoría de los comentaristas.

Pero hay que reconocer que si Rosa ha permanecido actual hasta hoy y si en los momentos de crisis la izquierda siempre se acuerda de ella, más allá de las razones mencionadas, se debe al hecho de ser una figura humana y revolucionaria ejemplar. Si Rosa sigue atrayendo los espíritus insumisos es sobre todo porque ella nunca ha renunciado al programa socialista en nombre de la *Realpolitik*, no más. Su teoría y su práctica son el ejemplo vivo de una política de izquierdas que siempre ha buscado mantener unido lo que es y lo que puede ser.

REFERENCIAS

- Loureiro, I. *Rosa Luxemburg – os dilemas da ação revolucionária*.: Editora UNESP/Fundação Perseu Abramo/Rosa Luxemburg Stiftung, São Paulo, 2004, 2ª edición.
- Löwy, M., Bensaid, D. *Marxismo, modernidade e utopia*. Xamã, São Paulo, 2000.
- Luxemburg, R. Organisationsfragen der russischen Sozialdemokratie. *Gesammelte Werke* 1/2. Dietz Verlag, Berlín, 1979.
- Massenstreik, Partei und Gewerkschaften. *Gesammelte Werke* 2. Dietz Verlag, Berlín, 1981.
- Die Krise der Sozialdemokratie. *Gesammelte Werke* 4. Dietz Verlag, Berlín, 1987.
- Die Ordnung herrscht in Berlin. *Gesammelte Werke* 4 Dietz Verlag, Berlín, 1987.
- Merleau-Ponty, M. *Les aventures de la dialectique*. Gallimard, Paris, 1954.

4. Michael Löwy, *Marxismo, modernidade e utopia*. Xamã, São Paulo, 2000, p.48.
5. Rosa Luxemburg, Die Ordnung herrscht in Berlin, *GW* 4, p.533.

ALGUNOS DILEMAS DE LA DEMOCRACIA ACTUAL BAJO LA VISIÓN DE ROSA LUXEMBURGO

PABLO E. SLAVIN*

Así como contra las infecciones y los gérmenes patógenos el remedio más eficaz, purificador y saludable es representado por la acción libre de los rayos solares, así también la revolución y su principio renovador, la vida espiritual, el activismo y la auto-responsabilidad que ella suscita en las masas, y en consecuencia la más amplia libertad política como su característica, constituye el único sol salvador y purificador.

Rosa Luxemburgo (1918) "Crítica a la Revolución Rusa".

INTRODUCCIÓN

Los atentados del 11 de septiembre de 2001 constituyeron un golpe directo al corazón del modelo democrático occidental. La situación se agravó aún más luego de la invasión a Irak, y los posteriores atentados en Madrid y en Londres. La declaración de una *guerra contra el terrorismo* fue la herramienta que sirvió al Presidente de los Estados Unidos, George W. Bush, para conseguir la aprobación de una legislación represiva que, con la Ley USA Patriot como punto de partida, constituye un profundo retroceso en materia de garantías individuales y derechos humanos.

No ponemos en duda que las acciones *terroristas* llevadas a cabo por organizaciones como *Al Qaeda* son una grave amenaza para la *seguridad*. Sin embargo, creemos que la respuesta que están brindando países como Estados Unidos, Inglaterra o Italia, dista mucho de ser la adecuada.

* Profesor de Derecho Político y de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social, Facultad de Derecho (UNMDP). Director del Departamento de Ciencias Políticas y Sociales (UNMDP). Magíster en Ciencia y Filosofía Política (UNMDP). Director del Grupo de Investigación "Pensamiento Crítico" (UNMDP).

¿Cuánta libertad puede/debe resignarse para alcanzar un mundo más *seguro*?
 ¿Se puede considerar a la lucha contra el terrorismo como una *guerra*?

Rosa Luxemburgo desarrolló su principal labor intelectual en una época de grandes convulsiones: la fracasada revolución rusa de 1905, la primera guerra mundial, la revolución bolchevique de 1917, y los intentos de revolución en Alemania o Polonia. Pese a ello, siempre demostró una fe inquebrantable en el modelo democrático. Socialismo y democracia constituían, para nuestra autora, una sola y misma cosa.

Es la intención de este trabajo analizar el estado de la democracia actual a la luz de las principales ideas desarrolladas por Rosa Luxemburgo en sus escritos.

EL CONCEPTO DE DEMOCRACIA

Estamos convencidos de que la *democracia* constituye una noción de carácter *histórico*. Como tal, su contenido irá variando conforme el desarrollo de las fuerzas productivas genere cambios en las relaciones de producción.

Encontramos la democracia en las formas históricas más diversas: en las primitivas sociedades comunistas, en los antiguos Estados de esclavos, en las comunas de las ciudades medievales. De igual manera, vemos el absolutismo y la monarquía constitucional presidiendo las relaciones económicas más diversas. [...] El progreso ininterrumpido de la democracia se presenta, tanto para nuestro revisionismo como para el liberalismo burgués, como la gran ley básica de la historia, si no en general, al menos contemporánea; pero de un mejor estudio se deduce que este juicio es una simple quimera. Entre la democracia y el desarrollo capitalista no cabe apreciar ninguna relación general y absoluta. La forma política es, en todo momento, el resultado de la suma total de los factores políticos internos y externos, y admite, dentro de sus límites, la escala completa de los regímenes políticos, desde la monarquía absoluta a la república democrática.¹

En la medida que la *democracia*, a comienzos del siglo XX, era considerada un concepto valioso *per se*, todos los regímenes se autocalificaban como tales. Así lo expresaba quien luego sería uno de los principales ideólogos del nacional socialismo, Carl Schmitt, cuando insistía en que “[...] al parecer, sólo el fascismo italiano no insiste en ser ‘democrático’. Aparte de él, hay que afirmar que el principio democrático es, por el momento y generalmente, aceptado sin discusión [...]”.²

1. Luxemburgo, Rosa (1900); *Reforma o revolución*; Traducción de Liliane Isler; Buenos Aires, Argentina; 1969; págs. 88/89.

2. Schmitt, Carl (1923); *Sobre el parlamentarismo*; Madrid, España, 1996, pág. 38.

Democracia y dictadura no resultaban, para Carl Schmitt, conceptos antagónicos. Muy por el contrario, entendía que “[...] bolchevismo y fascismo son, como cualquier dictadura, antiliberales, pero no necesariamente antidemocráticos. Forman parte de la historia de la democracia algunas dictaduras, ciertos cesarismos y otros ejemplos más comunes”.³

Para este autor, la esencia de la democracia era la *identidad entre gobernante y gobernados*.⁴ Esto le permitía dejar de lado el principio de *libertad*, elemento central del modelo democrático para autores como Hans Kelsen⁵, intentando así justificar como tal un régimen basado en la exclusión y persecución de los opositores (relación *amigo-enemigo*), la eliminación de los partidos políticos y el sistema parlamentario, la limitación de los derechos y las libertades individuales, etc.

Cuán distinta era la visión de Rosa Luxemburgo sobre el tema.

Ella volvía a poner en el centro de la escena a la *libertad*. Sin *libertad* (coincidiendo en esto con Kelsen) no hay *democracia*.

La libertad reservada sólo a los partidarios del gobierno, sólo a los miembros del partido –por numerosos que ellos sean– no es libertad. La libertad es siempre únicamente libertad para el que piensa de modo distinto. No es por fanatismo de ‘justicia’, sino porque todo lo que pueda haber de instructivo, saludable y purificador en la libertad política depende de ella, y pierde toda eficacia cuando la ‘libertad’ se vuelve un privilegio.⁶

En cuanto a la polémica en torno de los conceptos de democracia y dictadura, afirmaba que:

El error fundamental de la teoría leninista-trotskista es precisamente el de contraponer exactamente como Kautsky, dictadura y democracia. ‘Dictadura o democracia’, así plantean la cuestión tanto bolcheviques como Kautsky. Este último, como es natural, opta por la democracia y precisamente por la democracia burguesa, puesto que la coloca en función alternativa a la subversión socialista. Lenin y Trotsky, por el contrario, optan por la dictadura en oposición a la democracia y en consecuencia por la dictadura de un puñado de personas, vale decir, por la dictadura según el modelo burgués. Se trata de dos polos contrapuestos, ambos bastante alejados de la auténtica política socialista.

[...] La democracia socialista comienza junto con la demolición del dominio de clase y la construcción del socialismo. Comienza en el momento mismo de

3. *Ibidem.*; pág. 21.

4. Schmitt, Carl (1927); *Teoría de la Constitución*. Madrid, España, 1983.

5. Ver su obra *Esencia y valor de la democracia* (1923).

6. Luxemburgo, Rosa (1918); *Crítica de la Revolución Rusa*; traducción de José Aricó, y estudio preliminar de György Lukács. Buenos Aires, Argentina, 1969, pág. 119.

la toma del poder por el partido socialista; no es otra cosa que la dictadura del proletariado.

Sí, sí: ¡dictadura! Pero esta dictadura consiste en el sistema de aplicación de la democracia, no en su abolición [...].⁷

Coincide con Carl Schmitt en que *democracia* y *dictadura* no son conceptos antagónicos. Pero allí culminan las *coincidencias*.

Rosa Luxemburgo ve a la *dictadura* como un momento de transición política en el pasaje del modo de producción capitalista al socialista, en el cual el proletariado se adueñará del poder político, *expropiará a los expropiadores*, en términos de Marx, para comenzar la construcción del *socialismo*. Pero en modo alguno ello significa eliminar la *democracia*. Muy por el contrario, la misma se verá reforzada con la instalación de una verdadera *igualdad material* que hará posible el disfrute de la *libertad* por toda la humanidad.

...Esta dictadura debe ser obra de la clase y no de una pequeña minoría de dirigentes en nombre de la clase, vale decir, debe salir al encuentro de la participación activa de las masas, estar bajo su influencia directa, someterse al control de una publicidad completa, emerger de la instrucción política acelerada de las masas populares.⁸

¿QUÉ DEMOCRACIA?

La *democracia capitalista*, objeto de nuestro estudio, ha ido evolucionando, pasando de una originaria *democracia liberal*, a una de fuerte contenido *social*. Es por ello que debemos distinguir el aspecto meramente *formal*, que toma a la democracia como un simple procedimiento de elección de autoridades y resolución de conflictos, de aquella en sentido *material*, que refiere a un *modelo de vida*.

Nuestra autora tenía también muy en claro la distinción.

[...] “Como marxistas nunca fuimos fanáticos de la democracia formal”, escribe Trotsky. Es cierto, nunca fuimos fanáticos de la democracia formal. Pero tampoco hemos sido en modo alguno fanáticos del socialismo o del marxismo. ¿Esto significa que tenemos el derecho [...] de tirar al canasto al socialismo o al marxismo cuando nos incomodan? Trotsky y Lenin constituyen la negación viva de esta posibilidad. Nosotros no fuimos nunca fanáticos de la democracia formal, significa lo siguiente: siempre hemos distinguido el contenido social de la forma política de la democracia burguesa, siempre supimos develar la semilla amarga de la desigualdad de la sujeción social que se oculta dentro de la dulce cáscara de la igualdad y de la libertad formales, no para

7. *Ibidem*: págs. 126/128.

8. *Ibidem*: pág. 128.

rechazarlas, sino para incitar a la clase obrera a no limitarse a la envoltura, a conquistar el poder político para llenarlo con un nuevo contenido social. La misión histórica del proletariado, una vez llegado al poder, es crear en lugar de una democracia burguesa una democracia socialista y no abolir toda democracia.⁹

Como podemos observar en los párrafos transcritos, la defensa que realiza del modelo democrático es permanente. La democracia *formal* es un escalón, una herramienta para ir en la búsqueda de una democracia con contenido *social*.

En modo alguno su crítica hacia la democracia *burguesa* permite pensar en su reemplazo por un régimen que restrinja las *libertades formales*.

A la *democracia burguesa* se la supera con *más democracia*. La insuficiencia de las *libertades burguesas* sólo será superada con *más libertad*.

La revolución rusa de 1917 enfrentó a nuestra autora con muchas de las medidas adoptadas por los dirigentes bolcheviques en el poder.

En crítica a Trotski afirmaba que

[...] “el pesado mecanismo de las instituciones democráticas” posee un potente correctivo, precisamente en el movimiento vivo de las masas, en su expresión ininterrumpida. Y cuanto más democráticas las instituciones, cuanto más vitales y potentes se presentan las pulsaciones de la vida política de masas, tanto más directa y total resulta su eficacia, a despecho de las insignias anquilosadas del partido, listas electorales perimidas, etc. Es cierto que toda institución democrática tiene sus límites y sus ausencias, hecho que la mancomuna a la totalidad de las instituciones humanas. Pero el remedio inventado por Trotski y Lenin, la supresión de la democracia en general, es aún peor que el mal que se quiere evitar: sofoca, en efecto, la fuente viva de la que únicamente pueden surgir las correcciones de las insuficiencias congénitas a las instituciones sociales, una vida política activa, libre y enérgica de las más amplias masas.¹⁰

¿Y cuáles son los principales *valores* que integran el modelo democrático que ella defiende?

La libertad de prensa, de reunión y de asociación; una opinión pública fuerte y libre; una plena libertad de conciencia para todos los individuos y amplia tolerancia para las diversas creencias y opiniones; ilimitada libertad política y educación permanente de las masas; la celebración de elecciones periódicas sobre la base del sufragio universal.

9. *Ibidem*: pág. 127.

10. *Ibidem*: pág. 113.

Declaraba:

Es un hecho notorio e incontestable que sin una ilimitada libertad de prensa, sin una vida libre de asociación y de reunión, es totalmente imposible concebir el dominio de las grandes masas populares.¹¹

[...] Sin elecciones generales, libertad de prensa y de reunión ilimitada, lucha libre de opinión y en toda institución pública, la vida se extingue, se torna aparente y lo único activo que queda es la burocracia.¹²

¿Cuál es la situación actual del modelo democrático?

LA “GUERRA” CONTRA EL TERRORISMO

Ni bien se produjeron los atentados del 11S, la Casa Blanca se apresuró en declararle la *guerra* al terrorismo. A lo largo de los últimos cuatro años este concepto de *guerra* fue intencionalmente mantenido por toda la administración norteamericana.

Con motivo de la detención de la periodista Judith Miller¹³, la Corte Suprema de aquel país rechazó sus recursos de apelación sosteniendo que “en épocas de guerra al terrorismo el gobierno tiene el derecho de hacer caer las barreras del secreto profesional”.

¿Pero es correcto calificar al terrorismo como una *guerra*?

Entendemos que no.

Tradicionalmente la noción de guerra implicaba un enfrentamiento entre *Estados*. Sin embargo, cuando de lo que se trata es de perseguir grupos ligados al narcotráfico, o redes que, como *Al Qaeda*, no constituyen un *Estado-nación*, el concepto de *guerra* resulta inapropiado. Es por ello que los politólogos recurren a la expresión *guerras asimétricas*, intentando brindar una explicación más satisfactoria.

Las *guerras* suelen tener un principio, y un final. ¿La lucha contra el narcotráfico, el hambre, la desocupación o el terrorismo, lo tienen? Es evidente que se trata de empresas que exigen un esfuerzo constante, permanente, y a muy largo plazo.

Lo que es indudable es la *carga emotiva* que conlleva la declaración de una *guerra* contra los flagelos antes nombrados.

Y he aquí una de las claves de la cuestión.

11. *Ibidem*; pág. 118.

12. *Ibidem*; pág. 123.

13. Periodista del diario *The New York Times* que enfrenta una condena de 18 meses de prisión por negarse a revelar sus fuentes durante una investigación periodística que puso al descubierto la identidad de un agente de la CIA.

El supuesto *estado de guerra permanente* le ha sido funcional a la administración del presidente Bush para dictar toda una serie de medidas que restringen severamente los derechos individuales.

Hacemos nuestras las palabras de la ensayista norteamericana Susan Sontag, cuando a un año de la tragedia escribía para el *The New York Times*:

[...] ni por un solo instante cuestiono la obligación del gobierno norteamericano de proteger las vidas de sus ciudadanos. Lo que sí cuestiono es la seudodeclaración de una seudoguerra. Esas acciones necesarias no deberían considerarse una 'guerra'. [...] Estados Unidos tiene todo el derecho de perseguir a los perpetradores de esos crímenes y a sus cómplices. Pero esta determinación no necesariamente es una guerra. Los compromisos limitados y concentrados no se traducen en 'tiempos de guerra' en casa. Hay mejores maneras de frenar a los enemigos de Estados Unidos, menos destructivas de los derechos constitucionales y de los acuerdos internacionales que sirven al interés público de todos, que seguir invocando la noción peligrosa y lobotomizante de una guerra interminable.

Rosa Luxemburgo reconocía que los bolcheviques debían enfrentar situaciones extremas en su lucha por alcanzar el socialismo. Pero no por eso justificaba la supresión del modelo democrático.

El único camino que conduce al renacimiento es la escuela misma de la vida pública, de la más ilimitada y amplia democracia, de la opinión pública. *Es justamente el terror lo que desmoraliza.*

[...] El terror representa una espada despuntada, por no decir de doble filo. La más draconiana de las justicias sumarias es impotente contra la explosión de desórdenes subproletarios. Más aún, *todo régimen de estado de sitio prolongado conduce ineluctablemente a la arbitrariedad*, y toda arbitrariedad ejerce sobre la sociedad una acción depravante. Los únicos medios eficaces en manos de la revolución proletaria son como siempre las medidas radicales de naturaleza política y social, la más rápida transformación de las garantías sociales de existencia para las masas y el estímulo del idealismo revolucionario, que es posible mantener de manera durable sólo a condición de una ilimitada libertad política y a través de una activación intensa de las masas.¹⁴

Sosteniendo que la lucha contra el *terrorismo* constituye una verdadera *guerra*, Estados Unidos (aunque la situación también se repite en los casos de Gran Bretaña e Italia, por ejemplo) ha instaurado medidas propias del *estado de sitio*.

La *Ley USA Patriot* suspendió, lisa y llanamente, el derecho de *habeas corpus* para los extranjeros, lo que permitió que en los meses posteriores al 11S

14. Luxemburgo, Rosa (1918); *Ob. cit.*, págs. 122/125.

fueran detenidas y puestas en prisión más de dos mil quinientas personas, presuntamente ligadas al terrorismo, sin que las mismas supieran formalmente de qué se las acusaba, o siquiera gozaran del derecho a un abogado.

No creemos necesario recordar los abusos y torturas cometidos con los presos alojados en las cárceles de Guantánamo (Cuba) o Abu Ghraib (Irak). El tema tuvo amplia difusión internacional (lo que no significa que el gobierno norteamericano haya hecho algo al respecto).

Según recientes informes del diario *The New York Times*,¹⁵ aproximadamente 200 de los más de 500 detenidos en Guantánamo, llevan varias semanas en *huelga de hambre*. La misma tiene como origen *protestar por las condiciones infrahumanas de vida*, así como *el largo confinamiento sin juicio y sin siquiera cargo concreto alguno*. Recordemos que el campo de prisioneros se abrió en enero de 2002.

También se le han concedido poderes muy amplios y especiales a las agencias federales (CIA, FBI) para intervenir teléfonos, controlar mensajes enviados por Internet, allanar domicilios, e incluso solicitar a las bibliotecas públicas sus listas de lectores y los libros por ellos consultados. Y todo sin necesidad de autorización judicial previa.

Compartimos la opinión del profesor de David Garland, quien sostiene que “[...] es difícil negar que el terrorismo sea un problema real. Pero es un riesgo más entre muchos otros y no siempre el más grave, como bien lo demostró el huracán Katrina. La erosión de las libertades civiles, la persecución de las minorías y la violación de los derechos humanos también son riesgos que hay que poner en la balanza. La metáfora de una ‘guerra’ considera que no hay tarea más importante que derrotar al enemigo: todas las demás consideraciones se subordinan a eso”.¹⁶

A veces al fuego se lo debe combatir con más fuego.

¿Pero podemos aceptar que el terror sea combatido *con más terror*?

Lamentablemente, esta parece ser hoy en día la política adoptada por la administración republicana en los Estados Unidos.

Entendemos que el terrorismo es un tremendo flagelo que pone en grave riesgo nuestro modelo de vida democrático. Para defendernos y salvaguardarlo, se deben adoptar medidas de *seguridad* que, en cierto modo, pueden afectar nuestras *libertades*.

15. Reproducido por el diario español *El País*, en su edición para Argentina. 21/09/2005.

16. Garland, David; profesor de Sociología en la Escuela de Leyes de la Universidad de Nueva York. Entrevista publicada en “Ñ”, la Revista de Cultura del diario *Clarín*, Argentina, 17/09/05.

Seguridad y libertad se encuentran siempre en una tensión dialéctica.

El problema es que, en este caso, la aplicación de medidas de *seguridad* para el supuesto resguardo de nuestras *libertades* se ha hecho de un modo tal que produjo un salto *cuantitativo cualitativo*. Lejos de garantizarse las *libertades*, las mismas se han visto profundamente cercenadas, y el *modo de vida* que se quería proteger, está próximo a desaparecer.

A esto le debemos sumar las presiones ejercidas sobre la prensa, impidiendo que ésta pueda brindar una información libre y fidedigna.

Según un informe elaborado por el *Poynter Institute*, uno de los principales centros de análisis de los diarios de todo Estados Unidos, los medios de aquel país *perdieron equilibrio* después de los ataques terroristas del 11S. Pero si la prensa escrita *perdió el equilibrio*, mucho peor aún fue la actuación que les cupo a las cadenas radiales y televisivas, como la Warner, la FOX, o hasta la misma CNN, donde el *control* del gobierno se hizo sentir con su mayor crudeza.

La situación se fue agudizando, llegando a su punto culminante con la guerra en Irak.

En su libro *Irak, Historia de un desastre*¹⁷, Ignacio Ramonet, director del diario francés *Le Monde diplomatique*, reproduce las palabras del inspector de la ONU, Scott Ritter, quien afirmaba que “los medios de comunicación son culpables de haber confundido al pueblo estadounidense. Creyeron a pies juntillas las declaraciones de la administración Bush. Y no dieron muestra de responsabilidad a propósito de Irak”.

Agrega Ramonet que

(...) las redes de televisión Fox News, CNN y MSNC, la cadena de radio Clear Channel (1.225 emisoras en Estados Unidos) e incluso prestigiosos diarios como el Wall Street Journal, el Washington Post o el New York Times siguieron la pauta que marcaba una administración que quería la guerra a cualquier precio.

Prestemos atención a las palabras de Rosa Luxemburgo.

La indiferencia con que el pueblo alemán permitió que se lo despojara de la libertad de prensa, del derecho de reunión y de vida pública, el hecho de que no sólo aceptó con calma sino que también aplaudió el estado de sitio, no tiene parangón en la historia de la sociedad moderna. En ningún lugar de Inglaterra se ha violado la libertad de prensa, en Francia la libertad de opinión pública es incomparablemente mayor que en Alemania. En ningún país ha desaparecido tan completamente la opinión pública, en ningún país ha sido sustituida por la opinión oficial, por orden del gobierno, como en Alemania. Inclusive en Rusia sólo existe la obra destructiva de una censura pública que elimina los artículos que expresan opiniones opositoras. Pero ni aun allí se

17. Ramonet, Ignacio (2005); *Irak, Historia de un desastre*; Argentina; ver pág. 82.

han rebajado a la costumbre de dar a los diarios de oposición artículos ya preparados.

En ningún otro país el gobierno ha obligado a la prensa de oposición a expresar en sus columnas la política dictada y ordenada por el gobierno en ‘reuniones confidenciales’. Semajantes medidas eran desconocidas en Alemania, inclusive durante la guerra de 1870. En esa época la prensa gozaba de libertad irrestricta y acompañaba los vaivenes de la guerra, con gran resentimiento por parte de Bismarck, con críticas que solían ser sumamente fuertes.¹⁸

Si leemos *Estados Unidos* donde dice *Alemania*, perfectamente podemos considerar que estamos ante la descripción de lo que ha venido aconteciendo en los últimos años a partir del 11S.

Nuestra autora escribió este texto con motivo de la Primera Guerra Mundial. Creía firmemente que ni siquiera una situación de tal gravedad permitía restringir los principales resortes del modelo democrático. ¿Podemos aceptar que la *lucha contra el terrorismo*, sí?

¿CÓMO SE IMPUSO LA NUEVA “AGENDA”?

Lo que más debería preocuparnos es cómo y por qué, pueblos con una larga y amplia experiencia de vida democrática, como el norteamericano o el británico, fueron capaces de aceptar pasivamente, y en muchos casos hasta incluso propiciar, la adopción de medidas que implican un evidente menoscabo a los *derechos humanos* y las *libertades civiles*.

Es indudable que los ataques del 11S golpearon muy duro en el sentimiento del pueblo norteamericano, el que lisa y llanamente entró en un *estado de shock*. Y ese *estado*, que invadió también a los políticos del Partido Demócrata, permitió a Bush y su grupo imponer una *agenda neoconservadora* con la que ni siquiera soñaban los sectores más reaccionarios.

Por eso insistíamos en que el concepto de *guerra contra el terrorismo* ocupa un lugar central en el vocabulario de la nueva derecha americana.

El *terror* del que inicialmente fue presa el pueblo norteamericano, fue muy bien explotado y aprovechado por la Casa Blanca. Todas las agencias gubernamentales se encargaron de infundir el pánico entre la población. Alertas de *ataques inminentes* se han sucedido sin solución de continuidad hasta estos días. Los supuestos *ataques con ántrax* tuvieron amplia publicidad, sembrando la psicosis de una posible *guerra bacteriológica*. Nadie en el mundo podía siquiera abrir su correspondencia con tranquilidad.

18. Luxemburgo, Rosa (1915); *El folleto Junios: La crisis de la socialdemocracia alemana – Obras Escogidas*, Bs. As., Argentina, 1976; T 2, pág. 97.

El procurador general de los Estados Unidos, John Ashcroft, se ha presentado periódicamente, a lo largo de estos últimos cuatro años, anunciando espectaculares operaciones que desbaratan inminentes *atentados*. Claro que había que leer las páginas interiores de los diarios, días después, para enterarse de que tales *operaciones* no habían tenido asidero alguno. Es así como se ganó su apodo de *Ministro del Terror*.

Podemos comprender que un pueblo *aterrorizado* acepte cualquier cosa, sobre todo cuando se le hizo creer que está en peligro su bien más preciado: la vida.

Ya lo decía Thomas Hobbes, “la causa final, propósito o designio que hace que los hombres –los cuales aman por naturaleza la libertad y el dominio sobre los demás– se impongan a sí mismos esas restricciones de las que vemos que están rodeados cuando viven en Estados, es el procurar su propia conservación y, consecuentemente, una vida más grata. Es decir, que lo que pretenden es salir de esa insufrible *situación de guerra* [...]”.¹⁹

Por el contrario, es más difícil aceptar esa *pasividad/complicidad* cuando se trata de analizar la conducta asumida por los dirigentes políticos de la oposición y gran parte de los medios de comunicación, cuya responsabilidad en momentos de crisis debiera ser mucho mayor.

Dudamos que Rosa Luxemburgo hubiese sido tan *comprensiva* como creemos serlo nosotros.

Es probable que nos hubiera dicho que “[...] para un pueblo políticamente maduro, el sacrificio de sus derechos y vida pública, por temporario que sea, es tan imposible como para un ser humano sacrificar momentáneamente su derecho a respirar. Un pueblo que acepta tácitamente el gobierno militar en época de guerra demuestra con ello que la independencia política es superflua en todo momento.”²⁰

CONCLUSIÓN

La democracia actual se encuentra seriamente amenazada.

Derechos que habían sido establecidos luego de varios siglos de lucha, y parecían consolidados, hoy son puestos en duda.

Habeas corpus, libertad de circulación, privacidad, libertad de expresión, son derechos de unos pocos *privilegiados*.

19. Hobbes, Thomas (1651); *Leviatán*; España, 1994. T1, cap. 17; pág. 141.

20. Luxemburgo, Rosa (1915); “El folleto Junios: La crisis de la socialdemocracia alemana” – *Obras Escogidas*; T 2, pág. 99.

Un clima de *creciente intolerancia* es el mensaje difundido desde los principales centros de poder. La sombra del *macarthismo* sobrevuela en los Estados Unidos.²¹

No creemos que la *guerra* sea el camino adecuado para enfrentar al *terrorismo*. Menos aún la implantación de un *Gran Hermano* como medio de control del propio pueblo.

Confiamos en la pronta recuperación de los valores democráticos.

Rosa Luxemburgo escribió hace ya un siglo. Sin embargo, sus palabras parecen hoy más vigentes que nunca. Ayudemos a rescatar sus enseñanzas.

En sus sermones los curas denuncian el hurto, el robo, la embriaguez. Pero los hombres no hurtan, roban o se emborrachan porque les guste. Lo hacen por su pobreza o ignorancia. Por lo tanto, el que perpetúa la ignorancia y pobreza del pueblo, el que aplasta su energía y voluntad para salir de esa situación, el que pone obstáculos en el camino de quienes quieren educar al proletariado, es tan responsable de los crímenes como si fuese su cómplice.²²

21. El SAG (Sindicato de Actores de Cine de Estados Unidos) denunció en marzo de 2003 la creación de *listas negras* con aquellos actores y directores que se manifestaron contrarios a la inminente guerra contra Irak.

22. Luxemburgo, Rosa (1905); "El Socialismo y las iglesias". En *Obras Escogidas*; T°1, pág. 179.

EL PROBLEMA NACIONAL Y LA REVOLUCIÓN SOCIALISTA

ALFREDO BAUER*

Los grandes pensadores marxistas nos enseñaron que nuestra actitud en la cuestión nacional debe subordinarse, no sólo a la situación histórica de cada momento, sino también a los intereses globales del proletariado internacional. El dictamen es, sin duda, correcto en general, pero se presta sin embargo a errores en su aplicación práctica. Y tales errores fueron cometidos una y otra vez por representantes de todas las tendencias políticas del movimiento socialista.

Por varias décadas fue discutida la “clásica” divergencia entre la definición de “nación” proporcionada por los bolcheviques rusos: “comunidad estable, históricamente formada de territorio, de lengua, de economía y de carácter nacional”; y la de “los austríacos” (Otto Bauer y Springer) que reduce la identidad nacional a una particularidad individual semejante a la religiosa, reconociendo a los individuos la “autonomía cultural”, pero a “la nación” en conjunto ningún derecho, y menos el de separarse de una estructura multinacional formando su propio Estado.

Hubo por cierto “errores”, a veces gravísimos, por parte de ambas tendencias; pero nunca hay que olvidar que, mientras las consecuencias funestas de la “doctrina austríaca”, consistentes en la dispersión política de los pueblos danubianos en beneficio de sus respectivas burguesías y del imperialismo alemán, surgieron a raíz de la propia doctrina; las relacionadas con la política nacional del poder soviético se debieron a su tergiversación o aplicación equivocada. Por ejemplo, como bien lo señala Doménico Losurdo, a la errada idea de que las diferencias entre las naciones desaparecerían con mucha rapidez, una vez efectuada la revolución socialista.

Es lógico que los que exponían sus definiciones y conceptos relativos a la cuestión nacional, aportaran ejemplos relativos a la formación y evolución de diferentes naciones. Es conocida la polémica llevada a cabo por el propio Lenin con los compañeros del “Bund” judío, negando a los judíos de Europa oriental el carácter de “nación”, precisamente por carecer de territorio común

* Escritor.

compacto; pero atribuyéndoles, sí, el de “nacionalidad”. (Tal carácter, claro está, no podía incluir a los judíos occidentales, –por más que lo sostuvieran los “autonomistas” con Simón Dubnov a la cabeza–, que carecían, ¡y carecen!, también de la lengua común). José Stalin, que también hizo un sustancial aporte a la doctrina bolchevique en la materia con su libro *El marxismo y la cuestión nacional* (1912-1913), aporta, entre otros, el ejemplo del surgimiento de la nación norteamericana. Si el “carácter nacional”, la “cultura nacional” propia fuera, independientemente del territorio, lo determinante, los colonos ingleses que emigraron a Norteamérica nunca se habrían diferenciado de los ingleses que permanecieron en Inglaterra; y mucho menos en tal medida que ello se plasmara en una sangrienta guerra independentista. La misma consideración podría efectuarse a las naciones latinoamericanas; si bien hay que tener en cuenta que, especialmente en aquéllas donde la población indígena permanecía numerosa y ostentaba un considerable nivel cultural, este elemento jugaba asimismo en la formación y el desarrollo de la nueva nación un papel considerable.

Es poco conocido, incluso dentro de su propio país, el marxista austríaco Alfred Klahr que, polemizando con su compatriota Otto Bauer, aportó importantísimos elementos definitorios con respecto a la formación y a la misma existencia de la nación austríaca, aportes que pueden sin duda ser aplicados a la teoría de la “cuestión nacional” en general. Si bien Klahr se basa muy sustancialmente en la definición proporcionada por Stalin, agrega un elemento que tiene significativa importancia y que es, por cierto, aplicable universalmente: que la lucha contra un poder opresor, –que puede en su comienzo no haber tenido un carácter de definición nacional–, puede adquirirlo precisamente en el curso de la misma. Klahr señala que, en el caso de Austria, coexistían durante más de un siglo la conciencia nacional alemana y la austríaca, cobrando importancia esta última hasta imponerse en el curso de la lucha contra la dominación imperialista nazi-alemana. Pero la afirmación tiene, como lo decíamos, significancia universal. Pues, en rigor, toda definición nacional “es ruptura” y se efectúa “en lucha contra un enemigo”, pudiendo tratarse de otra nación, o de un elemento hostil de la naturaleza (el mar por ejemplo). Nuestro compatriota Hernández Arregui señala, con razón, que la lucha emancipadora latinoamericana (a diferencia de la antiabsolutista y antinapoleónica en España con la cual estaba consustanciada en un comienzo), carecía del elemento nacional y lo adquirió en el curso de la lucha antirrealista. La lucha por la emancipación y la unidad nacional alemana tenía un carácter antifrancés (y tal vez también antirruso); la de Italia era antiaustríaca y antiespañola; la de Holanda y de Portugal eran antiespañolas; la de los pueblos danubianos antiaustríaca; la de Polonia, antirrusa, la de los pueblos árabes, en un principio, antiturca; y así de seguido. Ni hablar de los pueblos

propiamente “coloniales” del siglo XX. (Huelga decir que, si afirmamos todo eso, en modo alguno renegamos de nuestra convicción internacionalista, ni hacemos ninguna concesión, en materia doctrinaria, al nacionalismo burgués, del signo que sea.

Lo esencial de nuestra convicción internacionalista es, por supuesto, que consideramos a la propia “nación” no como “eterna”, como sí la consideran los racistas y los nacionalistas, sino como una estructura “históricamente formada”; que tuvo por lo tanto su comienzo y tendrá, sin duda, su final. Es interesante señalar que, en el momento de formarse las grandes naciones de Europa Occidental, la propia idea de “lo nacional” era “históricamente nueva”; es decir, reñida con la ideología tradicional, propia del feudalismo. Reñida por supuesto también con la doctrina de la Iglesia Cristiana, que no era, como algunos lo afirman, “internacional”, sino propiamente “anacional”, puesto que desconocía simplemente la idea de “nación”. La primera doctrina que cuestionaba a la doctrina cristiana “clásica” sostenida por el Papado Romano: el humanismo, fue todavía, también, anacional. No así la segunda, la Reforma. Los humanistas también hablaban y escribían en latín y en griego, ya que no se dirigían a las masas populares; y esto ha de haber sido la causa de que casi no fueron molestados por la Curia Romana ni por la Inquisición. Los reformadores, en cambio, sí escribían en las lenguas nacionales, a pesar de dominar todos ellos el latín a la perfección: Martín Lutero, Tomás Múnzer y Ulrico Zwinglio en alemán, Juan Calvino en francés, John Wicliff y John Knox en inglés, Simón Budny y Martín Czechowicz en polaco, Primos Trubar en esloveno, etc., etc.

Entre los monarcas de la época hubo quienes simplemente desconocían el factor nacional; incluso los hubo entre monarcas que ostentaban una notable categoría personal y política como Felipe II de España y Fernando II de Austria. Y hubo monarcas que sí lo entendían, como Enrique IV de Francia e Isabel I de Inglaterra, o que por lo menos intuitivamente lo tenían en cuenta, como aquel perverso que era Enrique VIII de Inglaterra y aquel “loco iluminado”, Sebastián I de Portugal. Ni hablar de geniales estadistas como los cardenales Richelieu y Mazarino en Francia y Albrecht von Wallenstein en Alemania.

Este conflicto esencial entre “lo nacional” y “lo anacional”, poco tratado en general por la historiografía científica, fue manejado en cambio, con maestría, en algunas grandes obras literarias, como por ejemplo la gran novela biográfica *Enrique IV* de Heinrich Mann y algunas novelas históricas de Lion Feuchtwanger.

Es siempre peligrosísimo manejarse, al tratar problemas históricos, con analogías; pero nunca tanto como precisamente en la cuestión nacional. La revolución alemana de 1848, a diferencia de la Gran Revolución Francesa que se

encontró ya con esa tarea histórica concretada por la monarquía absoluta, tenía como tarea esencial la unificación democrática de la nación. Era justo, o sea, históricamente progresista, que tal unificación incluyera al pueblo germanoparlante de Austria en una gran República Pangermana. Como se sabe, la revolución fracasó, dejando sin concretar, junto a otras tareas propias de la revolución burguesa, la unificación nacional. Tal tarea fue realizada después, en 1866 y 1870, “desde arriba” por el absolutismo prusiano bajo la conducción del canciller Otto von Bismarck. Austria quedó, entonces, fuera de la nación unificada. Marx y Engels, enemigos irreconciliables del Estado militar prusiano, aconsejaron entonces, sin embargo, “colocarse sobre el terreno de los hechos” y aceptar “la nación unificada de mala manera”, ya que el espacio económico y político amplio era, a pesar de todo, útil y favorable para la ulterior lucha revolucionaria del proletariado y del pueblo alemán. Ellos polemizaron incluso con Guillermo Liebknecht y August Bebel, que se mantuvieron activos en la lucha antiprusiana por algunos años más, actitud que Marx y Engels consideraban como “objetivamente reaccionaria”.

En 1918/19, cuando tuvo lugar en Alemania y en Austria un proceso revolucionario, la idea de fusión todavía podía tener un sentido progresista, pero la misma fue prohibida por las grandes potencias victoriosas.

En 1938 en cambio, cuando Hitler efectuó el *Anschluss* de Austria al “Gran Reich Alemán”, el contexto histórico se había modificado sustancialmente. Sin embargo, Otto Bauer, desde la emigración, calificaba tal “unificación hecha de mala manera”, como “objetivamente progresista” y, remontándose a la actitud adoptada por Marx y Engels en 1866 y 1870, también aconsejaba “colocarse sobre el terreno de los hechos”. Su compañero y maestro Karl Renner (Springer), que había permanecido en Alemania nazi, fue más lejos aún, declarando que, en el plebiscito organizado por Hitler para apoyar la incorporación de Austria en el Reich Alemán, él votaría con “un entusiasta SÍ”. La lucha “por restablecer la independencia nacional de Austria”, Renner y Otto Bauer la calificaban de “esencialmente reaccionaria”, aun después de la Declaración de Moscú de 1943, que proclamaba el restablecimiento de una Austria democrática independiente como objetivo de guerra.

Obviamente, las analogías no sirven para ubicarse bien en la arena internacional y el contexto histórico. El historiador marxista, ¡y el político marxista!, deben basarse en la situación concreta de cada momento. La unificación alemana, aun la hecha “de mala manera”, constituía en 1870 un contrapeso al expansionismo francés de Napoleón III, y aun al expansionismo de la Rusia zarista, favoreciendo por lo tanto la causa democrática general en Europa. Habiéndose transformado el capitalismo de la libre empresa en monopolístico, o sea, en imperialismo, y siendo el imperialismo alemán precisamente el más agresivo y rapaz, la incorporación de Austria al Reich era una anexión que lo

fortalecía aun más y atentaba por lo tanto, también, contra la seguridad y la independencia de las demás pequeñas naciones de Europa Central y Oriental. Los que, en 1941, formamos en la Argentina un amplio movimiento nacional a favor de una Austria democrática independiente, fuimos combatidos violentamente por un grupo minoritario de “socialistas ortodoxos” encabezados por Ernst Lackenbacher. Nos guiamos, entonces, por las ideas de Alfred Klahr, que constataba la existencia de una nación austríaca propia, ideas que fueron tomadas y ampliadas por Ernst Fischer. Hoy día, por supuesto, nadie en Austria, ni siquiera los neonazis de Jörg Haider, considera a su país como “el segundo Estado alemán” (como lo calificara en 1936 el canciller Kurt von Schuschnigg), sino como “Estado nacional austríaco”.

Cabe aquí, probablemente, la comparación entre el proceso de unificación de la nación alemana y la italiana. En ambos casos, la dinastía reinante más fuerte tuvo un papel significativo en tal proceso. Pero mientras Prusia cumplió su papel exclusivamente “desde arriba” y “a sangre y hierro”, Piamonte no pudo prescindir de la ayuda del elemento democrático, revolucionario. Así, como en Alemania el príncipe Otto von Bismarck es considerado “el forjador de la nación”, en Italia tal gloria se le atribuye a la triada formada por el ministro Camilo Cavour, y de los revolucionarios Giuseppe Garibaldi y Giuseppe Mazzini. Y el preámbulo de la Constitución Monárquica Italiana de 1870 reza así: “...per la grazia di Dio e la volontà della nazione d'Italia...” Nada parecido figuraba en los documentos constitucionales del Imperio Alemán de 1870. Y no hemos de estar errados si consideramos esencial tal diferencia en cuanto al peso del sentimiento democrático en la conciencia nacional de ambos pueblos.

De los muchos ejemplos que podríamos aportar aún, citaremos tres: Polonia, Irlanda y el antiguo conflicto italo-austríaco; que ahora felizmente parece superado. Como se sabe, Lenin le reprochaba a Rosa Luxemburgo, particularmente, su nihilismo en materia nacional. Que la gran teórica y dirigente tenía en común con otros destacados dirigentes revolucionarios. Nihilismo que provenía, sin duda, de una interpretación no dialéctica de la sentencia del *Manifiesto Comunista*: “Que los proletarios no tienen patria”. Para Rosa, la consigna de “¡Independencia nacional para Polonia!”, era una consigna burguesa, reñida con el internacionalismo proletario. Lenin le replicaba en 1916 que, precisamente sobre la base del internacionalismo proletario, había que reivindicar el derecho de cada nación existente, de separarse políticamente de la nación que la domina y de formar su propio Estado nacional. Era una cuestión de principio; aparte de que, también por razones tácticas, dejar de sostener esta justa reivindicación equivalía a dejar a la burguesía la conducción de la nación dominada. Como lamentablemente, por culpa de la socialdemocracia austríaca y de su doctrina de la “autonomía cultural”, había sucedido con

las naciones dominadas del Estado multinacional danubiano. Pero por supuesto Lenin destacaba que el “derecho a la separación estatal” no significaba que, en cualquier momento histórico y político sea conveniente hacer efectivo ese derecho. Pero esto dependería enteramente de la propia nación dependiente y de su clase obrera que pretende convertirse en su vanguardia. En cuanto a la nación polaca, mientras quedara en pie el zarismo ruso esclavizador de pueblos y baluarte de la reacción europea, había que sostener firmemente la consigna de la independencia de Polonia.

El problema de la independencia nacional de Irlanda, como se sabe, le interesaba mucho a Marx y, particularmente, a Engels. En su obra *Situación de las clases laboriosas en Inglaterra*, desarrolla con énfasis la idea de que la independencia de Irlanda era un asunto vital, no sólo para la propia nación irlandesa, sino también para la clase obrera inglesa, puesto que una nación que oprime a otra no puede ser libre, y que debilitar al imperialismo inglés redundaba en beneficio del pueblo inglés y de todos los pueblos.

En cuanto al secular enfrentamiento italo-austríaco, ese gran dirigente socialista del Trentino que era Cesare Battisti, muy consciente de su condición de italiano, se resistía durante mucho tiempo a proclamar la consigna de incluir su provincia en el Reino de Italia, ya que los derechos que el proletariado como clase había conquistado eran entonces muy superiores en Austria que en Italia. Sólo al quedar claro que los alemanes tiroleses nunca aflojarían la represión nacional contra la minoría italiana, y que la socialdemocracia de Viena, dirigida por Victor Adler, no apoyaría seriamente al pueblo italiano del Trentino, Battisti, a regañadientes, se decidió a lanzar tal consigna, luchando en la Primera Guerra Mundial del lado italiano. Fue tomado prisionero, condenado por “alta traición” por los austríacos y ahorcado, casi en el mismo momento en que los ingleses, por el mismo “delito”, hicieron lo mismo con el patriota irlandés Roger Casement. No dejaremos de mencionar que Benito Mussolini, que era colaborador e íntimo amigo de Battisti en Trento, y que en aquel momento era todavía un auténtico revolucionario y socialista, acompañaba a éste también en las engorrosas vicisitudes del problema nacional en el estado multinacional de Austria-Hungría.

El asunto de la cuestión nacional y su manejo, que muy someramente, hemos analizado aquí, merecería ciertamente un tratamiento más amplio y profundo. Particularmente en nuestro continente latinoamericano, donde la revolución emancipadora está sobre el tapete, jugando el problema nacional, dentro de la misma, un papel de primer orden. Tal vez hayamos logrado, con este modesto aporte, que el mismo se coloque más en el centro del interés y que sea investigado más a fondo.

UN “NO” DE ESPERANZA.
EL TRATADO PARA UNA CONSTITUCIÓN EUROPEA
SOMETIDO A REFERENDO EN FRANCIA

OBEY AMENT*

En el momento en que el presidente de la República Francesa, Jacques Chirac, anunció que el *Tratado para una Constitución Europea (TCE)* sería sometido a referendo en el mes de mayo de 2005 el resultado que todos los institutos de opinión anunciaban aparecía como fatalmente favorable a una adopción del texto.

Entre septiembre de 2004 y febrero de 2005 el “Sí” al TCE oscilaba entre 69% y 63% de las intenciones de voto. Las élites que a través de los años habían participado directamente en la construcción de lo que es hoy la Unión Europea contaban con una actitud de parte de los pueblos europeos que la asumía como un hecho consumado, como una aceptación de lo “posible” y una resignación a la idea de que este posible delimitaba lo que podía ser “deseable”.

LA CONSTRUCCIÓN EUROPEA, ENTRE ASPIRACIÓN POPULAR E
INSTRUMENTO DEL CAPITAL

El proceso de construcción que llevó a la actual Unión Europea se apoyó en la aspiración legítima de los pueblos a vivir en un continente unido en un marco de cooperación política, económica y social capaz de alejar el espectro de la guerra gracias a una organización que trascendería los antagonismos nacionales. Este es el icono que la ideología dominante ha preservado, ocultando el avance constante hacia una integración regional realizada lejos de los pueblos.

El contexto en el que esta fundación tiene lugar es también el de la guerra fría, el de la competencia con el vecino sistema socialista en el plano social, la existencia de un movimiento obrero potente y de una izquierda socialdemócrata y comunista fuerte. La integración era parte de la respuesta de los gobiernos a los desafíos de la época.

* Miembro del Comité Director de Espaces Marx, Francia, Red Europea Transform!

Los primeros pasos se dieron con la *Comunidad Europea del Carbón y del Acero (CECA)* que ponían la producción franco-alemana bajo el control de una autoridad común en una organización abierta a otros países europeos. Al mismo tiempo se echaba a andar la creación de un mercado común que debería contribuir al desarrollo del empleo y al mejoramiento de los niveles de vida. Este discurso oficial, más de cincuenta años más tarde, sigue siendo el mismo y se ha convertido en una afirmación en la que los pueblos de Europa no creen más.

Una primera tentativa de integración que iba más allá de la asociación franco-alemana fue ni más ni menos que un proyecto que planteaba la creación de un ejército europeo en el contexto de la guerra fría: la *Comunidad Europea de Defensa (CED)*, proyecto político que acabó fracasando frente a la oposición de los grupos parlamentarios comunistas, gaullistas y una parte de los socialistas, que rompieron con su voto el consenso esperado.

La Comunidad Económica Europea (CEE) empezó a ser preparada en 1955 a partir de la idea de que la construcción europea aparecía como un objetivo político difícil. La integración debería pues partir de la economía. En 1957 fue firmado el Tratado de Roma, que creaba un “mercado común” al mismo tiempo que instituía una *Comunidad Europea de la Energía Atómica (Euratom)*.

El Parlamento Europeo es elegido por la primera vez en 1979 y ese mismo año es creado el *Sistema Monetario Europeo* que se da como objetivo la estabilidad entre las monedas de los entonces 12 Estados miembros. Gobiernos como el de la izquierda francesa, elegido en 1981, acabaron por optar en favor de las políticas en aras de la unión monetaria futura y cedieron a las exigencias de reestructuración industrial avanzadas a nivel europeo.

En 1986 el *Acta Única* introduce una serie de reformas del funcionamiento institucional de la CEE y prevé la creación de un mercado interior europeo en 1993.

La caída de los regímenes socialistas del Este europeo abrió una avenida a las tesis neoliberales en Europa. La posibilidad de una alternativa al capitalismo fue atacada en una ofensiva ideológica que se apoyaba en el descrédito de la idea socialista y en una utilización del término “*libertad*” al que se le daba una connotación que hacía alusión a una economía desregulada como condición de la libertad y de la democracia.

El Tratado de Maastricht consagró las orientaciones monetaristas y neoliberales de la UE en el altar de la libre circulación de capitales y de bienes. Este tratado fue firmado en 1992 y ratificado en 1993, después de una serie de referendos en los países que prevén esta modalidad de consulta popular. En Francia, el Tratado es adoptado por el 51% de los electores con una absten-

ción de 30%. Este tratado transforma la comunidad económica en *Unión Europea* y define los tres pilares de la construcción actual: Institucional, Política Exterior y de Seguridad, y Unión Económica y Monetaria que llevó a la creación de una moneda única: el euro.

Una visión retrospectiva del proceso europeo muestra que, a pesar de las afirmaciones del discurso oficial, éste se realizó no en torno del objetivo de la creación de un nuevo espacio de ejercicio de la democracia ni tampoco del “desarrollo del empleo” y del “restablecimiento del nivel de vida” sino siguiendo las lógicas que han ido conformando la mundialización capitalista actual.

Ya no son las fronteras geográficas de los Estados las que limitan la acción de las economías nacionales, son los mercados interconectados a nivel mundial los que enmarcan el accionar de los Estados. La preocupación primera de los gobiernos es, en este contexto, la adaptación constante de sus políticas a esta nueva realidad, siempre al servicio de los mercados financieros, de los intereses de las clases dominantes. La UE. es pues un instrumento institucional; un vector del capital en su búsqueda de una nueva expansión.

Estas políticas han favorecido la creación de un mercado único de capitales que funcionan en tiempo real y en flujo continuo en el marco de una entidad intergubernamental puesta al servicio de una nueva acumulación capitalista. Los Estados, convertidos en una barrera a este despliegue, transforman su rol, limitándose cada vez más a sus funciones regalías y abandonando las misiones del servicio público al sector privado. Ahora el Estado deberá ser el garante del orden y no el de la igualdad.

El primer objetivo de la Unión Europea es pues este mercado interior en el que la competencia sea libre y no esté falseada. Esta fórmula fue inscrita al menos 64 veces en el texto del TCE sometido al referendo del 29 de Mayo.

El Pacto de Estabilidad adoptado en Ámsterdam en 1998 refuerza las pautas decididas por el Tratado de Maastricht: limitación de los déficits, reducción de gastos públicos, precios estables y moderación salarial, condiciones monetarias “sanas” y todo esto bajo el control de un Banco Central Europeo libre de todo control político. Los objetivos de crecimiento y de creación de empleos se encuentran pues sometidos a estos criterios y el Pacto de Estabilidad no hace más que impedir la reactivación de las políticas nacionales y la creación monetaria soberana.

Un momento de gran importancia fue la Cúspide de Lisboa (marzo 2000) en la que los gobiernos de los 15 países miembros decidieron una estrategia en la que por la primera vez los gobiernos acordaron actuar de manera conjunta, es decir, sin aceptar ritmos diferentes en la marcha. La ambición de los 15 es la de hacer que la UE. “se convierta en la economía más competitiva y la más dinámica el mundo” pasando por una transición hacia una economía fundada

en el conocimiento, promoviendo las “reformas” necesarias para la competitividad y la innovación, “modernizando” el modelo social europeo y manteniendo las políticas macroeconómicas de crecimiento.

Al orden del día se inscribió “El empleo, la reforma económica y la cohesión social” pero tras el discurso se escondían los objetivos de la liberalización del sector energético –electricidad y gas–, el de las telecomunicaciones, el correo, los transportes y todo aquel sector ligado de una manera u otra a la “sociedad del conocimiento”.

Más aún, la estrategia de la UE. se anunciaba entonces abiertamente como aquella que convendría a una Europa-Potencia que asume la guerra económica dándose los medios necesarios para una confrontación con el aliado en otros terrenos, los Estados Unidos.

El Tratado de Niza (diciembre de 2000) adoptó una Carta de Derechos Fundamentales y una agenda social, pero se refirió a los servicios públicos sirviéndose del término “servicios de interés económico general” que son tolerados sin que sean reconocidos en tanto que valores ni objetivos.

EL TRATADO PARA UNA CONSTITUCIÓN EUROPEA

El texto del TCE constitucionaliza y agrava esta orientación: “Los Estados miembros se esfuerzan en proceder a la liberalización de los servicios más allá de la medida obligatoria [...] si la situación económica general lo permite”.

El proyecto toma en cuenta la Carta de Derechos Fundamentales pero sin crear los mecanismos vinculantes necesarios para su aplicación. En cambio, todas las disposiciones que favorecen la implementación de una política neoliberal tienen un carácter obligatorio. El TCE es ni más ni menos que la constitucionalización de todos los tratados europeos y de las políticas liberales que los gobiernos nacionales europeos implementan hoy.

Desde este punto de vista, el TCE y la manera en que se lo trató de imponer tiene bastantes similitudes con los procesos que los Estados Unidos tratan de imponer en América Latina a través del Tratado de Libre Comercio Norteamericano y del ALCA, y que se dan como uno de sus primeros objetivos el hacer que las políticas neoliberales implementadas desde hace años sean irreversibles alcanzando un rango constitucional.

El Tratado para una Constitución Europea fue lanzado en la Cumbre de Laeken (Bélgica), en diciembre de 2003, con la constitución de una convención formada por 210 miembros designados en el seno de los parlamentos nacionales y del Parlamento Europeo. Esta convención eligió como presidente al antiguo primer mandatario francés, Valéry Giscard d’Estaing.

Este primer elemento es esencial puesto que muestra la concepción elitista y poco democrática de la elaboración de un texto que se suponía debería con-

vertirse en el Acta Fundamental de una nueva Europa. La manera en que se designó a los miembros de la convención, es decir, la ausencia de mandato popular específicamente definido para cumplir con esta tarea, la ausencia de un proceso constitutivo, hace que ese texto elaborado carezca de toda legitimidad popular desde su origen.

Las negociaciones y debates que se dieron en el seno de esta convención fueron muy poco conocidos. Sólo aparecían las informaciones concernientes a los diferendos que fueron surgiendo entre los gobiernos a propósito de las tentativas de introducir una referencia a los orígenes cristianos de Europa o sobre el abandono de la repartición de los votos decidida en la Cúspide de Niza, o bien las protestas de los países "pequeños" de la Unión que veían el riesgo de no obtener un comisario europeo.

Pero el contenido de fondo del proyecto de texto nunca fue verdaderamente sometido al debate popular. Y había una razón: las discusiones de la Convención estaban muy lejos de las preocupaciones y de las aspiraciones de los diferentes pueblos europeos, es decir, de la aspiración real a un modelo social y democrático y de paz en un contexto marcado por una inseguridad social creciente, una guerra comercial y económica en el ámbito global y la aparición de conflictos armados inclusive dentro del mismo espacio europeo.

La experiencia acumulada ha ido mostrando que hay una separación, un abismo creciente entre el discurso oficial y las consecuencias de los avances de la construcción europea.

El texto presentado por la Convención Giscard no se limita a la proposición de la creación de un nuevo funcionamiento institucional; es ni más ni menos un texto que se fundamentó en la consolidación del zoclo liberal de la construcción europea tal cual se ha realizado hasta hoy. Es una proposición de constitucionalización de las orientaciones propuestas a través de todos los tratados firmados hasta hoy, es una propuesta que asume el modelo capitalista globalizado como el horizonte insuperable.

Una línea directora aparece en el texto del TCE desde su primer artículo: se trata de esta famosa fórmula ya evocada anteriormente y que es uno de sus objetivos fundamentales –si no el principal–, que es que la Unión ofrece a sus ciudadanos "un mercado interior en el que la competencia es libre y no es falseada". Frente a este principio todo el resto se convierte en algo secundario, sometido a este criterio central del liberalismo; la primacía que se le otorga muestra que en realidad el TCE es no tanto un verdadero texto constitucional, una Carta Magna, sino más bien la codificación de una serie de reglas que coinciden con el objeto de las negociaciones que se están dando en otros ámbitos, principalmente en el seno de la OMC.

Durante la campaña referendaria la integración en el texto de la Carta de Derechos Fundamentales fue avanzada por los defensores del TCE como la

prueba de una preocupación humanista de parte de sus redactores y de los gobiernos patrocinadores, pero en realidad este aspecto no es más que una concesión hecha tras las fuertes movilizaciones que fueron acompañando cada una de las cúspides.

En el fondo, esta Carta de Derechos no puede ser opuesta a “las competencias de la Unión tal cual son definidas” (art. 1-9-2) por la Constitución, es decir a sus principios de base, y los derechos son considerados sólo como “principios generales” que la Unión no está obligada a tomar en cuenta, puesto que éstos no son vinculantes.

Un aspecto del TCE que cabe subrayar entre muchos otros es su carácter regresivo desde el punto de vista de la democracia, puesto que la Comisión Europea, que se compone de comisarios designados y no electos, concentra más poder y dispone de la competencia de presentar proposiciones legislativas, mientras que el parlamento Europeo, única instancia europea elegida por el sufragio popular, no dispone de esta capacidad, a lo más puede aprobar o rechazar las proposiciones de la Comisión, aunque esta última no tiene ninguna obligación de tomar en cuenta esa opinión. La Comisión pues, determina las orientaciones presupuestarias y es detentora de la misión de vigilar la aplicación estricta de la Constitución.

Periódicamente regresa en Francia y en Europa el debate sobre la necesidad de convertir a la UE. en un elemento de equilibrio en el mundo frente a la hegemonía estadounidense, de la necesidad de hacer avanzar la integración regional gracias a la definición de una política exterior común de paz y de cooperación. Este debate regresa con fuerza cada vez que un conflicto estalla en Europa, como fue el caso de los que conoció la antigua Yugoslavia, o frente a la guerra en Irak, o frente al conflicto israelo-palestino para citar sólo algunos ejemplos.

Uno de los argumentos esgrimidos por los defensores del “Sí” a la Constitución durante la campaña del referendo en Francia fue el que afirmaba que el rechazo del texto equivalía a aceptar el debilitamiento de la UE. frente a Estados Unidos. La realidad es diferente. No solamente porque son muy conocidas las divisiones de los diferentes países europeos entre quienes conciben las relaciones de la UE. y los Estados Unidos como una alianza que une las estrategias y que defiende la idea de la participación europea en las aventuras militaristas estadounidenses, frente a quienes preferirían un distanciamiento y un mínimo de autonomía.

Cabe recordar que un número importante de países europeos hicieron público un documento que daba su apoyo a la intervención en Irak decidida por la administración Bush, contra la posición de los gobiernos de Francia y Alemania y sobre todo contra la voluntad mayoritaria de los pueblos europeos. No es posible hablar hoy de una política exterior europea verdaderamente unifi-

cada; en cambio, si dirigimos nuestra mirada del lado de la integración a nivel de la industria del armamento, ahí sí veremos una vez más que las motivaciones económicas van más lejos que las puramente políticas.

El TCE proponía ni más ni menos que la OTAN fuese reconocida como “el fundamento de la defensa colectiva” y declaraba la compatibilidad entre la política de seguridad y defensa europea con las obligaciones que el marco atlantista impone. Es decir que el tratado no dejaba ninguna posibilidad a la creación de una política exterior y de seguridad europea independiente.

Lo que es peor aún es que el TCE obligaba a los países miembros a comprometerse a aumentar sus capacidades militares, es decir a aumentar los presupuestos militares, y proponía la posibilidad de recurrir “en caso de crisis” a la utilización de fuerzas de combate fuera del continente europeo. Desde luego la ya famosa “lucha contra el terrorismo” era parte de esta visión.

EL TIRO DE GRACIA AL MODELO SOCIAL EUROPEO

Sin duda alguna, el factor que fue determinante en la batalla en favor del “No” a la Constitución fue la amenaza que el TCE representaba para la protección social y para los servicios públicos, los cuales son el fruto de rudas batallas populares y han sido parte integrante de la identidad europea.

Si pasamos revista a los diferentes países europeos veremos que desde hace al menos 15 años se han venido aplicando sistemáticamente una serie de políticas de reducción del Estado, de los sectores públicos y de los sistemas de protección social fundados en la solidaridad. Con el TCE se trató de darle una coherencia a esta estrategia gubernamental a nivel europeo.

En el TCE, el derecho a una protección social se convierte en “el derecho al acceso a las prestaciones de seguridad social y a los servicios sociales”. La Declaración Universal de los Derechos Humanos es más clara, puesto que afirma que cada cual tiene derecho a la seguridad en caso de desempleo, de enfermedad, de invalidez, de envejecimiento etc. La Constitución francesa habla de un derecho garantizado a todos por la nación a la protección de la salud y a la seguridad material.

En lugar de la noción de “servicio público” el TCE retoma el término de “Servicios de interés económico general” que indica la prioridad que se le otorga a los objetivos de rentabilidad financiera sobre los objetivos de utilidad social. Esta noción implica que los servicios evocados pueden ser una excepción en el marco de una economía de mercado, pero abre también la posibilidad de que sean dispensados por empresas privadas, compañías de seguros, y que sean creados fondos de pensión, lo cual es coherente con las políticas actuales de desmantelamiento de los sectores públicos de protección social.

De cualquier forma, las empresas de servicios públicos se verían confrontadas siempre a la prioridad al principio de “competencia libre que no esté falseada”. Todo el texto del TCE se caracteriza por esta ambigüedad siempre presente y por el hecho de que una disposición puede ser afirmada en un artículo y luego contradicha en otro.

La tercera parte del TCE, intitulada “Las políticas y el funcionamiento de la Unión” fue escamoteada en el momento de la presentación del texto de manera pública, y los primeros ejemplares difundidos la omitían. Fue necesaria la intervención del eurodiputado del Grupo de la Izquierda Europea, Francis Wurtz, sobre la plaza pública en septiembre de 2003 denunciando la existencia de esta tercera parte para que las autoridades competentes se decidieran a aceptar su existencia. Más tarde, durante la campaña en Francia hubo quienes aconsejaban a la ciudadanía no interesarse en este capítulo “aburrido y técnico” que carecería de importancia.

Es esta parte del TCE la que demuestra con más amplitud la naturaleza del texto que se pretendía constitucional. En realidad es aquí donde se trató de “grabar sobre el mármol”, como se decía en Francia, las pautas que regirían a la Unión Europea dentro de los cánones del liberalismo durante decenios, puesto que el texto sólo hubiese sido modificable con el acuerdo unánime de los países miembros y tras una serie de procedimientos institucionales sin fin.

Es en esta parte donde se afirma que las empresas públicas deben someterse a la competencia libre y que se prohíben las ayudas públicas. Es en esta parte donde se habla de la política que se seguiría en el sector de los servicios y donde se estipula que los Estados miembros deberán esforzarse en proceder a su liberalización “mas allá de la medida que es obligatoria” y debe hacerse en “armonía con la liberalización de la circulación de capitales”.

Es en este capítulo donde son confirmadas con rango constitucional las competencias y misiones otorgadas por el Tratado de Maastricht al Banco Central Europeo, al cual son transferidas las soberanías de los Estados en materia de política económica y monetaria. Se habla también del empleo y de una mano de obra “susceptible de adaptarse” y de mercados del trabajo aptos a reaccionar rápidamente frente a la evolución de la economía. Es decir, la flexibilidad es enunciada como la norma y la armonización social se haría según las exigencias del mercado interior.

LA DIRECTIVA BOLKESTEIN Y EL DUMPING SOCIAL

Plegándose a estas exigencias, la armonización social sólo sería posible tomando como criterio los niveles más bajos o bien no sería posible.

Concretamente, esta manera de proceder apareció claramente en medio de la

batalla por el "No" cuando los europeos descubrieron la existencia de la "directiva Bolkestein" (que lleva el nombre del Comisario Europeo que la propuso), que preveía la posibilidad de establecer contratos de trabajo con trabajadores procedentes de países miembros de la UE. con bajo nivel de protección social y de mano de obra barata hacia países de alto nivel de protección y con salarios más altos. Estos contratos desde luego se basaban en la aplicación de la reglamentación en vigor en el país de origen.

Fue en Suecia donde se vieron los primeros casos, en el sector de la construcción, que empleaba obreros letones con un contrato de trabajo y salarios letones. Esto significa que se estaban poniendo en competencia ya no sólo empresas sino a los trabajadores mismos, imponiéndoles a los unos la exigencia de aceptar menos protección social y salarios bajos y amenazando a los otros con el desempleo.

El descubrimiento de esta directiva alarmó a la opinión pública, que descubría un elemento más de la construcción europea real. El contraataque de la Comisión Europea no tardó en llegar: se acusó a quienes abogaban en favor del "No" de racistas y xenófobos y el mismísimo Comisario Bolkestein viajó a Francia para explicar su directiva. El poco tiempo que se quedó en Francia bastó para que el "No" se reforzara en las encuestas, ya que sus declaraciones dejaron muy claro que se trataba de un dispositivo más de flexibilización del trabajo y una búsqueda de reducción del costo del trabajo.

UN LARGO PROCESO

Las posiciones con respecto a la construcción europea en el movimiento social y de izquierda no han sido ni son unánimes. Una parte de ellos mantuvo desde el principio una actitud de crítica y rechazó todo tipo de integración, que consideraban, a fin de cuentas, como parte de la estrategia del capital; mientras que otros sectores defendían el proceso de unificación como proyecto político, omitiendo ciertas críticas en cuanto a sus orientaciones sociales.

Estas diferencias se han ido reduciendo en los últimos años, cuando la urgencia de una convergencia empezó a aparecer cada vez más clara en un contexto de mundialización acelerada: las euro-manifestaciones y contra cúspides empezaron a conocer una participación creciente y una conciencia de la necesidad de una acción que trascendiera las fronteras fue reforzándose. La capacidad de movilización en el ámbito europeo permitió la organización de las primeras euro-huelgas.

Otros momentos significativos fueron las huelgas de 1995 contra la destrucción del sistema de protección social en Francia y la huelga de los trabajadores de la fábrica Renault de Vil borde, Bélgica.

La opinión pública, que apoyaba estos movimientos, empezó a descubrir la relación existente entre las decisiones adoptadas en el ámbito europeo por los representantes nacionales y su traducción en políticas nacionales. La aspiración a una Europa social se confrontó con la realidad de una práctica gubernamental que renunciaba a enfrentarse a las transnacionales y cedía frente a la ofensiva patronal.

En un proceso gradual se fue pasando de una aceptación de los dogmas liberales a la toma de conciencia de las consecuencias de esas políticas, pero la ausencia de una perspectiva alternativa clara no ha permitido, y es el caso todavía hoy, la traducción del descontento popular en experiencia concreta de transformación social.

En Francia, las elecciones generales de 1993 dieron una derrota rotunda del Partido Socialista, que había optado por una alianza con el centro derecha durante los años de Mitterand. En dos años de experiencia de políticas regresivas el panorama político cambió.

En el momento en que se dio la huelga de diciembre de 1995 la opinión pública levantó cabeza, apoyando el movimiento reivindicativo. Más tarde, la batalla contra el Acuerdo Multilateral de Inversiones (AMI) y la de Seattle, más el escándalo de la vaca loca y la propia experiencia cotidiana a partir de la adopción del euro en 2000 crearon una especie de resaca que preparó un nuevo cambio en la correlación de fuerzas políticas en el país.

La experiencia del gobierno de la "izquierda plural" (1997-2002) frustró las esperanzas que se habían venido expresando y pareció dejar al pueblo francés desmovilizado. El gobierno de Lionel Jospin no cumplió las promesas de concebir la política y la práctica de gobernar de una manera diferente y se impuso de nuevo la idea según la cual lo "posible" limita lo "deseable".

La primera vuelta de la elección presidencial de 2002 fue la primera sacudida de una nueva etapa: la izquierda socialista y el gobierno de la "izquierda plural" fueron sancionados por el electorado popular, que decidió abstenerse como respuesta a una política vacilante que, olvidando sus promesas e ignorando las razones profundas que les permitieron acceder al poder, abrió las puertas al regreso de una derecha arrogante y populista.

El candidato de la extrema derecha se impuso frente al candidato socialista y la segunda vuelta fue la ocasión para que el mismo pueblo que había optado por la abstención regresara a reapropiarse de la política manifestándose en masa. Jacques Chirac fue electo presidente y su gobierno se ha caracterizado desde entonces por una regresión social que está destruyendo las reformas impuestas por el Consejo Nacional de la Resistencia al final de la segunda guerra.

La izquierda francesa se encontró en esos momentos frente a un desafío colosal: crear una alternativa real, de transformación verdadera, que pudiese darle

un cause a la fuerza que se despertó después de esa primera vuelta de las presidenciales.

La manera en que las diferentes fuerzas conciben el contenido de esa alternativa influyó en la posición que las diferentes fuerzas que forman esta izquierda tomaron frente al TCE. Las ideas de una izquierda anti-liberal y de cuestionamiento del capitalismo desafiaron las concepciones social-liberales dominantes.

Una recomposición de la izquierda empezó a darse a partir del encuentro entre, de un lado, una izquierda que busca redefinirse, y del otro, un movimiento social que desconfiaba de la visión mesiánica de los partidos y de su apego a la delegación de poderes, que se expresa en los procesos electorales y en la presencia en las instituciones y gobiernos.

El primer Foro Social Europeo, organizado en Florencia, Italia, fue el primer encuentro estructurado de estas dos búsquedas en el momento en que el sople de Porto Alegre llegó hasta Europa con su metodología, alimentando una nueva radicalidad.

Esta dinámica abrió las puertas a la construcción de un nuevo sujeto político. Poco a poco la idea de la necesidad de un proceso de unión de las fuerzas anti-liberales empezó a tomar cuerpo. Una nueva manera de practicar la política fue apareciendo a través de la confrontación de los puntos de vista respetando la diversidad y afirmando que seguramente había que empezar por una construcción de las divergencias, pero para superarlas gracias a la definición de los objetivos que pueden ser comunes y necesarios, para que fuese posible relanzar la batalla por la emancipación y contra todas las formas de dominación.

El segundo Foro Social Europeo se trasladó a Francia en 2003. Un Comité de Iniciativa fue creado con el objetivo de organizar el encuentro, abierto a todas las organizaciones del movimiento social. Un número importante de organizaciones, movimientos y sindicatos se dio cita durante meses para crear una relación de confianza gracias a un trabajo transparente que avanzaba gracias al consenso. La experiencia era inédita, puesto que se trataba de organizaciones donde militan miembros de las agrupaciones políticas que habían funcionado históricamente de manera atomizada y en la confrontación ideológica y política. El resultado fue un Foro Social exitoso y, sobre todo, la constitución de una nueva dinámica de la izquierda radical y de transformación social que partía de un trabajo común y concreto.

Y fueron militantes de estas mismas fuerzas los que un año después se volvieron encontrar fuera del marco de los foros sociales para tratar de crear una alternativa política en el momento de las elecciones regionales y, unos meses después, durante la campaña para las elecciones al parlamento europeo.

Actores del movimiento social, sindicalistas, militantes políticos se lanzaron en una construcción común a partir de los contenidos que pudiese portar una opción alternativa. El debate fue rudo, tanto en el interior de los movimientos sociales, apegados legítimamente a su autonomía, como en el interior de las fuerzas políticas, en las que quedan vivos los viejos reflejos de aparato.

Un debate de fondo se dio entre la idea que defiende una disociación entre un movimiento social que se limitaría a la reivindicación y la lucha extraparlamentaria, frente a la política que representa, define programas y es portadora de las exigencias populares en las instituciones. La otra opción, que acabó por avanzar en la práctica es la de esta construcción común de proposiciones alternativas y de contenidos definidos en una relación entre iguales. Lo cual implica la aceptación de parte de los partidos políticos de la idea de que el movimiento social es también capaz de hacer política y que la acción común es parte de una reapropiación de lo político de parte de cada ciudadano. Es un retorno a una idea de la política en tanto que ejercicio de una ciudadanía concreta y de la política en tanto que intervención en el gobierno de la *Cité* y lucha por nuevos espacios de poder.

El rechazo de las políticas de la derecha y un nuevo ambiente político permitieron una victoria de las diferentes listas de la izquierda en las dos elecciones de 2004. Todas las regiones menos una fueron ganadas en la segunda vuelta por una izquierda unida y las elecciones europeas dejaron una vez más a la derecha en minoría. No es exagerado decir que este éxito fue posible gracias a esta dinámica que se está desarrollando en Francia, aunque la estrategia adoptada en la primera vuelta fue de geometría variable; listas de unión de la izquierda clásica en algunas regiones (PS-PC-Verdes), listas PS-Verdes y listas de la Izquierda ciudadana y popular (PC-Alternativa ciudadana, militantes del movimiento social) en otras.

LA CAMPAÑA EN FAVOR DEL “NO”

Al inicio de la campaña para el referendo francés la izquierda se encontraba en pleno debate entre quienes defendían una opción abiertamente reformista, destinada a portar la alternancia frente a la derecha, y quienes consideraban que la izquierda debía adoptar una actitud de franca subversión, unirse para crear una alternativa y formalizar un proyecto de transformación anti liberal. Un voto de izquierda consecuente, según estos últimos, no podía ser más que un voto en favor del “No” a la Constitución Giscard.

Uno de los primeros responsables del partido Socialista, Dominique Strauss Kahn, partisano del “Sí” al TCE anunciaba unos meses antes del referendo el resultado a venir en esta consulta como “la victoria del reformismo contra la radicalidad”, y uno de sus más cercanos consejeros se felicitaba del paso

dado por el PS hacia “una cultura del compromiso y uno menos en la cultura de limitación radical”.

Los militantes socialistas fueron invitados a determinarse en favor o en contra del TCE en una votación interna, y el “Sí” obtuvo la mayoría. Más tarde, durante la campaña del referendo, los primeros responsables del partido del gobierno, la Unión por un Movimiento Popular (UMP) y del Partido Socialista oficializaron el consenso existente sobre la cuestión del TCE en diversas ocasiones.

Del lado de quienes se oponían al TCE, el terreno estaba preparado. Las fuerzas vivas que habían aprendido a converger desde los Foros Sociales tuvieron la capacidad de echar a andar una dinámica en un lapso de tiempo relativamente corto. Dos factores fueron decisivos: la voluntad de no hacer una campaña de puro testimonio —es decir, de participar para transmitir un mensaje—, sino una voluntad de ganar, la determinación de querer ser mayoritarios en el país sobre la base de que “otra Europa es posible”.

El segundo factor fue la calidad de esta dinámica que se alimentó de la diversidad de las fuerzas que participaron en una campaña común a partir de sus propios análisis y motivaciones. Esta diversidad era política (socialistas anti-TCE, comunistas, verdes, extrema izquierda), y lo era también por los terrenos en los que se anclaba la actividad del movimiento social (sindicalistas, feministas, militantes de los derechos humanos, campesinos, ecologistas etc.). La campaña se organizó a partir del nivel local y convergió con la movilización de responsables políticos y dirigentes del movimiento social en el ámbito nacional. Un llamado fue lanzado por un grupo de 200 personalidades políticas, universitarios, sindicalistas y actores del movimiento social. Este llamado fue retomado sobre el plano local por los que se convirtieron en los “Colectivos por el No” que fueron quienes permitieron el anclaje de la campaña a partir de un trabajo que partía de lo concreto y de las aspiraciones populares.

El texto del tratado se convirtió en un best-seller y su contenido se discutió en los centros de trabajo, en las familias, en los cafés. La campaña por el “No” fue una campaña popular frente a una campaña por el “Sí” repercutida por los medios nacionales, convertidos en la voz oficial del gobierno y de la izquierda social-liberal.

La argumentación del “Sí” fue abstracta, basada sobre la idea de una Unión Europea idealizada. La promesa de una Europa social fue el primer argumento de campaña del “Sí”, cuando los hechos mostraban su improbabilidad, y es así como la amenaza de la pérdida de la autoridad de Francia en el plano internacional y europeo, de un caos institucional, vino a convertirse en el argumento primero en favor del TCE.

Se advirtió que la Unión Europea no podría ser más un contrapeso frente al hegemonismo estadounidense, cuando los europeos habían sido testigos del

enfrentamiento entre los gobiernos francés y alemán de un lado y los ocho gobiernos (Gran Bretaña, Dinamarca, Polonia, Italia, España y otros más) que defendían la intervención militar en Irak.

Uno de los primeros logros del movimiento contra el TCE fue el haber podido imponer una batalla sobre los contenidos y la exigencia social a la campaña. El contexto mismo favorecía esta evolución con las manifestaciones que se habían estado desarrollando en el país en favor de la defensa de los servicios públicos, el movimiento de los estudiantes contra los proyectos del Ministerio de Educación, las luchas a favor del empleo y en defensa de las 35 horas y la manera en que se recibió la “directiva Bolkestein”.

Los defensores del TCE alegaron que no había alternativa al TCE consensuado a nivel inter-gubernamental, que los opositores al tratado no podían contar más que con ellos mismos o con las fuerzas de extrema derecha en una renegociación del tratado. Los “Colectivos por el No” respondieron con la convocatoria de una conferencia que reunió a las fuerzas progresistas europeas, las que se manifestaron en favor de una construcción europea progresista y contra el TCE.

LOS RESULTADOS DEL 29 DE MAYO

El veredicto fue un claro “No” apoyado por el 55% de los electores en un referendo que obtuvo una participación del 69.5%, que contrastaba con la participación en las elecciones del Parlamento Europeo de 2004 (44%).

Se dijo entonces que la Unión Europea entraba en una crisis de la que iba a ser difícil salir. La realidad es que el veredicto de las urnas francesas y después holandesas no fue más que el reflejo de la crisis en la que se encuentra la Unión Europea desde hace años, crisis que se manifiesta en los niveles de desempleo, en una precariedad y marginalización crecientes, en su incapacidad para elaborar una democracia social y económica que responda a las aspiraciones de los pueblos.

Las encuestas realizadas después del voto muestran claramente que los electores vieron en el “No” una oportunidad de intervenir en favor de una reorientación de la construcción europea y no un riesgo; que los electores no se pronunciaron contra una Europa unida sino contra una construcción que es la negación de una Europa progresista.

El carácter liberal de la Constitución, el descontento con respecto a la situación en Francia y el deseo de una renegociación del tratado tuvieron el primer lugar de las motivaciones.

UN VOTO POPULAR, DE IZQUIERDA Y CON UN CONTENIDO DE CLASE

Este "No" fue también un voto popular y un voto mayoritariamente de izquierda, puesto que 79% de los obreros, 71% de los desempleados, 70% de los agricultores, y 67% de los empleados votaron contra el TCE.

69% de los electores de izquierda votaron "No": entre ellos el 93% de los simpatizantes comunistas y una proporción similar de los de la extrema izquierda. También el 59% de los simpatizantes del PS y un 64% de los simpatizantes del Partido de los Verdes, contradiciendo así la posición oficial de estos partidos.

ABRIR UNA PERSPECTIVA

La primera consecuencia de este voto en Francia y del "No" de los Países Bajos fue la confusión que reinó durante unos días entre los gobiernos europeos. El gobierno británico fue el primero que renunció a la organización prevista de un referendo seguido por los diferentes gobiernos que habían previsto consultar a sus electores. Era preferible parar la reacción en dominio que podía preverse y evitarle así un mayor desprestigio al proyecto de la Convención.

El gobierno francés y la Unión Europea se niegan hasta hoy a respetar el voto de los electores franceses y holandeses; oficialmente, el proceso de ratificación está paralizado, esperando que lleguen días mejores.

El presidente de la Comisión Europea, José Barroso, ha optado por una oposición que consiste en dejar de lado las cuestiones institucionales, es decir la cuestión de la ratificación, y a pedido a los gobiernos continuar con la implementación de las políticas a las que el TCE pretendía dar rango constitucional. Visiblemente pues, los gobiernos y las instancias europeas consideran que el Tratado tal cual fue propuesto está muerto, pero los proyectos de remodelamiento de las sociedades europeas que se identificaron en el pasado con una cierta calidad de vida y un modelo social que las diferenciaba del modelo liberal estadounidense siguen siendo la prioridad de un capitalismo que necesita crearse las mejores condiciones para un nuevo despliegue en las condiciones de la mundialización actual.

De ahí la urgencia de crear una alternativa que defienda un proyecto de Europa coherente, visible y progresista.

Las fuerzas que participaron en Francia y en Europa de la batalla contra el TCE han expresado su voluntad de seguir adelante con la misma actitud que permitió que el movimiento no fuese una pura fuerza de presión y de protesta sino que hizo de cada ciudadano comprometido con el objetivo común un actor de un proceso de construcción. Ahora se trata de pasar a una fase seguramente más ardua y compleja.

Los primeros pasos fueron dados en el mes de junio pasado en Francia, con la Conferencia Europa que reunió a las fuerzas sociales y políticas seguida de un encuentro entre los “Colectivos del No” y los movimientos sociales de Europa: de estas dos reuniones fueron lanzadas una serie de iniciativas: Convocatoria de una asamblea para promover una “Carta de Principios para otra Europa” que tendrá lugar en noviembre de 2005 en Florencia, Italia. La segunda iniciativa es el lanzamiento de una petición europea a favor del respeto del voto popular contra el TCE y a favor de una construcción popular de una Europa diferente. Las dos iniciativas serán complementarias y comparten el objetivo de crear un debate de gran escala sobre la cuestión del futuro de la Unión Europea a partir de cuestiones y luchas concretas.

El Foro Social Europeo que tendrá por sede a Atenas en 2006 será una etapa más en este proceso que se ha dado una ambición europea.

Este proceso será abierto e inclusivo, es decir, es un llamado a todas las fuerzas que se oponen al liberalismo, y no exclusivamente a quienes se declararon a favor del “No”, lo cual quiere decir que de nuevo el objetivo será la construcción de una mayoría a partir de contenidos y respetando las diversidades. En Francia, la batalla del referendo permitió a las fuerzas más progresistas del país avanzar en la conformación de una nueva configuración política capaz de movilizar a amplios sectores de la población frente a los ataques sin precedente de la derecha gubernamental. Potencialmente existe la fuerza necesaria para la emergencia de una nueva fuerza política, no necesariamente orgánicamente unida, pero sí con la mejor disposición para avanzar en la vía de la lucha en favor de esos objetivos definidos en un trabajo de terreno que rechaza las componendas de las cúspides de aparato.

Europa ha sido y es un espacio en el que se estructura la vida social, política y económica pero sin que se haya constituido un espacio de la práctica de la democracia política. Y si bien no se puede decir hasta hoy que existe un pueblo europeo único, el espacio europeo podría convertirse en un espacio deliberativo, de decisión y participación democrática.

La mundialización actual trae a los pueblos nuevos desafíos y, como en otros tiempos, tendrán que darse las herramientas políticas para enfrentar a la ofensiva del capital tal cual es hoy. El Estado Nación ha sido hasta hoy el marco privilegiado de este enfrentamiento, y ha sido de la misma manera el marco en el que la politización popular se ha ido dando. Este marco continuará existiendo, y las luchas que se desarrollarán en su seno serán determinantes.

Pero las características mismas del capitalismo contemporáneo plantean a los pueblos la necesidad de darse nuevas formas y espacios de expresión de su soberanía. Europa puede ser uno de estos nuevos espacios.

Se tratará de una lucha a favor de la democracia que no podrá ser disociada de las luchas a favor de una Europa social y respetuosa del medio ambiente, una

Europa que no se considera como un polo de potencia más en un mundo multipolar sometido a la guerra comercial y financiera, una Europa de paz que funda sus relaciones con el mundo sobre relaciones de cooperación.

La batalla en Francia a favor de una Europa diferente se realizó partiendo de un objetivo común, se dio una conjunción entre una apropiación ciudadana y popular de la cuestión en juego y una unión de las fuerzas políticas, conjunción que puede ser vista como una práctica de la democracia participativa sobre el terreno de una lucha política pero que se considera hoy como una práctica que es válida para la definición de la estrategias necesarias para las batallas por venir tanto en Francia como en Europa.

VIEJOS DEBATES, NUEVOS CONTEXTOS*

MIGUEL MAZZEO**

En distintos espacios de la militancia popular en la Argentina, en los últimos años, se ha reactivado un conjunto de debates altamente significativos de cara a un proyecto de transformación radical, debates que por cierto no son nuevos en la historia de las luchas por la emancipación de las clases subalternas y que son inherentes al desarrollo social, a su carácter dialéctico que se expresa en las tendencias heterogéneas y a veces contradictorias del mismo campo popular.

En el marco de una concepción dialéctica del desarrollo social, las díadas teoría-práctica, evolución-revolución, medios-fines, etc., que se presentan como determinantes aparentemente antagónicos, deben entenderse como “momentos” de un mismo proceso. Lo nuevo, claro está, es el contexto en el cual se resignifican los viejos planteos, contexto que remite tanto a los efectos no superados de una derrota que obliga a demostrar lo evidente como a la búsqueda de alternativas de cambio viables en nuevos escenarios.

Por ejemplo, ¿hasta qué punto no estamos retomando las viejas discusiones en torno de la contradicción entre “los fines últimos” y “las necesidades y posibilidades concretas” o, dicho de otro modo, entre la necesidad de abolir la división del trabajo social (la clave de una revolución de trabajadores) y la necesidad temporal de utilizar y aprovechar esta división y el Estado mismo? ¿Hasta qué punto no estamos inaugurando una nueva versión de los debates en torno de las posibilidades de las “luchas prefigurativas”, esas que mostraban en concreto el nuevo orden en el contexto de la sociedad vieja?

Oponerse al fetichismo de la organización, a los liderazgos centralizados y a la obsesión por la conquista del poder estatal no es un gesto bisoño. Pero no hay que olvidar que las críticas a las vías alternativas también tienen sus ana-

* Este artículo forma parte de mi libro *¿Qué (no) Hacer? apuntes para una crítica de los regímenes emancipatorios*, Antropofagia, Buenos Aires, 2005. El autor agradece a la editorial la autorización para publicar este trabajo.

** Profesor de Historia (UBA), escritor y coordinador del Departamento de Historia del Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini.

les. Es igualmente antigua la oscilación entre vanguardismo y sindicalismo (ya sea reformista o revolucionario). En distintos momentos de la historia del siglo XIX y XX, los revolucionarios percibieron las limitaciones de los enfoques que ponían el énfasis en el control del aparato productivo y en el desarrollo de las organizaciones de base y las formas prefigurativas, mientras que descuidaban el problema del poder del Estado y otros problemas relacionados con el medio ambiente burgués. Tal el caso de las experiencias de los consejos obreros, la autogestión y las comunidades autónomas¹. Y la gran frustración consistió en que ese “descuido”, este enfoque no dialéctico del poder, llevó, o por lo menos no pudo evitar, la destrucción de espacios populares, antiburocráticos y prefigurativos. Es decir, las luchas prefigurativas han implicado un trabajo “inmanente” a la situación, pero no lograron postergar la potencialidad de la lucha. La negación del momento político llevó a no desarrollar toda la potencialidad de esa lucha.

La autoafirmación popular es lo central porque es el único lugar posible de la “conciencia”, pero este reconocimiento no debería derivar en la negación de la relevancia del enfrentamiento político. Vale recordar la resolución aprobada en la Conferencia de París en 1871, la primera asamblea celebrada por la Primera Internacional precisamente después de la Comuna de París, que sostenía que la emancipación económica de los trabajadores era el gran objetivo al cual todo el movimiento político debía subordinarse, *como medio*².

En la actualidad, desde algunos ámbitos de izquierda, se cuestiona el concepto mismo de lucha prefigurativa ya que éste implicaría la imposición autoritaria y externa de una dialéctica y una teleología a posteriori de los acontecimientos. Este cuestionamiento encubre muchas veces una forma sutil de elitismo que le niega al pueblo (disuelto, a veces, en la categoría de “multitud”) la capacidad de concebir porvenires. La acción colectiva se entiende

1. En el Congreso de Basilea (Primera Internacional) de 1869, algunos anarquistas plantearon la posibilidad de que los sindicatos se convirtieran en embriones de la administración de la sociedad futura. Los consejos de las asociaciones gremiales aparecían como alternativas a la gestión burguesa y como células generadoras de la futura sociedad. El sindicalismo se integraba a la autogestión.

2. El llamamiento inaugural de la Asociación Internacional de los Trabajadores (año 1864) decía: “Los señores de la tierra y los señores del capital se servirán siempre de sus privilegios políticos para defender y perpetuar sus monopolios económicos. Bien lejos de impulsar la emancipación, continuarán oponiendo los mayores obstáculos posibles. La conquista del poder político es, en consecuencia, el primer deber de la clase obrera [...]”. Ver: Marx, Carlos, “Manifiesto Inaugural de la Asociación Internacional de los Trabajadores”, en: A.A.V.V., *La primera internacional y el triunfo del marxismo leninismo*, Editorial Porvenir, Buenos Aires, 1965, p. 51.

como puro “instinto”. Pero la historia muestra cómo distintas luchas obreras y populares fueron asumidas en algún momento de su devenir como “prefigurativas” por los propios trabajadores y cómo ese devenir les fue sugiriendo porvenires, a veces como un leve susurro.

Por ejemplo, hace algunos años, un ex obrero naval, hablando de la experiencia antiburocrática y de base desarrollada en algunos astilleros argentinos en los años 70, decía: “Muchas veces, cuando hablo de estas cosas, me preguntaban cómo eran aquellos compañeros, qué era lo que habían y habíamos conquistado y ayudado a cambiar. Por qué, durante ese tiempo, fuimos distintos. O sea, distintos en nuestras vidas; distintos a como veníamos armados desde atrás, de antes. Y siempre me pareció que la respuesta adecuada era *esa humanidad que habíamos logrado desplegar entre nosotros, pero que queríamos extenderla: que el mundo la hiciera suya* (cursivas nuestras). Creo que fue una invención nuestra. Al menos fue eso lo que descubrimos entre nosotros: que estalló entre nosotros. Que fue una búsqueda permanente de algo parecido a la felicidad y que, para nosotros, no tenía sentido si no era compartida [...]”³.

Tampoco tiene nada de novedoso buscar formas de organización compatibles tanto con el aprendizaje por la praxis, la autogestión y la espontaneidad de masas como con la capacidad de contrarrestar las irrupciones oligárquicas. Éste fue el principal objetivo de la denominada “oposición de izquierda” a fines del siglo XIX y a comienzos del siglo XX⁴. Karl Kosrch, estaba inmerso en esa misma búsqueda. Korsch, quien elaboró una caracterización peculiar del período de transición basada en la “democracia industrial”, también era un crítico lúcido del eje estatal, decía: “De ahí que en la conciencia de amplios círculos obreros haya ido siendo progresivamente sustituida la vieja teoría socialista, de acuerdo con la cual debe conquistarse primero, con ayuda del voto, el ‘poder político’ estatal y consumarse después ‘la transmisión de los medios de producción a la colectividad’ [...]”⁵.

Muchos otros podrían sumarse a esta lista, principalmente el primer Antonio Gramsci, el de 1919-1921, el que preocupado por la democracia obrera con-

3. Benencio, Luis: “Prólogo”, en: Díaz, Rubén, *Esos claroscuros del alma. Los obreros navales en la década del '70*, El Sueñero, Buenos Aires, 1999, p. 6.

4. Diethard Behrens distingue cinco fracciones en la oposición de izquierda: “1. Los ‘jóvenes’, el anarquismo alemán de *fin du siècle*, el anarcosindicalismo. 2. Los sindicalistas. 3. La fracción ‘Rosa Luxemburgo’. 4. Intelectuales radicales: Julián Borchardt, Heinrich Laufenberg, Karl Liebknecht, Franz Pfénfert, Fritz Wolfeim. 5. Los ‘radicales de Bremen’: Pannekoek, Knief...”. Ver: Behrens Diethard, *op. cit.*, p. 48.

5. Korsch, Karl: “El programa de socialización socialista y sindicalista”, en: Korsch, Karl, *¿Qué es la socialización?*, Barcelona, Ariel, 1975, p. 81.

sideraba al consejo de fábrica como el órgano principal de unificación de la clase obrera (ya que demostraba la aptitud política de la clase, su capacidad de iniciativa revolucionaria) y la instancia con mayor capacidad de vincular a los sectores más conscientes de la clase con los menos conscientes, de formar a los trabajadores como productores y de ir preparando la mentalidad de la clase obrera para la autogestión. O sea: el Gramsci que veía en el consejo de fábrica el modelo del Estado proletario (“célula del nuevo Estado obrero”) y el que desde *L’Ordine Nuovo* (y guiado por una concepción prefigurativa de la lucha) “buscó crear un movimiento revolucionario con participación de las masas, directamente unido a las necesidades y exigencias cotidianas de la clase trabajadora, situada fuera de la estructura mediadora de los partidos, los sindicatos y el gobierno local [...]”⁶. Más allá de que Angelo Tasca acusara a Gramsci de proudhoniano, el proyecto político-intelectual de este último consistía en fundar, por un lado, una concepción democrática de la dictadura del proletariado (trabajada por la noción de hegemonía) y por el otro la complementariedad de la tradición bolchevique con el debilitamiento del Estado. Proyecto que también, de alguna manera y en algún momento, supo abrigar Lenin. En una línea similar a los hombres de *L’ordine nuovo*, se situaba el alemán Karl Schröder, quien veía en la organización de los consejos obreros la superación de las formas de organización centralistas y burocráticas de los partidos de izquierda, del Estado y del capitalismo.

Para ilustrar un poco, cabe recordar que hacia el año 1916, los obreros metalúrgicos de algunas ciudades del norte de Italia (Turín principalmente) lograron el reconocimiento de comisiones internas electivas. Una sucesión de huelgas con ocupación de fábricas llevó a que esos organismos asumieran la forma de consejos de fábricas con una propensión a la autogestión que se puso en práctica cuando los patrones decidieron cerrar los establecimientos. Los obreros ocuparon las fábricas y continuaron con la producción, defendiéndolas con las armas en la mano. En el contexto de esas luchas, siempre objeto de represión sangrienta, apreció *L’ordine nuovo*, el primero de mayo de 1919, dirigida por Antonio Gramsci. Su primer manifiesto fue firmado por socialistas revolucionarios y anarcosindicalistas. El mismo año, en Alemania, más precisamente en la “Comuna de Munich”, se intentó un camino al socialismo alternativo al ruso, sostenido en la actividad “autónoma” de las personas y los grupos.

Por supuesto no nos podemos olvidar de Antón Pannekoek, impulsor de la idea del autogobierno, quien contrapuso el comunismo de los consejos obreros (aparatos de gestión no basados en las personas sino en el trabajo) al

6. Boggs, Carl, *El marxismo de Gramsci*, La red de Jonas - Premia Editora, México, 1985, p. 55.

comunismo parlamentario. El holandés formuló una teoría de la acción de masas como medio de autoeducación, partiendo de una certeza: la solución práctica de todas las contradicciones se encuentra en la lucha revolucionaria. Además aportó un principio de gran vigencia, el que plantea que las condiciones de la transformación revolucionaria se encuentran en germen dentro de la acción cotidiana.

Pannekoek, al igual que Gramsci, veía en los consejos obreros una organización estatal sin burocracia que podía convertir al Estado en una “fuerza externa” y dirigirla. Los consejos aparecían como la realización de la “administración de las cosas”, pero sobre todo de la unidad entre teoría y práctica. Los consejos podían prescindir, y de hecho reemplazaban, a los instrumentos complementarios de la dominación burguesa: los burócratas y los políticos de carrera. Cabe destacar la similitud de estos planteos con los de las organizaciones populares que en Argentina vienen proponiendo como ejes rectores la autonomía y la horizontalidad. Más allá del rescate de lo esencial de la forma consejo, estamos de acuerdo con la afirmación de Mike Roke: “Los marxistas contemporáneos no deben ‘fetichizar’ la experiencia de los consejos en un modo atemporal para el cambio revolucionario, ni deben aceptar de manera acrítica los prejuicios antipartidarios o las posiciones ultraconsejistas (por ejemplo Rühle), hechos que pueden relegar a los revolucionarios a una posición de voyeurismo intelectual”⁷.

György Lukács rescataba a los consejos obreros, como “contragobierno”. Inadaptables al dominio burgués (a diferencia de otros órganos de la lucha de clases), contendientes implacables de éste, dada su condición de posible aparato estatal (el Estado convertido en arma en la lucha de clase del proletariado). Pero Lukács, a diferencia de los socialistas “consejistas”, no concebía a los consejos como organización permanente, llamada a reemplazar al partido y al sindicato. Para él esta postura partía de no reconocer la diferencia entre una situación revolucionaria (donde el consejo cumple un papel clave) y una no revolucionaria.

Tampoco podemos soslayar a Rosa Luxemburgo y su búsqueda de una forma popular consciente, sus críticas al ultracentralismo y su apuesta al “autocentralismo de las masas”, a Wilhelm Reich y su aporte desde la psicología a la valoración del poder material de la ideología y las subjetividades; de algunos planteos de la “oposición obrera” (Alexandra Kollantai, David Riazanov, entre otros) que en plena Rusia revolucionaria defendieron la libertad de iniciativa y organización para los sindicatos y exigieron la abolición de

7. Roke, Mike: “La dialéctica del trabajo y la emancipación humana”, en: Bonefeld, Werner y Tischler, Sergio (Comp.), *A cien años del ¿Qué Hacer?*, Ediciones Herramienta y Universidad Autónoma de Puebla, Buenos Aires, 2002, p. 137.

la dictadura partidaria, a la que quisieron reemplazar por el autogobierno de las masas.

También debemos tener en cuenta la distintas experiencias de autogestión, control obrero, etcétera. Por ejemplo, sería importante tener presente el “Decreto de colectivización y control de la Industria y el Comercio en Cataluña”, dictado por el gobierno republicano español en 1936; los casos yugoslavo y argelino; las experiencias de las “fraternidades” impulsadas por la Federación Anarquista Ibérica que planteaban un vínculo original entre masas –vanguardias, movimiento– e institución; el caso de la fábrica de relojes Lip, en Francia, en 1973, una experiencia autogestionaria y antiburocrática para nada ajena a los efectos de Mayo de 1968.

En la historia del movimiento popular en la Argentina, los “desplazamientos” de lo social a lo político y de lo político a lo social, por agotamiento de la productividad o por la inviabilidad o saturación de una estrategia, han sido muy comunes. Podemos remitirnos a la última década del siglo XIX, cuando los primeros socialistas fallaron en la construcción de federaciones obreras y se abocaron a la construcción partidaria y a la cooptación de intelectuales que veían en los movimientos sociales un espacio alternativo para una política alternativa.

Entre 1890 y 1894 los anarquistas antiorganizadores tuvieron cierto protagonismo en la conflictividad (su publicación más celebre, *El Perseguido*, llegó a tirar más de 4.000 ejemplares). No precisamente por su antipoliticismo y por su antiestatismo, sino su inclinación a la formación de “grupos de afinidad” (por nacionalidades y no por vínculos sociales más amplios) y por su rechazo a la participación en organizaciones obreras y en conflictos parciales, lograron una fugaz preponderancia, pero eso mismo los precipitó en la decadencia cuando cambió el escenario. Nuevas tendencias dentro del anarquismo, las que proponían un discurso de la clase y de los oprimidos e insistían en la necesidad de la organización, dominaron el panorama hasta el Centenario. El antipoliticismo y el antiestatismo se adecuaba al tipo de Estado al que se oponían. La acción directa fue la más eficaz frente a la intransigencia, la represión y el fraude electoral del Estado oligárquico y la burguesía agraria terrateniente. Pero ellos tampoco supieron actualizar su estrategia frente a los cambios en la política estatal a partir de la ley Sáenz Peña de 1912. Persistieron en el principismo, el autismo y en los viejos métodos, lo que afectó su arraigo popular.

Avanzando desde nuestra historia se impone el rescate de la figura de Enrique del Valle Iberlucea, senador por el Partido Socialista, quien en el año 1920, propuso al Senado de la Nación un proyecto para la creación de un Consejo Económico del Trabajo con la participación de organizaciones de técnicos y científicos, cooperativas, institutos de enseñanza, y principalmente trabaja-

dores. Lo medular del proyecto consistía en contrarrestar y eliminar los fundamentos capitalistas del Estado a través del control de las empresas de servicios públicos y de la explotación y colonización de las tierras públicas por parte de los trabajadores. No planteaba la nacionalización, sino la socialización y la organización colectiva de la producción. Las atribuciones del Consejo, no se limitaban a aspectos técnicos, sino que debía hacerse cargo de la gestión de la producción. Poco después de presentar el proyecto, Del Valle Iberlucea fue desaforado, acusado de sedición.

Principios similares a los de Del Valle Iberlucea orientaron la propuesta que, en 1932, el diputado socialista Rómulo Bogliolo presentó a la Cámara baja. Ésta consistía en la creación de una Comisión de Planes Económicos (COPLAN). En general se ha destacado el aporte de Bogliolo a la formulación de una teoría de la transición socialista para Argentina basada en la planificación y en la autogestión.

En marco de las embestidas reales contra el capital y las experiencias concretas de los trabajadores, y por fuera de toda ilusión institucional, no podemos soslayar las experiencias del sindicalismo “clasista”, de las propuestas de poder obrero y acción autónoma de la clase, del socialismo de base y de lo que se conoció como “alternativismo”, en el marco de la izquierda peronista de los años 70. En esos años algunas organizaciones como las Fuerzas Armadas Peronistas y el Peronismo de Base (FAP-PB) entre otras, a partir de una crítica al foquismo, redefinieron el rol de la organización revolucionaria, a la que pasaron a concebir como una herramienta al servicio de las luchas de los trabajadores y de sus organizaciones. Plantearon la “hegemonía” de la clase obrera a través del desarrollo de las organizaciones populares autónomas. De esa manera comenzaron a medir el avance revolucionario a partir de los niveles de conciencia y organización de la clase obrera y los sectores populares y no a partir del crecimiento del partido o del grado de adopción de su línea. Esa línea cuasi “luxemburguista”, tuvo como representante a Raimundo Villafior.

A partir de 1973 esta concepción, que entroncaba con algunas vertientes trotskistas, comenzó a llevarse a la práctica y tuvo su apogeo en los años 74-75, con el desarrollo de las agrupaciones independientes de fábrica y las coordinadoras de gremios en lucha que asumieron un perfil nítidamente antiburocrático y antipatronal. Este movimiento, surgido de las bases enfrentadas con las modalidades y objetivos del sindicalismo tradicional, con desarrollo en Capital Federal y la zona Norte y Sur del Gran Buenos Aires, excedía la lucha económica y llegó a asumir objetivos que planteaban una lucha política a la vez que mostraban la confianza de los trabajadores en sus propias fuerzas. Fue ésta una experiencia de lucha, organización y desarrollo de democracia obrera que llegó a niveles muy altos de confrontación con

el sistema. Un hito en las luchas populares argentinas, antecedentes de las luchas actuales en tanto conformaron organismos de lucha independientes y dieron muestras de capacidad de invención social. El marco que hizo factible esta confluencia fue el agotamiento del viejo keynesianismo y de la política populista. En muchos casos las “tendencias de clase” o las propuestas de “poder obrero” provenían de una experiencia peronista (por ejemplo el caso de la FOTIA), lo que a su vez mostraba las dificultades de la burocracia sindical y de la burguesía para recomponer su hegemonía y la gobernabilidad capitalista.

En relación con la experiencia previa del “clasismo”, en particular el caso de SITRAC-SITRAM, en la provincia de Córdoba a comienzos de la década del 70, Carlos Masera señalaba: “Nosotros éramos independientes de los partidos, pero éramos políticos, queríamos participar y entender la política, no nos queríamos inhibir de ella, la intención de asumir el clasismo era asumir que éramos la clase dominada y que queríamos defender los intereses de esa clase. Y a lo largo de las discusiones con intelectuales se fue profundizando la idea del clasismo [...]”⁸. Esta maravillosa experiencia de la clase obrera, que hoy no dudaríamos en designar como constructora de “autonomía” y de caminos propios, fue acompañada de altas dosis de soberbia, sectarismo y purismo. Cayó en un obrerismo revolucionario. Por ejemplo, el SITRAC-SITRAM se negó a formar un frente con otros sectores del campo popular (una iniciativa de Agustín Tosco que fue desoída), dejando de lado cualquier consideración estratégica (Tosco decía, en relación con la experiencia del SITRAC-SITRAM, que pocas veces había visto tanto sectarismo, tanto engreimiento y falta de humildad y sencillez proletaria); lo que puede verse como contradictorio con su aporte innegable al desarrollo de una auténtica democracia sindical en la fábricas. Hoy, por ejemplo, en el movimiento piquetero, es difícil contemplar estrategias de unidad con la clase obrera y con otros sectores populares.

Una de las tensiones que podemos detectar en un sector del movimiento popular de la Argentina es la que se plantea entre los grupos que pretenden vincular la acción reivindicativa y la política y los que parten del principio antipolítico y antiestatal. Como vimos, un conflicto similar dividió a la izquierda argentina a principios del siglo XX. Por otra parte, las reformas “desde arriba” siempre generaron contratiempos para las organizaciones e instituciones populares. Por lo general, estas reformas se traducen en el seno del pueblo en líneas que por un lado pretenden prestar apoyo al Estado (que va de

8. Licht, Silvia, *Agustín Tosco y Susana Funes. Historia de una pasión militante. Acciones y resistencias del movimiento obrero (1955-1975)*, Editorial Biblos, Buenos Aires, 2004, p. 103.

la integración lisa y llana al apoyo crítico) y por el otro las que se oponen a cualquier iniciativa del Estado.

Tomemos un caso actual. Algunos sectores del movimiento piquetero, débiles y sometidos a las presiones e influencias de las clases dominantes, tienden al mantenimiento de la intransigencia social y a la construcción de barreras de clase. En otros tiempos, el reduccionismo de clase, más allá de imponerle límites estrictos, pudo servirle al movimiento obrero para consolidarse como grupo de presión, esto es, corporativamente. Para el movimiento piquetero este reduccionismo y cualquier forma de corporativismo es directamente suicida. Como grupo de presión en el seno de la sociedad burguesa, al movimiento piquetero le queda muy poco oxígeno. Aunque suene descomunal, la única posibilidad del movimiento (en función de un proyecto emancipador) pasa por el desarrollo de una voluntad hegemónica de las clases subalternas en marcos amplios, en el conjunto de las clases explotadas (en términos de bloque histórico, no de alianza de clases). Creemos que se deben fomentar las aspiraciones hegemónicas que son la antítesis exacta del corporativismo. Se deben trazar perspectivas sociales globales. El corporativismo reproduce las condiciones de subalternidad. El potencial transformador de las clases subalternas se alimenta de la capacidad articuladora y no del reduccionismo de sus intereses específicos, que es pan para hoy y hambre para mañana. Los trabajadores desocupados deben constituirse como parte de un sistema hegemónico de base nacional. Lo que no significa depositar en ellos exclusivamente la responsabilidad del impulso inicial para la construcción de tal sistema.

Un balance histórico de estas experiencias nos puede servir para corroborar tanto el anacronismo de las antiguas soluciones estratégicas (economicismo, anarquismo espontaneísta y jacobinismo-leninismo) como para identificar las distintas formas de su reedición y buscar caminos alternativos. Las experiencias mencionadas, en líneas generales, tuvieron la virtud de exceder los límites impuestos por la ortodoxia “revolucionaria” de sus tiempos respectivos y mostraron que un vínculo más elevado entre teoría y práctica era posible. Al igual que hace cien años, lo más adecuado para distinguir entre proyectos emancipadores, no es el objetivo sino los medios que involucran tanto a las formas de construcción como a los órganos del poder popular.

BIBLIOGRAFÍA

- A.A.VV., *La primera internacional y el triunfo del marxismo leninismo*, Editorial Porvenir, Buenos Aires, 1965.
- A.A.VV., *Consejos Obreros y democracia socialista*, Cuadernos de Pasado y Presente, Número 33, Córdoba, 1972.

- Benencio, Luis: "Prólogo", en: Díaz, Rubén, *Esos claroscuros del alma. Los obreros navales en la década del '70*, El Sueñero, Buenos Aires, 1999.
- Boggs, Carl, *El marxismo de Gramsci*, La red de Jonas - Premia Editora, México, 1985.
- Bonefeld, Werner y Tischler, Sergio (comp.), *A cien años del ¿Qué Hacer?*, Ediciones Herramienta y Universidad Autónoma de Puebla, Buenos Aires, 2002.
- Bricianer, Serge, *Antón Pannekoek y los Consejos Obreros* (Antología), Schapire, Buenos Aires, 1969.
- Colectivo Situaciones, *Contrapoder, Una introducción*, Ediciones de Mano en Mano, Buenos Aires, 2001.
- Engels, Federico: "Los bakuninistas en acción", en A.A.VV., *La primera internacional y el triunfo del marxismo leninismo*, Editorial Porvenir, Buenos Aires, 1965.
- Gramsci, Antonio, *Notas sobre Maquiavello, sobre la política y sobre el Estado Moderno*, Nueva Visión, Buenos Aires, 1973.
- Guerin, Daniel, *El anarquismo*, Proyección (colección Signo Libertario), Buenos Aires, 1968.
- Guerin, Daniel, *Rosa Luxemburgo o la espontaneidad revolucionaria*, Utopía Libertaria, Buenos Aires, 2003.
- Holloway, John, *Cambiar el mundo sin tomar el poder. El significado de la revolución hoy*, Universidad Autónoma de Puebla - Herramienta, Buenos Aires, 2002.
- Infranca, Antonino y Vedda, Miguel (compiladores), *György Lukács. Testamento político y otros escritos sobre política y filosofía*, Herramienta, Buenos Aires, 2003.
- Korsch, Karl: "El programa de socialización socialista y sindicalista", en: Korsch, Karl, *¿Qué es la socialización?*, Ariel, Barcelona, 1975.
- Lenin, V. I., *¿Que Hacer? Problemas candentes de nuestro movimiento*, Ediciones en Lengua Extranjera, Pekín, 1975.
- Lenin, V. I., *El Estado y la revolución. La doctrina marxista del Estado y las tareas del proletariado en la revolución*, Editorial Anteo, Buenos Aires, 1963.
- Lenin, V. I., *Las tesis de abril*, Editorial Anteo, Buenos Aires, 1969.
- Licht, Silvia, *Agustín Tosco y Susana Funes. Historia de una pasión militante. Acciones y resistencias del movimiento obrero (1955-1975)*, Editorial Biblos, Buenos Aires, 2004.
- Lukács, György, *Historia y conciencia de clase*, Sarpe, Madrid, 1985.
- Lukács, György, *Lenin (la coherencia de su pensamiento)*, prólogo de Néstor Kohan, traducción al español de Jacobo Muñoz, en: www.rebelión.org.
- Luxemburgo, Rosa, *Obras escogidas*, Tomos I y II, Ediciones Pluma, Buenos Aires, 1976.
- Mandel, Ernst, *Control obrero, consejos obreros y autogestión* (antología), Ediciones Era, México DF, 1974.
- Marx, Carlos: "Manifiesto inaugural de la Asociación Internacional de los trabajadores", en A.A.VV., *La primera internacional y el triunfo del marxismo leninismo*, Editorial Porvenir, Buenos Aires, 1965.

- Mészáros, Istvan, *Más allá del capital. Hacia una teoría de la transición*, Vadell Hermanos Editores, Caracas, 1999.
- Negri, Toni y Hardt, Michael, *Imperio*, Ediciones Desde Abajo, Colombia, 2001.
- Pannekoek, Antón, *Los consejos obreros*, Editorial Progreso, Buenos Aires, 1976.
- Samary, Catherine: “Los fines y los medios: ¿Qué proyecto autogestionario socialista?”, en: www.espaimarx.org. (s/f).
- Texier, Jacques: “Democracia, socialismo, autogestión”. En www.espaimarx.org. (s/f).
- Therborn, Göran, *¿Cómo domina la clase dominante? Aparatos de estado y poder estatal en el feudalismo, el capitalismo y el socialismo*, Siglo XXI Editores, México, 1997.
- Thwaites Rey, Mabel, *La autonomía como búsqueda, el Estado como contradicción*, Prometeo, Buenos Aires, 2005.
- Trotsky, León, *Como hicimos la Revolución Rusa*, Ediciones El Siglo, Buenos Aires, 1973.
- Williams, Raymond, *Marxismo y literatura*, Península, Barcelona, 1980.
- Zizec, Slavoj, *A propósito de Lenin. Política y subjetividad en el capitalismo tardío*, ATUEL - Parusía, Buenos Aires, 2004.

CUANDO EL COMUNISMO SE HACE CARNE

RAÚL PRADA ALCOREZA*

Cuando el comunismo se hace carne es un título intentado por Paolo Virno. Empero, este título quedó en suspenso, es quizás el título subyacente del libro *Cuando el verbo se hace carne*¹. Este libro trata sobre el *lenguaje y la naturaleza humana*. Nosotros no pretendemos seguir este curso, no estamos tan interesados en la interpretación y deconstrucción del lenguaje, someterlo a su propia arqueología y a través de este viaje cuestionarse sobre la naturaleza humana, como lo hace Virno. Aunque uno de los horizontes no deje de ser el lenguaje y la naturaleza humana, pretendemos adentrarnos en el espesor del lenguaje, ese espesor corporal que es lo colectivo, por lo tanto lo social, en su sentido más primordial, la comunidad. Hablamos de *comunismo* de la misma manera que lo hacía Karl Marx, como el movimiento de lo real que supera el estado de cosas actual². Esto significa comprender el comunismo como la dinámica de la lucha de clases en el presente. Esto equivale a decir que se trata tanto de una perspectiva epistemológica de la historia, una lectura dinámica de las temporalidades sociales, así como del reconocimiento del campo de posibilidades abierto por los movimientos sociales. En otras palabras, el comunismo es la construcción en el presente del entramado social alternativo al Estado y a las estructuras sociales capturadas por el Estado y por el capital. Como dice Antonio Negri, hay varias formas de comunismo. Entonces no sólo hablamos de comunismo como aquella forma de sociedad basada en la satisfacción de las necesidades y el salto al reino de la libertad, asociada al marxismo, sino también como todas aquellas formas de sociedad, en ciernes, que actualizan las formas comunitarias y las formas colectivas. Desde la perspectiva marxista es importante anotar que un substrato subjetivo del comunismo es el intelecto general autonomizado del capital. En la perspectiva que trazamos nos interesa concentrarnos en la actualización de las formas comu-

* Escritor boliviano.

1. Paolo Virno: *Cuando el verbo se hace carne. Lenguaje y naturaleza humana*. Cactus, Buenos Aires, 2004..

2. Karl Marx, Friedrich Engels: *La ideología alemana*. Crítica, Barcelona, 1977.

nitarias y colectivas que se diseñan en los movimientos sociales de Bolivia. Y en un contexto mayor valorizar estas formas en el desplazamiento y la geografía de los movimientos sociales en América Latina. Aunque esta mirada sea mas bien panorámica nos ayudará a ubicar en contexto los acontecimientos sociales y políticos desatados en Bolivia.

Cuando el comunismo se hace carne quiere decir cuando el comunismo se hace visible en los cuerpos agitados de los sublevados, cuando se hace presente en las calles, los caminos, las ciudades y los campos, cuando se hace presente en los bloqueos de caminos y en las marchas, en la toma de las ciudades, dando lugar a una reapropiación del espacio público, a una reapropiación colectiva de los espacios y de las urbes. El comunismo se convierte en un enunciado múltiple precisamente a través del gesto colectivo de la rebelión. Aquí es cuando el lenguaje y el intelecto general se convierten en condición de posibilidad del comunismo, el uso intensivo, apabullante, del lenguaje, cuando los discursos populares lo convierten en una interpelación permanente al Estado, al sistema, a los mecanismos de dominación suspendidos. El comunismo forma parte de los procesos desatados en las luchas sociales, procesos deconstructivos³ de los ordenamientos institucionales, al mismo tiempo, procesos constructivos de las formas sociales de lo colectivo. En otras palabras, con la simultaneidad entre deconstrucción y construcción, trasladamos la comprensión a distintos escenarios. La deconstrucción efectuada destruye la apariencia institucional, la fugacidad del principio de individuación, además de demoler la artificial solvencia del principio de identidad. Esta destrucción de las *superestructuras* nos permite llegar al magma existencial que sostiene los juegos sociales de los dispositivos, de los agenciamientos y los diagramas de poder. Ese magma común tiene que ver con las formas de lo colectivo. Las raíces mismas de las comunidades, si se puede hablar así, aparecen en sus procedencias de forma fluida. Los flujos del magma inicial al que se retorna. El comunismo es la matriz de los tiempos, la condición de posibilidad de la historia, por eso mismo su actualización, su emergencia, en el presente, se efectúa de manera volcánica. Se trata de una irrupción desde abajo, que produce terremotos. El enfriamiento de la lava produce sedimentos, estratificaciones, cristalizaciones. Estas consolidaciones geológicas, estas cristalizaciones institucionales, permanecen en un medio ambiente ade-

3. Deconstrucción al estilo de Jacques Derrida. Se trata de la destrucción de la aparente unidad del texto, del aparente plano uniforme, de su aparente continuidad e ilusoria unidad. Deconstrucción como interpretación de los distintos pisos ecológicos del texto, como analítica geológica de la composición sedimentaria del texto. Deconstrucción también como lectura abierta que pone en juego las posibilidades inherentes a la combinatoria intertextual y contextual.

cuado, que las protege. El clima templado las cobija, las guarnece y las mantiene postizamente perdurables. Se requiere una ebullición desde abajo para poner las cosas en la dimensión de los tiempos iniciales, dentro del deterioro de los tiempos largos, en la memoria larga y descubiertos a las exposiciones intempestivas. Cuando esto ocurre se descubren nuestras condiciones de posibilidad, las composiciones móviles y primordiales de nuestras constituciones. El ser humano no ha dejado de ser un animal común, un animal de la comunidad, animal social y animal simbólico. Animal que lucha por hacerse visible mediante el recurso del lenguaje. Facultad biológica del *anthropos*, anacronismo recursivo de la producción enunciativa.

El comunismo se encuentra en el lenguaje como campo de posibilidades enunciativas, como actos lingüísticos que hacen visible la vulnerabilidad del ser humano, su exposición al drama, pero, al mismo tiempo, al hablar, al escribir, al gesticular, el ser humano muestra su capacidad creativa, precisamente por ser un ser inacabado. El comunismo retorna en las formas de la cohesión social, aunque también en las formas de la utopía. Se plantea en el plano político como lucha social, llevando consigo el proyecto de la abolición del Estado, la destrucción de los mecanismos de dominación, la diseminación de las desigualdades en el contexto de las singularidades múltiples, conectadas con el plasma de lo común. Los saberes y el intelecto general se subvierten contra las formas privadas de apropiación de sus enunciados y sus productos. La subversión de la praxis se convierte en una subversión de los saberes.

El comunismo se hace carne quiere decir que se hace visible y se hace acción. Se hace enunciado y se hace praxis. El comunismo es presente, se hace presente, se anuncia. Convoca al porvenir y a las procedencias, se avecina y retorna al nacimiento. El comunismo se hace patente a través de la subversión de la praxis. Esta subversión es contra el Estado pero también contra la representación. Después de la muerte del Estado continúa la muerte de la representación. La acción directa implica el autogobierno y la autorrepresentación. De alguna manera esto coincide con la autogestión y la toma de la palabra, es decir, la asamblea. Hacerse carne quiere decir tomar cuerpo, mostrarse, pero, también, cobrar cuerpo, constituir un espesor, ocupar un espacio, territorializarse, desterritorializarse y reterritorializarse. Recorrer ese cuerpo intensamente, habitarlo, con flujos pasionales y flujos deseantes. Convertir al cuerpo en un campo de intensidades, un *planomeno*, un plano de composición, poblado por multiplicidades y pluralidades, dando lugar a las emergencias de lo colectivo, a las formas de lo comunal. El secreto del comunismo está en la potencia social, que llamaremos, por el momento, el ser social en devenir.

Ahora bien, ¿dónde aparece de manera concreta este comunismo cultivado en los movimientos sociales concretos? Ciertamente, hay que buscarlo no en

sólo el perfil con el que aparece en las asonadas, no sólo en las prácticas colectivas de la rebelión desplegadas, no sólo en las estructuras institucionales, no sólo en las estructuras estructurantes, tampoco sólo en las formas instituyentes, sino en las matrices constituyentes y creativas de lo múltiple y plural, de las fuerzas vitales, de los cuerpos-campos de intensidades. Es en estos substratos de las corporalidades y de las subjetividades donde hay que buscar la transfiguración de las comunidades. La comunidad entonces aparece como desmesura de lo filogenético sobre lo ontogenético. Excedencia de las formas de la especie sobre las formas individuales. Desborde permanente del principio colectivo sobre el principio de individuación. Es en las formas de lo matricial, en las formas de las conformaciones de la cohesión social, donde nos reconocemos. Parafraseando a Paulo Virno diríamos que se trata de la desmesura óptica y ontológica de lo preindividual y transindividual sobre lo individual. Esto no quiere decir, de ninguna manera, que desaparece el proceso en el que se da el principio de individuación. Todo lo contrario, el principio de individuación aparece, se da lugar, precisamente mediante el despliegue de sus condiciones de posibilidad, que son biológicas, naturales, corporales, de la especie, y, por lo tanto, colectivas. La individuación se produce después, precisamente efectuando, ejerciendo, accionando, los dispositivos facultativos, las capacidades naturales de la especie, el lenguaje y el cuerpo, el lenguaje en el cuerpo, el cuerpo en el lenguaje.

¿Cuáles son las condiciones de posibilidad históricas del comunismo en el presente? ¿De qué modo los movimientos sociales están atravesados por ese comunismo? ¿Es posible plantear estos problemas o estamos, como se dice, fuera del tiesto? Se puede entender cuando se dice que el comunismo es la crítica y la lucha de clases en el presente, que, en este sentido, es la superación de estado de cosas en la actualidad. En esta perspectiva también hay que entender que el comunismo es la condición de posibilidad histórica para dar lugar al cambio, a la ruptura y a la discontinuidad respecto al engranaje de los mecanismos de dominación, tal cual han evolucionado en la contemporaneidad. Empero, ¿cuáles son las condiciones de posibilidad del comunismo, de este comunismo cultivado en las formas prácticas de la vida social? Diremos que la condición de posibilidad del comunismo se encuentra en el tejido social, en las articulaciones estructurales y prácticas que promueven la vida social, en las formas de reconocimiento colectivo, en ese nosotros histórico, en las formas perceptuales, también en las formas intelectivas, en las formas enunciativas que se hacen visibles en el mostrarse, en el develarse, en los gestos que hacen de gramática colectiva en la vida cotidiana. El comunismo entonces conlleva su propia complejidad. Hablamos del substrato constante, permanente, inmanente, que atraviesa todos los niveles del campo social. Sin embargo es el substrato negado por las filosofías, epistemologías,

metodologías, ideologías, construidas sobre los supuestos del principio de individuación. La paradoja de este principio de identidad es que no puede sostenerse sin recurrir a su sombra, a su procedencia, el principio colectivo.

FILOSOFÍA DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES

Los que odian a la plebe se preguntan: ¿qué filosofía pueden contener los movimientos sociales, qué filosofía puede crear la plebe? Sobre todo los amantes de la filosofía tienden a hacerse estas preguntas. Sin embargo, hay que recordarlo, el amor a la filosofía no hace a la filosofía misma. Que la filosofía sea *amor* o una *relación* con respecto a la sabiduría, es otra cosa. Para Gilles Deleuze y Félix Guattari la filosofía crea conceptos. Para mí los movimientos sociales crean *horizontes de visibilidad*. ¿Un plano de consistencia? ¿Qué es entonces lo que busco al enunciar algo tan extraño como la filosofía de los movimientos sociales? ¿Cómo pueden producir conceptos las masas movilizadas? Ciertamente, una cosa distinta es interpretar lo que hacen las masas al movilizarse. Se puede recurrir a representaciones como a enunciaciones, así como a descripciones y a lenguajes que son usados por las multitudes. Sin embargo, todo esto no es nada parecido a la filosofía, a lo que hace la filosofía y a lo que producen los filósofos, que podemos llamar formaciones conceptuales. ¿Qué es entonces una filosofía de los movimientos sociales? A alguien se le puede ocurrir en este momento decir: pues entonces, la filosofía de los movimientos sociales no existe, no puede existir, pues la filosofía es un asunto del creador de conceptos, del filósofo. Lo que voy a tratar de mostrar en este ensayo teórico es que se puede pensar la *filosofía* de otro modo, aunque sigamos considerando que la *filosofía* se caracteriza por crear conceptos. De lo que se trata es de reconsiderar la actividad creadora. También podríamos decir que de lo que se trata es de reconsiderar al sujeto creador de esta actividad.

En realidad un filósofo, un verdadero filósofo, no un profesor de filosofía, como diría Friedrich Nietzsche, no es un individuo, aunque éste lleve un nombre propio. El filósofo es un campo de intensidades, un cuerpo afectado por estas intensidades, la intuición, la lucidez, que interpreta estas intensidades y les da una forma conceptual. Por eso se puede decir que el concepto está habitado por estas intensidades. Lo que interesa entonces es la relación que tiene el filósofo con la experiencia, con las vivencias, que las sufre en determinadas condiciones históricas. La experiencia puede tomarse como un recorrido de afectaciones que dejan huella y terminan recuperadas como memoria, como estratos y sedimentos de la memoria. Lo que importa entonces es por qué esta memoria se convierte en un discurso filosófico, por qué esta memoria deriva en un campo conceptual. ¿Cuál es el secreto del arte de creación de los conceptos?

De alguna manera esta pregunta se produce como círculo, da vueltas sobre una tautología, el concepto ya es una creación. El filósofo crea conceptos para poder pensar. Gilles Deleuze y Félix Guattari dicen que:

No hay concepto simple. Todo concepto tiene componentes, y se define por ellos. Tiene por lo tanto una cifra. Se trata de una multiplicidad, aunque no todas las multiplicidades sean concepto⁴.

La creación conceptual es una creación de multiplicidad. Podríamos decir que se trata de la intuición de la multiplicidad. La intuición no es una síntesis, es una perspectiva, una manera de acoger la multiplicidad, una manera intensa de ser afectado por el acontecimiento, que es otra multiplicidad. El acontecimiento como multiplicidad de singularidades es acogido por el acontecimiento del pensamiento como multiplicidad de componentes. ¿Podríamos decir de categorías? Esta discusión lógica la dejamos para después.

Todo concepto remite a un problema, a unos problemas sin los cuales carecería de sentido, y que a su vez sólo pueden ser despejados o comprendidos a medida que se vayan solucionando: nos encontramos aquí metidos en un problema que se refiere a la pluralidad de sujetos, a su relación, a su presentación recíproca⁵.

El concepto responde a un problema o a un conjunto de problemas. Pero, ¿cuál es la relación entre concepto y problema? ¿Se trata de la comprensión, la interpretación, del problema o de su pretendida solución? Aunque se den una hermenéutica y una analítica, aquí no se encuentra el secreto del concepto. Son sus alrededores. El concepto no es una hermenéutica ni una analítica, aunque pueda ser usado por estos procedimientos. La relación del concepto con el problema es distinta. Se trata de cómo se piensa el problema, el modo, el estilo, de pensar. La forma como se asume el problema en tanto pensamiento, no como representación. Pensar el problema es encontrar su sentido o sus sentidos. La pregunta es: ¿cuál es el sentido del problema? Se trata de pensar el problema radicalmente, encontrar sus raíces. Raíces que son pensadas como nacimiento y muerte. La pregunta es sobre el sentido del problema, el sentido de la existencia del problema. ¿Cómo es que *es* el problema? ¿Cuál es el ser del problema? Llamemos a esto la ontología del problema.

El concepto tiene una historia y un devenir. El concepto tiene relación con otros conceptos, relativos a otros contextos, discurre por otros problemas y otros planos. El concepto tiene también relación con conceptos en un mismo plano compartido.

4. Gilles Deleuze y Félix Guattari, *¿Qué es la filosofía?* Anagrama, Barcelona, 1993, pág. 21.

5. *Ibidem.*: pág. 22.

Aquí, los conceptos se concatenan unos a otros, se solapan mutuamente, coordinan sus perímetros, componen sus problemas, pertenecen a la misma filosofía, incluso cuando tienen historias diferentes⁶.

Hay tres aspectos desde los cuales debemos considerar al concepto:

1. El concepto remite a otros conceptos, no sólo en lo que respecta a su historia, sino también en su devenir, es decir, en sus conexiones actuales.
2. Lo propio del concepto es volver inseparables a sus componentes, que son distintos y heterogéneos, sin embargo, inseparables. Esta condición define la consistencia del concepto.
3. Los conceptos serán considerados desde el punto de vista de la coincidencia, de condensación o de acumulación de sus propios componentes.

El concepto es incorpóreo, aunque se encarne o se efectúe en los cuerpos. Pero precisamente no se confunde con el estado de cosas en que se efectúa. Carece de coordenadas espaciotemporales, sólo tiene ordenadas intensivas. Carece de energía, sólo tiene intensidades, es energético (la energía no es la intensidad, sino el modo en el que ésta se despliega y se anula en un estado de cosas extensivo). El concepto expresa el acontecimiento, no la esencia o la cosa. Es un acontecimiento puro, una hecceidad, una entidad⁷.

El concepto se define por *la inseparabilidad de un número finito de componentes heterogéneos recorridos por un punto en sobrevuelo absoluto, a velocidad infinita*. Los conceptos son “superficies o volúmenes absolutos”, unas formas que no tienen más objeto que la inseparabilidad de variaciones distintas⁸. El concepto es un acto de pensamiento. Es absoluto como totalidad, pero relativo en tanto que fragmentario. Es *infinito por su sobrevuelo o su velocidad, pero finito por su movimiento que delimita el perímetro de sus componentes*⁹. El concepto se define por su consistencia, endoconsistencia y exoconsistencia, pero carece de referencia: es autorreferencial, se plantea a sí mismo y plantea a su objeto al mismo tiempo que es creado¹⁰.

El concepto no es discursivo. Esto quiere decir que el concepto no es una proposición, no está atrapado en las inferencias de la lógica. Como dijimos, el concepto viene a ser un campo de intensidades. Ahora bien, estas intensidades son intensidades de algo y de alguien. Hablamos de intensidad del color, pero también de intensidad del afecto, hablamos de la intensidad de la experiencia, pero también de la intensidad de la vivencia. Como se podrá ver, las intensidades son múltiples, diferentes, diversas. Su cualidad, su propiedad,

6. *Ibidem.*: pág. 24.

7. *Ibidem.*: pág. 26.

8. *Ibidem.*: págs. 26-27.

9. *Ibidem.*: pág. 27.

10. *Ibidem.*: págs. 27-28.

tiene que ver con la inmanencia. La intensidad tiene que ver con la cantidad de la profundidad y la medida del impacto del acontecimiento. El concepto expresa la forma y el contenido de la intensidad. Podríamos decir la forma y el contenido del ser. No de un ser universal, no de un ser abstracto, sino del ser en cuanto acontecimiento, por lo tanto, del ser en cuanto multiplicidad. El ser es múltiple y plural, es la forma y el contenido de esta multiplicidad. Pensar es lo mismo que ser, pensar es sobrevolar esta multiplicidad.

Los conceptos, que tan sólo poseen consistencia o unas ordenadas intensivas fuera de las coordenadas, entran libremente en unas relaciones de resonancia no discursiva, o bien porque los componentes de uno se convierten en conceptos que tienen otros componentes siempre heterogéneos, o bien porque no presentan entre ellos ninguna diferencia de escala a ningún nivel. Los conceptos son centros de vibraciones, cada uno en sí mismo y los unos en relación con los otros.¹¹

De esto podemos deducir que hay una diferencia primordial entre ciencia y filosofía. La ciencia se mueve por proposiciones que buscan describir su objeto de conocimiento. En tanto que la filosofía se instaura en un plano de consistencia, en el que recorre y vive sus propias intensidades. En el caso de las proposiciones, se trata de *observadores parciales* extrínsecos, científicamente definibles con relación a tales o cuales ejes de referencia, mientras que, en cuanto a los conceptos, se trata de *personajes conceptuales* intrínsecos que ocupan tal o cual plano de consistencia¹². Haciendo una comparación entre filosofía, ciencia y arte, podemos decir que de frases la filosofía saca *conceptos*, mientras que la ciencia saca *prospectos*, y el arte saca *preceptos* y *afectos*¹³.

Pero, ¿qué pasa con las multitudes que viven los planos de consistencia históricos y políticos en la superficie y espesor de sus cuerpos, que pueblan estos planos con sus intensidades, sus afectos, deseos, luchas, sacrificios? ¿De qué modo la gramática de los cuerpos produce *filosofía*? ¿Cómo piensan las multitudes? ¿Qué es un pensar colectivo, un pensar social? ¿Qué formas de expresión, qué contenidos son transformados como historia y como devenir?

Estas preguntas son difíciles de responder. Estamos acostumbrados a remitir el pensamiento al sujeto, circunscribiendo esta *conciencia de sí* al individuo. ¿Qué hay de lo social, de lo colectivo? ¿Acaso son entornos del individuo? Ciertamente, lo social aparece como magma y como institución, como flujos y como estructuras, como caos y como ámbito de relaciones. Es decir, aparece en su sentido práctico, en tanto campos sociales, como distribución y colocación de prácticas, estrategias y tácticas, en las dimensiones de la vida cotidiana, de la

11. *Ibidem.*: pág. 28.

12. *Ibidem.*: pág. 29.

13. *Ibidem.*: pág. 30.

vida social, de la vida política y la vida cultural. Empero, ¿dónde se encuentra la *filosofía* de estas colectividades? ¿Cuál el recorrido de sus *reflexiones*? ¿O se trata solamente de costumbres? Pero, ¿qué pasa cuando emerge del fondo una rebelión, una sublevación, cuando se disloca el tiempo continuo e ingresamos a las discontinuidades impuestas por los movimientos sociales? Por otra parte, están los lenguajes; ¿acaso no son productos sociales? De estos lenguajes se sirve la filosofía, aunque trabaje en ellos formas más sofisticadas que las usuales. La filosofía es un acontecimiento, pero no es un acontecimiento que se reduce a la ocurrencia individual. Se da en un horizonte de desterritorialización doble, como dicen Deleuze y Guattari. Una desterritorialización efectiva que se da como devenir en tanto inmanencia relativa, y una desterritorialización absoluta que se da como devenir pensante, en tanto plano de consistencia, en tanto inmanencia absoluta. La filosofía como acontecimiento de desarraigo, en tanto plano de consistencia, pasa por muchos puntos de tensión. Entre ellos el campo de intensidades que es el cuerpo del filósofo. Otros puntos de tensión pasan por las multitudes. La constitución de la multitud autonomiza el *intelecto general*, politiza el *intelecto general*, cobrando autonomía como subjetividades colectivas. Esta constitución de sujetos se expresa como gesto, como gramática de las multitudes, y también como proliferación de discursividades emergentes. ¿De qué modo pueden lograr estas manifestaciones expresivas una condensación reflexiva, una consistencia conceptual? Esta es la pregunta. Empero, antes de responderla debemos decir que ya tenemos un primer balance: la filosofía de las multitudes está en camino.

Una primera hipótesis podemos lanzar con la certeza que promueve el balance teórico.

Hipótesis 1

La filosofía nace como acontecimiento en el plano de consistencia creado por las desterritorializaciones dadas en la geografía del archipiélago griego, en los siglos anteriores a la era cristiana, siglos que cuentan con la Iliada como memoria oral colectiva, transmitida de generación a generación, siglos que contienen la llegada de los extranjeros a Grecia, extranjeros que se hacen filósofos en la nueva tierra. Los presocráticos son estos círculos de amistad en torno del saber, círculos de discusión, de formación, de aprendizaje y de reflexión. Cuando la filosofía se nombra a sí misma con Platón, se produce un plegamiento o una reterritorialización ética. Es sobre el trabajo de uno mismo, por este conjunto de procedimientos, que llamaremos con Michel Foucault, la hermenéutica del sujeto, que se hace práctica la exigencia délfica: *Conócete a ti mismo*. Es cuando se construye el ámbito de la amistad como campo de posibilidad de las intersubjetividades concurrentes, cuando la forma de la democracia ateniense se extiende a distintos niveles, cuando se produce este acontecimiento que llamamos filosofía.

Teniendo en cuenta esta larga historia de la filosofía, podemos estimar que con el despliegue de la democracia radical, emergente con los desplazamientos de las multitudes, con las rupturas y discontinuidades de los movimientos sociales, se va a producir un nuevo acontecimiento filosófico. Esto es, la emergencia de un pensamiento colectivo. Llamemos a esto filosofía de las multitudes.

EL PENSAR COLECTIVO

Este es un tópico que no se propone trabajar el campo de funcionamiento de la colectividad. No se trata de una antropología, tampoco de una sociología. Aunque puedan suponerse estos ámbitos relativos a las estructuras de organización y a las formas de cohesión social, lo que importa es la comprensión del ámbito intelectual de la multitud. ¿Cómo se constituye su intelecto colectivo? ¿Cuáles son las condiciones de posibilidad de un conocimiento colectivo? ¿Cuáles son las condiciones de posibilidad de la experiencia colectiva? ¿Cómo se constituyen los sujetos sociales en este magma de movimientos moleculares, de flujos, recorridos y líneas de fuga, de los segmentos, fragmentos y grupos sociales, que despliegan tácticas y estrategias de resistencia en un caso, y de abierta rebelión, en otro caso? ¿Es posible concebir la formación de un pensamiento colectivo, cuyos mapas, condiciones de posibilidad, procedimientos, contienen a los propios mapas, condiciones de posibilidad y procedimientos de los pensamientos individuados? Vamos a tratar de responder a estas preguntas, que parecen cruciales cuando se trata de concebir la filosofía de las multitudes.

CUANDO EL COMUNISMO SE HACE CARNE

Cuando el comunismo se hace carne, cuando el comunismo se hace cuerpo, cuando es acción, cuando se efectúa como praxis. Karl Marx decía que el comunismo es la dinámica efectiva de la realidad. Esto quiere decir que el comunismo sólo se puede entender en el presente, en el espesor histórico del presente. En las contradicciones y desgarramientos del presente. Dicho de modo histórico, en la lucha de clases del presente. Paolo Virno ha escrito *Cuando el verbo se hace carne*¹⁴, subtítulo como *Lenguaje y naturaleza humana*, después de haber escrito *Palabras con palabras*¹⁵, subtítulo Poderes y límites del lenguaje. En medio de

14. Paolo Virno: *Cuando el verbo se hace carne. Lenguaje y naturaleza humana*. Cactus, Tinta de limón, Buenos Aires, 2004. Título original: *Quando il verbo si fa carne. Linguaggio e natura umana*. Bollati Boringhieri, Roma, 2003.

15. Paolo Virno: *Palabras con palabras. Poderes y límites del lenguaje*. Paidós, Buenos Aires, 2004.. Título original: *Parole con parole. Poteri e limiti del linguaggio*. Donzelli editore, Roma, 1995.

estos libros que parecen mostrar una cierta continuidad temática, se encuentra como tormenta de lucidez *El recuerdo del presente*¹⁶, intitulado como *Ensayo sobre el tiempo histórico*. Dijimos que entre aquellos libros dedicados al lenguaje parece mostrarse una continuidad temática; sin embargo, cuando uno recorre los libros con la lectura, se da cuenta que lejos de detenerse en la discusión lógica, lingüística y semiológica de *Palabras con palabras*, la escritura de *Cuando el verbo se hace carne* lleva a extremos la situación del lenguaje. Esos extremos, esos límites y, cuando se cruza el límite, esos umbrales del lenguaje se encuentran en los espesores de la carne. Las visibilidades del enunciado, la arqueología del sensualismo, los desplazamientos de la antropogénesis, la restauración de la reificación, en contraposición con el fetichismo y en antípoda con la alienación, volviendo al acontecimiento de la multitud y al principio de individuación¹⁷, hacen al último libro una discontinuidad distinta, un estruendo que nace de las entrañas del cuerpo. Ya no se trata de problemas lógicos, lingüísticos y filosóficos del lenguaje, sino de la incorporación del lenguaje, de los a priori biológicos y antropológicos del lenguaje. Se trata de la fisonomía, fisiología y fisonomía del lenguaje. De la articulación de cuerpo y lenguaje. Si se puede decir, de la hibridez del verbo y la acción. Éste es el acontecimiento que anida en el libro *Cuando el verbo se hace carne*. Uno de los títulos posibles del mismo era *Cuando el comunismo se hace carne*. Este título quedó en suspenso, pendiente, a la espera de trabajar no tanto sobre el lenguaje y la corporeidad humana en actividad sino sobre el comunismo, el comunitarismo, las colectividades, las multitudes en acción, hechas carne, hechas cuerpos, corporeizadas en el dramatismo de los cuerpos, en sus experiencias extremas, en sus entregas y gastos heroicos, en sus desmesuras y desbordes, de las rebeliones, movilizaciones y revoluciones.

Nos proponemos trabajar entonces *cuando el comunismo se hace carne*, ese libro que falta. ¿Cómo se relaciona este libro con la introducción que hicimos de la filosofía de las multitudes? El comunismo en acción es la respuesta a la pregunta sobre la filosofía de los movimientos sociales: ¿Es posible una filosofía de las multitudes? En parte es un viejo dilema de la filosofía dialéctica. De Hegel a Marx, pasando por Feuerbach, se planteó la consecución de la realización de la filosofía en la historia, cuando la filosofía se hace vida, cuando la filosofía se sacrifica en aras de la transformación del mundo, la política de las multitudes, en sentido pleno. Desde esta perspectiva dialéctica, la filosofía es el antecedente revolucionario, la precondition, antes de realizarse en la historia, en la práctica

16. Paolo Virno: *El recuerdo del presente. Ensayo sobre el tiempo histórico*. Paidós, Buenos Aires, 2003. Título original: *Il ricordo del presente. Saggio sul tempo storico*. Bollati Boringhieri, Roma, 1999.

17. Ver de Paolo Virno *Gramática de la multitud. Para un análisis de las formas de vida contemporáneas*. Puñaladas, Buenos Aires, 2003.

revolucionaria. La respuesta dialéctica a nuestra pregunta vendría a ser la siguiente: hubo una filosofía crítica antes de las multitudes. Esta respuesta no nos deja contentos. Nos deja un tanto vacíos y otro tanto sorprendidos por la sencillez de la respuesta. Empero quedan preguntas: ¿desaparece la filosofía cuando se realiza políticamente? Ésta es la afirmación de la llamada tesis de la muerte de la filosofía. ¿Qué es lo que hay en vez de filosofía? Con la respuesta dialéctica se pone a la filosofía en la misma condición que el Estado. Una vez que se haga la revolución el Estado es un artefacto inútil, inservible; debe desaparecer. Ahora sabemos que con las revoluciones llamadas socialistas, el Estado no ha desaparecido; lejos de esto, se ha convertido en una agobiante y aplastante omnipresencia. Lo que parece haber desaparecido en los llamados países socialistas es la filosofía, sobre todo en su tonalidad crítica. Volvamos a la pregunta: ¿ya no habrá filosofía, amistad en torno del saber, amor a la discusión, apego a la reflexión, reunión, fraternidad y también sororidad, en torno de problemas existenciales, que exigen interpretaciones imaginativas si no son reveladoras, trastocadoras, desterritorializaciones que nos empujan en el viaje a otros horizontes. Agudicemos el lenguaje, volvamos a preguntar más agresivamente: ¿es que las multitudes, las colectividades, no piensan? Por eso, lo que ponemos en cuestión es la condición individual del pensamiento, sobre todo en su forma elaborada, formada y acuciante del intelectual. Parafraseando a Michel Foucault diremos: el pensamiento no es una propiedad de nadie, es un acontecimiento colectivo. El pensamiento es plegamiento del ser, que no puede ser otra cosa que social.

Preferimos invertir la situación de la filosofía respecto al momento de su realización en la historia, decir, por el contrario, la filosofía sólo se puede realizar plenamente, como amistad de todos, del nosotros, con los saberes, como reflexión colectiva, como crítica social, como pensamiento general y pensar colectivo. Al respecto dos consecuencias:

Nos encontramos ante un nuevo replanteamiento de las condiciones de posibilidad históricas de la filosofía. Jean-Pierre Vernant, Marcel Detienne y Gilles Deleuze coinciden que el nacimiento de la filosofía aconteció en suelo del archipiélago griego, en el transcurso de los cinco siglos que antecedieron a la era cristiana, en el contexto de las condiciones de la emergencia de la democracia de la polis, acompañada por la expansión del arte, la literatura, el teatro y la hegemonía política de Atenas, en el contexto de expansión del comercio mediterráneo con los imperios del Oriente¹⁸. El siguiente ambiente de

18. Ver de Jean Pierre-Vernant y Marcel Detienne *La Cuisine du sacrifice en pays grec.*, Gallimard, Paris, 1979. También de Vernant *El individuo, la muerte y el amor en la antigua Grecia*. Paidós, Barcelona 2001. Se puede también revisar de Jean-Pierre Vernant y Vidal-Naquet *Mito y tragedia de la antigua Grecia*, vols. 1 y 2. Paidós, Barcelona, 2002. En la misma perspectiva, de Jean-Pierre Vernant *Los orígenes del pensamiento griego*. Paidós, Barcelona, 1992.

reemergencia de la filosofía es la península europea, durante los agitados siglos que arrancan con el Renacimiento y bullen en la experiencia estética y política de la modernidad. La reinención de la filosofía ocurre en el norte de Italia, se traslada a la academia alemana, toca las puertas de Gran Bretaña y termina asentándose en su crepúsculo moderno en Francia. Nada de esta recurrencia es casual; las condiciones de posibilidad histórica de la filosofía nuevamente están asociadas con la política y la democracia. Las revoluciones modernas son el horizonte referencial de la filosofía. Los acontecimientos de la modernidad se los vive dramáticamente en las consecuencias culturales que contrae, en la geografía existencial que inventa, en la constitución y desconstitución de los sujetos sociales, empujados éstos por la vertiginosidad de las transformaciones habidas en las sociedades, así como en las estructuras institucionales. Modificaciones radicales en las formas de la exterioridad, así como en las formas de la interioridad, modificaciones que arrancan del magma de significaciones y se configuran en los esquemas de los imaginarios colectivos. Transformaciones que repercuten en el ámbito ético, ámbito ya vulnerable de por sí. Podemos decir, acompañando a Friedrich Nietzsche, que se dan lugar transformaciones en el substrato valórico, transformaciones vividas como transvalorización de los valores.

Actualmente, en la reciente e inmediata contemporaneidad, parece abrirse un nuevo desplazamiento de los horizontes históricos y culturales. Este nuevo desplazamiento parece ser más profundo que los anteriores, pues lo que se pone en cuestión es el *principium de individuation*. No se trata tanto de descartar el principio de individuación, sino de quitarle su papel hegemónico en los imaginarios colectivos, en las representaciones sociales, en los paradigmas científicos, en los substratos y horizontes epistemológicos. Tal como Friedrich Nietzsche puso en su lugar la relación entre el magma colectivo y el principio de individuación, mostrando el carácter ilusorio del principio de individuación, su fugacidad, su apariencia provisoria, en un contexto caótico de lo plural, de lo múltiple, lo colectivo. ¿Cuál es entonces la diferencia con esta intuición filosófica de Nietzsche? No hay diferencia. Lo que pasa es que la posición de Nietzsche que aparece a fines del siglo XIX como enunciación, ahora emerge en las formas de las manifestaciones de los movimientos sociales. A algunos les debe parecer paradójico este acontecimiento, algunos que interpretan la posición de Nietzsche como si fuese la defensa de una aristocracia desgarrada en pleno crepúsculo de los héroes y de los ideólogos. Sin embargo, hay que interpretar las figuras que usa Nietzsche en el contexto de su época, hay que mostrar los juegos hermenéuticos de las metáforas que usa. Su descalificación de la plebe debe tomarse como radical crítica a la vulgaridad del nihilismo del hombre mediocre de la modernidad. Es una crítica al imaginario burgués. La figura del héroe se reasume en la metáfora del superhombre, después de superar al último hombre, él que va a vivir radicalmente las consecuencias del nihilismo. Cuando Nietzsche devela el trasfondo de

la historia como el despliegue metafísico del nihilismo, la transvalorización de los valores, revela, a su vez, su producto mayúsculo: el individuo. Vale decir, la figura acabada de la nada, la apariencia absoluta.

En la perspectiva de una interpretación histórico-política de la obra de Nietzsche, sobre todo de lo que se halla en el *Nacimiento de la tragedia*, *Genealogía de la moral* y *Así habló Zaratustra*, el último hombre no solamente es el burgués sino primordialmente el proletariado, la última clase. La clase que no es clase, la clase constituida por los fragmentos desterritorializados de las otras clases. La clase, que pondrá fin a la sociedad sin clases. El último hombre, el destructor del capitalismo. El paso del último hombre anuncia la llegada del superhombre, el gran artista, el destructor de valores y creador de valores nuevos. El paso del proletariado, vale decir de las revoluciones proletarias, anuncia la llegada de las multitudes, del acontecimiento social por excelencia. El sujeto colectivo compuesto por sus propias multiplicidades y diferencias. Sujeto colectivo que, lejos de hacer desaparecer el principio de individuación, le otorga un marco, desprende todas sus posibilidades en un contexto trans-individual y pre-individual fundamental, primordial. Sustratos históricos, culturales y subjetivos, que hacen de condición de posibilidades históricas y culturales de las formas de la individuación. Después del último hombre no hay más hombre, hay el ser humano colectivo, en un campo de seres orgánicos distribuidos en los hábitats compartidos, atravesando las geografías humanas. Es el retorno a las procedencias, a los nacimientos. Se trata del viaje a los sustratos. Hablamos de la recuperación de las condiciones de posibilidad, escapando del fetichismo de las apariencias.

SIGLO XXI: ¿SOCIALISMO O BARBARIE?

GABRIELA ROFFINELLI*

Aquí el capitalismo descubre su cabeza de cadáver, aquí confiesa que su derecho a la existencia ha caducado, que la continuación de su dominación ya no es compatible con el progreso de la humanidad.

Rosa Luxemburgo

Los inicios del siglo XXI quedarán signados como una época de guerras preventivas contra el “eje del mal”, de masacres de poblaciones enteras, de daños colaterales (que causan miles de muertos rápidamente “olvidables” porque mayoritariamente pertenecen al tercer mundo) y de torturas perpetradas por el imperialismo.¹ Por lo tanto, no estaríamos exagerando si afirmamos que vivimos en una época de barbarie.

* Socióloga. Docente e investigadora de la Universidad de Buenos Aires. Investigadora del Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini.

1. El imperialismo norteamericano y sus aliados justifican sus acciones en nombre de una supuesta defensa de la civilización occidental amenazada por el terrorismo internacional. En este sentido, Noam Chomsky advierte que la ficción de un enemigo maligno (enemigo de la democracia y del estilo de vida occidental) ha sido un recurso habitual de los sectores dominantes en Estados Unidos para aterrorizar a su población. La finalidad de esa ficción está destinada a apoyar la producción de armas y la incursión militar en los países del Tercer Mundo, dos fuentes importantes de beneficios para el gran capital. Pero también para que los atemorizados ciudadanos estadounidenses acepten cualquier acción criminal del poder y canalicen su ira por la situación económica hacia un “temible enemigo exterior”. Osama Bin Laden, Saddam Hussein, Noriega, Gaddafi o Milosevic han sido personajes sumamente útiles en ese sentido. En realidad, Estados Unidos siempre ha necesitado construir un peligroso enemigo exterior, que amenaza su sistema de vida. Antes de la década del '90, ese “enemigo” era el comunismo, en la actualidad es el “terrorismo árabe” o “cualquier otro que se interponga en su camino”, como por ejemplo:

- Los narcotraficantes latinoamericanos.
- Los inmigrantes hispanos y de los países del este.
- Los criminales negros.
- Los fundamentalistas árabes.
- Hasta las madres solteras que viven del seguro estatal (ironiza Chomsky).

Hace exactamente 90 años, Rosa Luxemburgo planteaba que “la sociedad burguesa está situada ante un dilema: o pasa al socialismo o cae en la barbarie”. Lamentablemente, la historia del siglo XX se encargó de demostrarnos, una y otra vez, que Rosa tenía razón.

En su “folleto de Junius” (“La crisis de la social democracia”, 1915) Rosa señala que la historia de la humanidad no es un progreso inexorable que conduce inevitablemente hacia el socialismo, como sostenía el fatalismo determinista de la Segunda Internacional. Por lo tanto, el futuro de la humanidad está abierto y será moldeado por el resultado de la lucha de clases. Dice Rosa “Sin la voluntad consciente y la acción consciente de la mayoría del proletariado no puede haber socialismo”.² Nos advierte: o se avanza hacia una sociedad democrática y humanista, es decir socialista, o se cae en la barbarie capitalista.

A partir de 1915, Rosa realiza una ruptura de fondo con la confianza, fuertemente arraigada en la Segunda Internacional, en un progreso continuo, indefinido e ineludible de la humanidad hacia el socialismo, garantizado, a su vez, por las “leyes objetivas” del desarrollo económico.

Además, la *ideología del progreso* –de origen burgués pero adoptada por los partidos socialistas– se vinculaba a la *ideología colonialista* que entendía que el desarrollo de la civilización iba de la mano de la conquista y la colonización. Europa tenía una misión civilizadora que llevar a los más “oscuros rincones del mundo”, habitados por seres “primitivos”, “bárbaros”, y hasta “tenebrosos”. Trágicamente, “misión civilizadora”, “progreso” y “exterminio de las razas inferiores” iban de la mano.

En Argentina, por ejemplo, Domingo Faustino Sarmiento –el más lucido exponente de la burguesía local del siglo XIX– era tributario de esta ideología. Afirmaba: “Puede ser muy injusto exterminar salvajes, sofocar civilizaciones nacies, conquistar pueblos que están en posesión de terreno privilegiado; pero gracias a esta injusticia, la América, en lugar de permanecer abandonada a los salvajes, incapaces de progreso, está ocupada hoy por la raza caucásica, la más perfecta, la más inteligente, la más bella y la más progresiva de las que pueblan la tierra; merced a estas injusticias, la Oceanía se llena de pueblos civilizados, el Asia comienza moverse bajo el impulso europeo, el África ve renacer en sus costas los tiempos de Cartago y los días gloriosos de Egipto. Así, pues, la población del mundo sujeta a revoluciones que reconocen leyes inmutables: las razas fuertes exterminan a las débiles, los pueblos civilizados suplantán la posesión de la tierra a los salvajes”.³

2. Luxemburgo, Rosa. “Discursos y Escritos escogidos”. Citado en Clif, Tony. *Rosa Luxemburgo (Introducción a su lectura)*. Edit. Galerna. Bs. As., 1971. Pág. 60

3. Sarmiento, Domingo Faustino. Citado por Viñas, David. *Indios, ejército y frontera*. Santiago Arcos editor. Bs. As., 2003. Pág. 65.

En la cultura occidental del siglo XIX y principios del XX conceptos como colonialismo, progreso, civilización y exterminio eran sinónimos. Existía la convicción extendida en todos los estratos sociales que se necesitaba llevar “la civilización” a todo el planeta, incluso cuando implicaba la destrucción de los “pueblos salvajes”. La teoría social darwiniana justificaba “la extinción de todas las razas inferiores y mentalmente subdesarrolladas con las que los europeos entraban en contacto”.⁴

En este contexto, la postura de la Segunda Internacional sobre la cuestión nacional y colonial fue ambigua y vaga. Durante los Congresos de París (1900), Ámsterdam (1904) y Stuttgart (1907) este tema provocó fuertes divisiones. Algunos manifestaron una posición claramente anticolonial (Kautsky, Rosa) y otros justificaron el colonialismo alegando su “misión civilizadora” (Van Kol, Jaurés y Bernstein).

En los debates sobre la cuestión nacional que se produjeron en el Congreso de Ámsterdam (1904), el delegado holandés, Van Kol, defendió el colonialismo y presentó una resolución en la que expresaba:

Colonias hay y habrá durante muchos siglos todavía; su existencia está indisolublemente entrelazada con la historia de la humanidad. [...] En la mayor parte de los casos (tras la victoria de la clase obrera europea), no se podrá renunciar a las antiguas colonias *porque éstas no resultan capaces de autogobernarse* y, debilitadas por una centenaria tutela, caerían en la anarquía y la miseria. Abandonar totalmente *al niño débil e ignorante*, que no puede prescindir de nuestra ayuda, equivaldría a hacerlo víctima de una explotación sin barreras o entregarlo a otros dominadores.⁵

4. Cfr. Traverso, Enzo. *La violencia Nazi. Una genealogía europea*. Edit. FCE. Bs. As., 2002.

5. Van Kol, Henri. “Sobre la política colonial”. En *La Segunda Internacional y el problema nacional y colonial*. Edit. Siglo XXI. Pág. 24. El Congreso de Ámsterdam (1904) dio la bienvenida entusiasta a Dadabhai Naoroji, fundador y presidente del Congreso Nacional Indio, pero en su resolución sobre la India, mientras pedía el autogobierno, especificaba que la India debía seguir bajo soberanía británica. Ni aprobaba ni rechazaba las opiniones de Van Kol. En el debate sobre la inmigración, se presentó una resolución racista por parte del estadounidense Hillquit y fue apoyada por los austriacos y holandeses, pero originó tales protestas que al final tuvieron que retirarla. Pero el simple hecho de que una resolución como esa se presentara en un congreso de la Internacional Socialista es un claro síntoma de la presión de las ideas nacionalistas y burguesas en los partidos socialistas. Cfr. Woods, Alan y Grant, Ted. *El Marxismo y la cuestión nacional*. www.engels.org/docum/nacion/cn_1.htm. El Congreso de Stuttgart (1907) designó una Comisión de Colonias que presentó un informe señalando que el colonialismo tenía algunos aspectos positivos; condenaban los excesos pero creían que debían “abogar por reformas, mejorar la suerte de los nativos... y educarlos para la independencia por todos los medios posibles.” Cfr. Clif, Tony. *Rosa Luxemburg (introducción a su lectura)*. Edit. Galerna. Bs. As., 1971.

Que una resolución como la del Partido Social Demócrata holandés se presentara en un congreso de la Internacional Socialista es un claro indicio de la aceptación que tenían las ideas burguesas en muchos líderes de la Internacional. En este sentido, Edward Said sostiene que el imperialismo y el colonialismo del siglo XIX se encuentran sustentados en “impresionantes formaciones ideológicas” que “permitieron, por un lado, que hombres y mujeres decentes aceptaran la idea de que territorios distantes con sus pueblos nativos debían ser subyugados y, por el otro, alimentaban las energías metropolitanas de modo que esa misma gente decente pudiese pensar en el *imperium* como una prolongada y casi metafísica obligación de gobernar pueblos subordinados, inferiores o menos avanzados”.⁶

A su vez, durante el siglo XIX la conquista de los territorios “remotos” en posesión de “seres salvajes y bárbaros” se llevó a cabo gracias, por un lado, a la aparición un sofisticado y moderno armamento y, por el otro, a la planificación minuciosa que realizó la burocracia militar y civil. Pero la cultura del progreso y de la misión civilizadora de Occidente impidió reflexionar acerca de este problema. Hubo que esperar hasta la Primera Guerra Mundial para que se hiciera evidente el poder de destrucción que tenían las nuevas armas. Como señala Enzo Trasverso, las ametralladoras habían sido probadas durante las guerras coloniales en África, pero los prejuicios racistas de las elites militares impidieron que se tomara conciencia del poder de fuego de éstas y, al principio de la Gran Guerra, mandaban al asalto en el campo de batalla a miles de soldados armados de bayonetas, que eran masacrados rápidamente por las armas automáticas.⁷

De modo que la Primera Guerra Mundial inauguró la posibilidad de realizar masacres de masas anónimas de la mano de la tecnología y de la planificación burocrática. De allí que la barbarie que aparece trágicamente durante la contienda bélica no es un regreso al pasado premoderno, (feudal, como pensaba José Ingenieros⁸), sino, por el contrario, es plenamente moderna. Nace del seno del capitalismo y crece, a pasos agigantados, de la mano de su apetito

6. Said, Edward. *Cultura e Imperialismo* Edit. Anagrama. Barcelona, 2001. Pág. 45.

7. Cfr. Traverso, Enzo. *La violencia nazi. Una genealogía europea*. FCE. Bs. As., 2003.

8. José Ingenieros consideró que la Primera Guerra Mundial significaba *El suicidio de los bárbaros*, pero, imbuido por la ideología de la época, creyó que la barbarie que se expresaba en la guerra era de origen medieval. “La civilización feudal, imperante en las naciones bárbaras de Europa, ha resuelto suicidarse, arrojándose al abismo de la guerra. Este fragor de batallas parece un tañido secular de campanas funerarias. Un pasado, pletórico de violencia y de superstición, entra ya en convulsiones agónicas”. Ingenieros, José. *Los tiempos nuevos. Reflexiones optimistas sobre la guerra y la revolución*. Editorial Futuro, Bs. As., 1917. Pág. 15.

insaciable. Barbarie moderna y civilización capitalista son las dos caras de una misma moneda.

La barbarie, entonces, no puede comprenderse fuera de las estructuras constitutivas de la moderna civilización capitalista, como: *la técnica, la industria, la división del trabajo, la organización burocrática-racional y el monopolio estatal de la violencia*. Y es justificada por una ideología moderna que se apoya en la ciencia, en la biología, en la higiene social y en la teoría social darwiniana. Se trata, entonces –desde el punto de vista de su ideología y de su estructura– de una barbarie específicamente moderna.

En este sentido, Zygmunt Bauman sostiene que el icono de la barbarie moderna lo constituye Auschwitz por su estructura de fábrica de muerte, científica y técnicamente organizada, pero sobre todo porque es un producto típico de la cultura racional burocrática, que elimina de la gestión administrativa toda interferencia moral y toda responsabilidad.

A su vez, Michael Lowy sintetiza los rasgos que definen la barbarie como propiamente moderna:

- Utilización de medios técnicos modernos. Industrialización del homicidio.
- Exterminación en masa gracias a tecnologías científicas de punta.
- Impersonalidad de la masacre. Poblaciones enteras –hombre y mujeres, niños y ancianos– son “eliminados” con el menor contacto personal posible entre quien toma la decisión y las víctimas.
- Gestión burocrática, administrativa, eficaz, planificada, “racional” (en términos instrumentales) de los actos de barbarie.
- Ideología legitimadora de tipo moderno: “biológica”, “higiénica”, “científica” (no religiosa ni tradicionalista).
- Todos los crímenes contra la humanidad, genocidios y masacres del siglo XX no son modernos en el mismo grado: el genocidio de los armenios en 1915, el llevado a cabo por Pol Pot en Camboya, aquel de los tutsis en Ruanda, etc., asocian, cada uno de manera específica, características modernas y arcaicas.⁹

Los crímenes en masa meticulosa y pormenorizadamente planificados, burocráticamente organizados y ejecutados por la fuerza del Estado moderno no significan un regreso a una época de salvajismo superada por la civilización sino que son parte constitutiva de la civilización capitalista. “Simple-

9. Lowy, Michael. “Barbarie y Modernidad en el siglo XX”. Publicado en la revista virtual Memoria www.memoria.com.mx.

mente, la barbarie es una de las manifestaciones posibles de la civilización industrial/capitalista moderna –o de su copia “socialista” burocrática.¹⁰

Como decíamos al comienzo, la barbarie constituyó el rasgo dominante de todo el siglo XX y podemos decir lo mismo de los inicios del presente siglo. Los ejemplos abundan... Estos hechos constituyen un ejemplo terrible de las potencialidades –cada vez mayores– destructivas que encierra la civilización capitalista. Al mismo tiempo, ponen en crisis la herencia humanista y universalista de la Ilustración.

Sin embargo, no se trata de sustentar el fracaso de la modernidad, ni de postular un regreso a un pasado arcaico, pre-moderno –como proponen los culturalismos–, ni de renunciar a uno de los principales aportes de la Ilustración, que a su vez retoma Rosa Luxemburgo, la idea de que el hombre es el artífice de su propio destino, el hacedor de su propia historia. Rosa afirmaba: “Los hombres no hacen la historia por su mera voluntad libre, pero sí hacen su propia historia. El proletariado depende, en su acción, del grado de madurez del desarrollo social del momento, pero el desarrollo social no ocurre al margen del proletariado, y éste es tanto su causa y origen como su producto y consecuencia”.¹¹

Se trata sí de advertir que el devenir de la modernidad occidental está indisolublemente ligado al desarrollo del capitalismo y a su barbarie, en tanto una de sus caras. La modernidad capitalista ha dado lo mejor y lo peor a la vez.

Los intelectuales de la Escuela de Frankfurt oportunamente advirtieron acerca de esta dialéctica de la contradicción propia de la modernidad. W. Benjamín, si bien reconocía el aporte positivo del desarrollo de la ciencia y de la técnica, se preocupaba más por su dominio social. “No se puede confiar ilimitadamente en I.G. Farben y en el perfeccionamiento pacífico de la Luftwaffe.” Señalaba en forma dramáticamente premonitoria en 1929.

También Marx pensó la historia como progreso y catástrofe a la vez, sin favorecer ninguno de los dos aspectos. En este sentido, Frederic Jameson sostiene que “Marx nos exige hacer lo imposible, es decir pensar el desarrollo (del

10. “El Gulag era una forma de barbarie moderna en la medida en que era burocráticamente administrado por un Estado totalitario y colocado al servicio de proyectos estalinistas faraónicos de ‘modernización’ económica de la Unión Soviética. Pero se caracteriza también por trazos más ‘primitivos’: corrupción, ineficacia, arbitrariedad, ‘irracionalidad’. Por esa razón se sitúa en un grado de modernidad inferior al sistema de campos de concentración del Tercer Reich”. Cfr. Lowy, Michael. *Barbarie y modernidad en el siglo XX. Op. Cit.*

11. Luxemburgo, Rosa: citado en Clif, Tony. *Op. Cit.* Pág. 58.

capitalismo) positiva y negativamente a la vez. Se trata de una forma de pensar que sería capaz de captar simultáneamente los rasgos demostrablemente siniestros del capitalismo y su dinamismo extraordinario y liberador en un solo pensamiento y sin atenuar la fuerza de ninguno de los dos aspectos. Debemos abrir nuestra mente hasta poder comprender que el capitalismo es a la vez la mejor y la peor cosa que jamás le ha ocurrido a la humanidad”.¹²

De allí que los considerados fracasos de la modernidad –que postulan el postmodernismo y los culturalismos– son en realidad el resultado del despliegue del capitalismo. Y los inicios “de que ha llegado (el capitalismo) al final del recorrido a lo largo del cual todavía podía parecer sinónimo de progreso, a pesar de sus propias contradicciones. Hoy día entonces la elección ‘socialismo o barbarie’ es verdaderamente aquella a la cual la humanidad está confrontada”.¹³

La civilización moldeada por el sistema capitalista ya no tiene nada que ofrecer a la humanidad. Por el contrario, nos conduce a una encrucijada de muerte y horror. Creemos que –para conjurar la barbarie– el capitalismo debe ser superado por un socialismo que marque una diferencia cualitativa en la historia de la humanidad. Es decir, tendrá que significar una verdadera transformación social en el ámbito cualitativo, no sólo un mero cambio de sistema económico, sino una verdadera transformación de los valores sociales y morales. En palabras de Marcuse: una auténtica transformación social no significa sustituir un sistema de servidumbre por otro sistema de servidumbre sino que implica un profundo cambio del sistema mismo en su conjunto.

La crítica del capitalismo deberá, a su vez, establecer reglas y valores alternativos para la organización social y, por supuesto, incorporar las consideraciones de Rosa acerca de la democracia, así como sus advertencias acerca de los peligros que encarna la burocratización de las instituciones populares. Para ella la democracia social es algo que se inicia simultáneamente con los comienzos de la destrucción del poder de clase y de la construcción del socialismo. La democracia plena y consistente es la que puede dar impulso a las enormes potencialidades de la clase trabajadora.

Por esta razón, es importante que la crítica al sistema capitalista se enriquezca con los aportes de los más diversos movimientos sociales y políticos, como los movimientos ecológicos, los movimientos contra la guerra, los movimientos de mujeres, los movimientos campesinos, los movimientos de trabajadores ocupados y desocupados, etc..

12. Jameson, Frederic. Citado por Lowy, Michael. “Dialéctica marxista del progreso en Marx”. Publicado en la página Web www.mas.org.ar

13. Amin, Samir. *Crítica de nuestro tiempo. A los ciento cincuenta años del Manifiesto comunista*. Edit. Siglo XXI. México, 2001, pág. 106.

En enero del 2001 se constituyó el Foro Social Mundial (FSM), donde periódicamente se dan cita muchos de estos movimientos con el desafío impostergable de recomponer un proyecto popular contrahegemónico y, de este modo, dar forma y contenido concreto a la consigna de “otro mundo posible”.

A comienzos del siglo XX, Rosa afirmaba que “el movimiento de masas del proletariado necesita la dirección de una fuerza de principios organizada”, es decir el partido político.¹⁴ A comienzos del siglo XXI, los movimientos y organizaciones sociales resistentes a la barbarie capitalista deberán encontrar su propia alternativa política contrahegemónica. Es decir, organizar su original herramienta política capaz de constituir un proyecto humanista alternativo a nivel mundial.

Hasta que no se logre formular teórica y prácticamente una respuesta humanista, es probable que escenarios regresivos y francamente adversos, que harán palidecer a la más pesimista utopía futurista, estén a la orden del día. Pero, como lúcidamente señalaba Rosa, *la alternativa socialista a la barbarie capitalista* no puede ser impuesta por decreto sino que sólo surgirá como resultado de los desarrollos de la historia viviente, es decir de las luchas de los sectores populares de todo el mundo.

14. No obstante, Rosa entiende que el movimiento social se construye a sí mismo mediante la lucha y se auto forma. Contraponiéndose así a la concepción de Lenin en *Qué hacer*, donde propone al partido político como un grupo intelectualmente superior, que debe dirigir, gobernar y llevar la ciencia al movimiento desde fuera.

LA PRESENCIA DE ROSA LUXEMBURGO EN EL PENSAMIENTO FILOSÓFICO Y POLÍTICO DE GYÖRGY LUKÁCS

MIGUEL VEDDA*

Cabría indicar que nuestras consideraciones –que se proponen tan solo esbozar a grandes rasgos el tema– giran en torno a dos puntos fundamentales. En primer lugar, trataremos de explicar por qué los años de aprendizaje de la teoría y la praxis marxistas se encuentran marcados, en Lukács, o bien por la influencia directa de Rosa Luxemburgo, o bien por la presencia de ciertas *afinidades electivas* que acercan al filósofo húngaro a la autora de *La acumulación del capital*. En segunda instancia, indagaremos algunos de los motivos fundamentales por los que Lukács, después de un temprano entusiasmo (que, sin embargo, no se encontró nunca enteramente despojado de reservas), fue apartándose de la perspectiva luxemburguista para aproximarse a concepciones vinculadas, no tanto con el leninismo *en sí*, como con una concepción *sui generis* del bolchevismo. No podemos ocuparnos aquí, ni siquiera en forma sumaria, de señalar hasta qué punto algunas de las correspondencias entre R. Luxemburgo y Lukács –y aquí nos referimos, ante todo, al *viejo* Lukács– pueden ser repensadas y aprovechadas en relación con las circunstancias e intereses contemporáneos.

A propósito del primer punto, comencemos recordando que el pasaje de Lukács al comunismo se produjo a través de una línea divergente respecto de las que recorrían, por aquellos años, las corrientes hegemónicas del marxismo. El rigorismo ético, el misticismo utópico y, en general, la aversión hacia las instituciones (a las que el joven Lukács designaba, empleando el término de Hegel, como *Espíritu objetivo*; o, en un sentido más afín a la mística heterodoxa y a Dostoievski, como *lo jehovaico*), profundizaron aquel sentimiento de no reconciliación con lo oficial que, según José Ignacio López Soria, signó desde un comienzo tanto el pensamiento como el comportamiento ético-político de Lukács. Es revelador que el acercamiento de Lukács al marxismo no se haya producido centralmente a partir de una asimilación exhaustiva de la producción teórica del propio Marx –algunos de cuyos textos fundamentales eran

* Escritor argentino.

en aquel momento inaccesibles–, ni de las tendencias economicistas (socialdemócratas o comunistas) entonces imperantes, ni de los documentos del aún incipiente bolchevismo, sino merced a la influencia del anarcosindicalismo (Sorel, Szabó), de los escritos de Rosa Luxemburgo y Henriette Roland-Holst, y de *El Estado y la Revolución*, de Lenin. El modelo soreliano de la *action directe* se fusionó, en Lukács, con un odio hacia las instituciones que procede del período premarxista, y que conduce a colocar la espontánea energía de la subjetividad por encima del cosificado Espíritu objetivo. El sentimiento que lleva a Lukács a condenar el “automatismo socialdemócrata” (Bloch) es el mismo que lo había inducido, durante el período de *El alma y las formas* (1911) y el de *Teoría de la novela* (1914-5; publicado como libro en 1920), a recusar toda forma de positivismo en el campo de la teoría del conocimiento y a condenar cualquier capitulación ante lo existente en el terreno de la moral. No es fortuito que el primer libro publicado por el Lukács marxista, *Táctica y ética*, se proponga erigir una muralla china entre la pureza de la ética comunista y la corrupción del mundo burgués: para el autor de estos estudios publicados como libro en 1919, la táctica comunista debe mantenerse asépticamente alejada de la *Realpolitik*; toda apelación a ésta tiene que implicar una connivencia con el cosificado mundo burgués por parte de un proletariado que sólo puede extraer los medios para la victoria de la fe incommovible en la propia capacidad revolucionaria. Guiado por un voluntarismo mesiánico, Lukács sostiene que la consideración minuciosa de las condiciones históricas objetivas termina, en última instancia, colocando dócilmente al revolucionario en manos de los poderes vigentes. De ahí que afirme la necesidad de concentrarse de manera casi exclusiva en lo que Lenin llamaba el *factor subjetivo*:

Cuando los marxistas vulgares se dispongan a enumerar los “hechos” que contradicen ese proceso, todo marxista ortodoxo que haya comprendido que ha llegado el instante en que el capital es sólo un obstáculo para la producción; que haya comprendido que ha llegado el instante indicado para expropiar a los explotadores, dará una única respuesta [...] Responderá, con Fichte: “Tanto peor para los hechos”¹.

En este estadio, la teoría lukácsiana muestra algunas importantes afinidades con la teoría de Luxemburgo. Ante todo, la distinción neta entre las luchas coyunturales del proletariado y su misión última aparece desarrollada –a pesar del constante empleo de ideas y términos procedentes de la filosofía clásica alemana– en términos que recuerdan al clásico opúsculo *¿Reforma social o revolución?* (1898-99). Cabe recordar que allí Luxemburgo había respon-

1. Lukács, G., *Táctica y Ética. Escritos políticos (1919-1929)*. Introd. de Antonino Infancia y Miguel Vedita. Trad. y notas de Miguel Vedita. El Cielo por Asalto, Bs. As, 2005, p. 47.

dido a la fórmula de Bernstein según la cual “La meta no es nada, el movimiento lo es todo”, afirmando que el movimiento en cuanto tal, sin relación con el fin último –es decir: el movimiento como fin en sí mismo–, no es nada, y el fin último es todo. De un modo semejante, el autor de *Táctica y ética* distingue la mera búsqueda de conquistas individuales de lo que él denomina la “misión histórica universal” del proletariado: el salto desde el reino de la necesidad al de la libertad.

Pero si comparte con Luxemburgo la convicción en que el fin último debe ser el único parámetro decisivo para la acción revolucionaria, Lukács diverge de aquella a la hora de considerar el problema de la organización. La diferencia entre ambos tiene una base cardinal: Luxemburgo creía que aquello que concede validez al activismo revolucionario es la convicción acerca del inevitable colapso del capitalismo; la teoría del derrumbe [Zusammenbruch], extensamente desarrollada en *La acumulación del capital* (1912), proporciona un sólido fundamento a la acción subjetiva. De ahí la creencia luxemburguiana en la superfluidad de organizar rigurosamente a un proletariado que, en conformidad con su esencia revolucionaria, tiene que *reaccionar* naturalmente ante las crisis generadas por el anárquico orden burgués; recordemos que, en *¿Reforma social o revolución?*, Luxemburgo había cuestionado la teoría de Bernstein según la cual “[...] la evolución capitalista no avanza en dirección a la propia decadencia”, ya que sobre la base de tal teoría “[...] el socialismo deja de ser objetivamente necesario”². Más aún, la afirmación según la cual la conciencia de clase del proletariado es “[...] el simple reflejo espiritual de las contradicciones del capitalismo –cada vez más agudizadas– y de su inminente decadencia”³, ratifica la importancia otorgada a las condiciones económicas objetivas, en contraposición con las tendencias predominantemente voluntaristas que sostiene el joven Lukács, y que todavía se encuentran en la base del concepto de conciencia de clase que se expone en varios de los ensayos que integran la obra clásica de 1923. De ahí que, a la hora de decidir acerca de la prioridad de la acción espontánea de las masas o la actividad dirigida por el partido, a pesar de afirmar la necesidad de una integración dialéctica de los opuestos, Lukács se coloque ya desde temprano del lado de quienes privilegian la intervención de la vanguardia partidaria. Justamente, en el artículo “Espontaneidad de las masas, actividad del partido” (1921), no sólo cuestiona al oportunismo, sino también –de un modo más velado y deferente– a Rosa Luxemburgo, que había cuestionado las tendencias oportunistas

2. Luxemburg, R., “Sozialreform oder Revolution?”. En: *Politische Schriften*. Leipzig: Reclam, 1970, pp. 5-99; aquí, p. 16; donde no se indica algo diverso, las traducciones son nuestras.

3. *Ibid.*, p. 17.

tas de un modo decidido. Aun cuando trata de mitigar las críticas afirmando que las teorías de Luxemburgo se remitían a un estadio diferente y menos evolucionado de la revolución proletaria, y que la autora no tenía la intención de realizar afirmaciones de validez atemporal, Lukács impugna aquel modo de plantear la relación entre ideología y economía según el cual las acciones de masas “[...] se producen ‘espontáneamente’; es decir, como consecuencias, en cierta medida, automáticas de la crisis económica objetiva: su ‘espontaneidad’ sólo representa el aspecto subjetivo, ideológico del estado de cosas objetivo”⁴. La vanguardia consciente ve limitada aquí su acción en función de las condiciones económicas:

[...] la actividad de la táctica partidaria ‘nunca se encuentra *por debajo* del nivel de las relaciones de fuerza concretas, sino que, antes bien, anticipa esta relación’. El partido es, pues, sin duda, una fuerza que acelera e impulsa hacia delante, pero sólo en el interior de un movimiento que se desarrolla –en última instancia– independientemente de las decisiones del partido; éste, por lo tanto, no puede tomar de ningún modo la iniciativa en ese movimiento⁵.

Una concepción espontaneísta semejante delata, para Lukács, la sujeción a concepciones propias de la ciencia burguesa; y ante todo, la idea de que la economía, como el desarrollo sociohistórico en su totalidad, se encuentra regida por leyes “naturales”, “forzosas”. A pesar de que admite aún la existencia de “leyes” en virtud de las cuales el capitalismo habrá de encaminarse a la debacle, Lukács cree que esta crisis última puede conducir fácilmente a la barbarie desnuda, antes que a una sociedad verdaderamente humana; en palabras suyas, “Las ‘leyes naturales’ de la evolución capitalista, entonces, sólo pueden conducir la sociedad hacia la última crisis, pero no están en condiciones de indicar el camino que permite salir de la crisis”⁶. La alusión a una *crisis ideológica del proletariado*, a partir de la cual han perdido ya parte de su anterior importancia los estallidos espontáneos, tornando más necesaria la participación del partido, apunta ya un problema que tendrá una función para la génesis de la teoría de la cosificación.

El Lukács de *Historia y conciencia de clase* mantiene –y aun acrecienta– el énfasis sobre la trascendencia del *partido*. Y nuevamente vemos aquí una discusión con el legado teórico de Rosa Luxemburgo: Lukács consideraba que la autora de *La acumulación del capital* tenía plena razón cuando afirmaba que el partido debía convertirse en representante de toda la clase proletaria antes que de una pequeña aristocracia obrera, pero su polémica acertada en contra de los modos de organización mecánicos del movimiento obrero con-

4. Lukács, G., *Táctica y Ética. Escritos políticos (1919-1929)*, p. 106

5. *Ibid.*, pp. 106-107.

6. *Ibid.*, p. 108.

dujo, por un lado, a una sobreestimación de los movimientos espontáneos de las masas, y, por otra parte, impidió que su concepción de la dirección política se deshiciera completamente de su índole meramente teórica o propagandística. El temor ante la posibilidad de que el partido degenerara en una organización burocrática desprovista de representatividad y de contacto con las masas desvió la teoría de Luxemburg, según Lukács, hacia un peligroso espontaneísmo; convencida de que la actuación del partido debía consistir, ante todo, en instruir a los obreros acerca de sus auténticos intereses de clase, la teórica alemana pasaba por alto la honda *crisis ideológica del proletariado*; crisis que se manifiesta, por un lado, en que la mentalidad de los obreros se mantiene presa en las formas intelectuales y emocionales del capitalismo; por otro, en la consecuente consolidación de direcciones sindicales y organizaciones mencheviques destinadas a atomizar el proletariado, y a dirigir el interés de éste en el sentido de la obtención de simples mejoras momentáneas. Sería, según Lukács, necio subestimar la importancia que poseen las estrategias propagandísticas de ilustración teórica en cuanto instrumentos orientados a despertar en el proletariado la conciencia de clase; pero es igualmente insensato suponer que tales recursos bastan para obtener el fin anhelado. Los teóricos “espontaneístas” que se limitan a encarecer el valor de la instrucción y la propaganda olvidan que, en sus formas más evolucionadas, el capitalismo consigue que el proletariado desarrolle formas de pensamiento cosificadas que le impiden descubrir –para emplear el lenguaje de *Táctica y ética*– su auténtica “misión histórica”. Al atomizarlos y al impedir, consiguientemente, que se eleven hasta una clara comprensión del funcionamiento del sistema que los domina, la economía mercantil confina a los trabajadores al carácter de impotentes observadores de un proceso social que se desarrolla con total independencia de su actividad y sus deseos individuales. Es esto lo que vuelve esencial la función del partido revolucionario; sólo la separación respecto de la totalidad de la clase de ciertos sectores dotados de mayor conciencia y compromiso, y la organización de éstos en un partido revolucionario puede despertar a la clase obrera de su ensueño dogmático; de lo contrario, el proletariado, abandonado a sí mismo, permanecerá fijado en la actitud contemplativa. Pero así como percibe la necesidad de esta separación entre partido y clase, también advierte Lukács el peligro de una recaída en el extremo contrario; a saber, en un sectarismo burocrático:

Si el partido consiste en una mera jerarquía de funcionarios aislada de las masas de los miembros comunes a los que no compete en la vida cotidiana más que una función de espectadores, si la acción del partido como un todo es sólo ocasional, entonces se produce en los miembros una cierta indiferencia, mezcla de ciega confianza y de apatía, respecto de las acciones cotidianas del partido. Su crítica no puede ser, en el mejor de los casos, más que una crítica

post festum [...] que pocas veces tendrá una influencia determinante en la orientación real de las acciones futuras. En cambio, la intervención activa de todos los miembros en la vida cotidiana del partido, la necesidad de comprometerse con la personalidad entera con toda acción del partido, es el único medio que obliga al partido a hacer realmente comprensibles sus decisiones para todos los miembros, a convencerles de su acierto, puesto que de otro modo es imposible que éstos las pongan acertadamente en práctica⁷.

Es este un punto en el que se revela una fuerte coincidencia con las críticas formuladas por Rosa Luxemburgo contra la concepción bolchevique del partido. La perspectiva sectaria, liquidacionista respecto de toda disidencia –en contra de la cual había acuñado Luxemburgo aquella conocida fórmula según la cual la libertad es la libertad de los que piensan diferente– sienta las bases para una burocratización de la jerarquía partidaria, que puede sentar las bases para una tiranía política de la clase obrera, y aun la de la sociedad en su conjunto. Entre la afirmación de la acción partidaria y la crítica del espontaneísmo reside buena parte de la significación de este libro lukácsiano, y puede tener su razón Michael Löwy cuando afirma que “[...] en cierta medida, la teoría del Partido contenida en *Historia y conciencia de clase* es un intento para establecer una síntesis entre el leninismo y el luxemburguismo”⁸. A partir de finales de la década del 20 –ante todo, por efecto de la exclusión de la actividad política que se derivó de la condena de las “Tesis de Blum”– las reflexiones en torno del problema comenzaron a tornarse más infrecuentes. Como ejemplo cabría mencionar el artículo “Volkstribun oder Bürokrat” [¿Tribuno popular o burócrata?] (1940), donde la imagen de Lenin funciona como tácito contraejemplo de la política de Stalin; allí se dice que:

Lenin ve también aquí la unidad dialéctica de la vida. Desdeña la espontaneidad como ideal, como límite, pero la reconoce como expresión de la vida, como parte, como factor correctamente entendido del movimiento total. Extrae las enseñanzas de los movimientos de huelga rusos, y plantea la relatividad de espontaneidad y conciencia, el pasaje ininterrumpido de aquella a ésta. ‘Esto nos muestra que el ‘elemento espontáneo’ no representa, realmente, otra cosa que la forma inicial de la conciencia acerca del fin’⁹.

Una importancia aun más decisiva tendrá este problema en el período tardío. El período histórico que se había abierto con la muerte de Stalin y –acaso

7. Lukács, G., *Historia y conciencia de clase*. Trad. de Manuel Sacristan. 2 vv. Hyspamerica, Bs.As, 1985, v. I, pp. 219-220.

8. Löwy, M., *Georg Lukács – From Romanticism to Bolshevism*. Trad. de Patrick Camiller. NLB, Londres, 1979, p. 185.

9. Lukács, G., *Karl Marx und Friedrich Engels als Literaturhistoriker*. Aufbau, Berlín, 1948, p. 185.

todavía más— con el XX Congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética, había significado para Lukács un contexto particularmente apto para la transformación de los regímenes comunistas. Es sabido (y a ello se refieren ciertos documentos como, por ejemplo, el epistolario con Ernst Fischer) que el filósofo húngaro orientaba sus expectativas en el sentido de un “Renacimiento del marxismo” y para un “comienzo del comienzo”. De ahí que, en sus escritos, se destaquen con renovada intensidad las críticas lukácsianas al burocratismo y el interés por la autogestión [Selbsttätigkeit] de las masas. Un socialismo auténtico no puede nacer de instituciones cosificadas, sino a partir de las experiencias de base, a partir de una democracia de la vida cotidiana. En 1970, Lukács había afirmado:

La autoadministración de los productores es, en todo caso, uno de los problemas más importantes para el socialismo [...] La autoadministración se contrapone tanto al stalinismo como a la democracia burguesa, cuyo mecanismo fue descrito ya por Marx en los años cuarenta del siglo XIX. Este mecanismo se basa en la contraposición entre el citoyen, que era un idealista, y el bourgeois, que era un materialista. La evolución del capitalismo conduce a que el bourgeois se convierta en amo, y el citoyen en su esclavo ideológico. En contraposición con ello, la evolución socialista avanzaba —primero, en la Comuna de París; luego, en las dos revoluciones rusas— en dirección a la democracia de los consejos. Dicha democracia significa democracia en la vida cotidiana. La autoadministración democrática debe extenderse hasta el nivel más simple de la vida cotidiana, y desde allí tiene que ampliarse de modo que, finalmente, el pueblo decida, esencialmente, sobre las cuestiones más importantes¹⁰.

En este contexto debe entenderse *Demokratisierung heute und morgen* [Democratización hoy y mañana]¹¹ (1968), un libro en el que, respondiendo a la decisión del Comité Central del Partido Obrero Socialista Húngaro de permitir que las tropas húngaras participaran de la ocupación de Checoslovaquia en agosto de 1968, Lukács desarrolla una crítica del poststalinismo, y levanta la consigna de una democracia de la vida cotidiana, a partir de la cual consigan, por un lado, disolverse la burocratización de las instituciones y el desinterés de los particulares ante los problemas de la vida pública, y por otro, realizarse efectivamente los ideales del socialismo. La despolitización que Lukács reconoce como síntoma común al comunismo y al capitalismo de postguerra, sólo

10. “Georg Lukács: Nach Hegel nichts neues. Gespräch mit Georg Klos, Kalman Petkovic, Janos Brener, Belgrad”. En: Lukács, G., *Autobiographische Texte und Gespräche* [Georg Lukács Werke, v. 18]. Ed de Frank Benseler y Werner Jung, con la colaboración de Dieter Redlich. Aisthesis, Bielefeld, 2005, pp. 431-440; aquí, p. 436.

11. Existe traducción al castellano: Lukács, G., *El hombre y la democracia*. Trad. de Mario Prilick y Myriam Kohen. Contrapunto, Bs. As, 1985.

puede ser superada a través de un proceso de continua democratización –en vista de que la democracia debe ser entendida como un *proceso* y no como un *estado*– que convierta a las masas en sujetos activos en la vida cotidiana. Como en los tiempos de *Táctica y ética* e *Historia y conciencia de clase*, Lukács vuelve a sostener aquí –aunque en términos más sobriamente realistas– la idea de que el partido debe ser una institución abierta y permeable a lo que ocurre en el conjunto de la sociedad; pareciera como si se actualizaran nuevamente en el viejo Lukács las críticas de Rosa Luxemburgo a la concepción bolchevique del partido, como entidad susceptible de convertirse en una institución rígida y centralizada. La realidad latinoamericana –el movimiento de los sin tierra, el ejército zapatista o ciertas organizaciones piqueteras– parecen conceder una ulterior relevancia a esta necesidad de repensar y mitigar la presencia del partido; el problema, entonces como ahora, está en ver cómo articular estas organizaciones de modo que pierdan un carácter aislado o efímero y puedan convertirse en bases para el establecimiento de un socialismo democrático y radical.

DEMOCRACIA PARTICIPATIVA A NIVEL MUNICIPAL

CHRISTIANE SCHULTE*

El municipio está de moda. Por muchos lados encontramos hoy en América Latina una revalorización de lo municipal. En varios casos la discusión relaciona la democracia con el municipio como lugar de mayor cercanía a la población. Entre los distintos tipos de democracia nos interesa la democracia participativa que tiene por objetivo la participación de los ciudadanos en la toma de decisiones relevantes para sus vidas. La siguiente reflexión surge a partir de procesos de participación ciudadana en Guatemala y Nicaragua, en municipios con un alto porcentaje de población rural y de pocos recursos¹. ¿Será factible la democracia participativa en el ámbito de los actuales procesos de descentralización en América Latina? ¿Qué es lo que podemos aprender de Rosa Luxemburgo respecto de esta cuestión?

PROCESOS DE DESCENTRALIZACIÓN EN AMÉRICA LATINA

Desde la década de los años 80 comenzaron procesos de descentralización en casi todos los países de América Latina. Como la descentralización estaba vinculada en la mayoría de los casos con un fortalecimiento del nivel municipal, también se solía hablar de la “municipalización” o de la “descentralización municipal”.² Así, en casi todos los Estados latinoamericanos hoy se elige directamente a los alcaldes, mientras que a comienzos de los años 80 éstos eran nombrados por el Presidente o por otras autoridades.

La descentralización está sometida a diferentes interpretaciones en el debate. En primer lugar, se distingue entre diferentes formas: una descentralización de funciones administrativas o servicios públicos, por ejemplo en el sistema

* Fundación Rosa Luxemburg, Alemania.

1. Concretamente de San Lucas Tolimán, Guatemala y San José de los Remate, Nicaragua.

2. Comp. Nolte, Detlev. “Dezentralisierung und Rezentralisierung in Lateinamerika: Tendenzen und Probleme in den neunziger Jahren (Descentralización y recentralización en América Latina: tendencias y problemas en los años noventa).”

de salud o de educación, una descentralización de la planificación económica y del desarrollo y una descentralización político-administrativa que prevé el traslado de competencias políticas del gobierno central a los niveles regional o municipal.³

Otra tendencia en el debate compara los objetivos que se vinculan con la descentralización. Según Sergio Boisier, podemos distinguir entre diferentes enfoques.⁴ Desde el punto de vista neoliberal, la descentralización de los años 80 y 90 fue parte de una estrategia para disminuir la influencia del Estado sobre la economía. El Estado debía reducir su tamaño y su peso y privatizar los servicios y las empresas. El enfoque tecnocrático aspiró a la racionalización y al incremento de la eficiencia de los servicios estatales. Había la tentativa de racionalizar la administración, de reducir los gastos necesarios y de mejorar los servicios públicos. Para los planificadores del desarrollo la descentralización constituyó un instrumento para mitigar disparidades regionales y mejorar las condiciones de vida de la población. El enfoque participativo entiende la descentralización como una estrategia para aumentar la participación política de la población, para democratizar los procesos políticos y sociales y para crear una mayor cercanía entre las decisiones políticas y administrativas por un lado y las necesidades y los intereses de los ciudadanos, por otro.

Este último objetivo, la participación de los ciudadanos en las decisiones importantes para sus vidas constituye, desde la perspectiva de la izquierda, el objetivo principal para el fortalecimiento y la profundización de la democracia. No obstante, para los gobiernos, organizaciones internacionales y técnicos que crearon el marco jurídico-legal, no fue éste el interés prioritario. La participación, cuando mucho, debería funcionar como vehículo para los otros objetivos, p. ej. para la legitimación de políticas o para la facilitación de servicios públicos. La participación entendida así significa que quien necesita agua corriente, o electricidad, o una calle con pavimento de asfalto, lo solicita como proyecto a la autoridad local competente. Esta participación tendría que ser llamada gestión.

Los procesos de descentralización en América Latina no han cumplido en muchas partes con las esperanzas abrigadas respecto a ellos⁵. Por un lado, esto se debe al hecho de que se tuvo que redistribuir el poder y los recursos entre los diferentes niveles –gobierno central, estados federados/regiones y municipios– lo que provocó conflictos. Por otro lado, los diferentes actores

3. *Ibid.* página 3.

4. *Ibid.* páginas 4, 5.

5. Comp. Burchardt, Hans-Jürgen (2001). “Decentralización y local governance”. En: *Journal* 3-4/01.

involucrados persiguieron fines e intereses distintos. En algunos casos fueron delegadas facultades a los municipios para las cuales éstos no tenían las competencias ni los recursos suficientes. Pero también se debe al hecho de que la mayoría de los países cuenta con una estructura política autoritaria desarrollada por muchos siglos. Las estructuras autoritarias descentralizadas no se convierten en estructuras democráticas sin la intervención de personas. “Que no nos engañe el entusiasmo por la amplia aceptación de la descentralización en América Latina: la transferencia de facultades antes cumplidas por el Estado central a las entidades regionales y/o municipales no significa por sí más democracia.”⁶

Para Rosa Luxemburgo, el nivel municipal no era la simple continuación del gobierno central, sino un espacio político autónomo que podía ser aprovechado por la población incluso contra la tendencia política del gobierno central. Ella escribió sobre el desarrollo en Francia a fines del siglo XIX: “Mientras que el gobierno representa el poder estatal centralizado, la municipalidad se desarrolla desde la autonomía administrativa municipal a costa del poder central, liberándose del poder central. [...] Gobierno central y municipio son (por ello) históricamente dos polos opuestos en la sociedad actual [...], la autonomía administrativa es el elemento del futuro al cual la transformación socialista se va a referir de modo positivo.”⁷

Según su criterio, el nivel municipal puede ser un lugar de autonomía administrativa independiente del gobierno central. Autonomía administrativa quiere decir en este contexto la administración de los recursos locales en el interés de las necesidades de la población local. Rosa Luxemburgo menciona el ejemplo de los consejos municipales franceses, en los cuales el partido obrero francés realiza “[...] un trabajo en pequeño que abarca un campo vasto de actividades: la educación, la salud, la pobreza, la luz, el abastecimiento con agua, e incluso el teatro y el arte”.⁸ Según Rosa Luxemburgo es posible y razonable la realización paulatina de mejoramientos concretos en la vida cotidiana a nivel local.

6. Comp. Hengstenberg, Peter (1999). *Lateinamerika* in: Friedrich Ebert Stiftung. *Dezentralisierung und kommunale Selbstverwaltung* (América Latina en: Fundación Friedrich Ebert. *Descentralización y autonomía administrativa municipal*) página 96.

7. *Obras completas* 1/2, Editora Dietz 2000, páginas 62, 63.

8. *Ibid.* página 67.

EL MARCO JURÍDICO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN GUATEMALA Y NICARAGUA

En Guatemala, por primera vez después de casi 30 años de regímenes militares, fue elegido democráticamente un gobierno en 1985, y sólo diez años más tarde fueron firmados los Acuerdos de Paz por el movimiento guerrillero URNG y el gobierno. La realización y –sobre todo– la implementación de una cultura democrática ha sido insuficiente hasta la fecha. Son parte de estos Acuerdos de Paz tres leyes sobre la participación ciudadana, a través de las cuales fueron constituidos en 2002, entre otros, los Consejos de Desarrollo a nivel comunitario y a nivel municipal.⁹

Las condiciones-marcos legales prevén la participación ciudadana primeramente en las comunidades y en los barrios donde viven los pobladores. El Consejo de Desarrollo de una comunidad rural o de un barrio organiza en conformidad con la ley¹⁰ la participación de la comunidad, de sus organizaciones y de los pobladores en la realización del proceso de planificación, en el cual se definen las necesidades y los problemas de la comunidad y se presentan propuestas de solución para el desarrollo integral de esta comunidad. Este Consejo Comunitario de Desarrollo, también conocido por “COCODE”, formula entonces planes de desarrollo, programas y proyectos y los propone a nivel municipal al Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE). Solicita junto al COMUDE los recursos necesarios, evalúa la realización, la eficien-

9. En Guatemala fueron reformadas las estructuras municipales en 1988, en el Código Municipal fue estipulada la autonomía del municipio en relación con el gobierno central. Los municipios se financian con la asignación de primeramente el 8% y después del 10% del presupuesto público. El Código establece también “la participación eficaz y organizada de los habitantes en la solución de los problemas locales” (art. 10). Sólo en 2002 se consiguieron mejores condiciones para la participación ciudadana con la aprobación de tres leyes. A través de la creación de Consejos Regionales de Desarrollo, en los cuales las autoridades políticas toman las decisiones conjuntamente con los representantes de instituciones estatales y con los representantes de grupos de interés de la sociedad civil, fue creado un marco institucional para la participación ciudadana en Guatemala. Los Consejos de Desarrollo existieron antes de 2002 a nivel nacional, regional y departamental, desde 2002 los hay también a nivel municipal (Consejos Municipales de Desarrollo - COMUDE) y a nivel comunitario (Consejos Comunitarios de Desarrollo - COCODE). Estos dos niveles locales representan los verdaderos niveles de participación ciudadana, una vez que en los otros niveles hay aún pocos representantes de diferentes sectores que actúen en nombre de la sociedad civil.

10. Decreto Número 11-2002, Congreso de la República de Guatemala.

cia y los resultados de las medidas iniciadas e informa regularmente a su comunidad sobre la puesta en práctica de los proyectos aprobados y financiados. Además, el COCODE se ocupa de la coordinación entre las autoridades de la comunidad, las organizaciones locales y las instituciones públicas y privadas. El COCODE está compuesto por doce representantes elegidos por la comunidad y un presidente, el así llamado alcalde auxiliar.

El COMUDE, o Consejo Municipal de Desarrollo, está integrado por dos personas de cada Consejo Comunitario representando los intereses de su comunidad. Además son miembros del COMUDE el alcalde elegido, los síndicos y concejales y los representantes de instituciones públicas del municipio. Los representantes de organizaciones locales sólo participan en el COMUDE si son invitados por el alcalde, o sea, su participación es optativa y depende de la buena voluntad de las respectivas autoridades. A las tareas del COMUDE pertenece, entre otras, el fomento de la participación ciudadana local. El Consejo Municipal delibera las propuestas de los COCODE para elaborar planes, programas y proyectos de desarrollo basados en esta deliberación y los propone al gobierno municipal. El Consejo propone la asignación de recursos de preinversión y de inversión pública, evalúa medidas ya emprendidas e informa regularmente a los COCODE sobre los gastos públicos del año anterior. Si es posible, las decisiones en el Consejo son tomadas en consenso; si no es posible, se las toma con base en el principio mayoritario.

En Nicaragua, los sandinistas dieron comienzo, después de la derrota de Somoza, a un proceso de regionalización, pero todavía mantuvieron a los municipios bajo control estatal. Sólo con la Constitución aprobada por los sandinistas en 1987 los municipios pasaron a ser autónomos. Esta autonomía fue convenida detalladamente en la Ley de Municipios aprobada en 1988. Con ella existe en Nicaragua un marco jurídico bastante amplio para la participación ciudadana. El art. 1º de la Ley de Municipios define la participación ciudadana como siendo fundamental para el funcionamiento del municipio: “El municipio es la unidad de base de la división política administrativa del país. Se organiza y funciona con la participación ciudadana. Son elementos esenciales del municipio: el territorio, la población y su gobierno”.

En la Ley de Participación Ciudadana se interpreta la misma como una manera individual y colectiva de intervención política que posibilita la participación en la toma de decisiones políticas. “Participación ciudadana es el proceso de involucramiento de los actores sociales en forma individual y colectiva, con la finalidad de incidir y participar en la toma de decisiones y gestión de políticas públicas en todos los niveles territoriales e institucionales para lograr el desarrollo humano sostenible” (artículo 4, inciso sexto).

En Nicaragua están previstos diferentes niveles de participación ciudadana. Las asambleas municipales que tienen que ser convocadas obligatoriamente

dos veces al año, están explícitamente abiertas a la participación ciudadana. En ellas se discute sobre el presupuesto anual y el plan anual de desarrollo del municipio y se rinde cuenta sobre los gastos efectuados en el año anterior. Las asambleas municipales son por ello un instrumento para la información del ciudadano y para la transparencia de la actividad gubernamental con respecto a él. Los ciudadanos, las organizaciones locales y sus representantes tienen la posibilidad de participar como miembros en los “comités de desarrollo municipal”, tomando así influencia sobre la asignación de los recursos para proyectos del municipio. Es de especial interés que la legislación nicaragüense estipula como obligación la participación ciudadana en el proceso de planificación del desarrollo municipal.

La planificación estratégica municipal es un proceso participativo de carácter estratégico, plurianual, que liderado por el gobierno municipal, integra a la población organizada a participar en todas y cada una de sus fases (artículo 28, inciso primero, Ley de Municipios).

Hay tres planes que son elaborados en un proceso participativo: el Plan de Desarrollo Municipal, el Plan de Inversión Municipal Multianual y el Plan Operativo Anual.

La participación ciudadana prevista presupone un elevado grado de organización de la población que no siempre existe.

En la realidad, la participación ciudadana no funciona muy bien en los consejos municipales de Guatemala ni en los procesos de planificación participativa en Nicaragua. Nuestra evaluación hecha en terreno, los informes detallados de los socios y los análisis de otras organizaciones han mostrado un sinnúmero de problemas, desde el abuso del poder a nivel local, pasando por la falta de información y conocimiento, hasta impedimentos financieros. Para que se entiendan mejor las estructuras locales quisiera llamar la atención a tres características de municipios rurales.

- En los municipios y en las comunidades rurales hay actores externos que ejercen una considerable influencia: partidos concurrentes, iglesias concurrentes, organizaciones no-gubernamentales, movimientos y asociaciones sociales. Todos se dirigen a la población con un objetivo concreto, buscando afiliados para este objetivo, y muchas veces compiten con los otros actores. El resultado de estas actividades es una comunidad desunida con respecto a los diferentes temas, intereses y necesidades, muchas veces fraccionada en grupos rivalizantes.
- Tanto en Nicaragua como en Guatemala, las guerras civiles que duraron muchos años y un fuerte centralismo han obstaculizado el desarrollo de estructuras locales democráticas. En vez de una cultura democrática encontramos una tradición política autoritaria predominante en las relaciones políticas tanto de la derecha como de la izquierda, pero también en las

organizaciones locales y en las estructuras comunitarias. Para mucha gente la democracia no significa democracia representativa, sino simplemente la alternancia de los partidos en los cargos públicos. Hay poca confianza en los partidos políticos, una vez que los partidos y los funcionarios locales aprovechan su poder temporario para satisfacer sus propios intereses. Son pocas las autoridades locales elegidas que han puesto en marcha procesos a favor de la población más pobre. Sin embargo, justamente los grupos indígenas pueden remontarse a sus propias experiencias democráticas, que sin embargo tenían que ver más con la búsqueda del consenso que con la democracia mayoritaria.

Las complejas estructuras de organización, el autoritarismo tradicional y la influencia de actores externos complican la realización de la democracia participativa a nivel local. Quisiera referirme a tres problemas que hemos encontrado en ello: la lógica de la descentralización, las estructuras locales autoritarias y la dificultad de los pobladores de convertirse en sujetos activos.

PROBLEMAS DE LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA A NIVEL MUNICIPAL

1. La descentralización y las leyes sobre la participación ciudadana fueron introducidas “desde arriba”, sin tomarse en consideración las particularidades locales. En su realización a nivel local concurren con las estructuras organizativas y autoritarias ya existentes. Por ejemplo, se constató que en los nuevos consejos de desarrollo municipales y comunitarios recién formados en Guatemala las mujeres tenían aún menos influencia que en los comités y en las organizaciones que habían existido antes. También ha resultado problemático que en el ámbito de la descentralización y la transferencia de servicios públicos para los municipios había cambiado la función de las organizaciones locales. Ahora tienen que solicitar los bienes necesarios para la sobrevivencia, perdiendo así muchas veces su carácter político. En vez de ejercer la incidencia política, las organizaciones sociales locales se han convertido en gestores de proyectos. Las causas para ello hay que buscarlas en la indigencia y en la marginalización. Al mismo tiempo, el gobierno central que dio inicio a estos procesos no proporcionó los recursos necesarios para un resultado favorable. En Guatemala ha faltado una campaña intensa para informar a la población sobre la existencia y el modo de funcionamiento de los Consejos. Fue precisamente en los COCODE locales que faltaban los recursos financieros, técnicos y metodológicos para poner en práctica la participación ciudadana.
2. Es necesario un marco jurídico-legal para la participación ciudadana, pero eso no es suficiente. La puesta en práctica de las disposiciones legales requiere la disposición de las autoridades locales de admitir y de apoyar la

participación ciudadana. En algunos municipios de Nicaragua no se cumple cabalmente con la Ley de Participación Ciudadana.¹¹ A los ciudadanos no se les invita para participar en las asambleas municipales y los comités de desarrollo municipal no cuentan con la representación de la población. El alcalde actúa arbitrariamente al nombrar para los cargos a personas con las cuales tiene mejores relaciones. En Guatemala ha nombrado a los presidentes de los consejos comunitarios en vez de someterlos a la votación de la población; durante meses se negó a convocar al COMUDE, y no está dispuesto a divulgar informaciones sobre el presupuesto municipal y la financiación de proyectos. Eso se explica por los intereses políticos de las autoridades locales y su actitud negativa de compartir su posición tradicional de “poder absoluto”, y también por aspectos jurídicos: aunque las leyes dicten la participación ciudadana, hasta el momento no fue sancionado ningún municipio por haberlas incumplido. Otro problema existe en tales organizaciones que aparentemente defienden a la población local y sus intereses, pero que en realidad no la representan. Con su acción muchas veces impiden la participación de otras capas de la población.¹²

3. El tercer problema tiene que ser visto en el sentido de que muchas personas no se sienten como ciudadanos en su contexto local. El hecho de que tengan poca confianza en la democracia tiene que ver con la falta de experiencias con la misma, y además está relacionado con los partidos políticos y su entendimiento deficitario de democracia. De este modo, hoy por hoy la gente ya no confía en los partidos. La población está frustrada con tantas promesas incumplidas. En un municipio de Guatemala, el gobierno municipal anterior hizo participar a los ciudadanos durante dos años en la elaboración de un plan de desarrollo municipal, habiendo despertado con ello muchas expectativas y esperanzas. El alcalde sucesor ignoró este proceso y se negó a continuarlo, lo que produjo nuevamente desconfianza por parte de la población, que se defendió masivamente contra la disolución del COMUDE, pero no consiguió aún exigir la puesta en práctica del Plan Municipal de Desarrollo. Sentirse como “ciudadano” no es algo que

11. Comp. Miranda Miranda, Nely y Morin Muñoz Sonia (2005). “Sistematización. Percepciones y prácticas de participación ciudadana en los procesos de planificación estratégica municipales”. Managua.

12. Además del marco legal también son importantes para la participación ciudadana los siguientes aspectos: la historia, la política, las estructuras socio-culturales y la configuración de los actores sociales. comp. Learning Initiative on Citizen Participation and Local Governance (2003). Marcos Legales para la Participación Ciudadana. Informe Síntesis, página 63.

se produce de la noche a la mañana. Sólo puede ser el resultado de procesos de participación, formación y de las experiencias políticas propias.

ROSA LUXEMBURGO Y LA CUESTIÓN DE LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA

El concepto de “democracia participativa” no aparece como tal literalmente en las obras de Rosa Luxemburgo. Sin embargo, al estudiar atentamente sus ideas sobre el tema de la democracia uno llega a la conclusión que ella fue una defensora consecuente de la democracia participativa, de una democracia que solamente vive gracias a la participación de las personas y de las masas. Ella opinó que las personas se convierten en sujetos a través de la acción y atribuyó mucha importancia a la participación amplia de los seres humanos en los procesos.

En su artículo “Problemas de Organización de la Socialdemocracia Rusa” Rosa Luxemburgo relata en 1904, dando el ejemplo del movimiento socialdemócrata, la lógica de las organizaciones que “en cualquier momento, en toda la evolución están dirigidas a la organización y a la acción directa y soberana de las masas.”¹³ Al mismo tiempo rechaza consecuentemente la opinión según la cual el comité central es el núcleo verdadero, con las restantes organizaciones como sus instrumentos ejecutantes. El tema de la relación entre la dirección y la base de los grupos, organizaciones y partidos es de importancia central en casi todos los contextos, también en los procesos de participación ciudadana. Rosa Luxemburgo describe aquí un error que a menudo se repite: un pequeño grupo se autodenomina representante de todos y define sin discusión con los demás los objetivos y la estrategia, impidiendo con ello que los miembros de la base tengan la posibilidad de participar activamente en un proceso. Se les impide transformarse en sujetos. Ella exige justamente lo contrario: la participación de todos en los procesos democráticos. Estos procesos no son libres de conflictos. Pero el miedo de cometer errores no debería llevar a la renuncia de la participación ciudadana. Al contrario, las propias experiencias, también las erróneas, son parte de los procesos de concienciación.

Rosa Luxemburgo escribe en “Problemas de Organización de la Socialdemocracia Rusa”: “Los errores cometidos por un movimiento obrero verdaderamente revolucionario son históricamente enormemente más fructíferos y valiosos que la infalibilidad del mejor comité central”.¹⁴

13. GW 1, 2 Dietzverlag 2000, “Organisationsfragen der russischen Sozialdemokratie (Problemas de Organización de la Socialdemocracia Rusa)”, página 427.

14. *Ibid.* 444.

Esta relación activa de los afiliados con su organización la encontramos también en la interpretación de las instituciones por Rosa Luxemburgo. En su texto sobre la Revolución Rusa de 1918 ella se manifiesta acerca de la Asamblea Constituyente. “Todo esto demuestra que el mecanismo torpe de las instituciones democráticas cuenta con un fuerte correctivo –que es justamente el movimiento vivo de la masa, su presión incesante. Cuanto más democrática es la institución, tanto más viva y fuerte es la pulsación de la vida política de la masa, tanto más directo y preciso es su efecto.”¹⁵ Rosa Luxemburgo menciona como garantías democráticas importantes de una vida pública sana y de la actividad política de las personas la libertad de prensa y el derecho de asociación y de reunión.¹⁶ “El único camino hacia el renacimiento es la propia escuela de la vida pública, la democracia más amplia y absoluta, la opinión pública.”¹⁷

Se puede interpretar a Rosa Luxemburgo del siguiente modo: el nivel municipal es un lugar autónomo para los procesos políticos. Es de fundamental importancia la participación de las personas en los procesos y en las instituciones democráticas. Los procesos y las instituciones ganan contenido democrático solamente con la amplia participación de las personas. Las organizaciones locales son capaces de actuar en la medida que se basen en la participación de la población. La población misma se transforma en la participación y acción en el sujeto de su propia historia.

La reflexión nos lleva a varias consideraciones acerca de los procesos ciudadanos en los municipios de Guatemala y Nicaragua.

1. El marco jurídico-legal sólo ofrece un punto de partida para la democracia participativa, su puesta en práctica requiere una sociedad civil fuerte.
2. La democracia participativa es un proceso a largo plazo cuyo objetivo principal es en primer lugar que el mayor número posible de personas organicen y apoyen el proceso; ellas pueden cometer errores y aprender a base de ellos.
3. Para ello tienen que ser cambiadas estructuras autoritarias existentes desde hace siglos, de control de la población desde arriba, transformándolas desde abajo en estructuras de autonomía administrativa.
4. Actores externos pueden posibilitar procesos de educación, pueden ser “facilitadores”, pero no pueden sustituir la acción de las personas.

15. “Zur russischen Revolution”, Teil 4 (Sobre la Revolución Rusa, cuarta parte), pág. 4.

16. *Ibid.* página 6.

17. *Ibid.* página 7.

5. Los procesos de educación son esenciales si se trata de procesos emancipadores en los cuales las personas se convierten en sujetos de su propia historia.
6. La transformación de las estructuras locales implica sobre todo la de la relación entre el gobierno municipal y la población local: los aspectos que caracterizan esta relación son: información, transparencia, representatividad y una nueva concepción del poder. Los zapatistas lo llaman “mandar obedeciendo”.

